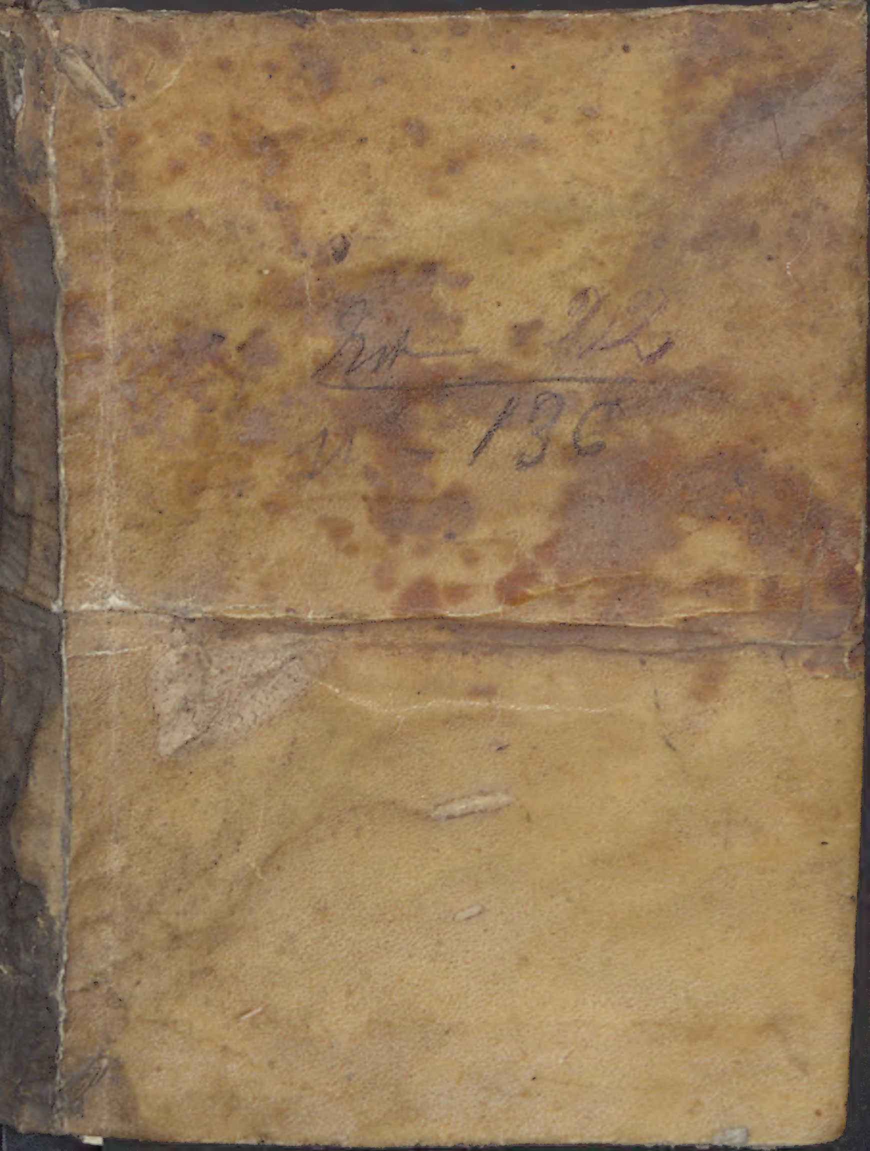
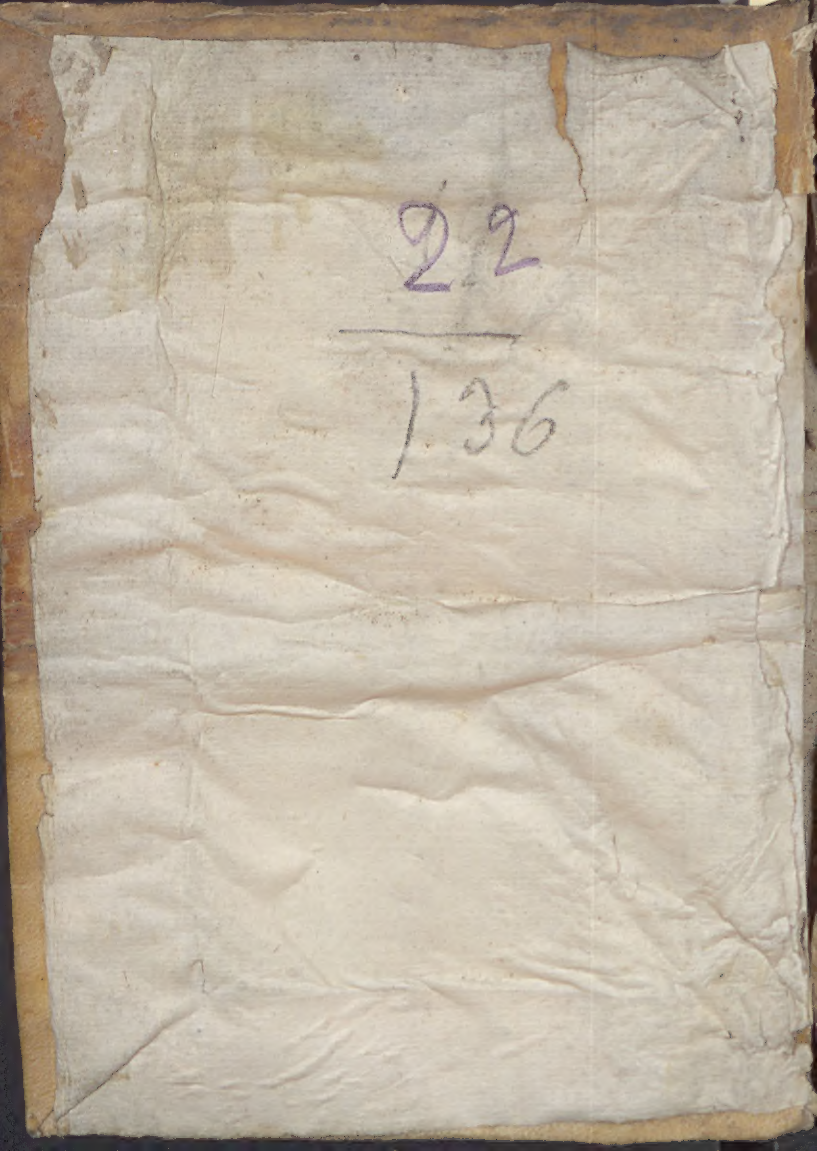



22
136

ARTE NOVISIMO
GRAMATICO-LATINO.

QUE CONTIENE TODA LA GRAMATICA DIVIDIDA en sus quatro partes, la explicacion de todas las Oraciones, y Particulas, de las Kalendas, Numeros Romanos antiguos, y modernos, Lustros, Olympiadas, y Siglos, Reglas para construir, diversas Locuciones para facilitar el hablar en Latin, y la significacion de los Adverbios, de que mas comunmente usan los Autores, dispuesto segun el Metodo practico, que há hecho vér con la continua experiencia, la conocida útilidad, y adelantamiento de los Estudiantes à su Autor.

DON SEBASTIAN DE HEREDIA
Preceptor de Gramatica Latinidad, Poesía, y Eloquencia en la Ciudad de Córdoba,

QUIEN LO DEDICA

AL SR. DOCTOR DON FRANCISCO ISIDORO Gutierrez, Vigil de Quiñones, Dignidad de Prior, y Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Córdoba, Juez, y Examinador Synodal del Obispado de èlla, Juez Apostolico, y Real del Tribunal de la Sta. Cruzada del mismo Obispado, y Uno de los Canonigos Diputados del Colegio Seminario conforme à la disposicion conciliar, Colegial, que fuè en el Mayor de S. Ildephonso, Universidad de Alcalá, &c.

Impreso en Córdoba en la Imprenta del Colegio de la Asunpcion año de 1767. por Francisco Villalón.

AVE MARIA.

DICTAMEN DE EL M. R. P. FR. Manuel Castillejos, Lector Jubilado en Sagrada Teología, para los Grados de Maestro de los del Numero de su Provincia, Calificador de el Santo Oficio de Córdoba, Examinador Synodal de el Obispado de Jaèn, Regente que fuè de Estudios, y dos veces Ministro de el Real Convento de la Santisima Trinidad de Redemptores Calzados de dicha Ciudad, &c.

MAndame el Señor Doctor Don Francisco Sanchez Navas, Prebendado de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, Provisor, y Vicario General de el Obispado de ella, &c. Ponga mi dictamen, y sentir, à un libro, cuyo titulo es: *Arte Novisimo, Gramatico-Latino*, parto por cierto de el clarisimo, y sutíl ingenio (a) de Don Sebastian de Heredia, Preceptor

(a) Casiod. in praefat. *Vária est ígitur ista valde cêrtior ingénii, & arbítrii proles.*

de Gramatica, Latinidad, Poesía, y Eloquencia en esta Ciudad; y aunque debia estàr recusado de la Censura por las circunstancias, que entre el Autor, y yo militan, como son las de Hermanos de la Religion, amantes Condiscipulos, y Amigos verdaderos, (*b*) por hacerse sospechosa en el sentir de Agustino; no obstante en cumplimiento de el mandato tenderè lo rigido de mi vara à los terminos, donde pueda caber en algun modo la Censura, que solamente la hallo en la omision, con que el Autor hà procedido en dar à luz una obra de tanta utilidad, que no solo exonera à los Jovenes de aquellas molestas tareas, en que espenden demasiado tiempo con tan escaso logro de sus deseos, esplicando con la mayor ingenuidad, claridad, y naturaleza à un mismo tiempo la Latinidad, y la Gramatica; sino que exprimiendo la medula de todos, radicado en los mas ciertos principios, dà à beber en especie de suavisimo nectar à los delicados labios de la Puericia aquel aspero alimento, que, à fuerza de sèr tan preciso para todo genero de estados, y rumbos, se subyugaban à sugir; obligando no obstante à muchos à seguir diversas sendas, à lo qual no huvieran declinado, si fuera mas suave su yugo. Por lo

que

(*b*) Aug. de Civit. Dei: *Amico laudánti non est credêndum.*

que el Orbe literario se debe mostrar agradecido, y en primer lugar nuestra Córdoba; yà por ser el primero que hà descubierto el camino facil, y breve para la que es cimiento de todas las Ciencias, yà porque en ella redundan los mayores intereses, y glorias; y si el Gramatico de los Siglos Nebrija fuè tan acreedor à los aplausos, por haver trabajado sobre este asunto, no menos alabanzas se merece, el que hà hecho tratable lo inacesible de sus preceptos.

Con tanto estudio, y gusto hà distribuido su Autor el Arte, que sola una aplicacion, habilidad, è ingenio como el suyo pudieran haver rastreado pensamiento tan delicado; no es necesario expresar lo acertado de su conducta, quando las razones, que establece para confirmar su discurso, se dexan vèr tan poderosas, y con tanta solidez pesadas, que son irrefragables argumentos. En esta obra hay para todos viandas, pues si la *Ortografia* registramos, se hallan en ella ceñidas sin la mas leve confusion las mas especiales Reglas, y algunas tanto, que aun à los mas Eruditos causarà novedad su lectura; bien que el Autor en todo, y principalmente en esta parte, hà llevado por norte el Siglo mas respetable de los quatro, que hà conocido la Latinidad, que es el de *Oro*, confirmandolas con las mas

cele-

celebres Inscripciones, y Selectos Autores de aquel Siglo.

En la *Etymologia* vence con tal destreza, y primor lo distraido, y escaso de las noticias de las partes, que le componen, que baxo de cada una se encuentra con la mayor pureza coordinado, quanto antes por su disolucion fastidiaba, no fiando à los cortos talentos, y ninguna retencion de los Parvulos, ni à la imperceptible armonía de otros Quadernos esta preciosa basa, en que estriba este lucidisimo edificio de la Latinidad. En los Generos, y Preteritos usa una maxima cierta, reduciendo à Reglas generales, y pocas lo antes difuso de ellas, uniendo con tan bella proporcion los similes, que mas breve, y compendioso no se puede escogitar.

En la Syntaxis, que es la piedra de el escandalo, en que todos los mas tropiezan, yà por interpretar siniestramente las Reglas, yà por la ninguna versacion en los Autores mas graves, yà finalmente porque se acomodan con los antiguos, sin indagar por sì proprios sus verdaderos fundamentos, habla el Autor con tanta propriedad, conocimiento, y gravedad, que mas parece en este particular su Ciencia infusa, que adquirida; no cabe mas genuina interpretacion,

cion , coadunacion , ò brevedad en este tratado.

En la Sylaba hà procurado hacer mas perceptible à poca costa , lo que antes costaba no poco trabajo el entenderlo , de suerte que las Reglas por sì solas son suficiente explicacion de la *Prosodia.* En el Verso guarda el mismo sistema. Pero la sal de esta obra tan bien condimentada son la Recopilacion de los Adverbios mas comunes con sus diversos significados , los selectos modos de hablar , para facilitar la locucion Latina . y sobre todo las Reglas de Construccion , que aunque el Autor no huviera hecho mas que este tratado , serian muy cortos los elogios todos , pues no solo tiene à su favor lo particular de la idéa , sino es tambien lo sano , solido , y util de su doctrina ; pues mirada por todas partes la obra se halla con una proporcion tan arreglada, que ni aun la plomada mas critica podrà hallarle ni aun en lo grueso de un cabello diferencia , pues se vè por todas partes piedra tan quadrada , como aquella en que Alciato con el *Quoquo vertas* , symbolizò la igualdad de la Justicia : por esto , y porque el Autor nos hà puesto ya el Chaos de la Gramatica hecho Real camino por donde se puede caminar seguros ; diría yo ! dichosos los Jovenes , que logran tan feliz Epoca ; y desele al Autor lo que se le debe de justicia. (c)

Y

Y por quanto no desdice ni en un punto de las Catolicas verdades de nuestra Santa Fè, buenas costumbres, y Leyes de estos Reynos, soy de sentir se le dè la licencia, que pide para su impresion.

Este es mi parecer (*Salvo meliori*,) y para que conste, lo firmè en este Real Convento de la Santisima Trinidad de Redemptores Calzados de Córdoba, en 17. de Julio de 1767. años.

(c) *Tene quod habes, nemo accipiat coronam tuam.* Apoc. c. 3. ℣. 11.

Lect. Jub. Fr. Manuel Castillejos.

LI-

LICENCIA

DEL ORDINARIO.

NOS EL DOCT. D. FRANCISCO SANCEZ Navas, Prebendado de la Santa Iglesia Catedral de esta Ciudad, Provisor, y Vicario General de ella, y su Obispado por el Ilustrisimo Señor D. Martin de Barcia, por la Gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Obispo de Córdoba, del Consejo de S. M., Prelado Domestico perpetuo de su Beatitud, Asistente al Sacro Solio Pontificio, &c. mi Señor:

DAMOS licencia por lo que à Nos toca, para que en qualquiera de las Imprentas de esta Ciudad se imprima el *Arte Novisimo, Gramatico Latino*, que hà compuesto, y pretende dàr à luz Don Sebastian de Heredia, Preceptor de Gramatica, Latinidad, y Eloquencia en esta Ciudad, atento à que de nuestra Comision hà sido reconocido por el M. R. P. Fr. Manuel Castillejos Lector Jubilado, Calificador del Santo Oficio de Cordoba, Examinador Synodal del Obispado de Jaen, y Ex-Ministro del Real Convento de Trinitarios Calzados de dicha Ciudad de Jaèn, y resultar de su Censura, no contiene cosa, que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas Costumbres. Dado en

Cór-

Córdpba à diez, y siete dias del mes de Julio de mil setecientos sesenta, y siete.

Doct. D. Francisco Sanchez. Navas.

Por mandado del S. Provisor.

Francisco Vicente de Vargas.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. FR. Manuel Tablada, Lector de Prima de Sagrada Teología en su Real Convento de San Pablo, Orden de Predicadores de esta Ciudad.

DE orden de el Señor Don Miguèl Arredondo Carmona, de el Consejo de su Magestad, su Oidór en la Real Chancillería de la Ciudad de Granada, Corregidor de esta de Córdoba, è Intendente General de lo Politico, Militar, y Real Hacienda de ella, y su Provincia, &c. He visto con singular gusto el *Arte Novisimo Gramatico-Latino*, que hà compuesto Don Sebastian de Heredia, Preceptor de Gramatica, Latinidad, Poesía, y Eloquencia; obra à la verdad perfectamente acabada.

A los fines de el siglo diez, y seis se hizo glorioso el nombre de Julio Cesar Scaligero, por haver publicado un libro, donde trata de todos los Elementos de la Gramatica con un orden Metodico desconocido hasta su tiempo; y aunque procuraron en lo succesivo los mejores Gramaticos

cos

cos estampar en sus Obras el espiritu de este Grande Hombre, si lo llegaron à conseguir en parte, la difusion de unos, y la obscuridad de otros retardaron los adelantamientos de la Juventud. Caminaba por aquellos siglos con pasos muy lentos el espiritu humano en un tiempo, en que parecia, dominaba algun Astro maligno, enemigo de Apolo, y de las Musas, ò que algun nuevo Licinio, ò Juliano se havia conjurado contra las Ciencias, (como se quexan los Autores de nuestra Historia Literaria.) Pero yà parece, se reproduce en nuestros dias el siglo dorado de Augusto, ò que resucita la memoria de los Lucrecios, Horacios, y Cicerones, formandose el buen gusto sobre la mayor pureza de la Latinidad por la aplicacion de algunos ingenios de superior orden, que mejorando con nueva claridad, y concision el antiguo Metodo, sudan para utilidad publica entre tan gloriosas fatigas.

Este es el caracter de nuestro Autor: lease su Arte, y se formarà luego una idéa llena de esperanzas. En èl se reforman varias reglas, y se suplen algunos defectos, de los que incurre el Padre Juan Luis de la Cerda, en el que compuso, autori-

torizado con el nombre de Antonio Nebrija, aunque muy distante de sus preceptos latinos, (como dice Don Nicolás Antonio en su Biblioteca Española tom. I. pag. 106.;) y cuyo uso se juzgò menos util sin las addiciones de diferentes quadernos, que facilitasen la inteligencia de cada uno de sus cinco libros. Sobran estos auxilios con el presente Arte: solo con èl lograrán los Profesores de Gramatica consumarse en la Latinidad en menos tiempo, y sin fatigar la memoria; y en consequencia de este nuevo Metodo podràn hallarse en nuestra Peninsula muchos perfectos Latinos, aun sin haver cumplido los doce años de edad, (como celebra el Reverendisimo Feyjoó en los Americanos.)

Puede su Autor esperar colmadisimos frutos de su trabajo; y haviendose propuesto por su unico objeto una instruccion agradable, parece, podrà lisongearse sin presuncion, de que su obra merecerà la satisfaccion de el publico. Esta, por su utilidad, y por no tener cosa, que contradiga à nuestra Santa Fè, buenas costumbres, y Regalías de su Magestad, puede imprimirse.

Asi lo siento, salvo, &c. En este Rel-

Coan

Convento de San Pablo, Orden de Predicadores de esta Ciudad. Julio 19. de mil setecientos sesenta, y siete.

Fr. Manuel Tablada.

LICENCIA
DEL SEñOR JUEZ.

DON MIGUEL
ARREDONDO CARMONA, DEL Consejo de su Magestad, su Oidór de la Real Chancillería de la Ciudad de Granada, Corregidor de esta de Córdoba, Intendente de ella, y su Provincia, y Juez de Imprentas, &c.

POR el presente concedo licencia à qualquiera de los Impresores de esta Ciudad, para que pueda imprimir, è imprima un libro intitulado *Arte Novisimo Gramatico-Latino*, que hà compuesto Don Sebastian de Heredia, Preceptor de Gramatica, Latinidad, Poesía, y Eloquencia, vecino de esta Ciudad, el que de mi orden hà sido revisto, y aprobado, y consta no tener cosa, que se oponga à las Regalías de su Magestad, y buenas costumbres; cuya impresion

se

se hagá sin incurrir en pená algunå. Dado en Córdoba à veinte , y dos de Julio de mil setecientos sesenta , y siete años.

D. Miguèl Arredondo Carmona.

Por mandado de su Señoría.

Juan Martinez Balcarzèl.

AL


I. Diez sculp.



A EL SEñOR DOCT. D. FRANCISCO Isidoro Gutierrez, Vigil de Quiñones, Canonigo Magistral, y Dignidad de Prior de la Santa Iglesia de Córdoba, Juez, y Examinador Synodal del Obispado de ella, Juez Apostolico, y Real del Tribunal de la Sta. Cruzada del mismo Obispado, y uno de los Canonigos Diputados de el Colegio Seminario conforme à la disposicion Conciliar, Colegial, que fuè en el Mayor de S. Ildephonso, Universidad de Alcalà, &c.

SEÑOR:

SI el desempeño de una deuda solo puede facilitarlo el sacrificio, y la marca de agradecido, con que à los golpes, y fuego de beneficios se labra el reconocido asì mismo, no pueden disimularla ni la naturaleza, ni el arte, porque se imprime tanto en un corazon leal el sello de los favores, con que

los animos generosos vinculan perpetuamente la gratitud, que ponen à la libertad en grillos, y le hacen exhalar à el pecho los incendios de su gustosisima esclavitud; haviendo yo merecido à V. S. desde su establecimiento en Córdoba tan sin mensura, y à pedir de boca las atenciones, debo por indispensable ley ofrecer, y consagrarle los frutos, que con la rexa de mis vigilias, y penosas fatigas de mis tareas, cultivada la tierra de la Gramatica, produxo en no tan insipidas mieses de la Latinidad el incansable trabajo de mi solicitud.

No es despreciable motivo, Señor, el referido, ni de menos consideracion la maxima bien sentada de los Antiguos, que para publicar sus escritos, solicitaron con anticipacion un conducto, por quien lograsen paso franco sus obras; que à estos Sabios, Señor, à quienes faltò la luz para penetrar los arcanos de lo Divino, no les quedò por indagar, ò escudriñar alguna cosa en lo humano. Bien lo canta el Principe de los Satyricos, invocando por su protector, à quien tantas honras le debió, que fuè à *Mecénas.*

Moecénas Atavis édite Régibus,
O & praesidium, & dulce decus meum.

Tambien dedicò *Cátulo* à su *Virgilio* el celebre Epigrama del Paxaro de Lesbia, y à *Ortálo* el Poema elegiaco de Bereníces; pero es de reflexio-

flexionar la eleccion en la Dedicatoria. Mecénas era *Sabio, Prudente, Benefico, Sobrio, Padre de Pobres, Amparo de desvalidos, y Heroe elevado à las mas apetecibles Dignidades.* A *Virgilio*, lo que no le prestò la cuna, se lo hicieron llano sus prendas, pues aunque no huviera sido acreedor por lo primero, sobraron fundamentos para hacerlo por lo segundo.

Los dos, Señor, enlazados, (aunque desterrada la primera noticia de el segundo) no fueron otra cosa, que un bosquexo de las prendas tan elevadas, con que el Cielo, la naturaleza, y el arte adornaron su persona; y aunque en el pundonór, y modestia de V. S. causarà no poco rubór, lo verifique, deberè dexarme llevar en esta ocasion de mi dictamen, que no me dispensa las obligaciones de verdadero, sin que por esto incurra en la nota de apasionado.

De dos fuentes se cogen los elogios, con que se esmaltan las generaciones plausibles. Es la una aquel antiguo lustre, con que los memorables Ascendientes dieron mayor esplendor à su prosapia. La otra los meritos, y prendas, con que se admira adornado el Sujeto, à quien se dirige. Es punto yà difinido, que no se deben escudriñar tanto los honores, y fueros heredados, como los adquiridos, porque aquellos los dà la suerte, sin indagar las qualidades, talentos, y desempeños, à que es responsable la perso-

 na,

na, en quien depositò la ceguedad de la fortuna el tesoro apreciable de la nobleza; estos heredan en la misma sangre toda la virtud de sus Antepasados, y estimulados de el acicate de su punto, estimacion, y honor no solo conservan immaculado el lustre, que les dexaron sus Mayores; sino que procuran realzarle mas, y mas con sus hazañas. De aquella primera especie es casi innumerable la multitud, que en las bermejas aguas de este mar proceloso azotan las crystalinas espumas: de la segunda no es dificil el guarismo, porque (como yà es moda, costumbre, y ley) el viento, que hincha sus animos, propone à la fantasía, que no es perfectamente noble, el que no cursa las escuelas de la ignorancia: de esto, Señor, pocos se eximen, porque andan vinculadas desde la cuna la ociosidad, è ineptitud; mas en V.S. perdiò la naturaleza la serie de los tiempos, que gozamos, pues no solo le ilustran tantas prendas, sino que por sì mismo añadiò nuevos timbres à su linage.

En V. S. se registran gloriosamente enlazados los nobilisimos apellidos de *Gutierrez*, y *Vigil* de *Quiñones*, Progenies, que tantos Heroes han dado à la Nacion Española, y à quien han debido la propagacion de sus estados, y consistencia de su Corona los Catolicos Monarcas. La Familia de los *Gutierrez* està muchos siglos hà establecida en el Ducado de Medinace-

dinacceli, en el qual Pàys por su notoria, y antigua nobleza de sangre es tenida por una de sus mas distinguidas Familias, conservando su preeminente lustre, y siendo la que hà administrado justicia en el pueblo de su residencia llamado la *Huerta de Hernando* en el Obispado de Siguenza, exerciendo siempre el empleo de primeros Regidores por el estado noble. Tiene esta esclarecida familia el Patronato de la Capilla del Sto. Sepulcro en la Iglesia Parroquial de dicho Pueblo, y dos Sepulcros dotados los mas preeminentes de la Capilla mayor de dicha Iglesia. Han obtenido tambien innumerables veces el empleo de Procuradores Generales, ò Protectores, y Defensores de todas las Familias nobles de los ochenta, y cinco Pueblos de aquel Ducado. De esta estirpe florecieron sujetos tan verdaderos Heroes, que no hay Historiador celeberrimo, que no procure perpetuar sus proezas.

Referirè para confirmacion de lo dicho algunos sujetos, acomodandome à lo sucinto del campo, que las cortas planas me franquéan, reduciendo à breve catalogo algunos de los mas condecorados, y memorables de esta estirpe, como lo son. 1. Don Gutierre Osorez fuè Conde, Rico-home * Señor de Cabrera,

* Esta Dignidad equivale, à la q es hoy Grande de España. 1. Ambrosio de Morales lib. 1. cap. 17. Historia de As-

brera, y Riberá, y de muchos estados en Leon, Galicia, y Asturias. Casò este Caballero con Doña Aldonza, Tia de San Rosendo, hija del Conde D. Hermenegildo Mendez, y de su Muger Doña Hermesenda Arias. El Padre Yepes afirma, que este Caballero era de los mas cercanos à la sangre Real. 2. Don Osorio Gutierrez fuè Rico-home en tiempo del Rey Don Alonso el Casto, y en el de D. Ramiro primero, y tambien se hallò con su Padre en la Batalla de Clavijo. Fundò este Caballero el Monasterio de Sta. Maria de Aguilar el año de 822. y el de Lorenzana el de 850. 852. reedificandole el año de 869. Veneranle por Santo en aquel Convento, y el libro de las Semblanzas le llama *Gran Señor*. Fuè casado con Da. Urraca Nuñez, hija del Conde D. Nuño de las Asturias de Santillana, y Sobrina de la Reyna Da. Paterna,

---

turias en la vida de D. Bermudo II. Yepes Chronica de S. Benito. Sandoval titulo de los Osorios. Armas, y Triunfos de Galicia fol. 149. Principes de Asturias, y Cantabria. fol. 491. Trelles tom. 3. part. 1. fol. 172. 2. Los Anales de Galicia por Huertaaño 844. fol. 351. Pedro Geron. de Aponte tit. de los Osorios. Yepes Chronica de S. Benito en la fundacion de estos Monasterios. D. Juan Fernando Saavedra en la 2. parte de su Memorias Genealogicas de la Casa de Saavedra. Sota historia de los Principes de Asturias, y Cantabria en el Apendice Escriptura 6. Salazar glorias de la Casa Farnese fol. 583. Trelles. tom. 3. part. 1. fol. 159.

terna, muger del Rey Don Ramiro primero. 3. D. Osorio Gutierrez fuè Señor de Cabrera, y Ribera, Rico-home del Rey D. Ordoño II. gozò la Dignidad de Conde, y con estos distintivos alcanzò los tiempos de D. Ramiro II., y reedificò el Convento de Lorenzana por los años de 969., que es la ultima memoria, que se halla suya, y 70. años antes en el de 899. se halla confirmando el Privilegio de la consagracion de la Iglesia de Santiago, y en el de 914. el Rey D. Ordoño II. le llama su Tio, y Cuñado; y haciendo mencion de esto, dice *Yepes*, que era Pariente muy cercano de los Reyes de Oviedo, y asi se verifica por haver casado con Da. Aldonza hermana del Rey Don Ordoño primero, y porque su hermana Doña Aragonta casò con Ordoño II. nieto del primero. 4. D. Osorio Gutierrez Conde de Campos, y Galicia, y Rico-home. 5. D.Osorio Gutierrez (à quien tambien llaman el Santo como à su tercero Abuelo) fuè Conde, Rico-home, Señor de muchos estados. Este Caballero se halla

---

3. Sandoval tratado de los Osorios. Pedro Geronymo de Aponte, tit. de los Osorios. Alonso Telles de Meneses en su Lucero de la nobleza. Armas, y Triunfos de Galicia por Gandara fol. 149. Glorias de la Casa Farnese por Salazar de Castro fol. 583. Trelles tom. 3. part. 1. fol. 171. 4. Casa Farnese fol. 183., y 585. Florian de Ocampo, Gandara, Aponte. 5. Ambrosio de Morales lib. 5. cap. 17. Carba-

halla confirmando con su Padre el año de 941, y prosigue en el de 950. confirmando una donacion al Monasterio de Lorenzana, el qual lo reedificò à sus expensas en tanto grado, que le tienen por su principal Fundador; y en este Monasterio se entrò Monge, hasta fenecer sus dias. 6. D. Gutierre Rodriguez Rico-home del Emperador D. Alonso VII. casò con Da. Maria Perez muy emparentada con la Madre del gloriosisimo Patriarca Sto. Domingo de Guzman, y Pariente de los Marquéses de Montealegre. Fuè uno de los que acompañaron al Conde D. Rodrigo Gonzalez en la jornada à Jerusalén. 7. Fernan Gutierrez fuè Señor de la casa de Miranda, y alcanzò los ultimos años del Reynado de Don Alonso VII., quien le hizo donacion del Lugar de Ranon, y del Castillo de S. Martin de Pravia, y en el tiempo que sirviò al Rey Don Fernando II. de Leon gozò la dignidad de Rico-home, y la de su

---

llo Historia de Asturias en la vida de D. Bermudo II. Yepes en su Chronica de S. Benito. Florian de Ocampo tit. de los Osorios. Aponte en el mismo tit. Alarcón relaciones genealogicas de su Casa. Glorias de la Casa Farnese fol. 583. Trelles tom. 3. part. 1. fol. 172.

6. Sandoval en la vida de la Reyna Doña Urraca fol. 123. Ambrosio de Morales tom. 3. cap. 20. fol. 223. Sota apendice escritura 37. Trelles tom. 3. fol. 442.

7. Esta esta donacion en el Archivo de S. Pelayo de Oviedo. D. Joseph Manuel Trelles tom. 2. part. 3. fol. 295.

su Alferez mayor. 8. D. Rodrigo Gutierrez de Cevallos Rico-home de Castilla, Mayordomo mayor del Rey D. Alonso VIII. Su hijo D. Gutierre Ruiz de Cevallos Obispo de Segovia. 9. D. Gutierre Rodriguez se hallò en el año de 1115. confirmando el Concilio de Oviedo, junto con su hermano, lo qual havia tambien hecho antes su Padre. 10. D.Rodrigo Gutierrez de Solís, cuya hija Da. Maria Rodriguez, y su Marido Garci-Gonzales hicieron una donacion al Convento de S. Vicente de Oviedo de mucha hacienda en los Lugares de Hugo, y Poxana. 11. Gutierre Fernandez fuè uno de los Caballeros Asturianos, que el año de 1212. se hallaron en la prodigiosa Batalla de las Navas. 12. D.Rodrigo Gutierrez Rico-home del Rey Don Alonso VIII. hallóse en la famosa Batalla de las Navas el año de 1212. 13. Don Diego Analso Gutierrez sirviò al Santo Rey D. Fernando, y asistiò à la conquista de Baeza, siendo uno de los principales Conquis-

tado-

8. Salazar de Mendoza dignidades de Castilla. Asturias ilustrada tomo 3. part. primera folio 318.
9. El citado Concilio cuyo original guarda la Iglesia de Toledo. Trelles tom. 3. part. 1. fol. 499. 10. Hallase esta escritura en el Archivo de S. Vicente de Oviedo. 11. Historia de Asturias part. 3. tit. 36. fol. 351. 12. Chronica de D. Alonso VIII. Trelles tom. 3. part. 1. fol. 443. 13. Chronica de D. Fernando el Sto. año de 1227., y todas las Historias,

tadores; se conservan sus Armas en la principal Capilla de su Iglesia mayor. 14. Gutierre Suarez Señor de esta Casa, que se hallò en la Conquista de Sevilla, tuvo en ella repartimiento el año de 1253. 15. D. Diego Gutierrez Rico-home de Castilla, Almirante mayor de la mar, y Mayòrdomo mayor del Infante D. Felipe. 16. Don Diego Gutierrez su hermano fuè Maestre de Alcantara en tiempo del Rey Don Pedro por los años de 1355. 17. D. Juan Diaz Gutierrez fuè Caballero de la Banda, y Continuo de la Casa del Rey D. Enrique III. 18. D. Gutierre Osorio fuè Conde, y Rico-home, Sr. de Cabrera, y Ribera, y otros muchos estados en Arstuias, y Galicia. Casò con Da. Elvira, hija de D. Gaton Conde de Bierso, y de su Muger la Condesa Gila. 19. D. Rodrigo Gutierrez Señor de los Solares de Buelna, y Valle de Escalante. 20. Rui Gutierrez fuè Alferez mayor del Intante D.

que hablan de la Conquista de Baeza. Trelles tom. 2. part. 3. fol. 297. 14. El citado memorial: y consta del repartimiento. 15. Alarcón relaciones fol. 182. 16. Rades de Andrade Chronica de Alcantara fol. 27. 17. Consta de diferentes Memorias, è Instrumentos de esta Casa. Trelles. fol. 451. 18. Glorias de la Casa Farnese tabla 10. folio 583. Armas, y Triunfos de Galicia fol. 149. Sandoval en el tratado de los Osorios. Trelles tom. 3. part. 1. fol. 170. 19. Alarcon relaciones fol. 144. 20. Chronica del Rey D. Alonso XI. cap. 25. Chronica de D. Sancho

D. Juan, y casò con Da. Juana de la Vega, hija de Garci-Laso de la Vega. 1. D. Pedro Gutierrez Conde de Carrion. 2. D. Gutierre Suarez fuè Principe de la Milicia de Toledo. 3. D. Pedro Gutierrez Alcalde mayor de Toledo. 4. D. Gutierre Cazares, que casò con Nieta del primer Conde de Alba. 5. D. Diego Gutierrez Señor de la Torre, y Castillo de Celis. 6. D. Gonzalo Gutierrez de Celis, llamado el de las Azconas, porque peleaba con dos armas à modo de dardos, usando de ellas igualmente con ambas manos. Se hallò en la Batalla del Salado, siendo Caudillo de una Esquadra, y fuè armado Caballero de la Banda. 7. Cebrian Gutierrez casò con Virginea de Leyva, Nieta de Martin de Leyva Ascendiente de la Casa de los Principes de Asculi. 8. D. Osorio Gutierrez Conde de Campos, y Galicia, y Rico-home. 9. D. Nuño Gutierrez de Sobrado Cõde de Cabrera. 10. D. Gu tierre Cardenas

---

IV. tom. 3. fol. 339. 1. En su testamento. D. Joseph Trelles. tom. .3 fol. 350. 2. El Conde de Mora discursos de los de Toledo cap. 3. fol. 65. 3. Salazar de Castro fol. 587., y 588. 4. El Conde de Mora discursos de los de Toledo. §. 6. fol. 105. Trelles tom. 3. fol. 376. 5. Trelles tom. 3. fol. 446. 6. Trelles Asturias ilustrada tom. 3. fol. 450. 7. Consta de una informacion hecha el año de 1530. Trelles tom. 3. part. 1. fol. 453. 8. Casa Farnese fol. 183. , y 585. Florian de Ocampo, Sandoval, Gandara, Aponte. 9. Salazar elogio 5. §. 4. Trelles tom. 3. fol. 244. 10. Historia del Cardenal Ximenez lib. 2.

denas Gran Comendador del Orden de Santiago en Leon. 11. D. Juan Gutierrez Caballero del Orden de Alcantara. 12. D. Juan Gutierrez Tello fuè Presidente de la Contratacion de Sevilla, y Caballero de Alcantara. 13. El Excmo. Señor D. Francisco Gutierrez de los Rios, y Córdoba, tercero Conde de Fernan-Nuñez, Señor de las Villas de Boncaléz, y la Moréna: Comendador de Montealegre en el Orden de Alcantara, Plenipotenciario al Rey de Suecia Carlos XI., General de la Artillería, y Sargento General de Batalla en los Exercitos de S. M. 14. D. Gutierre Obispo de Palencia, y Cardenal. 15. D. Gutierre Obispo de Plasencia. 16. Don Gutierre Alvarez Arzobispo de Sevilla, y Toledo, Obispo de Palencia, primer Señor de Alba de Tormes, y Chancíller mayor de la Reyna Da. Leonor. 17. D. Gutierre Bernardo de Tineo fuè Colegial de S. Pelayo en Salamanca, y despues del Mayor de Oviedo, Inquisidor de Nicaragua,

---

folio 139. 11. y 12. Alonso Lopez de Haro. tom. 2. 13. El Autor del lib. intitulado el *Hombre Practico* en Bruselas año de 1680., y reimpreso en Madrid año de 1764. Vease el Nobiliario de Haro en la 2. part. lib. 12. fol. 530. 14. Trelles tom. 3. fol. 374. part. 1. 15. Idem. fol. 383. 16. Trelles tom. 3. part. 1. fol. 381. 17. Consta de repetidas memorias, que se hallan en el Archivo de esta Casa. El Memorial Genealogico de la Casa de Asturias, y todos los que escriben memorias de la Casa de Valdes. Trelles

caragua, Guatemala, las Filipinas, Mexico, y Toledo, y Obispo de la Puebla de los Angeles. 18. D. Gutierre Cardenal, Gran Comendador de Leon. 19. Don Gutierre de Toledo Obispo de Salamanca, fundò en ella el Colegio, que llaman de Pan, y Carbon. Este Colegio fuè el primero, que se fundò en España, y à su cargo corriò en aquellos tiempos el gobierno de la Universidad de Salamanca. En tiempo de este Prelado se principiò la fabrica de la Iglesia Catedral, que hoy existe; y asimismo la fabrica de la Torre de dicha Santa Iglesia, en cuya maravillosa Arquitectura se apuraron los primores del Arte. 20. D. Pelayo tercero, ù D. Pele Gutierrez Obispo de Oviedo. 1. D. Gonzalo Gutierrez Mantilla Licenciado en Artes, Bachiller Teologo, natural de Sosilla, Arzobispado de Burgos, hijo de Juan Gutierrez, y de Da. Maria Mantilla, recibido en 29. de Enero del año de 1578. en el Colegio Mayor de S. Bartolome de Salamanca,

---

tom. 3. part. 1. fol. 27. 18. Historia del Cardenal Ximenez escrita por el Obispo de Nimes lib. primero fol. 43. 19. Consta de las escrituras del Archivo de la Sta. Iglesia, y lo refiere la Historia de Asturias part. 3. tit. 40. 20. Trelles tom. 1. part. 3. fol. 498. 1. D. Francisco Ruiz de Vergara en la Vida del Ilustrisimo D. Diego Anaya Arzobispo de Sevilla en la noticia de los Varones excelentes del Colegio viejo de S. Bartolome, de que dicho Ilmo. fue Fundador fol. 252, y 253.

manca: se graduò de Licenciado en Teología, y tuvo Catedra de Artes, de donde el Señor D. Felipe II. en dos de Enero del año de 1583. le sacò para Catedratico de Prima de Teología de S. Lorenzo el Real del Escorial, que acababa de fundar, en donde fuè el primer Catedratico. Estuvo alli hasta el año de 1593., que le diò el Obispado de Mondoñedo, y despues en el año de 1598. el Obispado de Oviedo, donde muriò el año de 1602. electo Arzobispo de Santiago. 2. D. Pedro Gutierrez Ordoñez fuè Caballero de Alcantara, y Arzobispo de Granada.

3. De estas ilustres Casas, y Familias descienden D. Martin Gutierrez de Montealegre, que casò con Da. Blanca Hernandez, y fuè valeroso, y esforzado Capitan en la Conquista del Reyno de Granada en tiempo de los Reyes Catolicos. Tuvieron por hijo à el Lic. Martin Gutierrez, que casò con Da. Juana Manso de Montoya, y Solorzano, hermana de Don Alonso Manso, Colegial del insigne Colegio de San Bartolome de Salamanca, Canonigo Magistral de aquella Sta. Iglesia, y Maestro por su Universidad, à quien la Magestad del Emperador D. Carlos le hizo merced del Obispado de Puerto-Rico,

2. Alonso Lopez de Haro en el fin del tom. 2.
3. Id. ibid.

Rico, deseando por medio de èl reducir, y aprovechar en la Doctrina del Sto. Evangelio los Indios naturales de aquella Isla de Santo Domingo, dandole asimismo titulo de Inquisidor de aquellas Provincias. Y por ser caso digno de memoria harè relacion de un milagro, que por medio de este Sto. Varon obrò nuestro Señor: y fuè, que tratando de la conservacion de aquellos naturales Isleños, havia puesto en la vega de la Ciudad una Cruz, para que la adorasen; ellos con animo rabioso, y obstinado trageron gran cantidad de leña con fin de abrasar, y consumir la Sta. Cruz, y fuè Dios servido, que pasado el rigor tan grande del fuego, que se le puso al rededor, quedò intacta, la qual se repartiò en reliquias por todos aquellos nuevos descubrimientos, de quien se han visto raros milagros. De este apellido descienden D. Pedro Gonzales Manso, que fuè Colegial del muy ilustre Colegio de Sta. Cruz de Valladolid, y de los primeros, que tuvo, y Catedratico en propiedad de Decreto de su Universidad, Consultor de la Inquisicion, è Inquisidor en el Consejo Supremo de este Sto. Tribunal., Obispo de Guadix, Tuy, Badajoz, y siendolo de esta Sta. Iglesia, reedificò los Palacios Obispales. Fuè Presidente de Valladolid, y Obispo de Osma, verdadero Padre de Pobres, y honrador del Estado Religioso, y

Ecle-

Eclesiastico. Falleciò en el año de 1538., y diòsele sepultura à su cuerpo en el Convento Real de S. Salvador de Osma en un sepulcro, que edificò viviendo. D. Pedro Manso Obispo de Calahorra, Colegial en el Mayor del Arzobispo de la Universidad de Salamanca, Canonigo de la Sta. Iglesia de Burgos, y Confesor de la Ilustrisima Virgen Sta. Teresa de Jesus. D. Martin Manso Colegial en el de Salamanca, Prior de Roncesvalles, Obispo de Oviedo. D. Pedro Manso Arcediano de Bilbao en la Santa Iglesia de Sto. Domingo de la Calzada, Oidor en el Consejo Real de Pamplona, y en la Chancillería de Granada, Alcalde de Corte, Presidente de Valladolid, y de Castilla, Patriarca de las Indias, y Arzobispo de Cesaréa. Fuè uno de los mas singulares Presidentes, que tuvieron estos Reynos, de tan maravilloso expediente, y de condicion tan afable, que le sobraban muchas horas de tiempo, porque à todas se negociaba con èl. D. Francisco Manso, y Zuñiga, Colegial del insigne Colegio de Sta. Cruz de Valladolid, Oidor de Granada, y despues de los Consejos de la Contaduría, y en el Real de las Indias. El referido Licenciado Martin Gutierrez sirviò à S. M. el Emperador D. Carlos de Justicia-mayor en el Principado de Asturias.

Fuè

Haro al fin del tom. 2.

Fuè Corregidor de la Ciudad de Palencia. Tuvo por hijo en la dicha Da. Juana Manso al Licenciado Juan Gutierrez de Montealegre, el qual fuè persona eminente en letras. Sirviò à S. M. el Rey D. Felipe II. mas de 40. años en cargos preeminentes, fuè Consultor del Sto. Oficio en la Inquisicion de Sevilla, y Oìdor de la Audiencia de las Charcas, à donde S. M. le encargaba los mas graves negocios tocantes à su Real Servicio. 4. D. Juan Ballano Gutierrez natural de Belilla, Diocesis de Siguenza, Colegial en el de de S. Antonio de ella, y en el Mayor de Sta Cruz de Valladolid, Lectoral en Sto. Domingo de la Calzada, Canonigo, y Dignidad de Capellan Mayor de la Sta. Iglesia de Toledo muriò electo Obispo de Siguenza al principio de este Siglo. Doct. D. Juan Gutierrez Canonigo Penitenciario de Siguenza, Varon de singular virtud. D. Francisco su hermano tambien Canonigo, ambos de este Siglo, naturales de Mazarete del mismo Obispado, y Ducado de Medinaceli. D. Gutierre Ruiz Obispo de Córdoba desde el año de 1246. hasta el de 1250. La Venerable Madre Sor Geronyma de Jesus, y Carrillo, Religiosa Abadesa en Priego es de esta Familia Gutierrez por su Madre Da. Maria Gutierrez Carrillo, Parienta de

. Ib. Recepciones del Colegio de San Antonio.

Don Hurtado de Mendozà, hijo del Segundo Conde de Priego, y quarto Nieto segun el Nobiliario de Haro de Don Pedro Gonzales de Mendoza, y de Da. Aldonza de Alcalà, Progenitores de los Excelentisimos Señores Duques del Infantado. Consta de la historia de la vida de dicha Venerable.

No parece, Señor, se podran esponer mayores progresos en nobleza, pues el resumen hecho llena à la calificacion de la sangre. Mas no por eso se muestran de menos consideracion dignos los nobilisimos Apellidos de *Vigil*, y *Quiñones*, tal que se univoca la generacion de cada uno, como lo prueban los siguientes. (*a*) Fernando Alvarez Vigíl, Alvaro Vigíl, Poncio Vigíl fueron Ricos-homes. (*b*) Fernando Alvarez Vigíl fuè Caballero muy ilustre en el Reynado de D. Fernando el II. de Leon, à quien no solo honrò este Monarca con la Dignidad de Rico-home, que havian gozado sus antecedentes, sino que le diò el gobierno de Tinco, y despues el de toda Asturias. (*c*) Fernan Diaz Vigíl casò con Da. Costanza de Evia, Nieta del Conde Don Lope de Evia Rico-home de Pen-

---

(*a*) Trelles tom. 3. fol. 109. (*b*) Historia de Asturias part. 3. tit. 34. fol. 337. (*c*) Historia de la casa de Lara tom. 1. y 2. fol. 544. y 180. Consta de una escritura, que està en el Archivo de la Santa Iglesia de Oviedo. Trelles tom. 3. fol. 111.

Pendon, y Caldera, y Caballero muy celebrado en el Reynado de D. Alonso VIII., el qual se hallò tambien en la Batalla de las Navas, y parienta muy cercana de Don Diego Obispo de Oviedo. (*d*) Diego Fernandez Vigíl de Quiñones, Sobrino del Adelantado Pedro Suarez de Quiñones fuè Merino mayor de Asturias, y del Consejo del Rey D. Enrique III. (*e*) Pedro Vigíl de Quiñones Señor de Luna casò con Da. Beatriz de Acuña, y Portugal, hija de los primeros Condes de Valencia. (*f*) D. Diego Fernandez Vigíl de Quiñones fuè primer Conde de Luna. (*g*) Don Claudio Vigíl de Quiñones quarto Conde de Luna, asistio como Embaxador del Rey Don Felipe II. al Concilio de Trento, en la qual Ciudad falleciò el año de 1563. (*h*) D. Luis Vigíl de Quiñones quinto Conde de Luna, quien casò con Da. Maria Cortès, hija de Don Fernando Cortès de Monroy primer Marqués del Valle de Oajaca, tuvo por hija à Doña Catalina Vigíl de Quiñones sexta

 Con-

(*d*) Historia de Asturias tit. 44. fol. 409. y tit. 46. fol. 450. (*e*) Historia de Lara lib. 8. cap. 12. fol. 201. Trelles tom. 3. fol. 113. (*f*) Historia de la casa de Lara lib. 4. cap. 11. fol. 278. y lib. 8. cap. 12. fol. 201. (*g*) Consta del mismo Concilio Tridentino, y de las historias que de èl hablan. (*h*) Casa de Lara lib. 5. cap. 10. fol. 332. El memorial del Pleyto de Alba de Liste. Trelles tom. 1. fol. 115.

Condesa de Luna la que casò con Don Juan Alonso Pimentel octavo Conde de Venavente. D. Gaspar Vigíl fuè asimismo Oidor de Valladolid, y Regente del Consejo Real de Pamplona. (*i*) Fray Fernando de Vigíl, que en tiempo del Rey D. Alonso XI. fuè Comendador de las Casas de Coria en la Orden de Calatrava. (*k*) Huvo de esta Casa asimismo un Obispo de tanta virtud, que siendo hijo de Pobres Padres, que de lo poco, que tenian, le ayudaban à sus estudios, llegò à ser Obispo de Valladolid, y fundò en la Sta. Iglesia Catedral de Oviedo la magnifica Capilla, que hasta hoy se llama de los *Vigiles*, y tiene muchos Capellanes.

D. Joseph Elgueta Vigíl de Quiñones Teniente Coronel de Cavallería, Gobernador, y Maestre de Campo de la Ciudad de la Concepcion de Chile, Caballero del Abito de Santiago. D. Baltasar Elgueta Vigíl de Quiñones, Caballero, y Comendador de Muceros en la misma Orden, Coronel de Cavallería, Intendente de los Reales Exercitos de S. M., y de la Fabrica de su Real Palacio. D. Pedro Elgueta Vigíl de Quiñones fuè Colegial en el insigne Colegio llamado de Porta-Coeli * de Siguenza el

que

(*i*) Rades de Andrade en el cap. 17. (*k*) Consta de la executoria de los Vigiles.

* En este fuè Colegial el Señor Magistral.

que obtuvo empleos, y muriò de Cardenal con titulo de Sta. Susana. Todos tres eran naturales de la Villa de Atienza, y murieron poco ha. Estàn emparentados con los Duques del Infantado, Duques de Benavente, Condes de Fernan-Nuñez, Marqueses de Santa Cruz. (k) D. Lope Vasquez de Acuña el Primogenito fuè segundo Conde de Buendia, Adelantado de Cazorla, Señor de Dueñas, Tariego, Cubillas de Serrato, y otros lugares del Consejo del Señor Rey D. Enrique IV., y su Camarero mayor de la Camara de las Armas. Este Caballero con sus Criados, y gente de su Pendon venciò à los Moros la Batalla de Quesada, y les quitò 19. Vanderas, que añadiò à sus armas por orla del Escudo, y la conservan sus Descendientes en el Convento de S. Agustin de Dueñas, de que son Patronos. Casò D. Lope Vasquez, con Da. Inés Enriquez de Quiñones hermana de padre de la Señora Reyna de Aragòn Da. Juana, Madre del Rey Catolico Don Fernando, como hijas ambas de D. Fadrique Enriquez Almirante de Castilla: y Da. Inès era havida en su segunda muger Da. Teresa Vigil de Quiñones. (l) D. Francisco Antonio Pimentel

(k) Salazar de Castro Historia Genealogica de la Casa de Lara lib. 5. cap. 13. fol. 420., y lib. 10. cap. 3. fol. 343., y lib. 19. cap. 12. fol. 443. Historia de la Casa de Silva lib. 3. cap. 20. fol. 389. Trelles tom. 2. part. 2. fol. 103.

tel Vigíl de Quiñones decimotercio Conde de Benavente, y Luna, Señor de los demas estados pertenecientes à estas grandes Casas, Grande de España de Primera Clase, como lo fueron sus Ascendientes. (*m*) D. Manuel Pimentel Vigíl de Quiñones casò con Da. Teresa de Silva hija de los Duques del Infantado. (*n*) Don Joseph Pimentel Vigíl Quiñones, hermano del Antecedente, è hijo del D. Francisco fuè Duque de Aríon, Marqués de Valero. (*o*) Don Francisco hermano de los antecedentes, Conde de Luna, Benavente, y Gandía, casò con hija de los Condes de Santisteban del Puerto, y por muerte de esta casò segunda vez con Da. Maria Faustina Telles Girón hija de los septimos Condes de Osuna. (*p*) Nuñez Quiñones tuvo en honor la Ciudad de Astorga el año de 1202. (*q*) Fernan Nuñez de Quiñones tuvo la Dignidad de Conde, y fuè Alferez del Rey D. Alonso VIII. (*r*) Alvar Perez de Quiñones fuè Alferez del Rey D. Alonso IX., y Gobernador de Asturias, y Leon. (*s*) Pedro Alvarez de Qui-

(*l*) Salazar de Castro en las glorias de la casa Farnese fol. 356.
(*m*) Trelles Asturias ilustrada tom. 2. fol. 298. (*n*), y (*o*) Idem. ibidem. (*p*) Asturias ilustrada tom. 2. part. 2. fol. 202. (*q*) Historia de Asturias fol. 15. (*r*) Carvallo en la Historia de Asturias tit. 36. fol. 359. (*s*) Historia de Asturias por Carvallo part. 3. tit. 14. fol. 384.

Quiñones Merino mayor de las Asturias, y Adelantado mayor de Leon. (*t*) Suer Perez de Quiñones primer Señor de Luna, y Adelantado mayor de Leon casò con Da. Maria Fernandez de Mendoza Señora de Lascano, y Camarera mayor de la Reyna Da. Juana Manuel. (*u*) Pedro Suarez de Quiñones fué Adelantado mayor de Leon, y de Asturias, y Mayordomo mayor del Infante Don Fernando de Antequera (despues Rey de Aragon.) (*x*) Gomez Arias de Quiñones Señor de la Casa, y Consejo de Sena, y Torre de Ravanal. De estos descienden los Marqueses de Santa Maria del Villar. (*y*) D. Joachin Queypo, y Quiñones quinto Conde de Toreno caso con Da. Maria Antonia Bernardo de Quirós hija de los Marqueses de Campo-Sagrado. (*z*) Esta Familia està emparentada con los Condes, Duques de Valencia, Gijon, y Pravia. (*a*) D. Nuño Perez de Quiñones, Maestre de Calatrava en compañia del Almirante Don Ramon Bonifáz natural de Santander hizo la memorable hazaña de romper

---

(*t*) Salazar de Castro Historia Genealogica de la Casa de Lara. lib. 6. cap. 5. fol. 544. (*u*) Trelles tom. 3. (*x*) Alonso Lopez de Haro en su Nobiliario tom. 1. fol. 428. (*y*) Trelles tom. 3. fol. 340. (*z*) Trelles tom. 2. fol. 39. Alonso Lopez de Haro lib. 3. cap. 5. fol. 138. (*a*) Chronica del Rey D. Fernando III. La General del Rey D. Alonso. Trelles Asturias ilustrada tom. 4. fol. 74.

per las cadenas del Puente de Triana, cortandolas con las proas aceradas de sus Navios, industria, que facilitò la redencion de Sevilla al Santo Rey Don Fernando. (*b*) Arez Perez de Quiñones, Maestre de Caballería, y Orden de Calatrava año de 1282. en el Reynado de Don Alonso IX. (*c*) Pedro Alvarez de Quiñones fuè el primer Merino mayor de su Familia en Asturias. Casò con Da. Violante Ponce de Leon, hija de la Nobilisima Casa de los Ponces de Leon, tan estendida con Titulos, y Caballeros de grande valor. De estos descienden los Duques de Arcos. (*d*) Diego Hernandez de Quiñones hijo Primogenito de Hernando Diaz Vigil, Señor de la Puebla de Lillo fuè Merino mayor de Asturias, y del Consejo del Rey D. Enrique III., hallóse como uno de los Grandes de estos Reynos al juramento, que la Serenisima Reyna Da. Catalina de Alencastres, y el Infante D. Fernando su Cuñado, hicieron de la tutela, y guarda del Serenisimo Rey D. Juan el II. año de 1407. Anduvo en las Guerras de Antequera, Setenil, y Ronda contra Moros; cercò la Villa de Zara, y puso tanta diligencia en ella, para que no entrase gente en favor de los Moros, que aunque acudio mucha Mo-

(*b*) Chronica de las Ordenes. Lucero de la Nobleza. (*c*) Alonso Lopez de Haro lib. 5. fol. 421. (*d*) Chronica del Rey D. Juan el II.

Morisma peleò con ellos, y los venciò, hasta entregarse la Villa. Asistiò à las Paces de los Serenisimos Reyes D. Juan de Castilla, D. Alonso el Magno de Aragon, y Don Juan de Navarra, año de 1437. Casò con Da. Maria de Toledo hija de Fernando Alvarez de Toledo Señor de Valdecorneja, y Mariscal de Castilla. (e) Suer Perez de Quiñones Señor de Navia, Caballero valeroso en la Disciplina Militar, y muy señalado en hechos de Armas, como lo mostrò en el paso honroso de la Puente de Orbigo. (f) Hernando de Quiñones Caballero de la Orden de Santiago. Da. Teresa de Quiñones, Condesa de Melgara, casò con Don Fadrique Enriquez segundo Almirante de Castilla. Doña Maria de Quiñones casò con Don Alonso Pimentél tercero Conde de Benabente. Da. Elvira Quiñones casò con Don Hiñigo Lopez de Mendoza, primer Conde de Tendilla, Progenitor de los Marqueses de Mondejar. Da. Leonor de Quiñones casò con D. Pedro de Acuña, y Portugal, Conde de Valencia. Da. Mencia de Quiñones muger de D. Pedro Bazan, Vice-Conde de la Vanduerna, Progenitor de los Condes de Miranda, y Duques de Peñaranda. Pedro de Quiñones, Merino mayor de Asturias, y Reyno de Leon, hijo Primoge-

(e) Chronica del Rey D. Juan el II. (f) Alonso Lopez de Haro libro 5. folio. 423.

mogenito de Diego Hernandez de Quiñones, fuè Conde de Luna, y valeroso Caballero en la Disciplina Militar, anduvo en la vida de su Padre en la guerra contra Moros. Hallóse en la tala de la Vega de Granada año de 1431., y en la Frontera del Reyno de Jaén, siendo Capitan General de aquella Frontera D. Fernando Alvarez de Toledo, primero Conde de Alva, su primo hermano, haciendo en todo hechos de famoso Capitan, como lo mostrò, quando ganaron de los Moros las fortalezas de Venamuerel, Benalava, y la Ciudad de Huescar; tambien le mostrò en las diferencias, y guerras Civiles de Don Alvaro de Luna Condestable de Castilla. Da. Maria de Quiñones Muger de D. Pedro Carrillo de Mendoza segundo Conde de Priego. Don Diego Fernandez de Quiñones primer Conde de Luna, Caballero generoso, y de grande autoridad hallóse en las talas de la Vega de Granada, y Malaga: hallóse à la Coronacion de los Reyes Católicos Don Fernando, y Da. Isabèl, y en las guerras contra Portugal. Casò con Da. Juana Enriquez hija de Don Enrique Enriquez primero Conde de Alba de Lyste, y de la Condesa Da. Maria Guzman su Muger. D. Francisco de Quiñones Cardenal en Roma, y Obispo de Coria. Da. Beatriz de Quiñones Muger de Don Pedro Alvarez

varez Osorio Marqués de Astorga, segundo Conde de Luna. Don Bernardo de Quiñones fuè Caballero valeroso en la Disciplina Militar, como lo mostrò en servicio de los Reyes Catolicos Don Fernando, y Da. Isabèl en la guerra de Granada, hasta que se entregò aquella Ciudad, y Reyno. Don Francisco de Quiñones tercero Conde de Luna casò con Da. Maria de Mendoza hija de D. Bernardino Suarez de Mendoza segundo Conde de Coruña. D. Juan Quiñones Comendador de Ocaña en la Orden de Santiago. D. Lupercio de Quiñones Abad de San Isidro de Leon. D. Claudio de Quiñones quarto Conde de Luna fuè Gran Señor, y uno de los gallardos Caballeros, que huvo en su tiempo en la Nacion Española, como lo mostrò siendo Embaxador de Alemania en todas las ocasiones, que se ofrecieron en servicio de su Principe, y del Concilio de Trento, y otros negocios de consideracion. D. Luis de Quiñones, quinto Conde Luna casò con Da. Maria Cortès, hija del famoso Capitan, y esclarecido Varon Fernando Cortès, honra, y gloria de la Naciõ Española, primer Marqués del Valle. Casò segunda vez cõ Da. Francisca de Beamonte, hija del Condestable de Navarra, de quie n tuvo à Da. Maria de Quiñones Marque-

sa

sa de Astorga, y Condesa de Triviño. De esta Familia fuè el Santo Fray Vicente Monge Benito, Abad de San Claudio de Leon, primer Martyr de España de la Sagrada Religion de S. Benito, padeciò en el año de 552. por mandado de Reciliano Rey de los Suevos, que ocuparon à Galicia. D. Francisco de Quiñones Osorio Caballero del Abito de San Juan, à quien mataron sobre el sitio de Ostende. D. Alvaro de Quiñones Osorio, y Lorenzana Caballero del Orden de Santiago, Señor del Valle de Riazo, y Collodilla, del Consejo de S. M., y de su Contaduría mayor.

Aunque he dado con alguna individualidad noticia de los mayores blasones de la Casa de V. S., no podrè dexar de detenerme en referir alguna otra cosa de las mas prodigiosas de ella. (i) El Apellido *Gutierrez* proviene de dos Hermanos Ilustres Godos llamados Diego, y Hernando Goterot, los quales en el principio de la restauracion obraron insignes proezas, interpretandose su Apellido lo mismo que *Ilustre Godo*. Esta esclarecida Familia aun en lo material del Solar patricio tiene no poco, de que gloriarse, pues se ha hecho de perpetua memoria por los dos casos siguientes. Es la Huerta de Hernando el ultimo lugar del

(i) El Doctor Isasi. tom. 29. fol. 96. 134. 155. y 307.

del espacioso estado de Medinaceli, y confina por mas afortunado con el famoso Tajo. (*k*) En el termino pues de este Pueblo en el sitio, que llaman el *Vao de las Estacas*, sucediò la muerte de D. Bernardo primer Obispo de Siguenza por los años 1153., saliendo este Prelado à batir los Moros, que con demasiadas incursiones venian desde la otra lengua del Tajo à destruir los Payses, y perturbar el zelo Santo de la Religion, que en esta otra parte florecia. No estaba el Santo Principe ageno de su transito, pues antes mandò à los suyos: *lo enterráran, como lo hallasen*, muriò mirando la cabeza al Oriente, y en la misma forma le sepultaron. Dos cosas hay dignas de reflexion en este pasaje: es la una, que muriò à la vista de Tajo, y yo creo fuè el motivo, que como para llorar à un Varon Christiano, zeloso del honor de Dios, y del proximo, clarin del mismo Christo, y singular en todo, eran muy cortas las avenidas de los ojos, quiso la Divina Providencia, supliesen este inculpable defecto las copiosas ondas del Tajo. La otra, que muriò de cara azia el Oriente, y era muy regular, que asi le sucediera, à quien siempre tuvo puesta la mira en el mejor Oriente de Gracia, y Justicia Jesu-

(*k*) El Becerro general de Don Juan Baños de Velasco, fol. 62., y 108. (*k*) Renales Catalogo seguntino.

Jesu-Christo. Es el otro maravilloso caso, que en el sitio, donde hoy existe el celebrado Puente de Taguenza, al principio del siglo doce en una de las muchas persecuciones, y de feliz exito, que hizo el Valerosisimo Cid à los Moros en la parte del Obispado de Cuenca, se hallò tan acosado, y estrecho, que le fuè forzoso irse à refugiar al de Siguenza; mas no pudiendose vadear el Tajo, y urgiendo mas la ocasion, con la mayor resolucion, y brio hiriò con la espuela à el bruto, el que saltò con tal impetu, y certeza, que salvò el rio de un brinco; y para mayor confirmacion del prodigio, y perpetua memoria de este Heroe, en la piedra, que le recibiò de su salto, dexò el poderoso Cavallo estampadas las quatro herraduras, las que se registran hasta este dia en dicho sitio con la constante tradicion de este hecho; y si son dichosos los Pueblos por los hijos, y sujetos, que le autorizan, tambien seràn dichosas las personas, à quienes sirviò de cuna un Pueblo, en que Dios obrò un tanto de sus maravillas. Ni pasarè en silencio el valor de los *Vigiles*, ni la virtud, y piedad del animo generoso de los *Quiñones*. (*l*) A uno de los Caballeros de los *Vigiles* diò el Señor Don Pelayo en premio del mucho valor, y esfuerzo, con que le havia servido, dos for-

(*c*) Consta de la Genealogìa de los Vigiles.

fortalezas, y Castillos, para que los custodiase, y queriendo los Moros tomarselos por descuido, los acometieron à un tiempo despues de media noche, asaltandolos repentinamente, y cercandolos, creyendo al Gobernador dormido; pero hallaron tan fuerte resistencia en dicho Caballero, que matò, y degollò à los mas de ellos, los que viendo el estrago que recibian, se retiraron admirados del valor, è intrepidez, con que procediò este Caballero, abriendoles las puertas de los Castillos: accion, que los hizo desmayar de su empresa, y dexar el campo libre con no pocos despojos, symbolo de la victoria, que les ganaba. (*m*) Volò por los Payses de Asturias en alas de superior providencia la noticia de la venida del Verbo à habitar con los hijos de los hombres, y quando algunos Poderosos temieron, mirando con mas grave atencion sus intereses, muchos de la Nobilisima Casa de los *Quiñones* vendieron sus posesiones, para costear el viage, que hicieron de proposito, para visitar, y adorar à Christo Señor nuestro recien nacido. No pueden llegar à mas ni la virtud, ni la generosidad, ni la nobleza, ni el valor. Dilatado campo

(*m*) Alonso Lopez de Haro en su origen de la Casa de Quiñones lib. 5. fol. 420. Flavio Dextro Chronicon año 35. de Christo. El Maestro Vivar coment. 2. num. 3. Quevedo en la vida de San Pablo Apostol. fol. 127.

po era este para un elogio interminable; mas basta para mi intento la narracion de las dichas maravillas.

Pensando, Señor, hacer una digresion tan breve, que no excediese los limites de una descripcion, ò probanza sucinta, porque guardase proporcion con su todo, corriò tan licenciosamente la pluma, que no hà sido posible contenerla; y no es mucho, Señor, que siendo tan caudaloso el Pielago, por donde discurri mi oracion navegára, no haya podido contraer las velas de mi proposito à el asunto: à alguno pareceria mas difusa, contemplando haver dicho mucho, pero và tan distante de la verdad, que puedo asegurar, no hice mas que comenzar à descubrir algo de lo mucho, que tenia para satisfacer. Estos son blasones, de que V. S. debe gloriarse; mas ahora propondrè otros, de que deben gloriarse sus Parientes, pues conocido yà el exceso en lo dilatado, es forzosa la correccion en lo succesivo, por lo que no parandome en las penosas tareas, de los que cursan las Escuelas de Minerva, no ponderarè los muchos actos positivos, con que se hà grangeado V. S. la aclamacion de los Doctos, como son, 24. años de Estudios mayores, Colegial en el Mayor de San Ildefonso, Universidad de Alcalà, y en el de San Antonio Universidad de Siguenza, las Lecciones de media

dia hora sobre el Maestro de las Sentencias, y el Filosofo, los actos de Conclusiones actuados, y presididos, los grados de Bachiller, Licenciado, y Maestro en Artes, y de Bachiller, Licenciado, y Doctor en Sagrada Teología por la Universidad de Siguenza, Rector del Colegio de San Antonio, y de su Universidad, y el Sermon predicado al Claustro, la Substitucion à la Catedra de Prima de Teología de ella, la Presidencia en los grados de Filosofia, Examinador en los de Teología, Canones, Leyes, y Medicina, las dos Oposiciones hechas à la Canongía Magistral, Catedra de Visperas en Teología de la Santa Iglesia de Siguenza, y su Universidad, en la primera de las quales solo le faltò à V. S. un voto de los precisos, y en la otra saliò electo por todos votos, Examinador Synodal, y Visitador General de dicho Obispado, sin otros muchos, que omito; à todo lo qual puede servir de confirmacion la Oposicion hecha à la Magistral de la Santa Iglesia de Córdoba, en cuyo grave, y lucido Concurso fuè V. S. de justicia provisto en dicha Canongía; y si es lustre de mayor entidad seguir los vestigios de los Principes, y Varones gloriosos, y colocarse entre ellos, no omitirè decir, que de esta misma Silla acababa de ascender al honor Pontificial de las Islas Canarias el Señor Don Francisco Delgado, ha-

viendola antes dignamente ocupado el nunca bastantemente alabado Señor Don Juan Gomez Bravo, Restaurador de la sagrada antiguedad de los Ilustrisimos Prelados de esta Santa Iglesia, y Vindice, como otro San Atanasio, del Ilustrisimo, y Venerabilisimo Osío en una disertacion difusisima, y profunda, en que propone su defensa con tal sabiduría, delicadeza, y eficacia, que es por sì sola bastante para ponerle en posesion pacifica de su buena fama, y esparcir su buen olor por estos siglos, y los futuros. Con no poca madurez pesò el caso este Ilustrisimo Cabildo; pero aun no se daban à los meritos, y talentos de V. S. los premios, à que era acreedora su suficiencia, por lo que la Catolica Magestad de nuestro Rey Floreciente el Señor Don Carlos III. de este nombre (que Dios guarde) fuè servido nombrarle en la Dignidad de Prior de dicha Santa Iglesia, empleos, que con el mayor esplendor, y lucimiento hà desempeñado V. S. yà en las repetidas oraciones esmaltadas de ciencia Divina, Doctrina sana, Christiana edificacion, profundo espiritu, y elevados pensamientos yà en las resoluciones acertadas de su comision, y encargo, en que dà muy bien à conocer su mucha literatura dirigida de una excelente Synderesis. A estos se agregan las preciosisimas circunstancias, que concurrian

en

èn el Mecenas de Horacio, como tambien la segunda de Virgilio sobrepujada en multitud de grados, y quilates, pues en V. S. nó solo florecen las Letras humanas de todas clases, y especie, sino tambien el manejo en las Sagradas.

Estos nobles exercicios con tan sobresalientes circunstancias son, los que se debe V. S. asimismo, y los que les deben sus mayores, con los que se honra, y los condecóra, se esclarece, y los ilustra, se eleva, y los exalta; y pues es mas fineza dar, que recibir (segun la sagrada Sentencia) puede con todas veras gloriarse ante ellos, de que tiene, que darles, y que el haver recibido, fuè indigencia de la natural propagacion, mas no de su magnanimo espiritu, que no puede tolerar estas deudas sin la excelencia de recompensarlas. Con estas prendas sobre las dotes de una mansuetisima indole, con que se ofrece à todos igualmente tratable, sociable, y bien quisto, sè hà apoderado de las comunes alabanzas, y de las mias, como por ilacion de justicia, las que le consagro con tanto gusto, como obligacion en esta obra, complaciendome de añadir esto poco, que cabe en mi tenuidad, al cumulo de sus honores; y cuidado, Señor, con esta obrilla, victima corta de mi eterno agradecimiento, que antes de verle los canes, le están à

toda prisa rifandò. Baxo de las fortisimas alas de la grandiosa proteccion de V. S. surca entre baibenes aun el credito, librelos V. S. à èl, y à ella de manos del idiotismo, que para eso se han acogido à tan poderosas aras, que Yo pedirè entre tanto à Dios sea su vida en abundancia de dias, y felicidades, y en honor, y bendicion su memoria. Asi lo desea, &c.

SEÑOR

B. L. M. de V. S.
su mas obligado, y obsequente servidor
Sebastian de Heredia.

D.

D. BERNARDI

QUADRADO IN AUTHORIS

AMICI SUI LAUDEM.

LIttera longé à more en non tam plena cruôre.
  Pené haec taedia nunc éfugat *Herédia.*
Te cápiat, numen, nomen, cape tu id quoque numen,
  Quantum ita noscêris, tanto in honôre & eris.
Dulcis amor Sóphiae, ſed tu dulcédine comples,
  Dum brevis à te fit,quae via longa fuit.
Luce tua affectus per te innati ímpetus aestus,
  Currit ad illa vius grata, & amata diú.
Quò lápidem centrum, quò magnes dúcere ferrum:
  Mentem, & plus quám instar, nóscere poscit ita.
Sed bona cùm fúgiant, étiam certámine fessam
  Arte tua libas, *Arte* tuaque levas.
Si Orpheus, atque Amphion, tumque ſuavis Aríon,
  Si in mari, & in ſilvis cuncta civêre fibris;
Sic ánimum mulcens, ſic blanda ſcientia pungens
  Nos trahit, ore frui visu, & odore ſui.
Ipsius à pigro ſua nec perfectio ſcitur,
  Qua natura beat, dum média horret ea.
Sed quibus hic defécit, tot vírtus tua fecit,
  Quorum almo aspectu ſe novat Aula vetus.
Omnibus est tibi, pro ómnibus est sudorque, labórque,
  Gratia eôrum ad te, plúrima praemiaque.
Ast opus exhibeâtur, ut omni ex parte beatum,
  Sacratum aspício ſub *V gili* auspicio.
Foelix, qui, ut tibi natum, aptum Moecénam habuisti,
  Sit *Vigili* unde labor, per *Vi il* inde favor.

DE

DE DON BERNARDO QUADRADO en alabanza del Autor su Amigo.

VE aquì, no con tánta sangre,
Como costaban, las letras,
Porque casi auyenta ahora
De ellas este horror *Heredia.*
Numen, si en el nombre cabes,
Dél tambien capaz te muestra,
Para que ser conocido,
Y elogiado en ti uno sea.
¡Dulce el amor de saber!
Mas su dulzura completas,
Haciendose por ti breve,
La que era larga carrera.
De ti ilustrado, por ti
De este innato ardor la fuerza
Corre à su perfeccion, que
Perpetuamente desea.
Quanto al grave el centro, al hierro
El imán, la mente nuestra,
La impele el saber, asi
Y aun mas que de esa manera.
Mas como los bienes huyen,
Fatigada en la contienda,
Tu con tu *Arte* la halagas,
Tu con tu *Arte* la alientas.
Si Orfeo, Anfion, y Arion,
Si en los mares, y en las selvas,

Nada

Nada huvo, que no moviesen,
A el halagár de las cuerdas.
Asi las Ciencias atraen,
Punzando, pero alhagueña,
A su conversacion dulce
Olor, y hermosa presencia.
Mas su perfeccion ignora
El necio, ni vè las señas,
Con que à bienaventuranza
Llama la naturaleza.
Pero, à quanto este faltò,
Ocurre tu deligencia,
Renovando documentos,
Que amables muestren las Letras.
Para Todos, y por todos
Trabajo, y sudor empleas;
Las gracias de todos oigas,
Y premios muy muchos veas.
Mas por que de toda parte
Bienaventurada sea
La Obra, consigue un auspicio,
Cuyo nombre es, el que vela.
Feliz tu, pues como si
Para ti nacido huviera,
Tu en tu estudio vigíl logras
Vigil por timbre al Mecénas.

DE

DE DON PEDRO
CERRILLO, Y OROSCO,
Discipulo del Autor en alabanza de la Obra.

DECIMA.

TU erudicion peregrina
Con estilo nunca oydo
À facil hà reducido
La obscura Lengua Latina:
La Juventud mas doctrina
No tiene, que desear;
Pues quanto quiera buscar
En este *Arte* puede vèr,
Porque no hay mas que aprehender;
Ni queda mas que enseñar.

PRO-

PROLOGO.

Siendo la Gramatica, y Latinidad la llave, que facilità el ingreso para todas las Ciencias, cuyos rudimentos se dàn à beber en una edad tan delicada, debia lo uno aprehenderse con la mayor pureza, y cuidado, y lo otro darse en un Metodo claro, breve, y compendioso, que allanase las fragosidades de un idioma tan precioso. Mas es tal la desventura, y desidia, que en ambos particulares tienen arruinada à nuestra España, que además de faltar el zelo para su correspondiente inteligencia, y adquisicion, se carece de Metodo, que facilite el adelantamiento, y escuse à la juventud algun trabajo; cosas, que en la edad de mayor reflexion, y peso se lloran, mas sin remedio, y de lo que resulta, que despues de consumirse el tiempo tan apreciable, en que estàn propensos los animos para la impresion de estos tan considerables fundamentos, no se logra en realidad el fin, à que con tantos anhelos se aspiraba. Contentanse los Maestros con imbuirse à sì propios, sin transcender su trabajo à la pùblica utilidad, no acordandose, de que *Non nobis solùm nati sumus, sed et reipublicae, et posteris*: Sentencia, que aunque entre tinieblas proferida, hoy à mejores luces examinada se hace por muchos titulos apreciable.

Mas yà en el presente tiempo se hàn esmerado no pocos en dàr à luz nuevos Metodos, con que prueban bastantemente su loable solicitud, è incausable aplicacion, bien estimulados de su honor, bien compadecidos de las demasiadas fatigas, qne cuesta este idioma à los pequeños, ò hechos cargo de la referida sentencia, portandose como aquel Principe de los Pintores, que, aunque tan consumado, y diestro en el manejo de los pinceles, fuè tan dado à

el exercicio, que por el se dixo aquel proverbio: *Nullus dies sine línea*, ò tal vez llevados de la costumbre de los *Gimnosofistas*, entre quienes nada comia, el que no presentaba alguna obra hecha en el dia, ò de la de la juventud *Egypcia*, entre quienes era ley no comer sin haver corrido ciento, y ochenta estadios, ò de la de los *Espartanos*, que embiaban fuera à sus hijos, y no les permitian volver, hasta que pudiesen servir de honor à sus Padres, y utilidad à la República, ò en fin por diferenciarse de los brutos. Pero aunque son dignos del mayor agradecimiento por lo sano de su intencion, no los tengo por conducentes para enseñar à los Niños, porque incurren en la nota de muchos: *Brevis esse labôro, obscúrior fio.*

El ultimo, que llegò à mis manos, mas es util para recordar, que para enseñar. Parecele à su Autor, que con llenar las hojas de *Paradygmas*, è *Inflexiones*, y otras muchas voces, que parece las sacò de algun mineral de las Indias, harà ruido, y robarà las atenciones su obra: buen juicio de la propia pasion. No vì en mi vida cosa mas desproporcionada, confusa, y sin mensura; bien que la falta de experiencia puede servirle de disculpa. Creo, que si fuera tan versado en los A. A. como quiere dàr à entender, no dexaría de haver encontrado alguna de estas sentencias: *Tractent fabrília fabri*: *Ne sutor ultra crépidam.* Y ultimamente en Horacio aquel saludable, y discreto consejo sobre la edicion de las obras: *Nonúmque premâtur in annum*, y se escusaría del arrepentimiento, que no siempre tiene lugar. No soy de aquellos, à quienes las rosas agenas huelen à hortigas, ni menos de los que con la Critica de los otros procuran hacer buen pasage à sus escritos. Otro dirà de mi lo que le parezca, de el qual, si fuere Docto, (y no de los que ladran,) recibire la correccion como de Amigo, venerando en lo ajustado su dictamen; mas si no, se

acor-

acordarà de mi pluma, y le harè confesar su invidia. Ambos AA. modernos ajustaron su Metodo segun el sentir de *Barbadiño*; pero aunque es de mucha estimacion su critica, en no pocas cosas se engaña, porque sus declamaciones nos estàn comprobadas con la experiencia. Hablò como critico, por lo que es acreedor a el elogio; mas no como experto, por lo que tiene bastante, que censurar.

Entre los Metodos antiguos mas recomendables de nuestra España se lleva la atencion el de *Nebrija*. Confieso que sería su composicion harto molesta; mas aquel no discurro se compuso para Niños. En primer lugar: ¿Querer instruir aun à un adulto en la lengua Francesa dandole los principios, y reglas en el mismo idioma, tendría algo de buena conducta, ò probabilidad para el intento? Juzgo, que mirado con reflexion el caso, y atendidas con seriedad las circunstancias, no sería acertado el pensamiento, porque al fin, quando facilitase la memoria, quedaría ayuna la inteligencia: además, de que aun la misma materialidad de las palabras en algun modo le desalivia. En segundo lugar: Yo llamaria selecto Metodo à aquel, que por sì solo bastase para la enseñanza perfecta; no pudiendo esta conseguirse por el de *Antonio* sin el peso, y agregacion de tantos quadernos, y la peculiar explicacion, è inteligencia de cada Maestro, no le tendria por el unico. En tercer lugar: Para poder en algun modo utilizarse de èl, es dilatado el recurso, porque fuera de que la novedad del idioma es por su aspereza fastidiosa, se necesita saber, que quiere decir aquel latin, despues, por la falta de explicacion, claridad, y conocimiento, que presta, un numero crecido de quadernos, y por quanto este no basta, un *Cejudo*, y porque este no se congenia con el Maestro, un legajo de esplicaciones manuscritas.

Suelese decir à esto, que todos hasta aquì aprehendieron por el *Arte*, con que asi es como por demàs, è infructifero el innovar cada dia: que si serà mejor el nuevo Metodo, que el *Arte*: què si sabrà mas su Autor, que *Antonio*, y à este modo un sin numero de dislates: porque tiene tanto dominio en nuestros payses la ignorancia, que entorpeze à los racionales los sentidos. Respondo à lo primero, que asi como en las manufacturas se discurren cada dia medios mas proporcionados para la mas facil, y pronta expedicion, asi en las Artes. ¿ Quanto trabajo no era botar los vasos à la agua, navegar el pielago, y desplomar un muro? Y todo esto lo hà facilitado tanto el ingenio de los bien aplicados, que un hombre solo basta para la maniobra. Es verdad, que antes se hacia, ¡ pero que no costaba de fatigas, tiempo, è impaciencia! Lo que ahora descubierto mejor camino, nada tiene de penalidad. A lo segundo digo, que no hay mas cierta mejoría, que la que por sì obra la misma naturaleza, mientras menos ayudada, porque tal vez la Medicina suspende el furor de los humores, sin destrozar por entero al enemigo; mas la naturaleza sacude toda la impuridad; quiero decir: bueno es el *Arte*, pero si està contra lo natural dispuesto, lo que presta, no es total, ni subministra lo necesario para la erudicion.

A lo tercero: que mal se infiere, saber mas quien lo dispone, que quien lo inventa: nosotros sacamos toda la substancia de *Antonio*, à èl se le debe la noticia; pero lo hizo en un modo tan desproporcionado, que su digestion es imposible à estomagos tan debiles. No ignorarà el Lector à quantos hà causado una desesperacion este Metodo, y quantos han desmayado, de vèr, que para aprehender una cosa tan pequeña, es insoportable el numero de libros, que le asocian.

Re-

Reflexionemos mas ¿ De què sirve la aplicacion forzosa de las reglas del *Arte* para la verificacion, de lo que se dice, y mas quando el mismo, que lo pregunta, no lo ignora? Es por acaso el examen alguna conversion de infieles, ù obstinados, que solo el texto les obliga à confesar la verdad, y que sin el no hay razon, que les sujete? No por cierto. Pues de que *Do, das* pida el Dativo por *Verba dandi*, ni por *Verba omnia*, resulta alguna cosa en favor, ni en contra de la Latinidad? Desele el Dativo, que los A. A. le aplican, y sea por donde quisieren ¿ Que *Sátanas, ae* sea masculino por *Máscula sunt máribus*, ò por *As quoque*, que hace al caso? Sepa el Niño, que es masculino, que lo demàs nada importa. Y sino diganme los mas consumados en la Latinidad, si para usar por masculino à *Cálamus, i*, tuvieron presente à *Nómina in os Graecum*, ò para dàr dos dativos à los verbos de *Atribuir*, à *Sunt étiam*, ò para alargar en *Meliòris*, la *o* del incremento à *Adjectiva gradus médii*, ò si para la estructura de alguna oracion, ù pieza Latina se han ido deteniendo à investigar todas estas menudencias. Lo cierto es, que solo pudo servirles de norte la explicacion, y el uso, porque aquellas pasan mas velozes que el humo; y se comprueba, con que à pocos dias de faltar el manejo, ò practica de las aulas se desaparecen enteramente las reglas, conservandose unicamente lo dicho. Mucho mas dixera en este asunto, pero como es el vulgo tan indomable, y cada uno quiere dàr en cada cosa su dictamen, y como dice Virgilio: *Scinditur incèrtum stúdia in contrária vulgus*, tengo por mas conveniente remitir à la experiencia el desengaño, y caminar à la idéa de la obra.

En todas facultades lo primero, que se difine, es lo mismo de que se trata. Padecimos en la nuestra tanto de confusion, è ignorancia, que hasta los dos años de tarea,

no

no se sabia, que estabamos aprehendiendo, por lo que resolvì dàr primero noticia de la Ciencia, y despues en sus partes distribuirla. Và en primer lugar la *Ortografia*, porque causa lastima vèr, que los Chicos aun pasados tres, ò mas años, no tienen de tal cosa noticia, y es verguenza vèr sus escritos, por no encontrarse en ellos cosa arreglada; y lo peor es, que como la tiene al fin el *Arte*, se van los mas sin saludarla, siendo esta en opinion de todos la primera de las partes de la Gramatica. Va formada en coplillas para lograr mas à satisfaccion el aprovechamiento, y no porque pongo al fin de ella los diversos movimientos de la consonante, en que finaliza la Preposicion, que compone, (y en lo succesivo alguna otra cosa à este modo) se crea, haver sido mi animo, que desde el principio lo perciban, y observen: Ponese alli, porque por razon de escritura le toca, quedando su execucion para otro tiempo.

Coloquè en segundo lugar la *Etymologia*, porque debiendose reducir à esta *Nombres*, *Verbos*, *Generos*, *Preteritos*, *y Oraciones*, y siendo estos la puerta, que franquéa la instruccion en la Latinidad, pues son sus verdederos cimientos, era forzoso, que asi se colocase. Puse los *Generos*, y *Preteritos* antes de las *Oraciones*, lo vno porque son mas faciles de comprehender, por quanto no se fatiga en ellos tanto como en las *Oraciones* el discurso, como porque de este modo no tendrà, que hacer aun tiempo muchas cosas, quien para menos no posee talento. Quando se explican antes las *raciones*, tiene el Pequeñuelo que tener presentes el *Romance*, *Numeros*, *Vozes*, *Tiempos*, *Personas*, *Vocablo*, *Declinacion*, *Generos*, *Preteritos*, y demàs requisitos de las partes, que le componen, y como todo es por entonces nuevo, se confunde, de lo que con gran perjuicio de ellos nace el tedio, de este el aborrecimiento, y de este la perdicion. No obstante juzgan muchos, que el remedio

medio universal destructivo de estos daños es el castigo, consintiendose, que el temor es el freno de la juventud; y se engañan, porque este quanto es util aplicado con discrecion en pena de un enorme delito, tanto pernicioso es dado sin fundamento, que no lo es no poder el Parbulillo comprehender alguna cosa, antes debia en esta ocasion el Precceptor ayudarle con tan buen modo, que le sirviese de instruccion, y desengaño.

Mucha variedad se encuentra en la *Syntaxis*, y la inteligencia de algunas reglas muy extraña. No permiten las ceñidas margenes del Prologo dàr una satisfaccion tan dilatada: mas dirè algo sobre ella. He unido las reglas de los *Part cipios* à los *Adjectivos*, porque en realidad no son otra cosa. La explicacion de los *Partitivos*, *Numerales*, *Comparativos*, y *Superlativos* es sin duda la mas fixa, y la que escusa tantisimo tropel de malas inteligencias, y confusiones. No dì muchus variaciones, porque estas en la pequeña edad confunden, y mas bien las enseña la leccion de los A. A., que la voz muerta de los renglones mudos. Puse las figuras mas principales, sin que esto sea excluir à las demàs. A las Kalendas añadì una tabla para la mejor comprehension, y remedio para un olvido, ù caso pronto en el Discipulo, como tambien los *Numeros Romanos* antiguos, y modernos, *Lustros*, *Olympiadas*, y *Siglos*, por ser noticia muy conducente. Omitì la Copia, porque aunque prolongada, ò extensiva, es muy raro el verbo, en que se halla alguna singularidad, porque las mas de sus construcciones mas bien son exemplos de las reglas del *Arte*, que construcciones ignoradas, pudiendose decir casi todas sus locuciones por sola la explicacion de la *Syntaxis*, de que es preciso inferir, que mas bien es retazo de Calepino, que perfectivo de esta parte.

Dì reglas para facilitar la Construccion, aunque en

vista

vista de sèr antigua practica de los Preceptores, no ha faltado quien tire tajos à diestro, y à siniestro, no acordandose, de que aun para enseñar à andar à los Niños, proveyò de medios la experiencia, y aun los adultos despues de una enfermedad no fiaron à el antiguo brio de sus tendones, y nervios el desempeño en el paso, porque es cierto no puede haver acierto, donde no hay regla, y que el que ignorante de la senda se expone al camino sin guia, ese và expuesto à un precipicio. Es de sentir de algunos se debe colocar para la traduccion al Castellano el periodo, como el A. lo presenta: es buen juicio, pero de mejor modo à su tiempo. Quisiera vèr à los de esta opinion traducir tanto el principio de la *Bucólica*, como otros innumerables lugares, à vèr que sentido sacaban de esto modo. Fuera de que en otros pasajes mas llanos por estos mismos traducidos sale un Castellano tan violento, que aun à las mas bien contentadizas orejas desagrada.

El modo mas facil de enseñar à construir es este: En primer lugar hacer al Estudiante leer con sentido, y cortando (como debe) las dicciones, y que se exercite mucho en repetir, despues instruirle en el conocimiento de las comas, que son el norte de la Construccion, luego que conozca las oraciones, y desentrañe las partes, que las componen, y conozca el regimen de cada una, y sabida la regla principal de colocacion, hacerle traiga segun esta regla colocadas por escrito las oraciones, que contenga el Autor, que le fuere señalado: yà practico en esto, que las traduzca al Castellano por el mismo orden, y despues la vaya perfecionando segun las otras reglas particulares, y ultimamente, que no pase de una à otra cosa, sin estàr bien instruido en la antecedente, y hecho todo esto, puede el Maestro enseñarle à traducir con mas primor, y elegancia, haciendole perifrasear donde convenga, que esto el mismo uso lo facilita.

En

En la *Sylaba* tuve por conveniente usar de algunas reglas de el *Arte*, innovando otras, que conceptuè mas obscuras, yà porque quando lleguen allà los Jovenes, tendran en la lengua Latina inteligencia, yà porque ellas explican sin confusion las cantidades, y donde hay algo, que advertir, à el fin de la plana lo noto, yà porque el sainete de la mensura estriva en la aplicacion de las reglas. Hele quitado algunas, que mas bien se entienden de otra suerte, y asi mismo porque no està en uso el aplicarlas. Las ultimas van de otro modo dispuestas para la mejor claridad, y comprehension. En el *Verso* van puesto los pies para toda especie de mensura, y todas las especies de verso, que contiene el Breviario, (exceptuando los *Iphytalicos*, ò *Ityphalicos*, que estos son una especie de verso, que segun la regla de su mensura, aseguro, que no hay *Prosa* en el mundo, porque todo es mesurable de pies de dos Sylabas; además de que esta especie es immediatamente opuesta à la definicion del *Verso*,) por quanto esto podrà servir de algun alivio, y consuelo, à los que aspiran à el estado de Religiosos.

Vàn al fin algunos modos de hablar para facilitar la conversacion familiar en Latin, que pienso entablar en mis Aulas, y entre estos à peticion de los mismos Discipulos varias significaciones de las phrases, y tal qual modo de hablar mas comunes para mayor utilidad, y destreza de ellos. Debo ultimamente advertir, que se lograria mas bien el intento, y con menos incommodidad del Maestro, y del Discipulo, si solo de año à año se admitiesen los Estudiantes, porque: *Plúribus intêntus nulius est ad singula sensus.*

Delineada yà la obra, solo me resta decir haver sido mi unico objecto el alivio de la Juventud en sus tareas, pues con este unico libro creo tendrà lo suficiente, para per-

perfectamiente instruirse en la lengua Latina sin el gravamen de mas quadernos, y cartapacios, à la que ofrezco dàr mas alivio sin perdida de tiempo, si esta logra la aprobacion, y aprecio de los Doctos, pues à tan valientes trincheras no se abanzaràn los Zoilos.

VALE.





ADVERTENCIA
DE LAS LETRAS.

SON VEINTE, Y DOS. DIEZ, Y SEIS CONSONANTES, de las quales ocho son mudas, llamadas asi, porque por sì no tienen pronunciacion: B. C. D. G. K. P. Q. T.

Ocho semivocales, porque en algun modo la tienen por sì: F. L. M. N. R. S. X. Z. La. H. solo es nota de aspiracion. Seis vocales: A. E. I. Y. O. U.

Diptongo es sonido de dos vocales pronunciadas con un solo impetu. Son seis: de *ae*, de *au*, de *ei*, de *eu*, de *oe*, de *yi*, como *Musae*, *Audio*, *Hei*, *Heu*, *Poena*, *Harpyia*. El de *ae*, y *oe* se pronuncian como *e*.

DEL ACENTO.

El Acento es una señal sobre las vocales, con que se demuestra el sonido de la palabra. Es de tres maneras: : *á* Agudo :: è Grave :: ô Circunflexo.

Quando está en la antepenultima, denota sér breve la pronunciacion: v. g. *Témporum*. Quando en la penultima, denota sér larga: v. g. *Templôrum*.

Ninguna diccion se hiere en la ultima, pues el Acento en ella será, ó para distinguir una parte de la oracion

de

de otra, ó un caso de otro, ú para mostrar, que es adverbio.

En el Castellano se observa la misma regla, aunque el Acento en la ultima denota ser allí larga, ò herirse: v. g. *Amé.*

¿QUE ES LATINIDAD?

Una observacion de hablar sin corrupcion segun la lengua Romana.

¿QUE ES GRAMATICA?

Una Ciencia, que enseña à hablar, y escribir bien. Consta de quatro partes: *Ortografia*, que enseña à escribir bien. *Etymologia*, à saber de donde se derivan las dicciones, y elementos de la Ciencia. *Syntáxis*, à hacer perfectamente la oracion, y *Prosódia*, à pronunciar bien.

PRIMERA PARTE.
ORTOGRAFIA.

DEL USO DE LOS CARACTÉRES.

De la Coma....	1. SE pone entre continuados, (,) Antes de la conjunsion, Y á la oracion, aun suspensa; Mas al Vocativo dos. (, f ,)
Del Punto, dos Puntos, Punto, y Coma..........	2. Pon *Punto* al fin del sentido, (.) *Dos Puntos* si algo añadieres, (:) *Punto*, y *Coma*, si dixeres (;) Contra de lo referido.
De la Interrogacion, y Admiracion........	3. Quando te admiras, ò dueles, Usarás de *Admiracion*; (!) Pero si algo preguntares,

Pon-

Advierte, que en Latin se escribe *Orthographia.*

Pondràs *Interrogacion.* (?)
4. Si Clausula . ò Coma empieza,
En que se admire , ò pregunte,
Pon antes su signo inverso (¡!.....¿?)
Sin que al fin recto se escuse.

Den Paréntisis. 5. Si suspendes el sentido,
Otra cosa interponiendo,
Entre *Paréntesis* ponlo,
Asi el circulo partiendo. ( )

Del Guión...... 6. Quando el renglon acabáres,
Y partieres la diccion,
Pondrás una , ò dos raítas,
Las que llamarás *Guión.* (-) (=)

DEL USO DE LAS LETRAS.

De la Mayúscula.............. 7. A los Propios , y Apellidos,
De Dignidad, ò de Oficio,
Pon letra grande , y de Verso,
O Clausula en el principio.

Del Diptongo. 8. De la primera el Latino,
Y *Prae* con diptongo escribo;
No *Frex, Pretèndo, Intèrpres, Prétium,*
Présbiter, Premo, y sus hijos.
9. Quando dos vocales juntas
Diptongo no compusieren,
Pondrás sobre la segunda
Dos puntos, que asi se advierte. (*Poëta.*)

De la B........ 10. Nombres verbales en *Bilis,*
Y tiempos en *Bo,* y en *Bam,*
Dativos, y Ablat. en *Bus,*
Con *B* las escribirás.

De la CH....... 11. Quando la *C* , y la *H,*

En

10. *Terribilis , Docêbo , Portâbam , Sensibus.*

En diccion juntas hallares,
Ca, que, qui, co, cu, pronuncia,
Que en Latin lo mismo valen.

De la D......... 12. A *Ad, Apud, Illud, Haud, Sed,*
Aliud, Istud, Quod, Quid, Id,
Y propios con *D* escribe;
A los demas con *T* en fin.

De la E, y S liquida........... 13. *E* no se escribe antes de S,
Si á esta sigue consonante,
Sacando á *Esculus, Sum, Esca,*
O si en diptongo empezaren.

De la P, y la H. 14. Quando la *P*, y la *H*,
En diccion vieres asi, (*ph*)
Pronúncialas como *F*,
En principio, medio, y fin.

De la I Latina. 15. Los en *Ius, Ia, Ium,*
En casos en *Is*, ò *I*,
Dos *Ii* admiten siempre;
Mas una el *Vocat.* del sing.

De la Y Griega................ 16. *Y* Griega en Latin no pongas,
Y en voz Griega de diccion
En el principio, si obliga,
Antes *H* siempre pon.

De la M........ 17. En una misma diccion
Antes de *B, P,* y *M*
En lugar de *N* pon *M*,
Y en siendo en fin de diccion.

De la N......... 18. Solo al Griego en *An, On, In,*
Tamen, Attamen, y *Non,*

Forsan,

---

12. *David, Eliud.* 14. *Aleph. Ráphael, Pháëton.* 15. Quando se escriben dos *ii*, ninguna serà *J*: v. g. *Julii.* 16. *Hyacintus.* 17. *Ambo, Compôno, Immûnis.*

Forsan, *Fórsitan*, y *Quin*,
Y *An*, *En*, *In*, con *N* pon.

De la Q.........
19. Despues de *Q* siempre *U*
Pon, y há de pronunciarse,
Si no en la conjuncion *Que*,
O despues de ella *I* se halláre.

De la S..........
20. De la *S* enroscadilla (*s*)
Se usa en fin de diccion,
Y en el medio, aunque se doble;
La larga en principio pon.

DE LA DUPLICACION DE LAS LETRAS.

21. Si el tiempo en *Sem*, ò *Se* acaba,
O es Superlativo en *Simus*,
Escribelo con dos *Ss*:
Con dos *Ll* si es en *Limus*.
22. Nunca dobles consonante,
Sino entre dos vocales;
Si no es, que se siga muda,
Y liquida como *Affláre*.

De la T..........
23. Vocativos, y segundas
Personas, y origen mira,
Para escribir con *C*, ò *T*;
Con *T* sino se deriva.
24. Quando á la *T* sigue *I*
Con otra vocal, qual *C*
Pronunciala, si *S*, ò *X*
No hay antes, ò *H* despues.
25. En *T* acaban las terceras
Personas del singular

De

20. *Suppósitum*. 21. *Legissem*, *Docuisse*, *Prudentissimus*, *Facillimus*. 23. *Lauréntius*. 24. *Quaéstio*, *Coríntbius*. 25. *Audit*, *Audiunt*.

De Activa, y en *N*, y *T*
Las terceras del plural.

De la V...... 26. Siempre que hiere la *U*
A otra qualquiera vocal,
Sea en principio, ù en medio,
V consonante pondrás.

27. Pon con *V* el perfecto en *Vi*;
Con *B*, si es de verbo en *Bo*:
Pronuncia unidos los labios
La *B*; pero la *V* no.

DE LA PREPOSICION EN COMPOSICION.

28. La preposicion no muda,
Aunque entre en composicion,
Su postrera consonante,
Sino los de esta excepcion.

EXCEPCION.

...... Ab ...... 29. La *Ab* en composicion
Siempre entera permanece,
Aunque en *Aúfero*, y *Aufúgio*
Su ultima en *U* convierte.

...... Ad ...... 30. Antes de *C*, *G*, *P*, *T*,
Cede, y antes de *M*, *N*,
D, *Q*, queda, y de ambas suertes
Antes de *F*, *L*, *R*, S.

...... Con ...... 31. Antes de vocal se pierde,

En

26. *Vanus, Legáveras.* 27. *Potávi, Bibi.* 29. *Abdo.* 30. *Acc[illegible] mmodo, Aggero, Applico, Attingo, Aggrédior* muchisimas veces la guarda. *Admitto, Adno, Addo, Adquiro, Affero, y A[illegible], Allevo, y Adlevo, Arrípio, y Adrípio, Assiteo, y Ad[illegible]* [illegible] *Coárguo, Coinquino, Cómbibo, Comparo, Commóveo,* [illegible] *Conlàtus, Córrigo.* Nota, que quando la penultima no tiene acento, es señal, de que es breve; en dicciones [illegible]

En *M* antes de *B*, *P*, *M*.
Antes de *L* queda, y no;
En *R* vuelve antes de *R*.

...... Dis .... 32. Con *C*, *P*, *Q*, *T*, *S* queda,
Con *SP*, *ST*, pierde,
Y *D*, *G*, *L*, *M*, *N*, *R*.
Con *F* cede *ut Differre.*

...... Ex .... 33. La *Ex* en composicion
Tan solo cede à la *F*,
Antes de *S* esta se queda
Como en *Exúdo*, y *Exséquiae*.

...... In .... 34. Antes de *C*, *D*, *F*, *G*,
H, *N*, *Q*, *S*, *T*
Queda; pero de *L*, *M*,
P, *R* dudosa es.

...... Inter ...... 35. La *Inter* siempre conserva
Intacta su ultima letra,
Solo en *Intélligo* verbo
Por la del simple la trueca.

...... Ob .... 36. Antes de *C*, *F*, *P*
Cede; pero si acontece,
Que estè antes de *G*, es dudosa:
Con las demas permanece.

...... Sub .... 37. Antes de *P*, *C*, *F*, *G*,
Cede; mas dudosa esta

A En

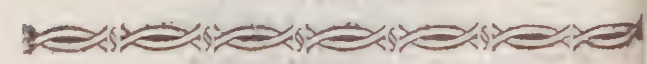
32. *Discédo, Dispúto, Disquîro, [illegible], Distrahe, Dispergo, Distinguo, Didúco, Digéro, Dilábor, Dimitto, [illegible], Dirumpo.* Por esto dicen ser una de las preposiciones, que componen *Di*. 33. *Effero*. 34. *Incipio, [illegible], Infero, Ingero, [illegible], Innotésco, Inquîro, [illegible], Intingo, [illegible], e Illatus*, &c. 35. *Intérdico*. 36. *Occurro, Officio, Oppóno. Objusco*, y *Obfirmo* la guardan. *Obgánio, Oggánio, Objecto, Obruo.*

En *Súmmovet*, y *Summissus*
Con las demas quedarà.

NOTA.

38. Las preposiciones dichas,
Quando à la *J* anteceden,
Guardaràn su consonante,
Como en *Conjicio*, y *Abjectè*.

37. *Suppôno*, *Succrésco*, *Súffoco*, *Súggero*, *Subrípio*, *Subtieo*, *Subdo*.



II. PARTE.
ETYMOLOGIA.

TRATADO I.

DE LA DECLINACION DE LOS NOMBRES, y Conjugacion de los Verbos.

DE LAS QUATRO PARTES DECLINABLES de la Oracion.

PRIMERA, NOMBRE.

ES aquel, con que se nombra qualquiera cosa, y se declina por Numeros, Generos, Articulos, y Casos.

DE LOS NUMEROS.

Son: *Singular*, que habla de uno: v. g. *La voz*. *Plural*, que habla de muchos: v. g. *Las voces*.

DE

DE LOS GENEROS.

Son: Masculino, Femenino, Neutro, Comun de dos, y Comun de tres.

LOS ARTICULOS.

Son: *Hic* masculino, *Haec* femenino, *Hoc* neutro.

LOS CASOS.

Son: Nominativo, Genitivo, Dativo, Acusativo, Vocativo, y Ablativo.

ROMANCE DE LOS CASOS.

Nom............ Genit. *De*, Dat. *A*, ò *Para*, Acus. *A*, o............. Vocat. *ò*, Ablat. *Con*, *Por*.

DIVISION DEL NOMBRE.

Puede ser *Substantivo*, que es, el que significa la substancia de la cosa: v. g. *Vir*, el Varon, y *Adjetivo*, que es, el que significa el accidente de ella: v. g. *Vir fortis*, Varon fuerte.*

DIVISION DEL SUBSTANTIVO.

Puede ser *Propio*, que es, el que significa cosa, que conviene à uno: v. g. *Córduba*, Córdoba, y *Apelativo*, que es, el que significa cosa, que conviene à muchos: v. g. *Civitas*, la Ciudad.

DECLINACION.

Declinar es, asemejar el nombre, que dan à declinar, à aquel, por donde se declina.

Todo Vocativo es como su Nominativo. Los Neutros tienen semejantes Nominat. Acusat., y Vocat. Si el nombre comienza con una de las vocales, ò con *H*, ò *S* liquida, se le pone al Ablat. la preposicion *Ab*, sino *A*. *

---

* *Tal vez significa la substancia.* * *Llamase S liquida, quando se le sigue Consonante. Antes de ella tambien se pone à.* * *Muchas vezes para usar de estas preposiciones los Autores, atienden à la diccion, que se les sigue, y no à aquella, de quien es:* v. g. Ab ánimi puritáte. *Ambas se pueden usar sin* [illegible]*ion.*

Al Genitivo se atiende para conocer, por dònde se declina el nombre. Si acaba en *ae*, diptongo, por *Musa.*

I. DECLINACION.

Singular. *La Musa.*	Plural. *Las Musas.*
Nominat. Haec Musa.	Nominativ. Musae.
Genitiv. Musae.	Genitiv. Musárum.
Dativ. Musae.	Dativ. Musis.
Acusativ. Musam.	Acusat. Musas.
Vocativ. Musa.	Vocativ. Musae.
Ablat. à Musâ.	Ablat. à Musîs.

N O T A.

Anima, *la Alma*, Dea, *la Diosa*, Filia, *la Hija*, Dómina, *la Señora*, Fámula, *la Criada*, Equa, *la Yegua*, y otros, que pueden equivocarse con los de la segunda, acaban el Dat. y Ablat. de plur. en *Abus.*

Si el Genit. acaba en *I*, y no es neutro, por *Dóminus*; si lo es, por *Templum.*

II. DECLINACION.

Singul. *El Señor.*	Plur. *Los Señores.*
Nominat. Hic Dóminus.	Nominat. Dómini.
Genit. Dómini.	Genit. Dominòrum.
Dativ. Dómino.	Dativ. Dóminis.
Acusat. Dóminum.	Acusat. Dóminos.
Vocat. Dómine.	Vocat. Dómini.
Ablat. à Dóminô.	Ablat. à Dóminîs.

ADVERTENCIA SOBRE ESTA DECLINACION.

Sing.		Sing.	
Nominat.	*Us...*	Nominat.	*Ius.*
Vocat.	*E....*	Vocat.	*I..*

EXEMPLO DE LOS NEUTROS.

Sing. *El Templo.*	Plur. *Los Templos.*
Nom. Hoc Templum.	Nom. Templa.
Genit. Templi.	Genit. Templòrum.

Dat.

Dat. Templo.	Dativ. Templis.
Acus. Templum.	Acus. Templa.
Vocat. Templum.	Vocat. Templa.
Ablat. à Templò.	Ablat. à Templìs.

Si acaba el Gen. en *Is*, y no es neutro, por *Sermo*; si lo es, por *Tempus*.

III. DECLINACION.

Sing. *La Platica.*	Plur. *Las Platicas.*
Nomin. Hic Sermo.	Nom. Sermónes.
Genitiv. Sermònis.	Genit. Sermonum.
Dativ. Sermóni.	Dativ. Sermónibus.
Acusativ. Sermònem.	Acus. Sermónes.
Vocat. Sermo.	Vocat. Sermónes.
Ablat. à Sermòne.	Ablat. à Sermónibûs.

NOTA.

Buris. — *La Reja del arado.*	Cúcumis. — *El Cohombro.*
Pelvis. — *La Bacia.*	Ravis. — *La Renquera.*
Secûris. — *La Segúr.*	Haeresis. — *La Heregia.*
Tussis. — *La Tos.*	Vis. — *La Fuerza.*
Dioecêsis. — *El Obispado.*	Sitis. — *La Sed.*

Y los propios en *Is* sing. Acus. *Im* Abl. *I*, plur. genit. *Ium*. Esto se entiende con tal que no crezcan. *Vis*, *vim*, *à vi* no tiene mas casos, ni plural; pero se suple por *Vires*, *ium*.

II.

Clavis, *la Llave*, Febris, *la Calentura*, Navis, *la Nave*, Puppis, *la Popa*, Restis, *la Soga*, Turris, *la Torre*, Sing. Acus. *Em*, vel *Im*, Ablat. *E*, vel *I*, Plur. Gen. *Ium*.

III.

Los que en el Nomin. tienen una sola vocal, plur. Genit. *Ium*. Mas estos le acaban en *Um*.

Bos, bis. — *Buey, ò Baca.*	Dux, cis. — *El Capitan.*
Flos, ris. — *La Flor.*	Fraus, dis. — *El Engaño.*
Frux, gis. — *El Fruto.*	Fur, is. — *El Ladron.*

(Lis,)

Grex, gis. —— *El Rebaño.*	Grux, is. —— *La Grulla.*
Laus, dis. — *La Alabanza.*	Lex, gis. —— *La Ley.*
Linx, cis. —— *El Lince.*	Mos, ris. — *La Costumbre.*
Nux, cis. —— *La Nuez.*	Pes, dis. —— *El Pie.*
Prex, cis. —— *El Ruego.*	Ren, is. —— *El Riñon.*
Rex, gis. —— *El Rey.*	Sus, is. —— *El Lechon.*
Tros, is. —— *El Troyano.*	Vox, cis. —— *La Voz.*

IV.

Los que acaban el Nomin. en *Ns*, ò en S con tantas vocales en el Genit. como en el Nomin. plur. Gen. *Ium*; y asi tambien los siguientes: Caro, carnis, *la Carne*, Cohors, tis, *la Compañia*, Fornax, cis, *el Horno*, Linter, tris, *la Canoa*, Venter, tris, *el Vientre*, Uter, tris, *el Cuero*, Samnis, tis, *el de Samnicia.*

V.

Canis, is. —— *El Perro.*	Juvenis, is. —— *El Joven.*
Panis, is. —— *El Pan.*	Vates, is. —— *El Adivino.*
Inops, pis. — *Cosa pobre.*	Supplex, is. —— *Rendido.*
Vetus, eris. — *Cosa antigua.*	Uber, is. —— *Cosa fertil.*

Biceps, cipitis. —————— *Cosa de dos cabezas.*

Particeps, cipis. — *El que participa* — Plur. Genit. *Um.*

VI

Memor, *el que se acuerda*. Ablat. *I* Genit. *Um*. Strigilis, *la Almohaza*, Canalis, *la Canal*, Plus, *mas* Ablat. *I*, plur. Genit. *Ium*. Los propios de meses de la tercera tienen el Abl. en *I*.

EXEMPLO DE LOS NEUTROS.

Sing. *El Tiempo.*	Plur. *Los Tiempos.*
Nom. Hoc Tempus.	Nom. Témpora.
Genit Temporis.	Genit. Temporum.
Dat. Témpori.	Dat. Tempóribus.
Acus. Témpus.	Acus. Tempora.
Vocat. Témpus.	Vocat. Tempora.
Ablat. à Témpore.	Ablat. à Tempóribus.

NOTA.

Los

Los Neutros en *Al*, *Ar*, *E*, acaban en sing. Abl. *i*, plur. Nom. Ac. Voc. *Ia*, Gen. *ium*. Far. *el Farro*, Nectar, *Bebida de los Dioses*, Hepar, *el Higado*, Jubar, *el Resplandor*, se declinan como *Tempus*.

Si el Genit. acaba en *us*, por *Sensus*.

IV. D.

Sing. *El Sentido.*	Plur. *Los Sentidos.*
N. Hic Sensus.	N. Sensus.
G. Sensus.	G. Sénsuum.
D. Sénsui.	D. Sénsibus.
Ac. Sensum.	Ac. Sensus.
V. Sensus.	V. Sensus.
Ab. à Sensu.	Ab. à Sénsibûs.

NOTA.

Arcus, *el Arco*, Artus, *los Miembros*, Lacus, *el Lago*, Partus, *el Parto*, Quercus, *la Encina*, Specus, *la Cueva*, Tribus, *el Linage*, Veru, *el Asador*, Ficus, *la Higuera*, hacen el Dat. y Abl. en *ubus*. Portus, *el Puerto*, Questus, *la ganancia*, los hacen en *ibus*, l. *ubus*.

Si el Genitivo acaba en *U*, por *Genu*.

Sing. *La Rodilla.*	Plur. *Las Rodillas.*
N. Hoc Genu.	N. Génua.
G. Genu.	G. Génuum.
D. Genu.	D. Génibus.
Ac. Genu.	Ac. Génua.
V. Genu.	V. Génua.
Ab. à Genû.	Ab. à Génibûs.

Si el Genit. acaba en *ei*, y el Nom. en *es*, por *Dies*.

V. D.

Singular. *El Dia.*	Plur. *Los Dias.*
N. Hic Dies,	N. Dies.
G. Diéi.	G. Diérum.
D. Diéi.	D. Diébus.
Acus. Diem.	Ac. Dies.
V. Dies.	V. Dies.
Ab. à Die.	Ab. à Diébûs.

To-

NOTA.

Todos los de esta carecen en plur. de Gen. Dat. y Ablat. sino Res, *la Cosa*, Merídies, *el Medio dia*, Facies, *el Rostro*, Spécies, *la Especie, ò hermosura.*

DECLINACION DEL PLUR.

Quando el Gen. acaba en *Um*, va el Nombre por el Plur. Para conocer por donde se declina, se atiende al Nomin: si acaba en *ae*, por el plur. de *Musa*: si en *I*, por el de *Dóminus*: si en *Es*, por el de *Sermo*: si en *Us*, por el de *Sensus*: si en *A*, y el Gen. en *òrum*, por el de *Templum*, sino por el de *Tempus.*

Los nombres, cuya significacion no usamos en Plur. carecen de el, y *Nemo*, el qual carece tambien de Vocat.

Algunos varian la declinacion en el plur.: v. g.

Coelum, l. Coeli, òrum. ——————— *Los Cielos.*
Supéllex, ctilis Supelléctília, um. ———— *Los ajuares.*
Vas, is. Vasa, òrum. ——————— *Los vasos.*
Cárbasus, i. Cárbasa, òrum. ———— *Hilo de pita.*

DE LOS ADJETIVOS.

Quando tiene tres terminaciones, la I es *Masculina*, la II. *Femenina*, y la III. *Neutra*. Quando tiene dos, la I. *Masculina*, y *Femenina*, y la II. *Neutra*. Quando tienen una, es *Masc. Femen.*, y *Neut.*

ROMANCES DE LAS TERMINACIONES.

Generos.	Masc.	Femen.	Neutro.
Sing.	El	La	Lo.
Plur.	Los	Las	Las cosas

DECLINACION.

Los que tienen tres terminaciones van por *Bonus*, los que dos, si la primera acaba en *Is*, por *Brevis*, si en *Or*, por *Brévior*, los que tienen una, por *Prudens.*

Sing. *El bueno.*	Plur. *Los buenos.*
N. Bonus, Bona, Bonum.	N. Boni, Bonae, Bona.

G. Boni, Bonae, Boni.	G. Bonôrum, ârum, ôrum.
D. Bono, Bonae, Bono.	D. Bonis.
Ac. Bonum, Bonam, Bonum,	Ac. Bonos, Bonas, Bona.
V. Bone, Bona, Bonum.	V. Boni, Bonae, Bona.
Ab. à Bonô, Bonâ, Bonô.	Ab. à Bonis.

NOTA.

En los que van por *Bonus*, se observan las advertencias hechas en la II. declinacion.

IRREGULARES.

Los siguientes se declinan como *Bonus*; solo que el Gen. acaba en *Us*, y el Dat. en *I*, con una sola terminacion, y carecen de Vocat. excepto *Unus*.

Unus, una, unum. ———— *Uno solo.*
Solus, sola, solum. ———— *Solo.*
Totus, tota, totum. ———— *Todo.*
Ullus, ulla, ullum. ———— *Alguno.*
Nullus, nulla, nullum. ———— *Ninguno.*
Alius, ália, áliud. ———— *Otro.*
Alter, áltera, álterum. ———— *Otro.*
Uter, utra, utrum. ———— *El uno de los dos.*
Neuter, tra, trum. ———— *Qual de los dos.*
Ni el uno, ni el otro de los dos.
Utèrque, útraque, utrùmque. ———— *Ambos à dos.*
Altéruter, altérutra, altérutrum. *El uno, y el otro de los dos.*
Gen. Alterutrìus, vel Altérius utrìus,

BREVIS.

Sing. *Cosa breve.*	Plur. *Cosas breves.*
N. Hic, & haec Brevis, et hoc Breve.	N. Breves, & Brévia.
G. Brevis.	G. Brévium.
D. Brevi.	D. Brévibus.
Ac. Brevem, & Breve,	Ac. Breves, & Brévia.
V. Brevis, & Breve.	V. Breves, & Brevia.
Ab. à Brevi.	Ab. à Brevibus.

NOTA.

Algunos, que van por *Brevis*, tienen otro terminacion masculina en *Er* para solo el Nomin. : v. g. *Hic Acer.*

BREVIOR.

Sing. *Cosa mas breve.*	Plur. *Cosas mas breves.*
N. Hic, & haec Brévior, & hoc Brévius.	N. Brevióres, & Breviôra.
G. Breviôris.	G. Breviôrum.
D. Brevióri.	D. Brevióribus.
Ac. Breviôrem, & Brévius.	Ac. Brevióres, & Breviôra.
V. Brévior, & Brévius	V. Brevióres, & Breviôra.
Ab. à Breviôre, l. Brevióri.	Ab. à Brevióribùs.

PRUDENS.

Sing. *Cosa Prudente.*	Plur. *Cosas Prudentes.*
N. Hic, & haec, & hoc Prudens.	N. Prudèntes, & Prudèntia.
G. Prudêntis.	G. Prudèntium, l. Prudêntû.
D. Prudénti.	D. Prudèntibus.
Ac. Prudêntem, & Prudens.	Ac. Prudéntes, & Prudèntia.
V. Prudens.	V. Prudêntes, & Prudèntia.
Ab. à Prudênte, l. Prudèntî.	Ab. à Prudèntibus.

NOTA.

Sincópanse los Genit. de plur. quitandoles la *R* con la vocal antecedente : v. g. *Dóminûm*, por *Dominôrum*. Los que le hacen *Ium*, pierden la *I*:v.g. *Prudêntûm*. Los de la quarta pierden una *U* : v. g. *Currûm*. Los de la quinta no la tienen. Quando tiene el caso síncopa, se acentua el *ûm* con acento *circunflexo*

FORMACION DE LOS SUPERLATIVOS.

Se forman de los positivos del primer caso en *I* añadiendole *Ssimus* : v. g. *Docti*, *Doctissimus*. Los en *Er* se forman de esta terminacion, añadiendo *Rimus* : v. g. *Tener*, *Tenerrimus*. Tres en *Lis* mudan el *Is* en *Limus*:v.g. *Fácilis*, *Facillimus*, *Húmilis*, *Humíllimus*, *Símilis*, *Simíllimus*.

DEL

DEL COMPARATIVO.

Se forman de los positivos del primer caso en *I* añadiendole *Or*: v. g. *Justi*, *Jústior*. Los que se forman de adjetivos, que nacen de los verbos *Fácio*, *Dico*, *Volo*, acaban en *Entior*, y los superlativos en *Entíssimus*: v. g. *Benévolus*, *Benevoléntior Benevolentíssimus*.

ANOMALOS.

Positivos.	Comparativos.	Superlativos.
Bonus.	Mèlior.	Optimus.
Bueno.	*Mejor.*	*Muy bueno.*
Malus.	Pejor.	Pèssimus.
Malo.	*Peor.*	*Muy malo.*
Magnus.	Major.	Máximus.
Grande.	*Mayor,*	*Muy grande*
Parvus.	Minor.	Minimus.
Pequeño.	*Menor.*	*Muy pequeño.*
Multum.	Plus.	Plúrimum.
Mucho.	*Mas*	*Muy mucho.*

IRREGULARES.

Domus.

Sing. *La casa.*	Plur. *Las casas.*
N. Haec Domus.	N. Domus.
G. Domi, l. Domûs.	G. Domòrum, l. Dómuum.
D. Dómui, l. Domo.	D. Dómibus.
Ac. Domum.	Ac. Domos, l. Domus.
V. Domus.	V. Domus.
Ab. à Domô.	Ab. à Dómibûs.

DUO.

Plur. *Dos.*	
N. Duo, Duae, Duo.	Ac. Duos, l. Duo, Duas, Duo
G. Duòrum, Duárum, Duòrum.	V. Duo, Duae, Duo.
D. Duóbus, Duábus, Duóbus	Ab. à Duóbûs, Duâbûs, Duôbûs.
	....

AMBO.

Plur. *Ambos.*	Ac. Ambos, l. Ambo, Ambas, Ambo.
N. Ambo, Ambae, Ambo.	V. Ambo, Ambae, Ambo.
G. Ambôrum, bârũ bôrum.	Ab. ab Ambôbûs, Ambabûs, Ambôbûs.
D. Ambôbus, Ambâbus, Ambôbus.	

DE LA II. PARTE DE LA ORACION.

Pronombre.

Es, el que representa por otro: v.g. *Ego* por *Antónius*. Unos son *Primitivos*, porque no nacen de otros: v.g. *Tu*, *Sui*. Otros *Derivativos*, porque se derivan de los *Primitivos*: v. g. *Tuus*, *Suus*.

Aquellos se llaman *Demonstrativos*, quando señalan lo siguiente immediato: v. g. *Ego*, *Tu*. *Relativos*, quando se refieren à lo pasado: v. g. *Ille*, aquel.

Los *Derivativos* se llaman *Posesivos*, quando denotan posesion: v. g. *Tuus est cultéllus*, Tuyo es el cuchillo. Tambien se llaman *Patrios*, de *Secta*, ò *Gentes*: v. g. *Noster est Petrus*. De nuestro vando està Pedro.

Todos carecen de Vocat, sino *Noster*, *Nostras*, y *Meus*, el qual hace el Vocativo. Mi, *l. meus*, *mea*, *meum*.

PRIMITIVOS.

Ego.

Sing. *Yo.*	Plur. *Nosotros.*
Nominat. Ego.	Nomin. Nos.
Genitiv. Mei.	G. Nostrum, l. Nostrî.
Dativ. Mihi, l. Mi.	Dativ. Nobis.
Ac. Me.	Ac. Nos.
Ablat. à Mê.	Ab. à Nobîs.

Tu.

Singul. *Tu.*	Ac. Te.
Nominat. Tu.	Vocat. Tu.
Genit. Tui.	Ablat. à Te.
Dativ. Tibi.	

Plur. *Vosotros.*
Nominat. Vos.
G. Vestrum, l. Vestri.
D. Vobis.
Ac. Vos.
Vocat. Vos.
Ablat. à Vobîs.
....

SINGUL., Y PLUR.
De Si.
Genitivo..........Sui.
Dativo...........Sibi.
Acusativo.........Se.
Ablativo.........à Sê.

HIC

Sing. *Este.*
N. Hic, Haec, Hoc.
Genit. Hujus.
Dativ. Huic.
Ac. Hunc, Hanc, Hoc.
Ab. ab Hôc, Hac, Hòc.
Plur. *Estos.*
N. Hi, Hae. Haec.
G. Horum, Harum, Horum,
Dativ. His.
Ac. Hos, Has, Haec.
Ablat. ab Hîs.

ISTE.

Sing. *Este.*
N. Iste, Ista, Istud.
Genitiv. Istîus
Dativ. Isti.
Ac. Istum, Istam, Istud.
Ab. ab Isto, Istâ, Isto.
Plur. *Estos.*
N. Isti, Istae, Ista.
G. Istorum, Istârum, Istôrũ.
Dativ. Istis.
Ac. Istos, Istas, Ista.
Ab. ab Istîs.

Así tambien se declinan *Ille*. Aquel, *Ipse*, El mismo; solo que tiene este la neutra del sing. en *Um*.

Is.

Sing. *Este.*
Nomin. Is, Ea, Id.
Genitiv. Ejus.
Dativo Ei.
Ac. Eum, Eam, Id.
Ab. ab Eo, Eà, Eò.

Plur. *Estos.*
N. Ei, l. Ii, Eae, Ea.
G. Eorum, Eârum, Eorum.
Dativ. Eis, l. Iís.
Ac. Eos, Eas, Ea.
Ab. ab Eis, l. Iis.

Sing.

Idem.

Sing. *El mismo.*	Plur. *Los mismos.*
N. Idem, Eadem, Idem.	N. Iìdem, Eaedem, Eadem.
Genit. Ejûsdem.	G. Eorûmdem, Ear. Eor.
Dativo. Eìdem.	D. Eîsdem, l. Iisdem.
Ac. Eûmdem, Eâmdé, Idem.	Ac. Eòsdem, Eâsdé, Eadem,
Ab. ab Eôdé, Eâdé, Eôdem.	Ab. ab Eìsdem, l. Iìsdem.

POSESIVOS.

Meus, mea, meum.........*Mio.* Tuus, tua, tuum........*Tuyo.*
Noster, tra, trum......*Nuestro.* Vester, tra, trum.....*Vuestro.*
Suus, sua, suum. . . . . *Suyo.*
Nostras, Nostrâtis. . . . . *El de nuestra tierra.*
Vestras, Vestrâtis. . . . . , *El de vuestra tierra.*

Quis.

Sing. *Quièn, ò qual?*	Plur. *Quienes, ò quales?*
N. Quis, l. qui, quae, quod, l. quid.	Nom. Qui, quae, quae.
	G. Quorum, quarũ, quorum.
Genitiv. Cujus.	Dat. Queis, l. quibus.
Dativ. Cui.	Ac. Quós, quas, quae.
Ac. Quem, quã, quod, l. quid.	Ab. à Queis, l. quibûs.
Ab. à Quo, qua, quo, l. quî.	***

Quando es relativo se declina *Qui, quae, quod*, y carece de las terminaciones, *quis, quid.*

COMPUESTOS DE QUIS.

Quisquam... *Uno qualquiera.*	¿ Quisnam? ....¿ *Quien?*
Quispiam............. *Alguno.*	Quisq. *Cada uno, ù qualquiera.*

Quisquis.

Sing. *Qualquiera que.*	Plur. *Qualesquiera que.*
N. Quisquis, Quidquid.	Nom. Quiqui.
Genit. Cujuscujus.	G. Quorumquorum.
Dat. Cuicui.	Dat. Quibusquibus.
Ac. Quemquem, Quidquid.	Ac. Quosquos.
Ab. à Quoquo, l. Quiqui.	Ab. à Quibusquibûs.

NO-

NOTA I.

Aliquis, qua, quod, l. quid. ——————— *Alguno.*
Nequis, qua, quod, l. quid. ——————— *Ni alguno.*
Siquis, qua, quod, l. quid. ——————— *Si alguno.*
¿ Ecquis, qua, l. quae, quod, l. quid ? ——— *¿ Y quien ?*
¿ Numquis, qua, l. quae, quod, l. quid ? - *¿ Por ventura alguno?*
Todos estos tienen en *a* la terminacion neutra de el Nom. y Acus. de Plur.

II.

Los siguientes compuestos de *Qui*, *quae*, *quod*, se declinan como el, aunque los tres primeros guardan la terminacion *quid*, del Nomin. y Acusat. y *quî* del Ablat.

Quidam. ——————— *Alguno.*
Quilibet. ——————— *Cada uno, ù qualquiera.*
Quivis. ——————— *Uno de muchos, ò qualquiéra.*
Quicûmque. ——————— *Qualquiera que.*

DE LOS NOMBRES COMPUESTOS.

Si el nombre se compone de dos nominativos, juntos se declinarán: v. g. *Jusjurándum*, *Jurisjurándi*; pero si el uno es Nomin. y el otro no, se declina solo el Nomin.: v. g. *Paterfamílias*, *Patrisfamílias*.

A los Pronombres *Ego*, *Tu*, *Sui*, se les suele añadir esta palabra indeclinable *Met*, sola, ò junta con *Ipse*, *Ipsa*, *Ipsum*: v. g. *Egometîpse*.

A *Hic*, *Haec*, *Hoc*, en las terminaciones, que acaban en *C*, se le añade *Cine*, en las que acaban en *S*, *Ce*, en las otras nada: v. g. *Hiccine*, *Hisce*, *Horum*.

DECLINACION GRIEGA.

I.

As.

Sing. *Eneas.*
Nom. Hic Aenêas.
Gen. Aenéae.
Dat. Aenéae.
Acus. Aenêam.
Vocativ. Aenéa.
Ablat. ab Aenéâ.

E.

E.

Sing. *Caliope.*
Nom. Haec Callíope.
Genit. Callíopes.
Dat. Callíope.
Acus. Galliopen.
Vocat. Galliope.
Ablat. à Callíopê.

Es.

Sing. *Anchises.*
Nom. Hic Anchíses.
Genit. Anchise.
Dativ. Anchíse.
Acus. Anchisen.
Vocat. Anchises.
Ablat. ab Anchíse.

II.

Eos.

Sing. *Androgeos* Varon.
Nom. Hic Andrógeos.
G. Andrógei, l. Andrógeo.
Dat. Andrógeo.
Acus. Andrógeon.
Vocat. Andrógeos.
Ablat. ab Andrógeò.

On.

Sing. *Monte de Thesalia.*
Nom. Hoc Pelion.
Genit. Pelii.
Dativ. Pelio.
Acus. Pelion.
Vocat. Pelion.
Ablat. à Peliò.

Eus.

Sing. *Tydeo.*
Nom. Hic Tydeus.
G. Tydei, Tydi, Tydeos.
Dativ. Tydei.
Acus. Tydea.
Vocat. Tydeu.
Ablat. à Tydeo.

Os.

Sing. *El Razonamiento.*
Nom. Hic Logos.
Genit. Logi.
Dativ. Logo.
Acus. Logon.
Voc. Logo, l. Logos.
Ablat. à Logò.

Us.

Sing. *Dios.*
Nom. Hic Deus.
Genit. Dei.
Dativ. Deo.
Acus. Deum.
Vocat. Deus.
Ablat. à Deô.

Plur. *Los Dioses.*
Nom. Dii, l. Di.
G. Deòrum, l. Deûm.
Dativ. Diis, l. Dis.
Acus. Deos.
Vocat. Dii, l. Di.
Ab. á Diis, l. Dis.

Sing.

Sing. *Panto.*

Nom. Hic Panthus.
Genit. Panthi.
Dativ. Panthu.
Acus. Panthum.
Vocat. Panthu.
Ablat. à Pantho.

III.

A.

Sing. *El Epigráma.*
N. Hoc Epigrâmma.
Gen. Epigrámmatis, l. tos.
Dat. Epigrámmati.
Acus. Epigrámma.
Voc. Epigrámma.
Ab. ab Epigrámmate.

Plur. *Los Epigrámas.*
N. Epigrámmata.
G. Epigrámmatum, l. ton.
D. Epigrámmatis, l. tibus.
Ac. Epigrámmata.
Voc. Epigrámmata.
Ab. ab Epigrámmatis, l. tibûs

An.

Sing. *El Dios* Pan.
Nomin. Hic Pan.
Genit. Panos.
Dativ. Pani.
Acusat. Pana.
Vocat. Pan.
Ablat. à Pane.

Sing. *Safo Muger.*
Nom. Haec Sapho.
Genit. Saphus.
Dativ. Sapho.
Acusat. Sapho.
Vocat. Sapho,
Ablat. à Saphô.

As.

Sing. *La Antorcha.*
Nom. Haec Lampas.
Gen. Lámpadis, l. dos.
Dativ. Lámpadi.
Acus. Lámpadem, l. da.
Voc. Lampas, l. pa.
Ablat. à Lámpade.

Plur. *Las Antorchas.*
Nomin. Lámpades.
Genit. Lámpadum.
Dat. Lampádibus.
Acus. Lámpades, l. das.
Voc. Lámpades.
Ablat. à Lampádibûs.

Is.

Sing. *Paris.*
Nom. Hic Paris.
Gen. Páridis, l. dos.
Dativ. Páridi.
Ac. Parim, l. in, l. dem, l. da.
Vocat. Paris, l. Pari.
Ablat. à Páride.

***

Sing. *Tethis Diosa.*	Ac. Tethym, l. yn.
Nom. Haec Tethys.	Vocat. Tethy.
Genit. Tethys.	Ablat. à Tethy.
Dativ. Tethy.	Plur. *Las Generaciones.*
Sing. *La Generacion.*	Nom. Géneses.
Nom. Haec Génesis.	Gen. Genéscon, l. seum.
G. Génesis, l. Genéseos.	Dat. Genésibus.
Dat. Génesi.	Acus. Géneses.
Ac. Génesim, l. in.	Vocat. Géneses.
Vocat. Génesis.	Ablat. à Genésibûs.
Ablat. à Génesî.	

NOTA.

Los Latinos suelen acabar el Acus. de plur. de los nombres de la tercera, cuyo Gen. acaba en *IUM*, en *EIS*, l. *IS*: v. g. *Dulces, Dúlceis, Dulcis.*

Tambien suelen acabar el Gen. del singulár de la tercera en *EOS*: v. g. *Haeresis, Haeréseos. Bos, Bobis* hace el Dat. y Ablat. de plur. *Bobus*, l. *Bubus.* Tambien acaban el Gen. de plur. en *ON*: v. g. *Paralipómenon*, y el Acus. en *AS*: v. g. *Delphînas.*

Los Griegos en *YS*, ò *IS* tienen el Acus. de sing. en *IM*, ò *IN*: v. g. *Tethym*, l. *Tethin.* Estos, y los femeninos, que acaban el Gen. en *DIS*, y los propios en *AS* usã de dos suertes el Vocat. de sing. ò como el Nomin, ò perdiendo la *S*: v. g. *Pallas*, l. *Palla.*

BARBARA DECLINACION.

A.	Am.
Sing. *La Pasqua.*	Sing. *Abrahàn.*
Nom. Haec Pascha.	Nom. Hic Abraham.
Genit. Paschae.	Genit. Abrahae.
Dativ. Paschae.	Dativ. Abrahae.
Acus. Pascha.	Acus. Abraham.
Vocat. Pascha.	Vocat. Abraham.
Ablat. à Paschâ.	Ab. ab Abrahàm.

El.

Sing. *Abel.*

Nom. Hic Abel.
Genit. Abêlis.
Dativ. Abéli.
Acus. Abêlem.
Vocat. Abel.
Ablat. ab Abêle.

Es.

Sing. *Moyses.*

Nom. Hic Móyses.
Genit. Móysi, vel seos.
Dativ. Móysi.
Acus. Móysem.
Vocat. Móyses.
Ablat. à Móyse.

Sing. *Moyses.*

Nom. Hic Moses.
Genit. Mosis, vel seos.
Dativ. Mosi.
Acus. Mosem, vel sen.
Vocat. Moses.
Ablat. à Mose.

Us.

Sing. *Jesus.*

Nom. Hic Jesus.
Genitiv. Jesu.
Dativ. Jesu.
Acus. Jesum.
Vocat. Jesu.
Ablat. à Jesû.

EXPLICACION

DE LOS GENEROS.

ADVERTENCIA.

LA terminacion neutra solo excluye à los propios de Hombres, y Mugeres. Ambiguos son aquellos, de quienes podemos usar con el genero masculino, ò femenino. Todo nombre compuesto de otro tiene el genero de su simple.

REGLAS DE SIGNIFICACION.

LOS DE *MACHOS, OFICIOS DE HOMBRES*, Y LOS DE *Meses, Rios, Vientos, y Montes.*

Masculinos : v. g. *Mars, tis*, Marte, *Cocus, ci*, el Cocinero, *Aprilis, is*, Abril, *Tagus, i*, Tajo, *Notus, i*, el Abrego, *Agragas, ntis*, un Monte.

LOS DE *HEMBRAS*, *Y OFICIOS DE MUGERES*, Y LOS de *Provincias, Islas, Ciudades, Regiones, Reynos, Poesias, Naves*, y *Arboles.*

Femeninos : v. g. *Equa, ae*, la Yegua, *Meretrix, cis*, la Ramera, *Etrúria, ae*, Toscána, *Hispalis, is*, Sevilla, *Aeneis, idos*, la Eneida de Virgilio, *Pharus, i*, Faro Isla, *Cuprèssus, i*, el Ciprés. *Oleáster, tri*, el Acebuche es masculino.

Neutros *Acer, is*, el Ace, *Suber, is*, el Alcornoque, *Siler, is*, la Mimbrera, *Gadir, is*, Cadiz. Ambiguos : v. g. *Tradux, cis*, el mugron, *Larix, cis*, una especie de Pino, *Rubus, i*, la Zarza, *Narbo, nis*, Narbona, *Hyppo, nis*, Bona Ciudades.

Los de *Macho*, y *Hembra.*

Comunes de dos: v. g. *Homo, inis*, el Hombre, y la Muger, *Virgo, inis*, el, o la virgen.

Los *Adjetivos*, y *EGO, TU, SUI.*

Comunes de tres: v.g. *Pulcher, chra, chrum*, cosa Hermosa.

REGLAS DE TERMINACION.

A genit. *AE.*

Femeninos : v. g. *Fuscinula, ae*, el Tenedor, *Jánua, ae*, la Puerta, *Planeta, ae*, la Planeta.

Masculinos : *Cométa, ae*, el Cometa, *Mammònna, ae*, las Riquezas, *Planèta, ae*, el Planeta.

Ambiguos: *Dama, ae*, el Gamo, *Talpa, ae*, el Topo.

A genit. *IS.*

Neutros: v. g. *Diplòma, tis*, el Sello, *Stimma, tis*, Marca de hierro.

E genit. *IS.*

Neutros: v. g. *Mare, is*, el Mar, *Rete, is*, la Red, *Cubile, is*, el Lecho.

E genit. *ES.*

Feme-

Femeninos: v. g. *Parascève, es*, Viernes Santo, *Epitoma, es*, la suma.

O, vel IO.

Masculinos: v. g. *Sermo, nis*, *Unio, nis*, la Piedra preciosa. *Caro, arnis*, la Carne es femenino, y *Bubo, nis*, el Buho, es Ambiguo.

IO incorporeos, ò Verbales.

Femeninos: v. g. *Unio, nis*, la Union, *Talio, nis*, la pena del Talión.

DO, GO.

Femeninos: v. g. *Amaritúdo, inis*, la Amargura, *Origo, inis*, el Origen.

Masculinos: *Hárpago, ònis*, el Ancora, *Cudo, nis*, el Casquete, *Udo, nis*, el Escarpin, *Ordo, inis*, el Orden, *Cardo, inis*, el Quicial de la puerta, *Ligo, nis*, el Azadón.

Ambiguos: *Margo, inis*, el Margen, *Cupido, inis*, la Codicia.

C, T, L.

Neutros: v. g. *Lac, tis*, Leche, *Caput, pitis*, la Cabeza, *Mel, lis*, Miel.

Masculinos: *Sol, is*, el Sol, *Mugil, is*, un Pescado, *Sal, lis*, la Sal; aunque este se halla neutro en el singular.

UM.

Neutros: v. g. *Tolétum, i*, Toledo, *Buxum, i*, el Box.

AN, IN, ON genit. IS.

Masculinos: v. g. *Paean, is*, Hymno en honor de Apolo, *Delphin, nis*, un Pescado, *Canon, is*, la Regla.

Femeninos: *Sindon, nis*, la Sabana, *Aedon, nis*, el Ruy-Señor, *Alcion, nis*, una Ave, *Icon, is*, la Imagen.

ON genit. I.

Neutros: v. g. *Illion, ii*, Troya Ciudad.

EN.

Neutros: v. g. *Agmen, inis*, el Esquadron, *Lumen, inis*, la Luz.

Masculinos: *Ren, is*, el Riñon, *Splen, is*, el Higado, *Lien, is*, el Bazo, *Atagen, is*, el Francolin, *Lichen, is*, el Empeine,

peine, *Pecten, inis*, el Peine, *Himen, inis*, la tela en que nace la criatura.

AR.

Neutros : v. g. *Cóchlear, is*, la Cuchara, *Púlvinar, is*, la Almohada.

ER.

Masculinos: v. g. *Culter, tri*, el Cuchillo, *Ager, gri*, el Campo. *Linter, tris*, La Barquilla, es Ambiguo.

NEUTROS.

Uber, is. ——— el Pecho.	*Tuber, is.* Criadillas de tierra.
Lasser, is. — la Asarabáca.	*Piper, is.* —— la Pimienta.
Iter, itineris. — el Camino.	*Papaver, is..* la Adormidera.
Ver, is. ——— el Verano.	*Spinter, is.* —— la Hevilla.
Zinzíber, is. — el Gengible.	*Ruder, is.* —— el Cascajo.
Verber, is. ——— el Azote.	*Cicer, is.* —— el Garvanzo.
Cadâver, is. — el Gadaver.	*Laber, is.* — el Berro, y femenino............
Siser, is.. una Raiz, y mascul.	

OR.

Masculinos: v. g. *Labor, is*, el Trabajo, *Odor, is*, el Olor. Neutros: *Ador, is*, la Escandia, *Cor, dis*, el Corazon, *Marmor, oris*, el Marmol, *Aequor, is*, la Llanura del Mar.

UR.

Neutros: v. g. *Jecur, oris*, el Higado, *Femur, oris*, el Muslo. Masculinos : *Furfur, uris*, el Afrecho, *Vultur, uris*, el Buitre, *Turtur, ris*, la Tortola.

AS genit. *AE.*

Masculinos : v. g. *Tiâras, ae*, la Tiara.

AS genit. *IS.*

Femeninos : v. g. *Paupértas, tis*, la Pobreza.

Masculinos : *As, sis*, Un quarto moneda, *Adamas, ntis*, Diamante, *Elephas, ntis*, el Elefante.

Neutros: *Vas, sis*, el Vaso, *Artocreas, tis*, el Pastel, *Erisipelas, tis*, la Erisipéla enfermedad.

ES genit. *E*, l. *IS*.

Masculinos: v. g. *Cométes*, *e*, la Cometa, *Magnes*, *tis*, la piedra Imán. *Aes*, *ris*, el Metal es neutro.

ES genit. *EI*, l. *IS*, Latinos.

Femeninos: v. g. *Compes*, *dis*, los Grillos, *Stapes*, *dis*, los Estrivos, *Réquies*, *ei*, el Descanso, *Acies*, *ei*, el Esquadron.

Masculinos: *Páries*, *tis*, la Pared, *Antes*, *ium*, el Vallado, *Pes*, *dis*, el Pie, *Merídies*, *ei*, el Medio dia, *Bes*, *sis*, ocho onzas, *Vepres*, *is*, la Espina, *Annáles*, *ium*, Historias de cada año, *Manes*, *ium*, Almas del Infierno, *Acinaces*, *is*, el Alfange moruno.

Ambiguos: *Torques*, *is*, el Collar, *Dies*, *ei*, el Dia, *Palúmbes*, *is*, la Paloma torcáz, *Ancipites*, *itis*, el Ave.

ES genit. *ITIS*.

Masculinos: v. g. *Trames*, *itis*, la senda, *Palmes*, *itis*, el Sarmiento, ò pampano de la vid.

IS.

Femeninös: v. g. *Cassis*, *dis*, el capacete, *Cenchris*, *dis*, el Cernicalo, *Absis*, *dis*, la Tribuna.

MASCULINOS.

Piscis, *is*. —— el Pez.
Collis, *is*. —— el Collado.
Vermis, *is*. —— el Gusano.
Follis, *is*. —— el Fuelle.
Postis, *is*. —— el Postigo.
Fustis, *is*. —— la Vara.
Torris, *is*. —— el Tizon.
Fascis, *is*. —— el Has.
Unguis, *is*. —— la Uña.
Sanguis, *inis*. —— la Sangre.
Vomis, *eris*. – Rexa de arado.
Cassis, *is*. —— la Red.
Sentis, *is*. —— la Espina.
Múgilis, *is*. —— un Pescado.
Pugillaris, *is*. . las Escribanias.
Aqualis, *is*. – Jarro de agua.
Callis, *is*. —— la Calle.
Ensis, *is* —— la Espada.
Vectis, *is*. —— el Cerrojo.
Glis, *ris*. —— el Liron.
Axis, *is*. —— el Exe.
Caulis, *is*. —— la Verza.
Lapis, *idis*. —— la Piedra.
Orbis, *is*. —— la Redondez.
Cucumis, *eris*. el Cohombro.
Cossis, *is*. —— la Carcoma.
Cenchris, *is*. —— la Serpiente.

Am-

Ambiguos : *Corbis, is*, el Cesto, *Canàlis, is*, la Canal, *Finis, is*, el Fin, *Anguis, is*, la Culebra, *Pulvis, eris*, el Polvo, *Cinis, eri* , la Ceniza, *Ciunis, is*, la Anca.

NIS Latinos.

Masculinos : *Panis, is*, el Pan, *Ignis, is*, el Fuego , *Decùssis, is*, *Vigêssis, is*, *Centùssis, sis*..

OS.

Masculinos: v. g. *Honos, ris*, Honra, *Lepos, ris*, Donaire. Femeninos : *Dos* , *tis*, la Dote, *Cos, tis*, Piedra de amolar. *Bárbitos, ti*, el Laud, es Ambiguo.

Neutros : *Os* , *oris*, la Boca, *Os*, *Ossis*, el Hueso.

US genit, *I*, l. *US*.

Masculinos : v. g. *Cibus, i*, Comida, *Potus, us*, Bebida.

OS, l. *US*, Griegos.

Masculinos : v. g. *Cálamus* , *i*, la Pluma, *Psalmus* , *i*, el Psalmo.

Neutros : *Virus* , *i*, la Ponzoña, *Pélagus* , *i*, el Pielago del mar. *Vulgus, i*, el Vulgo es tambien masculino.

FEMENINOS.

Acus, us. ——— la Aguja.	*Manus, us.* ——— la Mano.
Pórticus, us. ——— el Portal.	*Humus, i.* ——— la Tierra.
Vanus, i. ——— la Zaranda.	*Domus, us.* ——— la Casa.
Tribus, us. ——— el Linage.	*Cárbasus, i..* Lino precioso.
Idus, um. ——— Idus del mes.	*Antidotus, i.* — el Antidoto.
Bissus, i. — Lino delgado.	*Alvus, i.* ——— el Vientre.
Balànus, i. ——— la Bellota.	*Christàllus, i.* — el Crystal.
Abyssus, i. ——— el Abismo.	*Saphirus, i.* ——— el Safiro.
Nardus, i. — Nardo hyerva.	*Costus, i.* – una Costelacion.
Diphthòngus, i.. el Diptongo.	*Erémus, i.* ——— el Desierto.
Topátius, i. ——— el Topacio.	*Melilòtus, i.* – Hyerba dulce.
Biblos, i. ——— el Libro.	*Arctos, i.* ——— el Norte.

Papirus, i. ——————————— el Papel.

Odùs. Feme-

Femeninos : v. g. *Sínodus, i,* el Sinodo, ù Concilio.

US genit. *IS.*

Neutros : *Corpus, oris,* el Cuerpo, *Decus, oris,* la Honra.
Masculinos : *Lepus, oris,* la Liebre, *Mus, ris,* el Raton, *Pus, podos,* el pie, y sus compuestos. *Lagópus, odis*, una Ave con pies como liebre, es femenino.

US genit. *UDIS*, l. *UTIS.*

Femeninos : v. g. *Palus, dis,* la Laguna, *Salus, tis,* la salud.

S.

Femeninos : *Seps, pis,* el Vallado, *Ars, tis,* el Arte.
Ambiguos : *Stirps, pis,* la Planta, *Scrobs, bis,* el Hoyo.

Masculinos.

Rudens, tis. —— la Maroma.
Pon, tis. —— la Puente.
Dens, tis. —— el Diente.
Gryps, phis. —— el Grifo.
Quadrans, tis. — tres onzas.
Drodans, tis. — nueve onzas.
Fons, tis. —— la Fuente.
Seps, pis. —— la Culebra.
Mons, tis. —— el Monte.
Calybs, is. —— el Azero.
Triens, tis, — quatro onzas.
Sextans, tis. —— dos onzas.

PS Polisilabos.

Masculinos : v. g. *Conops, pis,* el Mosquito. *Forceps, ipis,* la Tenaza, es femenino. Ambiguo : *Adeps, ipis,* la Grosura.

X.

Femeninos : v. g. *Nix, nivis,* la Nieve, *Bombix, icis,* la Seda.
Masculinos : *Ciceromástix, gis*, el Azote, ò perseguidor de Ciceron, *Homeromástix, gis*, el Perseguidor de Homero, *Fornix, cis,* el Arco, ù Bobeda, *Calyx, cis,* el Vaso, *Oryx, gis,* Animal como Cabra, *Natrix, cis,* la Culebra, *Spadix, cis,* Racimo de datiles, *Phaenix, cis*, el Fenix, *Coccyx, gis,* el Cuquillo, *Bombix, cis*, el Gusano de la seda, *Grex, gis,* la Manada, *Volvox, cis,* el Gusano revolton.
Ambiguos : *Varix, cis,* la Vena gruesa, *Sardonix, chis,* Piedra preciosa, *Onix, chis*, la Piedra cornerina, *Tradux, cis,* el Mugron, *Linx, icis*, el Lince.

AX, EX Polisilabos.

Masculinos: v. g. *Storax, cis*, el Estoraque, *Vertex, icis*, el Remolino, ù Cumbre.

Femeninos: *Smilax, cis*, la Yedra, *Fornax, cis*, el Horno, *Carex, icis*, el Carrizo, *Tomex, icis*, la Tomiza, *Halex, ecis*, un Pez, *Supéllex, ctilis*, la Halaja, *Vivex, icis*, el Cardenal del golpe.

Ambiguos: *Rumex, icis*, la Romaza, *Imbrex, icis*, la Texa, *Forfex, icis*, las Tixeras, *Limax, cis*, el Caracol, *Obex, icis*, el Estorvo, *Cortex, cis*, la Corteza, *Silex, icis*, el Pedernal, *Pumex, icis*, la Pomes piedra.

UNX.

Masculinos: v. g. *Deunx, cis*, diez onzas, *Quicunx, cis*, cinco onzas; y sus compañeros.

NOTA.

Las vozes indeclinables.

Neutras: v. g. *Hir*, la palma de la mano. *A, B, C*, &c. *Gelu, u*, el Hyelo.

Nombres del Plural.

A.

Neutros: v. g. *Jerosólima, òrum*, Jerusalén, *Arma, orum*, las armas.

AE.

Femeninos: v.g. *Núptiae, ârum*, Bodas.

Masculinos: *Pandéctae, ârum*, Libro de las Pandectas, *Hermae, ârum*, Estatuas, ò Medallas de madera.

I.

Masculinos: v. g. *Líberi, òrum*, los Hijos, *Burgi, òrum*, la Ciudad de Burgos.

ANIMADVERSIONES.

I.

Muchas vezes tienen los nombres el genero, que la terminacion pide, sin cuidar de su significacion: v. g. *Letee, es*, Guadalete Rio, femenino.

II.

II.

Muchos subtantivos dexan el genero, que les pertenece, y le toman del nombre general, baxo de cuya significacion la suya se comprehende: v. g. *Iader, is*, un Rio, y como el nombre general, que esto significa, es *Flumen*, y este es neutro, se hace tambien el otro neutro.

III.

Algunos adjetivos toman el genero de el nombre, que el uso por su significacion ordinaria les entiende: v. g. *Continens, tis*, por la tierra firme, es femenino, por entenderse *Terra*. *Occidens*, y *Oriens*, son masculinos, por entenderseles *Sol*. *Decens*, y *Accidens*, son neutros.

IV.

Los que significan *Aves*, *Peces*, *Fieras*, *Sabandijas*, y *Culebras*, à los quales llamamos Promiscuos, toman el genero por la terminacion.

V.

Los que tropicamente significan alguna otra cosa, conservan el genero, que tenian en su propia significacion: v. g. *Tellus, ris*, por la Diosa de la tierra es femenino, y por la *Tierra*, guarda el mismo genero. *Ecclesia, ae*, por la Iglesia, es femenino, y por el *Sumo Pontifice*, guarda el mismo genero.

De la III., y IV. parte de la Oracion.

III. Verbo.

Es, el que tiene Numeros, Personas, Modos, Tiempos, y Voces.

Las Personas.

Son: en sing. *Ego*, primera, *Tu*, segunda. En plur. *Nos*, primera, *Vos*, segunda, y todos los demás terceras del numero, que hablen.

Los Modos.

Los mas comunes son estos quatro: *Indicativo*, *Imperati-*

vo, *Subjuntivo*, *Infinitivo*. Los menos comunes son estos tres, *Optativo*, *Potencial*, *Concesivo*, ù *Permisivo*.

Los Tiempos.

Son seis: Presente, Preterito imperfecto, Preterito perfecto, Preterito plusquamperfecto, Futuro imperfecto, Futuro perfecto.

Las Voces.

Son dos: Activa, la qual se conoce, en que el verbo no trae el romance de *Sum*, *es*; Pasiva, que se conoce, en que trae dicho romance junto con el de otro verbo.

Las Concordancias.

Son tres: El *Nominat.*, y el *Verbo* conciertan en numero, y persona. El *Substantivo*, y *Adjetivo* en genero numero, y caso. El *Relativo*, y *Antecedente* en genero, numero, y persona.

Division del Verbo.

Puede ser de quatro maneras: *Activo*, que es, el que significa accion. *Pasivo*, que es, el que significa pasion. *Deponente*, que es, el que con latin de pasiva tiene significacion activa. Y *Comun*, que es, el que sirve igualmente à ambas voces con un mismo latin.

IV. Participio.

Es un Adjetivo derivado del Verbo, y significa tiempo. Son quatro: de *Presente*, y en *Rus* en Act. y de *Preterito*, y en *Dus* en Pasiva.

CONJUGACIONES DE LOS VERBOS IRREGULAres *Sum*, *es*, *esse*, *fui*, *Possum*, y Prosum.

INDICATIVO.

Presente.

Sing. Yo soy. ——————————— *Sum.*
Tu eres. ——————————— *Es.*
Aquel es. ——————————— *Est.*
Plur. Nosotros somos. ——————————— *Sumus.*

Voso-

Vosotros sois. ——— *Estis.*
Aquellos son. ——— *Sunt.*

Preterito imperfecto.

Sing. Yo era. ——— *Eram.*
Tu eras. ——— *Eras.*
Aquel era. ——— *Erat.*
Plur. Nosotros eramos. ——— *Eràmus.*
Vosotros eráis. ——— *Eràtis.*
Aquellos eran. ——— *Erant.*

Preterito perfecto.

Sing. Yo fui, ò he sido, ò huve sido. ——— *Fui.*
Tu fuiste, ò has sido, ò huviste sido. ——— *Fuisti.*
Aquel fuè, ò hà sido, ò huvo sido. ——— *Fuit.*
Plu. Nosotros fuimos, ò hemos sido, ò huvimos sido. *Fúimus.*
Vosotros fuisteis, ò haveis sido, ò huvisteis sido. *Fuìstis.*
Aquellos fueron, ò han sido, ò huvieron sido. *Fuérunt,* vel. *Fuère.*

Preterito plusquamperfecto.

Sing. Yo havía sido. ——— *Fúeram.*
Tu havías sido ——— *Fúeras.*
Aquel havia sido. ——— *Fúerat.*
Plur. Nosotros haviamos sido. ——— *Fuerâmus.*
Vosotros haviais sido. ——— *Fueràtis.*
Aquellos havian sido. ——— *Fúerant.*

Futuro imperfecto.

Sing. Yo seré. ——— *Ero.*
Tu seras. ——— *Eris.*
Aquel será. ——— *Erit.*
Plur. Nosotros serémos. ——— *Erìmus.*
Vosotros seréis. ——— *Eritis.*
Aquellos serán. ——— *Erunt.*

Futuro perfecto.

Sing. Yo havrè sido. ——— *Fúero.*

Tu

Tu havrás sido. ———————— *Fúeris.*
Aquel havrà sido. ———————— *Fúerit.*
Plur. Nosotros havrémos sido. ———————— *Fuerîmus.*
Vosotros havréis sido. ———————— *Fuerîtis.*
Aquellos havràn sido. ———————— *Fúerint.*

IMPERATIVO.

Presente, y Futuro.

Sing. Sé tu. ———————— *Es*, vel *Esto.*
Sea aquel. ———————— *Esto.*
Plur. Séd vosotros. ———————— *Este*, vel *Estôte.*
Sean aquellos. ———————— *Sunto.*

El Modo *Imperativo* se hace tambien por el presente de *Subjuntivo*.

SUBJUNTIVO.

Presente.

Sing. So sea. ———————— *Sim.*
Tu seas. ———————— *Sis.*
Aquel sea. ———————— *Sit.*
Plur. Nosotros seamos. ———————— *Simus.*
Vosotros seais. ———————— *Sitis.*
Aquellos sean. ———————— *Sint.*

Preterito imperfecto.

Sing. Yo fuera, seria, y fuese. ———————— *Essem.*
Tu fueras, serias, y fueses. ———————— *Esses.*
Aquel fuera, seria, y fuese. ———————— *Esset.*
Plur. Nosotros fueramos, seríamos, y fuesemos. — *Essêmus.*
Vosotros fuerais, seriais, y fueseis. ———————— *Essetis.*
Aquellos fueran, serian, y fuesen. ———————— *Essent.*

Preterito perfecto.

Sing. Yo haya sido. ———————— *Fúerim.*
Tu hayas sido. ———————— *Fúeris.*
Aquel haya sido. ———————— *Fúerit.*
Plur. Nosotros hayamos sido. ———————— *Fuerîmus.*

Voso-

Vosotros hayais sido. ——— *Fuerîtis.*
Aquellos hayan sido. ——— *Fúerint.*

Preterito plusquam perfecto.

Sing. Yo huviera, havria, y huviese sido. ——— *Fuíssem.*
Tu huvieras, havrias, y huvieses sido. ——— *Fuísses.*
Aquel huviera, havria, y huviese sido. ——— *Fuîsset.*
Plur. Nosotros huvieramos, havriamos, y huviesemos sido. ——— *Fuissêmus.*
Vosotros huvierais, havríais, y huvieseis sido. *Fuissêtis.*
Aquellos huvieran, havrían, y huviesen sido.. *Fuíssent.*

Futuro de subjuntivo.

Sing. Yo fuere, ò huviere sido. ——— *Fúero.*
Tu fueres, ò huvieres sido. ——— *Fúeris.*
Aquel fuere, ò huviere sido. ——— *Fúerit.*
Plur. Nosotros fueremos, ò huvieremos sido.. — *Fuerîmus.*
Vosotros fuereis, ò huviereis sido. ——— *Fuerîtis.*
Aquellos fueren, ò huvieren sido. ——— *Fúerint.*

INFINITIVO.

Presente.

Ser. ——— *Esse.*

Preterito.

Haver sido. ——— *Fuísse.*

Futuro.

Haver de sèr. ——— *Fore*, vel *futúrum, ram, rum esse.*

Circumloquio.

Que fuera, ò huviera de haver sido.. *Futúrum, ram, rum, fuisse.*

Participio de Futuro en *rus.*

Cosa que hà, ò tiene de ser.. *Futurus, Futura, Futúrum.*

NOTA.

Todos los compuestos de *Sum* se conjugan, como el, y carecen de participio de presente; sino *Absum, Praesum*, y *Possum*. *Possum*, è *Insum* carecen de futuro en *rus*,

rus, y de Imperativo. En estos, y los demas, que carezcan de Imperativo, se suple por *Fac*, y el presente de subjuntivo: v. g. *Fac Possis*, *Fac Velis*.

POSSUM, POTES, POSSE, POTUI.

INDICATIVO.

Presente.

Sing. Yo puedo. —————————— *Possum.*
Tu puedes. —————————— *Potes.*
Aquel puede. —————————— *Potest.*
Plur. Nosotros podemos. —————————— *Póssumus.*
Vosotros podeis. —————————— *Potêstis.*
Aquellos pueden. —————————— *Possunt.*

Preterito imperfecto.

Sing. Yo podia. —————————— *Póteram.*
Tu podias. —————————— *Póteras.*
Aquel podia. —————————— *Póterat.*
Plur. Nosotros podiamos. —————————— *Poterámus.*
Vosotros podiais. —————————— *Poterâtis.*
Aquellos podian. —————————— *Póterant.*

Preterito perfecto.

Sing. Yo pude, ò he podido. —————————— *Pótui.*
Tu pudiste, ò has podido. —————————— *Potuisti.*
Aquel pudo, ò hà podido. —————————— *Pótuit.*
Plur. Nosotros pudímos, ò hemos podido. —— *Potúimus.*
Vosotros pudisteis, ò haveis podido. —— *Potuistis.*
Aquellos pudieron, ò han podido.. *Potuérunt*, vel *Potuêre.*

Preterito plusquam perfecto.

Sing. Yo havia podido. —————————— *Potúeram.*
Tu havias podido. —————————— *Potúeras.*
Aquel havia podido. —————————— *Potúerat.*
Plur. Nosotros haviamos podido. —————— *Potuerámus.*
Vosotros haviais podido. —————————— *Potuerâtis.*

Aque-

Aquellos havian podido ——————— Potúerant.

Futuro imperfecto.

Sing. Yo podrè. ——————— Pótero.
Tu podrás. ——————— Póteris.
Aquel podrà ——————— Póterit.
Plur. Nosotros podrémos. ——————— Potérimus.
Vosotros podréis. ——————— Potéritis.
Aquellos podrán. ——————— Póterunt.

Futuro perfecto.

Sing. Yo havrè podido. ——————— Potúero.
Tu havrás podido. ——————— Potúeris.
Aquel havrà podido. ——————— Potúerit.
Plur. Nosotros havrémos podido. ——————— Potuerîmus.
Vosotros havréis podido. ——————— Potuerîtis.
Aquellos havrán podido. ——————— Potúerint.

SUBJUNTIVO.

Presente.

Sing. Yo pueda. ——————— Possim.
Tu puedas. ——————— Possis.
Aquel pueda. ——————— Possit.
Plur. Nosotros podamos. ——————— Possímus.
Vosotros podais. ——————— Possítis.
Aquellos puedan. ——————— Possint.

Preterito imperfecto.

Sing. Yo pudiera, podria, y pudiese. ——————— Possem.
Tu pudieras, podrías, y pudieses. ——————— Posses.
Aquel pudiera, podria, y pudiese. ——————— Posset.
Plur. Nosotros pudieramos, podríamos, y pudiesemos. ——————— Possêmus.
Vosotros pudierais, podríais, y pudieseis. — Possétis.
Aquellos pudieran, podían, y pudiesen. — Possent.

Preterito perfecto.

Sing. Yo haya podido. ——————— Potúerim.

 Tu

Tu hayas podido. ———————————— *Potúeris.*
Aquel haya podido. ———————————— *Potúerit.*
Plur. Nosotros hayamos podido. ————— *Potuerîmus.*
Vosotros hayais podido. ——————— *Potuerítis.*
Aquellos hayan podido. ——————— *Potúerint.*

Preterito plusquam perfecto.

Sing. Yo huviera, havría, y huviese podido. — *Potuîssem.*
Tu huvieras, havrías, y huvieses podido. — *Potuîsses.*
Aquel huviera, havria, y huviese podido. – *Potuîsset.*
Plur. Nosotros huvieramos, havriamos, y huviesemos podido. ———————————— *Potuissêmus.*
Vosotros huvierais, havriais, y huvieseis podido. ———————————— *Potuissêtis.*
Aquellos huvieran, havrian, y huviesen podido. ———————————— *Potuissent.*

Futuro.

Sing. Yo pudiere, ò huviere podido. ———— *Potúero.*
Tu pudieres, ò huvieres podido. ———— *Potueris.*
Aquel pudiere, ò huviere podido. ———— *Potúerit.*
Plur. Nosotros pudieremos, ò huvieremos podido. ———————————— *Potuerîmus.*
Vosotros pudiereis, ò huviereis podido. — *Potuerîtis.*
Aquellos pudieren, ò huvieren podido. — *Potúerint.*

INFINITIVO.

Presente.

Poder. ———————————— *Posse.*

Preterito.

Haver podido. ———————————— *Potuîsse.*

Participio de presente.

El que puede, ò podia. ———— *Potens, Poténtis.*

Prosum, prodes, prodêsse, prófui.

INDICATIVO.

Presente.

Sing.

Sing. Yo aprovecho. ———————— *Prosum.*
Tu aprovechas. ———————— *Prodes.*
Aquel aprovecha. ———————— *Prodest.*
Plur. Nosotros aprovechamos. ———————— *Prosumus.*
Vosotros aprovechais. ———————— *Prodèstis.*
Aquellos aprovechan. ———————— *Prosunt.*

Preterito imperfecto.

Sing. Yo aprovechaba. ———————— *Próderam.*
Tu aprovechabas. ———————— *Próderas.*
Aquel aprovechaba. ———————— *Próderat.*
Plur. Nosotros aprovechabamos. ———————— *Proderâmus.*
Vosotros aprovechabais. ———————— *Proderátis.*
Aquellos aprovechaban. ———————— *Próderant.*

Preterito perfecto.

Sing. Yo aprovechè, ò he aprovechado. ———————— *Prófui.*
Tu aprovechaste, ò has aprovechado. ———————— *Profuìsti.*
Aquel aprovechò, ò ha aprovechado. ———————— *Prófuit.*
Plur. Nosotros aprovechamos, ò hemos aprovechado. ———————— *Prófuimus.*
Vosotros aprovechasteis, ò haveis aprovechado. ———————— *Profuìstis.*
Aquellos aprovecharon, ò han aprovechado. ———————— *Profuérunt.* vel *Profuêre.*

Preterito plusquam perfecto.

Sing. Yo havia aprovechado. ———————— *Profúeram.*
Tu havias aprovechado. ———————— *Profúeras.*
Aquel havia aprovechado. ———————— *Profúerat.*
Plur. Nosotros haviamos aprovechado. ———————— *Profuerâmus.*
Vosotros haviais aprovechado. ———————— *Profuerátis.*
Aquellos havian aprovechado. ———————— *Profúerant.*

Futuro imperfecto.

Sing. Yo aprovecharè. ———————— *Pródero.*
Tu aprovecharás. ———————— *Próderis.*

Aquel

Aquel aprovecharà. ——— *Próderit.*

Plur. Nosotros aprovecharémos. ——— *Prodérimus.*

Vosotros aprovecharéis. ——— *Prodéritis.*

Aquellos aprovecharàn. ——— *Próderunt.*

Futuro perfecto.

Sing. Yo havrè aprovechado. ——— *Profúero.*

Tu havrás aprovechado. ——— *Profúeris.*

Aquel havra aprovechado. ——— *Profuerit.*

Plur. Nosotros havrémos aprovechado. ——— *Profuerîmus.*

Vosotros havréis aprovechado. ——— *Profuerîtis.*

Aquellos havràn aprovechado. ——— *Profúerint.*

IMPERATIVO.

Presente.

Sing. Aprovecha tu. ——— *Prodes*, vel *Prodêsto.*

Aproveche aquel. ——— *Prodêsto.*

Plur. Aprovechad vosotros. ——— *Prodéste*, vel *Prodestôte.*

Aprovechen aquellos. ——— *Prosûnto.*

SUBJUNTIVO.

Presente.

Sing. Yo aproveche. ——— *Prosim.*

Tu aproveches. ——— *Prosis.*

Aquel aproveche. ——— *Prosit.*

Plur. Nosotros aprovechemos. ——— *Prosimus.*

Vosotros aproveche is. ——— *Prositis.*

Aquellos aprovechen. ——— *Prosint.*

Preterito imperfecto.

Sing. Yo aprovechára, aprovecharia, y aprovechase. ——— *Prodêssem.*

Tu aprovecháras, aprovecharias, y aprovechases. ——— *Prodêsses.*

Aquel aprovechára, aprovecharia, y aprovechase. ——— *Prodêsset.*

P...

Plur. Nosotros aprovecháramos, aprovechariamos, y aprovechasémos. ———————— *Prodessêmus.*
Vosotros aprovechárais, aprovechariais, y aprovechaseis. ———————— *Prodessêtis.*
Aquellos aprovecháran, aprovecharian, y aprovechasen. ———————— *Prodéssent.*

Preterito perfecto.

Sing. Yo haya aprovechado. ———————— *Profúerim.*
Tu hayas aprovechado. ———————— *Profúeris.*
Aquel haya aprovechado. ———————— *Profuerit.*
Plur. Nosotros hayamos aprovechado. —— *Profuerîmus.*
Vosotros hayais aprovechado. ——— *Profuerîtis.*
Aquellos hayan aprovechado. ——— *Profúerint.*

Preterito plusquam perfecto.

Sing. Yo huviera, havria, y huviese aprovechado. ———————— *Profuissem.*
Tu huvieras, havrias, y huvieses aprovechado. ———————— *Profuisses.*
Aquel huviera, havria, y huviese aprovechado. ———————— *Profuisset.*
Plur. Nosotros huvieramos, havriamos, y huviesemos aprovechado. ———————— *Profuissêmus.*
Vosotros huvierais, havriais, y huvieseis aprovechado. ———————— *Profuissêtis.*
Aquellos huvieran, havrian, y huviesen aprovechado. ———————— *Profuissent.*

Futuro.

Sing. Yo aprovechare, ò huviere aprovechado. – *Profúero.*
Tu aprovechares, ò huvieres aprovechado. – *Profúeris.*
Aquel aprovechare, ò huviere aprovechado. *Profúerit.*
Plur. Nosotros aprovecharemos, ò huvieremos aprovechado. ———————— *Profuerîmus.*
Vosotros aprovecharéis, ò huviereis aprove-

chado

chado. ——————————————— *Profueritis.*

Aquellos aprovecharen, ò huvieren aprovechado. ——————————————— *Profúerint.*

INFINITIVO.

Presente.

Aprovechar. ——————————————— *Prodêsse.*

Preterito.

Haver aprovechado. ——————————— *Profuîsse.*

Futuro.

Haver de aprovechar.. — *Profòre*, l. *Profutûrum, ram, rum, esse.* Circumloquio.

Que aprovechara, ò huviera de haver aprovechado. ——————— *Profutûrum, ram, rum, fuîsse.*

Participio de futuro en *rus.*

Cosa que hà, ò tiene de aprovechar. *Profutûrus, ra, rum.*

CONOCIMIENTO PARA LA CONJUGACION.

Quando el Verbo acaba el infinitivo en *Are* se conjuga por *Amo, Amas.* Quando en *Ere* largo por *Dóceo, Doces.* Quando en *Ere* breve, por *Lego*, *Legis.* Quando en *Ire*, por *Audio, Audis.*

CONOCIMIENTO LLANO.

INDICATIVO.

El presente se conoce, en que significa cosa, que se està haciendo : v. g. *Leo.*

Preterito imperfecto, en que acaba en *Ba*, ò *Ia* : v. g. *Leia, Contaba.*

Preterito perfecto, en que significa cosa pasada : v. g. *Amò.*

Preterito plusquam perfecto, en que trae *Havia.*

Futuro imperfecto, en que significa cosa, que se harà : v. g. *Leerémos.*

Futuro perfecto, en que trae *havrè.*

I Al-

IMPERATIVO.

Presente, en que manda, ò prohibe : v. g. *Lee tu.*

SUBJUNTIVO

Presente, en que acaba en *E* breve, ò en *A*, ò en *EA* : v. g. *Ame, Oiga, Lea.*

Preterito imperfecto, en que acaba en *Ra*, *Ria*, ò *Se* : v. g. *Amára, Amaría, Amáse.*

Preterito perfecto, en que trae *Haya.*

Preterito plusquam perfecto. , en que trae *Huviera, havria*, y *huviese.*

Futuro, en que acaba en *Re* breve, ò trae *Huviere*: v. g. *Amáre.*

INFINITIVO.

Presente, en que acaba en *Ar*, *Er*, *Ir* : v. g. *Amar* , *Leer*, *Oir.*

Preterito, en que trae *Haver* : v. g. *Haver oido.*

Futuro, en que trae *Haver de*: v. g. *Haver de amár.*

CONOCIMIENTO EN PASIVA.

Todos los tiempos en Pasiva tienen el mismo conocimiento , que en Activa, excepto estos tres.

INDICATIVO.

Preterito imperfecto, en que trae *Era* : v. g. *Yo Era amádo.*

Sub. *Presente*, en que trae *Sea* : v. g. *Seas castigado.*

INFINITIVO.

Presente, en que trae *Ser* v. g. : *Ser enseñado.*

VERBOS REGULARES.

EXEMPLO DE LA PRIMERA Conjugacion.

Amo, amas , amáre , amávi amâtum.

VOZ ACTIVA.

INDICATIVO.

Presente.

Sing. Yo amo. ———————————— *Amo.*

Tu

Tu amas. ——— Amas.
Aquel ama. ——— Amat.
Plur. Nosotros amamos. ——— Amâmus.
Vosotros amais. ——— Amâtis.
Aquellos aman. ——— Amant.

Preterito imperfecto.

Sing. Yo amaba. ——— Amâbam.
Tu amabas. ——— Amábas.
Aquel amaba. ——— Amâbat.
Plur. Nosotros amabamos. ——— Amabâmus.
Vosotros amabais. ——— Amabâtis.
Aquellos amaban. ——— Amábant.

Preterito perfecto.

Sing. Yo amè, ò he amado. ——— Amávi.
Tu amaste, ò has amado. ——— Amavisti.
Aquel amò, ò hà amado. ——— Amávit.
Plur. Nosotros amámos, ò hemos amado. — Amávimus.
Vosotros amasteis, ò haveis amado. —— Amavîstis.
Aquellos amaron, ò han amado. ——— amavérunt
vel *Amavêre.*

Preterito plusquam perfecto.

Sing. Yo havia amado. ——— Amáveram.
Tu havias amado. ——— Amáveras.
Aquel havia amado. ——— Amáverat.
Plur. Nosotros haviamos amado. ——— Amaverâmus.
Vosotros haviais amado. ——— Amaverâtis.
Aquellos havian amado. ——— Amáverant.

Futuro imperfecto.

Sing. Yo amaré ——— Amâbo.
Tu amarás. ——— Amâbis.
Aquel amarà. ——— Amâbit.
Plur. Nosotros amarémos. ——— Amâbimus.
Vosotros amaréis. ——— Amábitis.

Aque-

Aquellos amarán. —————— Amábunt.

Futuro perfecto.

Sing. Yo havrè amado. —————— Amávero.
Tu havrás amado. —————— Amáveris.
Aquel havrà amado. —————— Amáverit.
Plur. Nosotros havrémos amado. —————— Amaverîmus.
Vosotros havréis amado. —————— Amaverîtis.
Aquellos havrán amado. —————— Amáverint.

IMPERATIVO.

Presente.

Sing. Ama tu. —————— Ama, vel Amâto.
Ame aquel. —————— Amâto.
Plur. Amad vosotros. —————— Amâte, vel Amatôte.
Amen aquellos. —————— Amánto.

SUBJUNTIVO.

Presente.

Sing. Yo ame. —————— Amem.
Tu ames. —————— Ames.
Aquel ame. —————— Amet.
Plur. Nosotros amemos. —————— Amêmus.
Vosotros ameis. —————— Amêtis.
Aquellos amen. —————— Ament.

Preterito imperfecto.

Sing. Yo amára, amaria, y amase. —————— Amárem.
Tu amáras, amarias, y amases. —————— Amáres.
Aquel amára, amaria, y amase. —————— Amáret.
Plur. Nosotros amáramos, amaríamos, y amasemos. —————— Amarêmus.
Vosotros amárais, amariais, y amaseis. — Amarêtis.
Aquellos amáran, amarian, y amasen. — Amárent.

Preterito Perfecto.

Sing. Yo haya amado. —————— Amáverim.
Tu hayas amado. —————— Amáveris.

Aquel

Aquel haya amado. ——————— Amáverit.

Plur. Nosotros hayamos amado. ——— Amaverîmus.

Vosotros hayais amado. ——— Amaverîtis.

Aquellos hayan amado. ——— Amáverint.

Preterito plusquam perfecto.

Sing. Yo huviera, havria, y huviese amado. – Amavîssem

Tu huvieras, havrias, y huvieses amado. – Amavîsses.

Aquel huviera, havria, y huviese amado. – Amavisset.

Plur. Nosotros huvieramos, havriamos, y huviesemos amado. ——— Amavissémus.

Vosotros huvierais, havriais, y huvieseis amado. ——— Amavissêtis.

Aquellos huvieran, havrian, y huviesen amado. ——— Amavíssent.

Futuro.

Sing. Yo amáre, ò huviere amado. ——— Amávero.

Tu amáres, ò huvieres amado. ——— Amáveris.

Aquel amáre, ò huviere amado. ——— Amáverit.

Plur. Nosotros amáremos, ò huvieremos amado. ——— Amaverîmus.

Vosotros amáreis, ò huviereis amado. — Amaveritis.

Aquellos amáren, ò huvieren amado. — Amáverint.

INFINITIVO.

Presente.

Amar. ——— Amâre.

Preterito.

Haver amado. ——— Amavìsse.

Futuro.

Haver de amar. — *Amatûrum, ram, rum, esse*, vel *Amâtum* ire.

Circumloquio.

Que amára, ò huviera de haver amado. – *Amatûrum, ram, rum, fuisse.*

Los

Los Gerundios Substantivos.

De amar. ——————— *Genit. Amándi.*
Para amar. ——————— *Dativ. Amándo.*
A amar. ——————— *Acus. Amándum.*
Por amar, ò amando. ——————— *Ablat. Amándo.*

Supino.

A amar. ——————— *Amâtum.*

Participio de presente.

El que ama, ò amaba. ——————— *Amans, Amântis.*

Participio de futuro en *rus.*

El que hà, ò tiene de amar. —— *Amatûrus, ra, rum.*

VOZ PASIVA.

INDICATIVO.

Presente.

Sing. Yo soy amado. ——————— *Amor.*
Tu eres amado. ——————— *Amàris,* vel *Amàre.*
Aquel es amado. ——————— *Amátur.*
Plur. Nosotros somos amados. ——————— *Amâmur.*
Vosotros sois amados. ——————— *Amámini.*
Aquellos son amados. ——————— *Amántur.*

Preterito imperfecto.

Sing. Yo era amado. ——————— *Amâbar.*
Tu eras amado. ——————— *Amabàris,* vel *Amabàre.*
Aquel era amado. ——————— *Amabâtur.*
Plur. Nosotros eramos amados. ——————— *Amabàmur.*
Vosotros erais amados. ——————— *Amabámini.*
Aquellos eran amados. ——————— *Amabàntur.*

Preterito perfecto.

Sing. Yo fui, ò he sido amado. — *Amâtus, ta, tum, sum,* vel *fui.*
Tu fuiste, ò has sido amado. — *Amâtus, ta, tum, es,* vel *fuisti.*
Aquel fuè, ò hà sido amado. — *Amâtus, ta, tum, est,* vel *fuit.*

Plur. Nosotros fuimos, ò hemos sido amados. — *Amáti, tae, ta, sumus*, vel *fúimus.*

Vosotros fuisteis, ò haveis sido amados. — *Amáti, tae, ta, estis*, vel *fuîstis.*

Aquellos fueron, ò han sido amados. — *Amáti, tae, ta, sunt, fuérunt*, vel *fuêre.*

Preterito plusquam perfecto.

Sing. Yo havia sido amado. — *Amàtus, ta, tum, eram*, vel *fúeram.*

Tu havias sido amado. — *Amàtus, ta, tum, eras*, vel *fúeras.*

Aquel havia sido amado. — *Amátus, ta, tum, erat*, vel *fúerat.*

Plur. Nosotros haviamos sido amados. — *Amáti, tae, ta, erâmus*, vel *fuerâmus.*

Vosotros haviais sido amados. — *Amáti, tae, ta, erâtis*, vel *fuerâtis.*

Aquellos havian sido amados. — *Amáti, tae, ta, erant*, vel *fúerant.*

Futuro imperfecto.

Sing. Yo serè amado. — *Amâbor.*

Tu serás amado. — *Amáberis*, vel *Amábere.*

Aquel serà amado. — *Amábitur.*

Plur. Nosotros serémos amados. — *Amábimur.*

Vosotros seréis amados. — *Amabímini.*

Aquellos serán amados. — *Amabúntur.*

Futuro perfecto.

Sing. Yo havré sido amado. — *Amátus, ta, tum, fúero.*

Tu havrás sido amado. — *Amâtus, ta, tum, fueris.*

Aquel havrà sido amado. — *Amâtus, ta, tum, fuerit.*

Plur. Nosotros havrémos sido amados. — *Amáti, tae, ta, fuerâmus.*

Vosotros havréis sido amados. — *Amáti, tae, ta, fuerîtis.*

Aquellos

Aquellos havrán sido amados. – *Amâti, tae, ta, fúerint.*

IMPERATIVO.

Presente.

Sing. Sè tu amado. ——— *Amâre, vel Amâtor.*

Sea aquel amado. ——— *Amâtor.*

Plur. Sèd vosotros amados. —– *Amámini, vel Amâminor.*

Sean aquellos amados. ——— *Amántor.*

SUBJUNTIVO.

Presente.

Sing. Yo sea amado. ——— *Amer.*

Tu seas amado. ——— *Amêris, vel Amêre.*

Aquel sea amado. ——— *Amêtur.*

Plur. Nosotros seamos amados ——— *Amêmur.*

Vosotros seais amados. ——— *Améminí.*

Aquellos sean amados. ——— *Amêntur.*

Preterito imperfecto.

Sing. Yo fuera, sería, y fuese amado. ——— *Amârer.*

Tu fueras, serías, y fueses amado. —– *Amarêris, vel Amarêre.*

Aquel fuera, sería, y fuese amado. —– *Amarêtur.*

Plur. Nosotros fueramos, seríamos, y fuesemos amados. ——— *Amarèmur.*

Vosotros fuerais, seríais, y fueseis amados. *Amaréminí.*

Aquellos fueran, serían, y fuesen amados. *Amarêntur.*

Preterito perfecto.

Sing. Yo haya sido amado. — *Amátus, ta, tum, sim, vel fúerim.*

Tu hayas sido amado. — *Amâtus, ta, tum, sis, vel fúeris.*

Aquel haya sido amado. —– *Amátus, ta, tum, sit, vel fúerit.*

Plur.

Plur. Nosotros hayamos sido amados. — *Amáti, tae, ta, simus*, vel *fuerîmus*.

Vosotros hayais sido amados. — *Amáti, tae, ta, sitis*, vel *fuerîtis*.

Aquellos hayan sido amados. — *Amáti, tae, ta, sint*, vel *fúerint*.

Preterito plusquam perfecto.

Sing. Yo huviera, havria, y huviese sido amado. – *Amâtus, ta, tum, essem*, vel *fuîssem*.

Tu huvieras, havrias, y huvieses sido amado. -- *Amâtus, ta, tum, esses*, vel *fuîsses*.

Aquel huviera, havria, y huviese sido amado. - *Amàtus, ta, tum, esset*, vel *fuîsset*.

Plur. Nosotros huvieramos, havriamos, y huviesemos sido amados. -- *Amáti, tae, ta, essêmus*, vel *fuissêmus*.

Vosotros huvierais, havríais, y huvieseis sido amados. --- *Amáti, tae, ta, essetis*, vel *fuissêtis*.

Aquellos huvieran, havrian, y huviesen sido amados. *Amáti, tae, ta, essent*, vel *fuissent*.

Futuro.

Sing. Yo fuere, ò huviere sido amado. -- *Amâtus, ta, tum, ero*, vel *fúero*.

Tu fueres, ò huvieres sido amado. -- *Amàtus, ta, tum, eris*, vel *fúeris*.

Aquel fuere, ò huviere sido amado. -- *Amàtus, ta, tum, erit*, vel *fúerit*.

Plur. Nosotros fueremos, ò huvieremos sido amados...... *Amáti, tae, ta, érimus*, vel *fuerîmus*.

Vosotros fuereis, ò huviereis sido amados. -- *Amáti, tae, ta, éritis*, vel *fuerîtis*.

Aquellos fueren, ò huvieren sido amados. -- *Amáti, tae, ta, erunt*, vel *fúerint*.

INFINITIVO.

Presente.

Sèr amado. ———————— Amári.

Preterito.

Haver sido amado. ——— *Amâtum, tam, tum, esse, vel fuîsse.*

Futuro.

Haver de sèr amado. ——— *Amândum, dam, dum, esse,* vel *amátum*, iri.

Circumloquio.

Que fuera, ò huviera de haver sido amado. -- *Amándum, dam, dum, fuîsse.*

Los Gerundios Adjetivos.

De ser amado. ———— *Genit.* Amándi, *dae. di.*
Para ser amado. ——— *Dativ.* Amándo, *dae, do.*
A ser amado. ——— *Acus.* Amândum, *dam, dum.*
Por sèr, ò siendo amado. ---- *Ablat.* Amándô, *da, dò.*

El participio de preterito perfecto, y plusquam perfecto.

Cosa amada. ———————— *Amátus, ta, tum,*

El participio de futuro en *dus.*

Cosa que hà, ò tiene de ser amada. --- *Amándus, da, dum.*

EXEMPLO DE LA SEGUNDA Conjugacion.

Dóceo, doces, docêre, dócui, doctum.

VOZ ACTIVA.

INDICATIVO.

Presente.

Sing. Yo enseño. ———————— *Dóceo.*
Tu enseñas. ———————— *Doces.*
Aquel enseña. ———————— *Docet.*

Plur.

Plur. Nosotros enseñamos. ———————— *Docêmus.*
Vosotros enseñais. ———————— *Docêtis.*
Aquellos enseñan. ———————— *Docent.*

Preterito imperfecto.

Sing. Yo enseñaba. ———————— *Docêbam.*
Tu enseñabas. ———————— *Docêbas.*
Aquel enseñaba. ———————— *Docêbat.*
Plur. Nosotros enseñabamos. ———————— *Docebámus.*
Vosotros enseñabais. ———————— *Docebátis.*
Aquellos enseñaban. ———————— *Docêbant.*

Preterito perfecto.

Sing. Yo enseñè, ò he enseñado. ———————— *Dócui.*
Tu enseñaste, ò has enseñado. ———————— *Docuisti.*
Aquel enseñò, ò hà enseñado. ———————— *Dócuit.*
Plur. Nosotros enseñamos, ò hemos enseñado. - *Docúimus.*
Vosotros enseñasteis, ò haveis enseñado. -- *Docuîstis.*
Aquellos enseñaron, ò han enseñado. --- *Docuérunt,*
vel *Docuêre.*

Preterito plusquam perfecto.

Sing. Yo havia enseñado. ———————— *Docúeram.*
Tu havias enseñado. ———————— *Docúeras.*
Aquel havia enseñado. ———————— *Docúerat.*
Plur. Nosotros haviamos enseñado. ———— *Docuerámus.*
Vosotros haviais enseñado. ———————— *Docuerátis.*
Aquellos havian enseñado. ———————— *Docúerant.*

Futuro imperfecto.

Sing. Yo enseñarè. ———————— *Docêbo.*
Tu enseñarás. ———————— *Docêbis.*
Aquel enseñarà. ———————— *Docêbit.*
Plur. Nosotros enseñarémos. ———————— *Docêbimus.*
Vosotros enseñaréis. ———————— *Docebitis.*
Aquellos enseñarán. ———————— *Docêbunt.*

Futuro perfecto.

Sing.

Sing. Yo havrè enseñado. ——— Docúero.
Tu havrás enseñado. ——— Docúeris.
Aquel havrà enseñado. ——— Docúerit.
Plur. Nosotros havremos enseñado. ——— Docuerîmus.
Vosotros havreis enseñado. ——— Docuerîtis.
Aquellos havrán enseñado. ——— Docúerint.

IMPERATIVO.

Presente.

Sing. Enseña tu. ——— Docè, vel Docêto.
Enseñe aquel. ——— Docêto.
Plur. Enseñad vosotros. ——— Docête, vel Docetôte.
Enseñen aquellos. ——— Docénto.

SUBJUNTIVO.

Presente.

Sing. Yo enséñe. ——— Dóceam.
Tu enseñes. ——— Dóceas.
Aquel enséñe. ——— Dóceat.
Plur. Nosotros enseñemos. ——— Doceâmus.
Vosotros enseñéis. ——— Doceâtis.
Aquellos enseñen. ——— Dóceant.

Preterito imperfecto.

Sing. Yo enseñára, enseñaria, y enseñase. ——— Docêrem.
Tu enseñáras, enseñarias, y enseñases. ——— Docêres.
Aquel enseñára, enseñaria, y enseñase. ——— Docêret.
Plur. Nosotros enseñáramos, enseñariamos, y enseñasemos. ——— Docerêmus.
Vosotros enseñárais, enseñaríais, y enseñaseis. ——— Docerêtis.
Aquellos enseñáran, enseñarían, y enseñasen. ——— Docérent.

Preterito perfecto.

Sing. Yo haya enseñado. ——— Docúerim.
Tu hayas enseñado. ——— Docúeris.

Aquel

Aquel haya enseñado. ——————— Docúerit.
Plur. Nosotros hayamos enseñado. ——— Docuerîmus.
Vosotros hayais enseñado. ——— Docuerítis.
Aquellos hayan enseñado. ——— Docúerint.

Preterito plusquam perfecto.

Sing. Yo huviera, havria, y huviese enseñado. ——— Docuíssem.
Tu huvieras, havrias, y huvieses enseñado. ——— Docuísses.
Aquel huviera, havria, y huviese enseñado. — Docuísset.
Plur. Nosotros huvieramos, havriamos, y huviesemos enseñado. ——————— Docuissêmus.
Vosotros huvierais, havriais, y huvieseis enseñado. ——————— Docuissêtis.
Aquellos huvieran, havrian, y huviesen enseñado. ——————— Docuíssent.

Futuro.

Sing. Yo enseñáre, ò huviere enseñado. ——— Docúero.
Tu enseñáres, ò huvieres enseñado. ——— Docúeris.
Aquel enseñáre, ó huviere enseñado. —— Docúerit.
Plur. Nosotros enseñáremos, ó huvieremos enseñado. ——————— Docuerîmus.
Vosotros enseñáreis, ó huviereis enseñado. — Docuerîtis.
Aquellos enseñáren, ó huvieren enseñado. — Docúerint.

INFINITIVO.

Presente.

Enseñar. ——————— Docêre.

Preterito.

Haver enseñado. ——————— Docuîsse.

Futuro.

Haver

Haver de enseñar. — *Doctûrum, ram, rum, esse*, vel *doctum* ire.

Circumloquio.

Que enseñára, ò huviera de haver enseñado. — *Doctûrum, ram, rum, fuisse.*

Los Gerundios Substantivos.

De enseñar. ——— ——— *Genit. Docéndi.*
Para enseñar. ——— ——— *Dat. Docéndo.*
A enseñar. ——— ——— *Acus. Docendum.*
Por enseñar, ò enseñando. ——— *Ablat. Docéndo.*

Supino.

A enseñar. ——— ——— ——— *Doctum.*

Participio de presente.

El que enseña, ò enseñaba. — ——— *Docens, tis.*

El participio de futuro en rus.

El que hà, ò tiene de enseñar. —— *Doctûrus, ra, rum.*

VOZ PASIVA.

INDICATIVO.

Presente.

Sing. Yo soy enseñado. ——— ——— *Dóceor.*
Tu eres enseñado. ——— *Docêris*, vel *Docêre.*
Aquel es enseñado. ——— — *Docêtur.*
Plur. Nosotros somos enseñados. ——— *Docêmur.*
Vosotros sois enseñados. ——— *Docémini.*
Aquellos son enseñados. ——— *Docéntur.*

Preterito imperfecto.

Sing. Yo era enseñado. ——— ——— *Docêbar.*
Tu eras enseñado ——— *Docebâris*, vel *Docebâre.*
Aquel era enseñado. ——— ——— *Docebâtur.*
Plur. Nosotros eramos enseñados. ——— *Docebâmur.*
Vosotros erais enseñados. ——— *Docebâmini.*
Aquellos eran enseñados. ——— *Docebántur.*

Preterito perfecto.

Sing. Yo fui, ò he sido enseñado. — *Doctus, ta, tum, sum*, vel *fui.*

Tu fuiste, ò has sido enseñado. — *Doctus, ta, tum, es*, vel *fuisti.*

Aquel fuè, ò hà sido enseñado. — *Doctus, ta, tum, est*, vel *fuit.*

Plur. Nosotros fuimos, ò hemos sido enseñados. — *Docti, tae, ta, sumus*, vel *fúimus.*

Vosotros fuisteis, ò haveis sido enseñados. — *Docti, tae, ta, estis*, vel *fuistis.*

Aquellos fueron, ò han sido enseñados. — *Docti, tae, ta, sunt, fuérunt*, vel *fuère.*

Preterito plusquam perfecto.

Sing. Yo havia sido enseñado. — *Doctus, ta, tum, eram*, vel *fúeram.*

Tu havias sido enseñado. — *Doctus, ta, tum, eras*, vel *fúeras.*

Aquel havia sido enseñado. — *Doctus, ta, tum, erat*, vel *fúerat.*

Plur. Nosotros haviamos sido enseñados. — *Docti, tae, ta, erâmus*, vel *fuerâmus.*

Vosotros haviais sido enseñados. — *Docti, tae, ta, erâtis*, vel *fuerâtis.*

Aquellos havian sido enseñados. — *Docti, tae, ta, erant*, vel *fúerant.*

Futuro imperfecto.

Sing. Yo serè enseñado. — Docêbor.

Tu seràs enseñado. — *Docéberis*, vel Docébere.

Aquel serà enseñado. — Docébitur.

Plur. Nosotros seremos enseñados. — Docébimur.

Vosotros sereis enseñados. — Docébimini.

Aquellos seran enseñados. — Docebúntur.

Futuro perfecto.

Sing.

Sing. Yo havrè sido enseñado. — *Doctus, ta, tum, fúero.*
Tu havrás sido enseñado. — *Doctus, ta, tum, fúeris.*
Aquel havrà sido enseñado. — *Doctus, ta, tum, fúerit.*
Plur. Nosotros havremos sido enseñados. — *Docti, tae, ta, fuerîmus.*
Vosotros havreis sido enseñados. — *Docti, tae, ta, fuerîtis.*
Aquellos havràn sido enseñados. — *Docti, tae, ta, fúerint.*

IMPERATIVO.

Presente.

Sing. Sè tu enseñado. — *Docêre,* vel *Docêtor.*
Sea aquel enseñado. — *Docêtor.*
Plur. Sèd vosotros enseñados. — *Docémini,* vel *Doceminor.*
Sean aquellos enseñados. — *Docéntor.*

SUBJUNTIVO.

Presente.

Sing. Yo sea enseñado. — *Dócear.*
Tu seas enseñado. — *Doceâris,* vel *Doceâre.*
Aquel sea enseñado. — *Doceâtur.*
Plur. Nosotros seamos enseñados. — *Doceâmur.*
Vosotros seais enseñados. — *Doceámini.*
Aquellos sean enseñados. — *Doceántur.*

Preterito imperfecto.

Sing. Yo fuera, seria, y fuese enseñado. — *Docêrer.*
Tu fueras, serías, y fueses enseñado. — *Docerêris,* vel *Docerêre.*
Aquel fuera, sería, y fuese enseñado. — *Docerêtur.*
Plur. Nosotros fueramos, seriamos, y fuesemos enseñados. — *Docerêmur.*
Vosotros fuerais, seríais, y fueseis enseñados. — *Doceréminì.*
Aquellos fueran, serian, y fuesen enseñados. — *Docerèntur.*

Prete-

Preterito perfecto.

Sing. Yo haya sido enseñado. — *Doctus, ta, tum, sim, vel fúerim.*

Tu hayas sido enseñado. —— *Doctus, ta, tum, sis, vel fúeris.*

Aquel haya sido enseñado. — *Doctus ta, tum, sit, vel fúerit.*

Plur. Notros hayamos sido enseñados. —— *Docti, tae, ta, simus, vel fuerîmus.*

Vosotros hayais sido enseñados. —— *Docti, tae, ta, sitis, vel fuerîtis.*

Aquellos hayan sido enseñados. — *Docti, tae, ta, sint, vel fúerint.*

Preterito plusquam perfecto.

Sing. Yo huviera, havria, y huviese sido enseñado. — *Doctus, ta, tum, essem, vel fuissem.*

Tu huvieras, havrias, y huvieses sido enseñado....... *Doctus, ta, tum, esses, vel fuisses.*

Aquel huviera, havria, y huviese sido enseñado....... *Doctus, ta, tum, esset, vel fuisset.*

Plur. Nosotros huvieramos, havriamos, y huviesemos sido enseñados. — *Docti, tae, ta, essêmus, vel fuissêmus.*

Vosotros huvierais, havriais, y huvieseis sido enseñados. — *Docti, tae, ta, essêtis, vel fuissêtis.*

Aquellos huvieran, havrian, y huviesen sido enseñados. — *Docti, tae, ta, essent, vel fuissent.*

Futuro.

Sing. Yo fuere, ò huviere sido enseñado. —— *Doctus, ta, tum, ero, vel fúero.*

Tu fueres, ò huvieres sido enseñado. —— *Doctus, ta, tum, eris, vel fúeris.*

Aquel fuere, ò huviere sido enseñado. — *Doctus, ta, tum, erit, vel fúerit.*

Plur.

Plur. Nosotros fueremos, ò huvieremos sido enseñados.... *Docti, tae, ta, érimus,* vel *fuerîmus.*

Vosotros fuereis, ò huviereis sido enseñados. – *Docti, tae, ta, éritis,* vel *fuerîtis.*

Aquellos fueren, ò huvieren sido enseñados. – *Docti, tae, ta, erunt,* vel *fúerint.*

INFINITIVO.

Presente.

Ser enseñado. ———————— *Docéri.*

Preterito.

Haver sido enseñado. — *Doctum, tam, tum, esse,* vel *fuisse.*

Futuro.

Haver de ser enseñado. — *Docéndum, dam, dum, esse,* vel *doctum* iri.

Circumloquio.

Que fuera, ò huviera de haver sido enseñado.— *Docéndum, dam, dum, fuisse.*

Los Gerundios Adjetivos.

De ser enseñado. ——— *Genit.* Docéndi, *dae, di.*

Para ser enseñado. ——— *Dat.* Docéndo, *ae, do.*

A ser enseñado. ——— *Acus.* Docéndum, *dam, dum.*

Por ser, ò siendo enseñado.. —— *Ablat.* Docéndo, *da, dò.*

El participio de preterito perfecto, y plusquam perfecto.

Cosa enseñada. ———— *Doctus, ta, tum.*

El participio de futuro en dus.

Cosa que ha, ò tiene de ser enseñada. —— *Docêndus, da, dum.*

*** ***
***

EXEM-

EXEMPLO DE LA TERCERA
Conjugacion.

Lego, legis, légere, legi, lectum.

VOZ ACTIVA.

INDICATIVO.

Presente.

Sing. Yo leo. ——— Lego.
Tu lees. ——— Legis.
Aquel lee. ——— Legit.
Plur. Nosotros leemos. ——— Légimus.
Vosotros leéis. ——— Légitis.
Aquellos leen. ——— Legunt.

Preterito imperfecto.

Sing. Yo leia. ——— Legêbam.
Tu leias. ——— Legêbas.
Aquel leia. ——— Legêbat.
Plur. Nosotros leiamos. ——— Legebâmus.
Vosotros leiais. ——— Legebâtis.
Aquellos leian. ——— Legêbant.

Preterito perfecto.

Sing. Yo leì, ò he leido. ——— Legi.
Tu leiste, ò has leido. ——— Legisti.
Aquel leyò, ò hà leido. ——— Legit.
Plur. Nosotros leimos, ò hemos leido. ——— Légimus.
Vosotros leisteis, ò haveis leido. ——— Legistis.
Aquellos leyeron, ò han leido. -- *Legérunt*, vel *Legère.*

Preterito plusquam perfecto.

Sing. Yo havia leido. ——— Legéram.
Tu havias leido. ——— Légeras.
Aquel havia leido. ——— Légerat.
Plur. Nosotros haviamos leido. ——— Legerâmus.

Voso-

Vosotros havias leido. ———————— *Legeràtis.*
Aquellos havian leido. ———————— *Légerant.*

Futuro imperfecto.

Sing. Yo leerè. ———————— *Legam.*
Tu leeras. ———————— *Leges.*
Aquel leera. ———————— *Leget.*
Plur. Nosotros leeremos. ———————— *Legêmus.*
Vosotros leereis. ———————— *Legêtis.*
Aquellos leeran. ———————— *Legent.*

Futuro perfecto.

Sing. Yo havrè leido. ———————— *Légero.*
Tu havrás leido. ———————— *Légeris.*
Aquel havrá leido. ———————— *Légerit.*
Plur. Nosotros havremos leido. ———————— *Legerîmus.*
Vosotros havreis leido. ———————— *Legerîtis.*
Aquellos havràn leido. ———————— *Légerint.*

IMPERATIVO.

Presente.

Sing. Lee tu. ———————— *Lege*, vel *Légito.*
Lea aquel. ———————— *Légito.*
Plur. Leed vosotros. ———————— *Légite*, vel *Legitòte.*
Lean aquellos. ———————— *Legúnto.*

SUBJUNTIVO.

Presente.

Sing. Yo lea. ———————— *Legam.*
Tu leas. ———————— *Legas.*
Aquel lea. ———————— *Legat.*
Plur. Nosotros leamos. ———————— *Legâmus.*
Vosotros leais. ———————— *Legâtis.*
Aquellos lean. ———————— *Legant.*

Preterito imperfecto,

Sing. Yo leyera, leeria, y leyese. ———————— *Legerem.*
Tu leyeras, leerias, y leyeses. ———————— *Légeres.*

Aquel leyera, leeria, y leyese. —— Lègeret.

Plur. Nosotros leyeramos, leeriamos, y leyesemos. —— Legerêmus.

Vosotros leyerais, leeriais, y leyeseis. —— Legeretis.

Aquellos leyeran, leerian, y leyesen. —— Légerent.

Preterito perfecto.

Sing. Yo haya leydo. —— Légerim.

Tu hayas leido. —— Légeris.

Aquel haya leido. —— Légerit.

Plur. Nosotros hayamos leiddo. —— Legerîmus.

Vosotros hayais leido. —— Legeritis.

Aquellos hayan leido. —— Légerint.

Preterito plusquam perfecto.

Sing. Yo huviera, havria, y huviese leido —— Legissem.

Tu huvieras, havrias, y huvieses leido. —— Legisses.

Aquel huviera, havria, y huviese leido. —— Legisset.

Plur. Nosotros huvieramos, havriamos, y huviesemos leido. —— Legissêmus.

Vosotros huvierais, havriais, y huvieseis leido. —— Legissêtis.

Aquellos huvieran, havriau, y huviesen leido. —— Legissent.

Futuro.

Sing. Yo leyere, ò huviere leido. —— Légero.

Tu leyeres, ò huvieres leido. —— Légeris.

Aquel leyere, y huviere leido. —— Légerit.

Plur. Nosotros leyeremos, y huvieremos leido. —— Legerîmus.

Vosotros leyereis, ò huviereis leido. —— Legerîtis.

Aquellos leyeren, ò huvieren leido. —— Légerint.

INFINITIVO.

Presente.

Leer. —— Légere.

Pre-

Preterito.

Haver leido. ——— ——————— *Legísse.*

Futuro.

Haver de leer.— *Lectûrum, ram, rum, esse*, l. *Lectum* ire.

Circumloquio.

Que leyera, ò huviera de haver leido. —— *Lectûrum, ram, rum, fuisse.*

Los Gerundios substantivos.

De leer. ——————— *Genit. Legèndi.*

Para leer. ——————— *Dat. Legèndo.*

A leer. ——————— *Acus. Legèndum.*

Por leer, ò leyendo. ——— *Ablat. Legèndò.*

Supino.

A leer. ——————— *Lectum.*

Participio de presente.

El que lee, ò leia. ——————— *Legens, tis.*

El participio de futuro en *rus.*

El que hà, ò tiene de leer. ——— *Lectûrus, ra, rum.*

Estos verbos *Dico, Duco, Fácio*, y sus compuestos (los que son como ellos) pierden la *e* en la segunda persona de el imperativo de Act. : v. g. *Dic. Duc. Fac.*

VOZ PASIVA.

INDICATIVO.

Presente.

Sing. Yo soy leido. ——————— *Legor.*

Tu eres leido. ——— *Légeris*, vel *Légere.*

Aquel es leido. ——————— *Légitur.*

Plur. Nosotros somos leidos. ——— *Légimur.*

Vosotros sois leidos. ——— *Legîmini.*

Aquellos son leidos. ——— *Legúntur.*

Preterito imperfecto.

Sing. Yo era leido. ——————— *Legêbar.*

Tu eras leido. ——— *Legebáris*, vel *Legebáre.*

Aquel era leido. ——————————— *Legebatur.*

Plur. Nosotros eramos leidos. ——————— *Legebamur.*

Vosotros erais leidos. ——————— *Legebamini.*

Aquellos eran leidos. ——————— *Legebantur.*

Preterito perfecto.

Sing. Yo fui, ò hé sido leido. — *Lectus, ta, tum, sum, vel fui.*

Tu fuiste, ò has sido leido. —— *Lectus, ta, tum, es,* vel *fuisti.*

Aquel fuè, ò hà sido leido. — *Lectus, ta, tum, est, vel fuit.*

Plur. Nosotros fuimos, ò hemos sido leidos. — Lecti, *tae, ta, sumus,* vel *fúimus.*

Vosotros fuisteis, ò haveis sido leidos. — Lecti, *tae, ta, estis,* vel *fuístis.*

Aquellos fueron, ò han sido leidos. — Lecti, *tae, ta, sunt, fuérunt,* vel *fuère.*

Preterito plusquam perfecto.

Sing. Yo havia sido leido. —- Lectus, *ta, tum, eram,* vel *fúeram.*

Tu havias sido leido. ——— Lectus, *ta, tum, eras,* vel *fúeras.*

Aquel havia sido leido. ——— Lectus, *ta, tum, erat,* vel *fúerat.*

Plur. Nosotros haviamos sido leidos. ——— Lecti, *tae, ta, eràmus,* vel *fueràmus.*

Vosotros haviais sido leidos. — Lecti, *tae, ta, eràtis,* vel *fueràtis.*

Aquellos havian sido leidos. --- Lecti, *tae, ta, erant,* vel *fúerant.*

Futuro imperfecto.

Sing. Yo seré leido. ——————————— Legar.

Tu seràs leido. ——————— Legèris, vel Legère.

Aquel serà leido. ———————— Legêtur.

Plur. Nosotros serémos leidos. ———————— Legêmur.

Vosotros seréis leidos. ———————— Legémini.

Aquellos seràn leidos. ———————— Legéntur.

Futuro perfecto.

Sing. Yo havrè sido leido. — ———— *Lectus, ta, tum, fúero.*

Tu havrás sido leido. ———— *Lectus, ta, tum, fúeris.*

Apuel havrà sido leido. ———— *Lectus, ta, tum, fúerit.*

Plur. Nosotros havremos sido leidos. —— *Lecti, tae, ta, fuerîmus.*

Vosotros havreis sido leidos. — *Lecti, tae, ta, fuerîtis.*

Aquellos havrán sido leidos. — *Lecti, tae, ta, fúerint.*

IMPERATIVO.

Presente.

Sing. Sè tu leido. ———————— *Lègére*, vel *Légitor.*

Sea aquel leido. ———————— *Légitor.*

Plur. Sèd vosotros leidos. ———— *Legímini*, vel *Legíminor.*

Sean aquellos leidos. ———————— *Leguntor.*

SUBJUNTIVO.

Presente.

Sing. Yo sea leido. ———————— *Legar.*

Tu seas leido. — ———— *Legáris*, vel *Legare.*

Aquel sea leido. ———————— *Legatur.*

Plur. Nosotros seamos leidos. ———— *Legâmur.*

Vosotros seais leidos. ———— *Legámini.*

Aquellos sean leidos. ———— *Legántur.*

Preterito imperfecto.

Sing. Yo fuera, sería, y fuese leido.

Tu fueras, serias, y fueses leido. ———— *Légerer.*

Tu fueras, serias, y fueses leido. *Legerèri*, vel *Legerêre.*

Aquel fuera, sería, y fuese leido. ———— *Legerêtur.*

Plur. Nosotros fueramos, seríamos, y fuesemos leidos. ———————— *Legerêmur.*

Vosotros fuerais, seríais, y fueseis leido... *Legeremini.*

Aque-

Aquellos fueran, serían, y fuesen leido... *Legerentur.*

Preterito perfecto.

Sing. Yo haya sido leido.... *Lectus, ta, tum, sim*, vel *fúerim.*

Tu hayas sido leido...... *Lectus, ta, tum, sis*, vel *fúeris.*

Aquel haya sido leido... *Lectus, ta, tum, sit*, vel *fúerit.*

Plur. Nosotros hayamos sido leidos.... *Lecti, tae, ta, simus*, vel *fuerîmus.*

Vosotros hayais sido leidos.... *Lecti, tae, ta, sitis*, vel *fuerîtis.*

Aquellos hayan sido leidos..... *Lecti, tae, ta, sint*, vel *fúerint.*

Preterito plusquam perfecto.

Sing. Yo huviera, havria, y huviese sido leido...... *Lectus, ta, tum, essem*, vel *fuissem.*

Tu huvieras, havrias, y huvieses sido leido.... *Lectus, ta, tum, esses*, vel *fuisses.*

Aquel huviera, havria, y huviese sido leido.... *Lectus, ta, tum, esset*, vel *fuisset.*

Plur. Nosotros huvieramos, havriamos, y huviesemos sido leidos.... *Lecti, tae, ta, essêmus*, vel *fuissêmus.*

Vosotros huvierais, havriais, y huvieseis sido leidos.. *Lecti, tae, ta, essêtis*, vel *fuissêtis.*

Aquellos huvieran, havrian, y huviesen sido leidos.. *Lecti, tae, ta, essent*, vel *fuissent.*

Futuro.

Sing. Yo fuere, ò huviere sido leido..... *Lectus, tatum, ero*, vel *fúero.*

Tu fueres, ò huvieres sido leido...... *Lectus, ta, tum, eris*, vel *fúeris.*

Aquel fuere, ò huviere sido leido..... *Lectus, ta, tum, erit*, vel *fúerit.*

Plur. Nosotros fueremos, ò huvieremos sido leidos.. *Lecti, tae, ta, érimus*, vel *fuerimus.*

Voso-

Vosotros fuereis, ò huviereis sido leidos.... *Lecti, tae, ta, éritis*, vel *fuerîtis*.

Aquellos fueren, ò huvieren sido leidos.... *Lecti, tae, ta, erunt*, vel *fúerint*.

INFINITIVO.

Presente.

Ser leido.——————————————— *Legi*.

Preterito.

Haver sido leido..... *Lectum, tam, tum, esse*, vel *fuisse*.

Futuro.

Haver de ser leido.... *Legéndum, dam, dum, esse*, vel *lectum* iri.

Circumloquio.

Que fuera, ò huviera de haver sido leido.. *Legèndum, dam, dum, fuisse*.

Los Gerundios Adjetivos.

De ser leido. ——————— *Genit. Legéndi, dae, di*,

Para ser leido. ——————— *Dat. Legéndo, dae, do*.

A ser leido. ——————— *Acus. Legéndum, dam, dum*.

Por ser, ò siendo leido. ——— *Abl. Legéndô, dâ, dô*.

El participio de preterito perfecto, y plusquam perfecto.

Cosa leida. ——————————— *Lectus, ta, tum*.

El participio de futuro en *dus*.

Coso que hà, ò tiene de ser leida.. *Legéndus, da, dum*.

EXEMPLO DE LA QUARTA Conjugacion.

Audio, audis, audîre, audivi, auditum.

VOZ ACTIVA.

INDICATIVO.

Presente.

Sing.

Sing. Yo oygo. ——— *Audio.*
Tu oyes....... ——— *Audis.*
Aquel oye.... ——— *Audit.*
Plur. Nosotros oímos .. ——— *Audîmus.*
Vosotros oís. ——— *Auditis.*
Aquellos oyen..... ——— *Audiunt.*

Preterito imperfecto.

Sing. Yo oia... ——— *Audiebam.*
Tu oías.... ——— *Audiebas.*
Aquel oía. ——— *Audiebat.*
Plur. Nosotros oiamos....... ——— *Audiebàmus.*
Vosotros oiais... ——— *Audiebàtis.*
Aquellos oian.... ——— *Audiebant.*

Preterito perfecto.

Sing. Yo oi, ò hè oído.... ——— *Audivi.*
Tu oiste, ò has oido........ ——— *Audivisti.*
Aquel oyò, ò hà oido....... ——— *Audivit.*
Plur. Nosotros oimos, ò hemos oido. ——— *Audivimus.*
Vosotros oisteis, ò haveis oido... ——— *Audivistis.*
Aquellos oyeron, ò han oido.. *Audivérunt*, vel *Audivere.*

Preterito plusquam perfecto.

Sing. Yo havia oido.. ——— *Audiveram.*
Tu havias oido... ——— *Audiveras.*
Aquel havia oido. ——— *Audiverat.*
Plur. Nosotros haviamos oido...... ——— *Audiveràmus.*
Vosotros haviais oido.. ——— *Audiveràtis.*
Aquellos havian oido... ——— *Audiverant.*

Futuro imperfecto.

Sing. Yo oirè.... ——— *Audiam.*
Tu oirás..... ——— *Audies.*
Aquel oirà.. ——— *Audiet.*
Plur. Nosotros oiremos. ——— *Audièmus.*
Vosotros oireis..... ——— *Audiètis.*

Aque

Aquellos oiran..... ———————— *Audient.*

Futuro perfecto.

Sing. Yo havrè oido. ———————— *Audivero.*
Tu havrás oido. ———————— *Audiveris.*
Aquel havra oido. ———————— *Audiverit.*
Plur. Nosotros havremos oido. ———————— *Audiverîmus.*
Vosotros havreis oido. ———————— *Audiverîtis.*
Aquellos havrán oido. ———————— *Audiverint.*

IMPERATIVO.

— Presente.

Sing. Oye tu. ———————— *Audi*, vel *Audîto.*
Oiga aquel. ———————— *Audîto.*
Plur. Oid vosotros. ———————— *Audîte*, vel *Auditôte.*
Oigan aquellos. ———————— *Audiúnto.*

SUBJUNTIVO.

Presente.

Sing. Yo oyga. ———————— *Audiam.*
Tu oygas. ———————— *Audias.*
Aquel oyga. ———————— *Audiat.*
Plur. Nosotros oygamos. ———————— *Audiâmus.*
Vosotros oygais. ———————— *Audiátis.*
Aquellos oygan. ———————— *Audiant.*

Preterito imperfecto.

Sing. Yo oyera, oiria, y oyese. ———————— *Audîrem.*
Tu oyeras, oirias, y oyeses. ———————— *Audires.*
Aquel oyera, oiria, y oyese. ———————— *Audîret.*
Plur. Nosotros oyeramos, oiriamos, y oyesemos...... *Audirêmus.*
Vosotros oyerais, oiriais, y oyeseis. ———————— *Audirêtis.*
Aquellos oyeran, oirian, y oyesen. ———————— *Audirent.*

Preterito perfecto.

Sing. Yo haya oido. ———————— *Audiverim.*
Tu hayas oido. ———————— *Audiveris.*

Aquel haya oido. ——————— *Audiverit.*

Plur. Nosotros hayamos oido. ——————— *Audiverîmus.*

Vosotros hayais oido. ——————— *Audiverîtis.*

Aquellos hayan oido. ——————— *Audiverint.*

Preterito plusquam perfecto.

Sing. Yo huviera, havria, y huviese oido. —— *Audivissem.*

Tu huvieras, havrias, y huvieses oido. —— *Audivisses.*

Aquel huviera, havria, y huviese oido. — *Audivisset.*

Plur. Nosotros huvieramos, havriamos, y huviesemos oido. ——————— *Audivissêmus*

Vosotros huvierais, havriais, y huvieseis oido. ——————— *Audivissêtis.*

Aquellos huvieran, havrian, y huviesen oido. ——————— *Audivissent.*

Futuro.

Sing. Yo oyere, ò huviere oido. ——————— *Audivero.*

Tu oyeres, ò huvieres oido. ——————— *Audiveris.*

Aquel oyere, ò huviere oido. ——————— *Audiverit.*

Plur. Nosotros oyeremos, ó huvieremos oido. — *Audiverîmus.*

Vosotros oyereis, ò huviereis oido. —— *Audiverîtis.*

Aquellos oyeren, ò huvieren oido. —— *Audiverint.*

INFINITIVO.

Presente.

Oír. ——————— *Audire.*

Preterito.

Haver oido. ——————— *Audivisse.*

Futuro.

Haver de oír. — *Auditûrum, ram, rum, esse*, vel *Audîtum* ire.

Circumloquio.

Que oyera, ò huviera de haver oido. —— *Auditûrum, ram, rum, fuisse.*

Los

Los Gerundios substantivos.

De oír. ——————— *Genit. Audiendi.*
Para oir. ——————— *Dat. Audiendo.*
A oir. ——————— *Acus. Audiendum.*
Por oír, ù oyendo. ——————— *Ablat. Audiendô.*

Supino.

A oir. ——————— *Auditum.*

El participio de presente.

El que oye, ù oia. ——————— *Audiens, audientis.*

El participio de futuro en *rus.*

El que hà, ò tiene de oir. ——— *Auditûrus, ra, rum.*

VOZ PASIVA.

INDICATIVO.

Presente.

Sing. Yo soy oido. ——————— *Audior.*
Tu eres oido. ——————— *Audiris,* vel *Audire.*
Aquel es oido. ——————— *Auditur.*
Plur. Nosotros somos oidos. ——————— *Audimur.*
Vosotros sois oidos. ——————— *Audimini.*
Aquellos son oidos. ——————— *Audiuntur.*

Preterito imperfecto.

Sing. Yo era oido. ——————— *Audiebar.*
Tu eras oido. ——— *Audiebâris,* vel *Audiebâre.*
Aquel era oido. ——————— *Audiebatur.*
Plur. Nosotros eramos oidos. ——————— *Audiebâmur.*
Vosotros erais oidos. ——————— *Audiebâmini.*
Aquellos eran oidos. ——————— *Audiebantur.*

Preterito perfecto.

Sing. Yo fui, ò hè sido oido. — *Auditus, ta, tum, sum,* vel *fui.*
Tu fuiste, ò has sido oido. —— *Auditus, ta, tum, es,* vel *fuisti.*
Aquel fue, ò ha sido oido. —— *Auditus, ta, tum, est,* vel *fuit.*

Plur. Nosotros fuimos, ò hemos sido oidos. — *Auditi, tae, ta, sumus,* vel *fúimus.*

Vosotros fuisteis, ò haveis sido oidos. — *Auditi, tae, ta, estis,* vel *fuistis.*

Aquellos fueron, ò han sido oidos. — *Audíti, tae, ta, sunt, fuérunt,* vel *fuêre*

Preterito plusquam perfecto.

Sing. Yo havia sido oido. — *Audîtus, ta, tum, eram,* vel *fúeram.*

Tu havias sido oido. —— *Audîtus, ta, tum, eras,* vel *fúeras.*

Aquel havia sido oido. — *Audîtus, ta, tum, erat,* vel *fúerat*

Plur. Nosotros haviamos sido oidos. —— *Auditi, tae, ta, erâmus,* vel *fuerâmus.*

Vosotros haviais sido oidos. — *Auditi, tae, ta, erâtis,* vel *fuerâtis.*

Aquellos havian sido oidos. — *Audíti, tae, ta, erant,* vel *fúerant.*

Futuro imperfecto.

Sing. Yo serè oido. ———————— Audiar.

Tu serás oido. ———————— Audiêris, vel Audiêre.

Aquel serà oido. ———————— Audiêtur.

Plur. Nosotros serémos oidos. ———————— Audiêmur.

Vosotros seréis oidos. ———————— Audiemini.

Aquellos serán oidos. ———————— Audientur.

Futuro perfecto.

Sing. Yo havrè sido oido. ——— *Auditus, ta, tum, fuero.*

Tu havrás sido oido. ——— *Auditus, ta, tum, fueris.*

Aquel havrá sido oido ——— *Auditus, ta, tum, fuerit.*

Plur. Nosotros havrémos sido oidos. ——— *Auditi, tae, ta, fuerîmus.*

Vosotros havreis sido oidos. — *Auditi, tae, ta, fueritis.*

A[illegible]

Aquellos havrán sido oidos. — *Auditi, tae, ta, fuerint.*

IMPERATIVO.

Presente.

Sing. Sè tu oido. ———————— *Audire, vel Auditor.*
Sea aquel oido. ———————— *Auditor.*
Plur. Sèd vosotros oidos. ——— *Audimini, vel Audiminor.*
Sean aquellos oidos. ———————— *Audiuntor.*

SUBJUNTIVO.

Presente.

Sing. Yo sea oido. ———————— *Audiar.*
Tu seas oido. ———————— *Audiaris, vel Audiare.*
Aquel sea oido. ———————— *Audiatur.*
Plur. Nosotros seamos oidos. ———————— *Audiâmur.*
Vosotros seais oidos. ———————— *Audiámini.*
Aquellos sean oidos. ———————— *Audiantur.*

Preterito imperfecto.

Sing. Yo fuera, sería, y fuese oido. ———— *Audirer.*
Tu fueras, serias, y fueses oido. ——— *Audirêris, vel Audirêre.*
Aquel fuera, sería, y fuese oido. ——— *Audirétur.*
Plur. Nosotros fueramos, seriamos, y fuesemos oidos. ———————— *Audirêmur.*
Vosotros fuerais, seriais, y fueseis oidos.. *Audiremini.*
Aquellos fueran, serian, y fuesen oidos.... *Audirentur.*

Preterito perfecto.

Sing. Yo haya sido oido... *Auditus, ta, tum, sim, vel fuerim.*
Tu hayas sido oido.... *Auditus, ta, tum, sis, vel fueris.*
Aquel haya sido oido.. *Auditus, ta, tum, sit, vel fuerit.*
Plur. Nosotros hayamos sido oidos.... *Auditi, tae, ta, simus, vel fuerimus.*
Vosotros hayais sido oidos... *Auditi, tae, ta, sitis, vel fueritis.*
Aquellos hayan sido oidos.... *Auditi, tae, ta, sint, vel fuerint.*

Pre-

Preterito plusquam perfecto.

Sing. Yo huviera, havria, y huviese sido oido. — *Auditus, ta, tum, essem, vel fuissem.*

Tu huvieras, havrias, y huvieses sido oido. – *Auditus, ta, tam, esses, vel fuisses.*

Aquel huviera, havria, y huviese sido oido. – *Auditus, ta, tum, esset, vel fuisset.*

Plur. Nosotros huvieramos, havriamos, y huviesemos sido oidos. — *Auditi, tae, ta, essêmus, vel fuissêmus.*

Vosotros huvierais, havriais, y huvieseis sido oidos... *Auditi, tae, ta, essètis, vel fuissètis.*

Aquellos huvieran, havrian, y huviesen sido oidos.... *Auditi, tae, ta, essent, vel fuissent.*

Futuro.

Sing. Yo fuere, ò huviere sido oido. — *Auditus, ta, tum, ero, vel fuero.*

Tu fueres, ò huvieres sido oido. — *Auditus, ta, tum, eris, vel fueris.*

Aquel fuere, ò huviere sido oido. — *Auditus, ta, tam, erit, vel fuerit.*

Plur. Nosotros fueremos, ò huvieremos sido oidos........ *Auditi, tae, ta, érimus, vel fuerimus.*

Vosotros fuereis, ò huviereis sido oidos. — *Auditi, tae, ta, éritis, vel fuerîtis.*

Aquellos fueren, ò huvieren sido oidos. — *Auditi, tae, ta, erunt, vel fuerint.*

INFINITIVO.

Presente.

Ser oido. ———————————— *Audiri.*

Preterito.

Haver sido oido. — *Auditum, tam, tum, esse, vel fuisse,*

Futuro.

Haver de ser oido. — *Audiendum, dam, dum, esse, vel auditum iri.*

Cir-

Circumloquio.

Que fuera, ó huviera de haver sido oido. —— *Audiendum, dam, dum fuisse.*

Los Gerundios Adjetivos.

De ser oido. ———— *Genit. Audiendi, dae, di.*
Para ser oido. ———— *Dat. Audiendo, dae, do.*
A ser oido. ———— *Acus. Audiendum, dam, dum.*
Por ser, ò siendo oido. —— *Ablat. Audiendò, dà, dò.*

El participio de preterito perfecto, y plusquam perfecto.

Cosa oida. ———— *Auditus, ta, tum.*

El participio de futuro en *dus.*

Cosa que hà, ò tiene de ser oida.. *Audiendus, da, dum.*

NOTA.

Solos los preteritos en *ávi*, ò *ivi*, y los que de ellos nacen, se syncópan. Los en *ávi* syncópan las segundas personas, quitandoles el *vi*, y la tercera del plur. quitandole el *ve*: v. g. *Amástis, Amárunt.* Sus derivados se syncópan, quitandoles la *V* con la vocal siguiente: v. g. *Amárit, Amásset.*

Los en *ivi* syncópan sus segundas, quitandoles el *vi*, y las demas, quitandoles la *V*: v. g. *Audisti, Audierunt.* Sus derivados pierden la *V*; excepto el Plusquam perfecto de subjuntivo, y el Preterito de infinitivo, que pierden el *vi*: v. g. *Audierat, Audisset, Audisse.*

LAS RAICES SON TRES.

Presente de indicativo de Activa.

De èl se forman los presentes, imperfectos, y tiempos en *dus.*

Preterito perfecto de Indicativo de Activa.

De el se forman los perfectos, y plusquam perfectos de Activa.

SUPINO.

De

De èl se forman los tiempos en *Rus*, los perfectos, y plusquam perfectos, y el preterito de infinitivo de pasiva, y el participio de preterito.

MODO DE FORMAR.

Del Presente.

En A*mo*, y en *Dóceo* de la segunda persona, mudando la *S* en la terminacion del tiempo; excepto el presente de Indicativo de pasiva, y el presente de subjuntivo de Activa, y Pasiva, que se forman de la primera: v. g. A*mo*, añadiendole una *R* dice A*mor*.

En *Lego*, y en A*udio* de la primera, mudando la *O* en la terminacion del tiempo: v. g. A*udio*, la *O* en *am* dice *Audiam.*

DEL PRETERITO.

De la primera, mudando la *I* en la terminacion del tiempo: v. g. *Legi*, la *I* en *ero*, dice *Légero*. Mas en el plusquam perfecto de subjuntivo, y preterito de infinitivo no se muda la *I*; sino se le añade la terminacion del tiempo: v. g. *Legi*, añadiendo *sse* dice *Legisse.*

DEL SUPINO.

Mudando la *M* en la terminacion del tiempo: v. g. *Doctum*, la *M* en *rus Doctùrus.*

FORMACION DE VERBOS EN *IO.*

Estos verbos guardan una *I* en todas las personas de los tiempos, que se forman del presente. Los tres siguientes se forman asi.

ACTIVA.

IMPERATIVO.

Cápio el *Io* en *E Cape.* .... *Cápio* la *O* en *To Cápito*

IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO.

Cápio, el *Io* en *erem.* .... *Cáperem*

PRESENTE DE INFINITIVO.

Cápio, el *Io* en *Ere* .... *Cápere*

PA-

PASIVA.

IMPERATIVO.

Cápio el *Io* en *Pre*, *Capere*.......... *Cápio*, la *O* en *Tor*, *Cápitor*.

IMPERFECTO DE SUBJUNTIVO.

Cápio el *Io* en *Prer*. ——————————————— *Cáperer*.

PRESENTE DE INFINITIVO.

Cápio quitada la *O*, dice. ——————————————— *Capi*.

CONOCIMIENTO.

Para la Conjugacion de los verbos Deponentes.

Se atiende al infinitivo: el qual si acaba en *ári*, se conjuga por la pasiva de *Amo*, si en *éri* por la de *Dóceo*, si en *iri* por la de *Audio*; y en no acabando en alguna de las tres dichas terminaciones, por la de *Lego*.

ADVERTENCIA.

Dichos verbos tienen el romance de Activa, y el latin de Pasiva, aunque tienen tambien *Supino*, y *Participio de presente*; y en estos quatro tiempos, *Futuro de infinitivo*, *Circumloquio*, *Gerundios*, y *Participio de futuro en Rus* tienen ambas voces con sus respectivos romances.

PARTICIPIO DE PRETERITO.

El que imitò, ò hà imitado. ——— *Imitátus, ta, tum*.

CONOCIMIENTO DE *DE*.

INDICATIVO.

Presente en que trae. ——————— *Tengo de*, ò *He de*.
Preterito imperfecto, en que trae. ——————— *Havia de*.
Preterito perfecto. ——————— *Hove de*, ò *Huve de Haver*.
Preterito plusquam perfecto. ——————— *Havia de Haver*.
Futuro imperfecto, ——————— *Havrè de*.
Futuro perfecto, ——————— *Havrè de Haver*.

SUBJUNTIVO.

Presente, ——————— *Haya de*, ò *Haviere de*.
Preterito imperfecto,... *Huviera de Havria de*, y *Huviese de*.
Preterito perfecto, ——————— *Haya de Haver*.

IMPERATIVO.

Activa.

Sing. Fer, *vel* Ferto, Ferto. *Plur.* Ferte, *vel* Fertôte, Ferúnto.

Pasiva.

Sing. Ferre, *vel* Fertor, Fertor. *Plur.* Ferímini, *vel* Feríminor, Ferúntor.

SUBJUNTIVO.

Activa.

Preterito imperfecto, ... *Ferrem,*

Pasiva.

Preterito imperfecto, ... *Ferrer.*

INFINITIVO.

Presente.

Activa, *Ferre*............................... Pasiva, *Ferri.*

EO, IS, IRE, IVI, ITUM, IR.

Forma sus tiempos de la segunda como *Amo*. La tercera persona del plur. del Imperativo la tiene *Eúnto*, el presente de subjuntivo *Eam*, y los Gerundios *Eúndi*, &c. y el Participio de presente *Iens*, *Eúntis*. Asi tambien sus compuestos, fuera de Véneo, que tiene el participio de presente *Venúmiens*, *Venameûntis*, y los tiempos en *rus* *Venumitûrus, ra, rum.*

F IO, FIS, FIERI, FACTUS SUM, *pasiva de* FACIO.

Fio forma los tiempos del presente como *Lego* con latin de Activa; aunque los tiempos en *dus* los tienen asi: *Faciendus, da, dum*, y carece de *Imperativo.*

VERBOS DEFECTIVOS.

COEPI *COMENZAR.*

Tiene solo los tiempos formados del preterito, y supino en ambas voces, y el futuro de infinitivo *Coeptum iri.*

MEMINI, — NOVI, — ODI.

Acordarse — Saber, ò conocer — Aborrecer.

Solo tienen los tiempos formados del preterito, sirviendo el

el latin de ellos para los otros tiempos, en esta forma.

INDICATIVO.

Presente, y preterito perfecto. ———————— *Novi.*
Preterito imperf. y plusquam perfecto. ——— *Nóveram.*
Futuro imperfecto, y perf. y de subjuntivo. ——— *Nóvero.*

SUBJUNTIVO.

Presente, y preterito perfecto. ———————— *Nóverim.*
Preterito imperf., y plusquam perfecto. ——— *Novissem.*

INFINITIVO.

Presente, y preterito perf. y plusquam perfecto. – *Novisse.*

Advierto.

Que *Mémini* tiene imperativo. *Acuerdate tu.* Memènto. *Acordaos vosotros,* Mementòte.

En *Novi* se syncópa, quitando la *v*, y la vocal siguiente: v. g. *Nosset* por *Novisset.*

Edo, es, *vel* edis.

Indicativo. Presente. Tu comes, *Es*, Aquel come *Est*. Pas. *Estur.*

Imperativo. Come tu, *Es*, vel *Esto.* Coma aquel, *Esto.*
Subjuntivo. Presente. Yo coma, *Edim.*
Imperfecto. Yo comiera *Essem*, *Esses*, *Esset*, Plur. *Essèmus*, *Essètis*, *Essent.*
Infinit. Presente. Comer. ———————— *Esse.*

COMEDO, Y *EXEDO.*

Cómedo guarda la misma irregularidad, que *Edo*, y la segunda persona *Comessis*. *Exedo* solo tiene irregulares *Exest*, y *Exèsse.*

INQUAM.

Indicativo. Pres. Yo digo *Inquam*, *Inquis*, *Inquit*. Plur. *Inquimus*, *Inquitis*, *Inquiunt.*
Imperfecto. Aquel decia *Inquièbat*. Perfecto. *Inquisti.*
Futuro. *Inquies*, *Inquiet*. Imper. *Inque*, vel *Inquito.*
Participio de presente. *Inquiens*, *Inquientis.*

AJO

AJO.

Indicat. Presente. Yo digo *Ajo, Ais, Ait*. Plur. *Ajunt.*
Imperfecto. *Ajêbam, Ajêbas, Ajêbat*. Plur. *Ajebâmus, Ajebâtis, Ajêbant.*
Imperat. Di tu. *Ai*. Subjunt. Presente. *Ajas, Ajat.*
Participio de presente. *Ajens, Ajéntis.*

FOREM.

Subjuntivo, preterito imperf. Yo fuera, *Forem, Fores, Foret*. Plur. *Forent*. Futuro de infinitivo, *Fore.*

FAXO.

Indicat. Futur. imperf. Yo harè. ——————— *Faxo.*
Subjuntivo. Pres. *Faxim, Faxis, Faxit*. Plur. *Faxîmus, Faxîtis, Faxint.*

QUAESO.

Indicat. Pres. Yo ruego. *Quaeso*. Plur. Nosotros rogamos. *Quaesumus.*

AVE.

Imperat. Dios te guarde. *Ave*. Plur. Dios os guarde, *Avête.*
Infinit. Presente. *Avêre.*

SALVE.

Futur. imperf. Recibirás saludes. *Salvêbis*. Imperat. *Salve.*
Plur. *Salvête*. Infinit. pres. *Salvêre.*

CEDO.

Imperat. Dà, ò di tu. *Cedo*. Plur. Dad, ò decid. *Cedo:*

INFIT.

Indicat. pres. Aquel comienza, ò dice ——————— *Infit.*

DEFIT.

Indicat. pres. Aquel falta. ——————— *Defit.*
Subjunt. pres. Aquel falte. ——————— *Defiat.*
Infinit. pres. Faltar. ——————— *Defieri.*

OVAT.

Indicat. pres. Aquel triunfa. *Ovat*. Part. de pres. *Ovans, tis.*

AUSIM.

Sub-

Subjuntiv. pres. Yo me atreva. *Auim*, *Auis*, *Auit.*

DUIS.

Subjunt. pres. y futur. Tu des, ò dieres. *Duis.* Plur. *Duint.*

PERDUINT.

Subjunt. pres. Aquellos pierdan. ———————— *Pérduint.*



DE LOS PRETERITOS, Y SUPINOS de los Verbos.

ADVERTENCIAS.

1.

TOdo verbo compuesto guarda el mismo preterito, y supino, que su simple; mude, ò no su primera vocal.

2.

Puede el verbo componerse de Nombre: v. g. *Multíplico, as.* De verbo: v. g. *Calefácio.* De Preposicion: v. g. *Adamo.* De Adverbios: v. g. *Satiado.*

3.

Para que un preterito tenga duplicacion se requieren dos cosas. La una, que tenga una sylaba mas, que la segunda persona del presente. La otra, que repita la consonante immediata, que precede à la primera vocal: v. g. *Spopóndi* de *Spondes.*

4.

Quando el simple tiene duplicacion, el compuesto la pierde. Perderla es, no guardar la primera vocal con la consonante, que le precediò immediata: v. g. *Curro, cucúrri, Incúrro, incúrri.*

No obstante la guardan los compuestos de *Do*, *das*, *Sto*,

Sto, Stas, Disco, cis, Posco, cis. Tambien la guardan *Repungo* en el preterito *repúpugi*, y *Praecúrro*. Estos dos *Decúrro*, y *Excúrro* la guardan, y la pierden: v. g. *Decúrr*, vel *decucúrri*.

Quando un compuesto muda la *A* del simple en *I*, ò en *E*, guarda el supino *E* en el mismo lugar, de la que mudò: v. g. *Spargo, sparsum. Conspérgo, conspersum. Facio, factum. Deficio, defectum.*

Si son verbos en *Go*, guardan la *A* en el supino: v. g. *Ago, actum. Abigo, abáctum.* Tambien guardan la *A* los compuestos de *Cado*: v. g. *Récido, recásum*. *Impúgno*, y los compuestos de *Habeo*, y *Státuo*, guardan la *I* en el supino: v. g. *Exhibeo, exhíbitum. Constituo, constitútum.*

PRIMERA CONJUGACION.

LOS verbos de esta Conjugacion hacen el preterito en *avi*, y el supino en *atum*: v. g. *Neco*, matar, *necávi*, *necátum*. Sus compuestos hacen en *Necui*, *nectum*. *Intérneco*, matar à diestro, y siniestro, y *Eneco* hacen en *avi*, *atum*, l. *ecui*, *ectum*.

ECEPCION.

Domo domar, *Sono* sonar, *Veto* vedar, *Tono* tronar, *Crepo* hacer ruido, hacen en *ui*, *itum*. *Increpo* reprehender, en *ui*, *itum*, vel *avi*, *atum*. *Mico*, resplandecer, *micui* sin supino. *Dimico*, pelear, hace en *ui*, vel *avi*, *atum*. *Frico*, fregar *fricui*, *frictum*. *Seco*, cortar, *secui*, *sectum*.

Plico, plegar, hace *ui*, *itum*. Sus compuestos de preposicion: v. g. *Explico*, esplicar, hacen en *avi atum*, vel *ui*, *itum*. *Supplico*, hace solo en *avi*, *atum*. Los de Nombre: v. g. *Multiplico*, multiplicar, hacen en *avi*, *atum*. Estos forman los tiempos en *rus*, en *aturus*: v. g. *Domitúrus*, *Secatúrus*, *Plicatúrus*. *Cubo*, estar acostado, y sus compuestos los de la primera: v. g. *Accubo*, sentarse à comer con otro, y los de la tercera: v. g. *Incúmbo*, hacen en *cubui*, *cubitum*.

Lati,

Lavo, labar, hace *lavi*, *lotum*, *lautum*, *lavàtum*. Sus compuestos unos son de la primera: v. g. *Elavo*. Otros de tercera, como *Diluo*, desleir, *dilui*, *dilûtum*. *Poto*, beber, *potávi*, *potâtum*, vel *potum*. *Juvo* ayudar, *juvi*, sin supino. *Adjuvo*, ayudar, *adjúvi*, *jûtum*.

Do, dar, *dedi*, *datum*. Sus compuestos de la primera, se conocen, en que empiezan con una de estas letras: C, I, V, P, S, y hacen como el. Los de la tercera hacen en *didi*, *ditum*: v. g. *Reddo*, volver, *réddidi*, *rédditum*. *Sto*, estár en pie, *steti*, *statum*. Sus compuestos hacen en *stiti*, *stitum*, vel *statum*: v. g. *Consto*, constar, *cónstiti*, *cónstitum*, vel *constátum*.

SEGUNDA CONJUGACION.

LOS Verbos de esta conjugacion hacen en *ui*, *itum*: v. g. *Hábeo*, tener, *hábui*, *hábitum*. Tiene unos compuestos, como el: v. g. *Antehábeo*, estimar en mas. Otros mudan la *a*, en *i*: v. g. *Prohíbeo*, prohibir. Otros syncopados: v. g. *Praebeo*, dar.

EXCEPCION.

Fréndeo, regañar, *fréndui*, *fressum*. *Tórreo*, tostar, *tórrui*, *tostum*. *Cénseo*, juzgar, *cénsui*, *censum*. *Mísceo*, meselar, *míscui*, *mistum*. *Téneo*, tener, *ténui*, *tentum*. Sus compuestos mudan la *e*, en *i*: v. g. *Contíneo*, contener. *Sórbeo*, sorber, *Síleo*, callar, *Tímeo*, temer, carecen de supino.

Táceo, callar, *tácui*, *tácitum*. Sus compuestos mudan la *a* del presente en *i* breve, y carecen de supino: v. g. *Contíceo*, callar, *contícui*. *Arceo*, apartar, *árcui*, sin supino. Sus compuestos mudan la *a* en *e*, y hacen en *ui*, *itum*: v. g. *Coérceo*, refrenar, *coércui*, *coércitum*.

Los llamados neutros hacen en *ui*, sin supino: v. g. *Stúdeo*, estudiar, *stúdui*. Los siguientes hacen en *ui*, *itum*: *Váleo*, valer, *Cáreo*, carecer, *Pláceo*, agradar, *Dóleo*, doler,

 Jaceo,

Páreo, obedecer, *Jáceo*, estar acostado, *Cáleo*, tener calor, *Coáleo*, crecer, *Nóceo*, dañar.

Oleo con sus compuestos, que significan oler: v. g. *Feróleo*, oler mucho, hacen en *ui*, *itum*. Los que significan otras cosas: v. g. *Inóleo*, crecer, hacen en *evi*, *etum*. *Abóleo*, borrar, hace *abolévi*, *abólitũ*, y *Adóleo*, crecer, *adolevi*, *adultum*.

Mórdeo, morder, *Péndeo*, estàr colgado, *Tóndeo*, trasquilar, *Spóndeo*, prometer, *Vídeo*, ver, *Prándeo*, comer, *Sédeo*, estàr sentado, hacen en *di*, *sum*; aunque *sédeo* con dos SS. Los quatro primeros duplican las dos primeras del preterito: v, g. *Momórdi*. *Strídeo*, rechinar los dientes, hace *stridi*, sin supino.

Térgeo, limpiar, *Haereo*, dudar, *Rídeo*, reirse, *Suádeo*, persuadir, *Ardeo*, arder, *Múlceo*, halagar, *Mulgeo*, ordeñar, *Máneo*, permanecer, hacen en *si*, *sum*. Este tiene unos compuestos como el: v. g. *Permáneo*, permanecer, *si*, *sum*. Otros mudan la *a*, en *i*: v. g. *Immíneo*, amenazar, y hacen en *ui* sin supino. *Júbeo*, mandar, *jussi*, *ussum*.

• *Urgeo*, apremiar, *Fúlgeo*, resplandecer, *Túrgeo*, incharse, *Algeo*, elarse, hacen en *si*, sin supino. *Tórqueo*, atormentar, *Indúlgeo*, regalar, hacen en *si*, *sum*. *Lúgeo*, llorar, *Luceo*, resplandecer, *Frigeo*, estár frio, hacen en *xi*, sin supino. *Conniveo*, guiñar, *conixi*, vel *connivi*. *Augeo*, aumentar, *auxi*, *auctum*.

Vieo, atar, *Fleo*, llorar, *Neo*, hilar, *Déleo*, borrar, y los acabados en *pleo*, como *Répleo*, llenar, y los Activos en *veo*, hacen en *vi*, *tum*: v. g. *Móveo*, mover, *movi*; *motum*. Los llamados neutros acabados en *veo*, carecen de supino: v. g. *Férveo*, hervir, *fervi*.

Fáveo, favorecer, *favi*, *fautum*. *Cáveo*, recelarse, *cavi*, *cautum*. *Gaudeo*, alegrarse, *gavisus*, *sum*. *Sóleo*, acostumbrarse, *solitus*, *sum*. *Audeo*, atreverse, *ausus*, *sum*. *Aveo*, desear, *Páleo*, poder, *Moereo*, entristecerse, carecen de preterito, y supino.

TER-

TERCERA CONJUGACION.

BO.

Los Verbos en *bo*, hacen en *bi*, *itum* : v. g. *Glubo*, descortezar, *glubi*, *glúbitum*. *Scabo* rascar la sarna, y *Lambo*, lamer, hacen en *bi*, sin supino. *Scribo*, escribir, y *Nubo*, casarse la Muger, hacen en *psi*, *ptum*.

CO.

Vinco, vencer, *vici*, *victum*. *Ico*, herir, *ici*, *ictum*. *Dico*, decir, y *Duco*, guiar, hacen en *xi*, *ctum*. *Parco*, perdonar, *pepérci*, *parsi*, *parsum*. Sus compuestos: v. g. *Compárco*, toman el *parsi*.

SCO.

Los en *Sco*, hacen en *vi*, *tum* : v. g. *Cresco*, crecer, *crevi*, *cretum*. *Agnósco*, y *Cognósco*, conocer, hacen en *novi*, *nitum*. *Dispésco*, dividir, *Compésco*, refrenar, hacen en *pescui*, sin sup. *Disco*, aprender, *didici*, sin supino. *Posco*, pedir, *poposci*, sin supino. *Glisco*, crecer, *Hisco*, abrirse la boca, y *Fatisco* abrirse la tierra, ò abrirse por muchas partes, carecen de preterito, y supino.

DO.

Los en *do*, hacen en *di*, *sum* : v. g. *Cudo*, imprimir, *cudi*, *cusum*. *Edo*, *es*, vel *edis*, comer, *edi*, *esum*, tiene tambien en el supino, *estum*. *Pando*, abrir, *pandi*, *pasum*. Sus compuestos suelen hacer en *pansum*. *Scindo*, cortar, *Findo*, hender, *Fundo*, derramar, pierden la *n*, en el preterito, y supino.

Los compuestos de *Do*, *das*, hacen en *didi*, *ditum* : v. g. *Credo*, creer, *Trado*, entregar, *Perdo*, perder, *pérdidi*, *pérditum*. *Cado*, caer, *cecidi*, *casum*. Sus compuestos mudan la *a* en *i* breve, y carecen de supino; fuera de *Récido*, recaer, *Incido*, rasgar, y *Occido*, morir. *Caedo*, herir, *cecidi*, *caesum*. Sus compuestos mudan el diptongo en *i* larga: v. g. *Occido*, matar.

Tendo, tender, *tetendi*, *tensum*, vel *tentum*. *Tundo*, tundir, *tútudi*, *tunsum*. Sus compuestos pierden la *n*, en el supino. *Pendo*, pagar, *pependi*, *pensum*. *Fido*, confiar, *fisus*, *sum*. *Sido*, hacer asiento, *Strido*, rechinar, y *Rudo*, rebusnar, hacen en *di*, sin supino.

Ludo, jugar, *Laedo*, dañar, *Divido*, dividir, *Rado*, raer, *Rodo*, roer, *Trudo*, echar à empellones, los compuestos de *Vado*: v. g. *Invádo*, acometer, *Claudo*, cerrar, y sus compuestos, los quales pierden la *a*, como *Exclúdo*, excluir, *Plaudo*, hacer aplauso, y sus compuestos, yà sean como el: v. g. *Applaudo*, aplaudir; yà muden el *au* en *o*, como *Explódo*, silbar reprobando, hacen en *si*, *sum*. *Cedo*, rendirse, ò ceder, *cessi*, *cessum*. *Vado*, ir, carece de preterito, y sup.

GO.

Los en *go*, hacen en *xi*, *ctum*: v. g. *Rego*, gobernar, *rexi*, *rectum*. Sus compuestos mudan la *e* en *i*: v. g. *Dirigo*, dirigir. *Surgo*, levantarse, *surrexi*, *surrectum*; y asi tambien *Pergo*, andar camino. *Stinguo*, apagar, *stinxi*, *stinctum*. *Pingo*, pintar, *Fingo*, fingir, *Stringo*, apretar, pierden la *n* en el supino.

Figo, fixar, *Frigo*, freir, hacen en *xi*, *xum*. *Ningo*, nevar, *Ango*, angustiar, *Clango*, resonar, carecé de sup. *Clango* hace tambien *clángui*. *Tángo*, tocar, *tetigi*, *tactum*. Sus compuestos mudan la *a* en *i*, y comienzan con una de estas letras: C, O, P, A.

Frango, quebrar, *fregi*, *fractum*. Sus compuestos mudan la *a* en *i*: v. g. *Infringo*, desmenuzar. *Lego*, leer, *legi*, *lectum*. Sus compuestos, unos son como el: v. g. *Relego*, repasar. Otros la mudan en *i*: v. g. *Eligo*, elegir. Mas estos. *Negligo*, menospreciar, *Diligo*, amar, *Intelligo*, entender, hacen *exi*, *ectum*.

Spargo, rociar, y sus compuestos, los quales mudan la *a* en *e*: v. g. *Conspergo*, *Mergo*, sumergir, y *Tergo*, limpiar,

piar, hacen en *si*, *sum*. *Pango*, cantar, *panxi*, *pactum*; por juntar, *pegi*, *pactum*; por concertar, *pépigi*, *pactum*. Sus compuestos hacen en *pegi*. *Pungo*, punzar, *púpugi*, *punctum*. Sus compuestos hacen en *punxi*.

Ago, tratar, ò pensar, *egi*, *actum*. Sus compuestos, unos guardan la *a*: *Pérago*. Otros la pierden solo en el presente: v. g. *Cogo*, obligar. Otros la mudan en *i*: v. g. *Adigo*, apartar. Otros van por la primera: v. g. *Návigo*, navegar.

Otros carecen de supino, que son *Prodigo*, gastar demasiado, *Dego*, pasar la vida. Otros carecen de preterito, y supino: v. g. *Ambigo*, dudar, *Sátago*, andar solicito. Tambien carece de preter., y sup. *Vergo*, inclinarse.

HO.

Los en *ho*, hacen en *xi*, *ctum*: v. g. *Vebo*, llevar, *vexi*, *vectum*.

IO.

Los acabados en *spicio*, y *licio*, hacen en *exi*, *ectum*: v. g. *Aspicio*, mirar, *Allicio*, halagar, *alléxi*, *alléctum*. *Elício*, atraer por halagos, *elicui*, *elicitum*. *Fódio*, cabar, *fodi*, *fosum*. *Fugio*, huir, *fugi*, *fúgitum*. *Cúpio*, desear, *cupivi*, *cupitum*.

Cápio, tomar, *cepi*, *captum*. Sus compuestos guardan la *a*: v. g. *Usucápio*, poseer. Otros la mudan en *i*: v. g. *Concipio*, concebir. Otrosde la primera: v. g. *Occupo*, ocupar.

Jácio, arrojar, *jeci*, *jactum*. *Rápio*, arrebatar, *rápui*, *raptum*. *Sápio*, saber, *sapui*, vel *sapivi*, sin sup. Los compuestos de estos mudan la *a* en *i* breve.

Facio, hacer, *feci*, *factum*. Sus compuestos, unos guardan la *a*: v. g. *Calefácio*, calentar. Otros la mudan en *i*: v. g. *Reficio*, rehacer. Otros de la primera: *Laetífico*, alegrar.

Pário, parir, *péperi*, *partum*, vel *páritum*. Sus compuestos

tos mudan la *a* en *e*, van por la quarta, y hacen eu *érui*, *ertum*: v. g. *Apério*, manifestar; fuera de *Compério*, averiguar, y *Repério*, hallar, que pierden la *u* en el preterito.

Quátio, sacudir, carece de preterito, y supino. Sus compuestos acaban en *cútio*: v. g. *Incútio*, y hacen en *cussi*, *cussum*. *Mejo*, orinar, *minxi*, *mictum*. *Fério*, herir, carece de preterito, y supino.

LO.

Los en *Lo*, hacen en *lui*, *ultum*: v. g. *Cónsulo*, consultar, *súlui*, *sultum*. *Molo*, moler, *lui*, *litum*. *Alo*, alimentar, *álui*, *álitum*, vel *altum*, *alitûrus*. *Cello*, herir, *céllui*. *Percéllo*, *pérculi*, *percúlsum*. *Vello*, arrancar, *velli*, vel *vulsi*, *vulsum*. *Salo*, salar, *sali*, *salsum*. *Psalo*, cantar, *psali*.

Pello, arrojar, *pépuli*, *pulsum*. *Fallo*, engañar, *feféli*, *falsum*. *Reféllo*, rechazar, *refélli*, sin supino. *Tollo*, quitar, ò levantar, *sústuli*, *sublátum*. Sus compuestos: v. g. *Extollo*, levantar, hacen en *tuli*, *latum*.

MO.

Los en *mo*, hacen en *ui*, *itum*: v. g. *Fremo*, bramar, *frémui*, *frémitum*. *Tremo*, temblar, *trémui*, sin sup. Estos quatro *Promo*, sacar, *Demo*, quitar, *Sumo*, tomar, *Como*, aliñarse el cabello, hacen en *psi*, *ptum*.

Emo, comprar, *emi*, *emptum*. *Premo*, apretar, *pressi*, *pressum*. Los compuestos de estos dos mudan la *e* del presente en *i* breve: v. g. *Cómprimo*, comprimir, *Rédimo*, redimir.

NO.

Pono, poner, *pósui*, *pósitum*. *Gigno*, engendrar, *génui*, *génitum*. *Cerno*, mirar, *crevi*, *cretum* *Contémno*, menospreciar, *contémpsi*, *contémptum*. *Sperno*, despreciar, *sprevi*, *sprêtum*.

Sterno, allanar, *stravi*, *stratum*. *Sino*, dexar, *sivi*, *situm*, *Lino*, untar, *lini*, *levi*, *livi*, *litum*. *Cano*, cantar, *cécini*. Sus compuestos: v. g. *Occino*, mudan la *a*, en *i*, y hacen en *nui*, sin supino.

PO.

PO.

Los en *po*, hacen en *psi*, *ptum*: v. g. *Repo*, gatear, *repsi*, *reptum*. *Rumpo*, romper, *rupi*, *ruptum*. *Strepo*, hacer ruido, *ſtrépui*, *ſtrépitum*.

QUO.

Coquo, cocer, *coxi*, *coctum*. *Linquo*, dexar, *liqui*, sin supino. Sus compuestos le tienen en *lictum*: v. g. *Delinquo*, delinquir, *delíqui*, *delíctum*.

RO.

Quaero, buscar, y sus compuestos, que mudan el diptongo en *i* larga, hacen en *ſivi*, *ſitum*. *Tero*, trillar, *trivi*, *tritum*. *Sero*, sembrar, *ſevi*, *ſatum*. Sus compuestos, si pertenecen à cosas del campo: v. g. *Cónsero*, plantar, hacen en *ſevi*, *ſitum*; sino pertenecen: v g. *Dissero*, disputar, hacen en *ſerui*, *ſertum*.

Furo, enfurecerse, carece de preterito, y sup. *Curro*, correr, *cucúrri*, *cursum*. *Gero*, tratar, *gessi*, *gestum*. *Verro*, varrer, *verri*, *versum*. *Uro*, quemar, *ussi*, *ustum*. *Fero*, llevar, *tuli*, *latum*. Ponense aqui algunos de sus compuestos, porque pierden, adquieren, y convierten letras en el preterito, y supino.

Affero, traer, *áttuli*, *allátum*. *Differo*, diferir, *distuli*, *dilàtum*. *Effero*, sacar à fuerza, *éxtuli*, *elàtum*. *Cónfero*, comunicar, *cóntuli*, *collàtum*. *Aúfero*, quitar, *ábstuli*, *ablàtum*. *Súffero*, sufrir, *súbstuli*, *sublàtum*. *Offero*, ofrecer, *óbtuli*, *oblàtum*.

SO.

Los en *So*, hacen en *ſivi*, *ſitum*: v. g. *Lacésso*, provocar, *lacessivi*, *lacessitum*. *Viso*, visitar, *visi*, *visum*. *Pinso*, majar, *pinsui*, *pinsitum*, *pinsum*, *pistum*. *Incésso*, acometer, *incessi*, sin supino.

TO.

Plecto, castigar, y *Flecto*, doblegar, hacen en *xi*, *xum*. *Pecto*,

peinar,

peinar, y *Necto*, enlazar, hacen en *xi*, vel *xui*, *xum*. *Peto*, pedir, *petivi*, *petitum*. *Sterto*, roncar, *stertui*. *Meto*, segar, *messui*, *messum*. *Verto*, volver, *verti*, *versum*. *Mitto*, embiar, *misi*, *missum*. *Sisto*, parar, *stiti*, *statum*. Sus compuestos hacen en *stitum*: v. g. *Resisto*, resistir, *réstiti*, *réstitum*.

UO.

Los en Uo, hacen en *ui*, *utum*: v. g. *Státuo*, establecer, *státui*, *statûtum*. *Ruo*, caerse, *rui ruitum*. *Struo*, edificar, *struxi*, *structum*. *Fluo*, fluir, *fluxi*, *fluxum*.

Congruo, concertarse, *Batuo*, batir, *Metuo*, temer, *Pluo*, llover, *Respuo*, despreciar, y los acabados en *nuo*, hacen en *ui*, sin supino.

VO.

Vivo, vivir, *vixi*, *victum*. *Solvo*, pagar, *Volvo*, volver, hacen en *vi*, *utum*.

XO.

Texo, texer, *texui*, *textum*.

QUARTA CONJUGACION.

LOS Verbos de esta Coojugacion hacen en *ivi*, *itum*: v. g. *Eo*, ir, *ivi*, *itum*. Sus compuestos, unos guardan la *e*: v. g. *Exeo*, salir. Otros la mudan en *i*: v. g. *Ambio*, rodear.

EXCEPCION.

Singúltio, sollozar, *Sepélio*, enterrar, hacen en *ivi*, *ultum*. *Véneo*, sèr vendido, *venívi*, *venum*. *Venio*, venir, *veni*, *ventum*. *Sálio*, saltar, *sálui*, *saltum*. *Séntio*, sentir, *sensi*, *sensum*. *Sepio*, cercar, *sepsi*, *septum*. *Fárcio*, embutir, *Fulcio*, sustentar, y *Sarcio*, coser, hacen en *si*, *tum*.

Los compuestos de *Sálio*, mudan la *a* en *i*: v. g. *Exsilio*, hacen en *silui*, vel *silivi*, *sultum*. *Haurio*, evaquar, *si*, *ustum*. *Vincio*, atar, *Amicio*, cubrir, y *Sancio*, establecer, hacen en *xi*,

ixi, ctum. Sepio, Haurio, Sáncio, y *Amicio*, hacen tambien en *ivi, itum.*

VERBOS DEPONENTES.

A el Verbo Deponente Activa fingiràs,
Y del supino de esta Preterito le baràs.

EXCEPCION.

Adipíscor, eris, alcanzar, *adéptus, sum, ci. Comminiscor, eris*, pensar, ò imaginar, *comméntus, sum, ci. Expergiscor, eris*, despertar, *experrectus, sum, ci. Fruor, eris*, gozar, *frúitus, sum, frui. Fáteor, eris*, confesar, *fassus, sum, eri.* Sus compuestos mudan la *a* en *i*: v. g. *Confiteor.*

Grádior, eris, andar, *gressus, sum, di.* Sus compuestos mudan la *a* en *e*: v. g. *Egrédior*, salir. *Labor, eris*, deslizarse, *lapsus, sum, bi. Loquor, eris*, hablar, *loquutus, sum, qui. Métior, iris*, medir, *mensus, sum, iri. Misèreor, éris*, tener misericordia, *misèrtus, sum, eri. Mórior, eris*, morir, *mórtuus, sum, mori. Moritùrus.*

Nanciscor, èris, alcanzar, *nactus, sum, ci. Nitor, eris*, estrivar, *nixus*, vel *nisus, sum, ti. Nascor, eris*, nacer, *natus, sum, ci. Nascitùrus. Ordior, iris*, urdir, ò comenzar, *orsus, sum, iri. Obliviscor, eris*, olvidarse, *oblitus, sum, ci. Orior, eris*, vel *iris*, nacer, *ortus, sum, iri. Oritùrus*; algunos tiempos tiene de la quarta conjugacion.

Pátior, eris, padecer, *passus, sum, ti. Paciscor, eris*, pactar, *pactus, sum, cisci. Perpétior*, padecer hasta el cabo, *perpessus, sum, ti.* *Proficiscor, eris*, partirse, ò caminar, *profectus, sum, ci. Queror, eris*, quexarse, *questus, sum, ri.*

Reor, eris, juzgar, *ratus, sum, reri. Sequor, eris*, seguir, *sequutus, sum, qui. Ulciscor, eris*, vengar la injuria, *ultus, sum, ulcisci. Utor, eris*, usar, *usus, sum, uti.*

Estos carecen de preterito, y supino.

Diffiteor, eris, negar. *Fatiscor, eris*, cansarse, *Liquor, eris*, derretirse, *Medeor, eris*, curar, *Reminiscor, eris*, acordarse, *Ringor, eris*, reñir, los perros, *Vescor, eris*, comer.

TRATADO II.

DE LAS RESTANTES QUATRO Partes indeclinables de la Oracion.

DE LA PREPOSICION V.

ES una parte indeclinable, que se antepone á las demás. Unas se usan solo componiendo, y son: *Am*, *Con*, *Di*, *Dis*, *Re*, *Se*. Otras de ambas suertes, de las quales unas piden Acus. otras Ablat., y estas quatro: *In*, *Sub*, *Super*, *Subter*, piden ambos casos.

DE ACUSATIVO.

Ad, *Apud*, *Ante*, *Adversus*, vel *Advèrsum*, *Cis* *Citra*, *Circiter*, *Circa*, *Círcum*, *Contra*, *Erga*, *Extra*, *Intra*, *Inter*, *Infra*, *Juxta*, *Ob*, *Penes*, *Per*, *Pone*, *Post*, *Praeter*, *Prope*, *Propter*, *Secúndum*, *Subtus*, *Secus*, *Supra*, *Trans*, *Versus*, *Ultra*.

DE ABLATIVO.

A, *Ab*, *Abs*, *Absque*, *Cum*, *Coram*, *Clam*, *De*, *E*, *Ex*, *Prae*, *Pro*, *Procul*, *Palam*, *Sine*, *Tenus*.

Las preposiciones *Versus*, y *Tenus*, siempre se posponen à su caso. *Cum*, con *Ego*, *Tu*, *Sui*, se pospone; pero con *Qui*, *quae*, *quod* se usa de ambas suertes.

ADVERBIO VI.

Es una parte de la oracion, que añadida al verbo explica, y llena su significacion. Varias son las significaciones del adverbio, unos de preguntar: v. g. ¿ *Cur?* *Quare*, por què? *Quid ita?* Cómo asi? Desemejanza: v. g. *Secus*, ... *Uti*, como.

Otros de tiempo: v. g. *Hódie*, hoy, *Heri*, ayer, *Cras*, mañana, *Perendie*, pasado mañana, *Nudiustertius*, antes de ayer, *Nunc*, ahora, *Nuper*, poco ha, *Olim*, *Quondam*, en otro tiempo, *Deinceps*, de aqui adelante, *Háctenus*, hasta ahora, ò hasta aqui, *Extempló*, de repente, luego al punto, *Dudum*, rato ha, ò tiempo hà, *Adhuc*, aun toda via.

Otros de numero: v. g. *Tóties*, tantas veces, *Saepe*, *Identidem*, muchas veces, *Plerúmque*, la mas veces, *Numquám*, jamas, *Semel*, una vez. Otros de qualidad: v. g. *Libénter*, voluntariamente, *Aegre*, con repugnancia, *Fórtiter*, valerosamente, *Spontè*, de su voluntad, ò gracia. Otros de comparar: v. g. *Magis*, mas, *Minus*, menos.

Otros de lugar: v. g. *Hic*, aqui, *Illic*, alli, *Hinc*, de aquì, *Illinc*, de allì, *Huc*, acà, *Illuc*, allà, *Hac*, por acà, *Illac*, por allà, *Horsum*, acia donde yo estoy, *Illòrsum*, acia donde aquel està, *Hucûsque*, hasta à donde yo estoy, *Illucúsque*, hasta allà. Otros de exortar, *Eja*, ea, *Age*, acaba yà.

INTERJECCION VII.

Es una parte de la oracion, que demuestra los afectos, ò pasiones del animo: v. g. ¡ *Vae* ! hai ! *Evax*, viva, viva ! *Proh* ¡ ! ò. !

CONJUNCION VIII.

Esta es una parte de la oracion, que junta, y ordena el sentido. Son de dos maneras, Conjunctivas: v. g. *Atque*, i. Otras Disjunctivas, ò que apartan: v. g. *Aut*, *Vel*. O. Otras Ilativas: v. g. *Ergo*, *Igitur*, luego, *Quare*, por lo qual.

Las Conjunciones se dividen de otro modo. Unas se anteponen: v. g. *Aut*, *Atque*, *Ni*, *Nisi*, *Si*, *At*, *Ac*, *Ast*, *Seu*. Otras se posponen: v. g. *Que*, *Ve*, *Ne*, *Enim*, *Autem*, *Vero*, *Quidem*, *Quoque*. Otras se usan de ambas suertes: v.g. *Etiam*, *Ergo*, *Igitur*, *Tam*, *Equidem*. Lo demás, que sobre esto ocurra, lo enseñarán el uso, y el Maestro.

TRATADO III.

ORACIONES.

LLANAS.

IMPERFECTAS DE SUM, ES.

Trae *Nomin. á parte ante*, y verbo : v. g. Tu eres, *tu es.*

PERFECTA DE SUM, ES.

Nomin. à parte ante, verbo, y *Nomin. à parte post.* : v. g. Vosotros seréis justos, *vos éritis justi.*

SEGUNDA DE ACTIVA.

Nomin. de persona, que hace, y *verbo*. Pas. Se pone el verbo en la tercera persona del sing. y si el tiempo tiene tres terminaciones, en la neutra, y la q̃ hace en *abl.* con *a*, l. *ab*: v. g. Yo havrè castigado, *ego punívero*. Pas. *punitum fuerit à me.*

PRIMERA DE ACTIVA.

Nomin. de persona, que hace, *verbo*, y *Acus.* de persona, que padece. Pas. el *acus.* en *Nomin.* con èl concierta el verbo, y el *Nomin.* en *Ablat.* con *a*, l. *ab* : v. g. Pedro condenarìa à los hombres. *Petrus damnâret hómines*. Pas. *homines damnarêntur à Petro.*

SEGUNDA DE PASIVA.

Nomin. de persona, que padece, y *verbo*: v. g. Los Soldados fueron presos : *Milites comprehénsi fuérunt.*

PRIMERA DE PASIVA.

Nomin. de persona, que padece, *verbo*, y *Abl.* con *a*, l. *ab* de persona que hace. Act. el *Abl.* en *Nomin.* con el concierta el *verbo*, y el *Nomin.* en *Ac.* : v. g. Nosotros seremos governados por el General. *Nos guvernabimur ab Imperatóre.* Act. *Imperâtor guvérnabit nos.*

Ell-

IMPERSONAL.

Trae solo verbo con uno de estos tres romances: *Se lee, leese, leen.* Se hace por Pas. poniendo el *verbo* en tercera persona de singular, y si el tiempo tiene tres terminaciones, en la neutra: v. g. Leyóse, *lectum est.*

SEMI-IMPERSONAL.

Trae *verbo* en tercera de Plur., y *persona que padece.* Se hace, poniendo la que padece en *Nomin.*, y con èl concierta el verbo en Pas.: v. g. Hayan perdido la hacienda, *facultas amissa sit.*

DE *DE.*

Estas oraciones se conocen, en que hablan de tiempos de *de.* Su *verbo* se pone en la Activa en el en *rus*, y en Pasiva en el en *dus*, y *Sum, es* en el tiempo, que señala el romance: v. g. Los Capitanes havràn de auyentar al enemigo: *Duces fugatúri erunt hostem.* Pas. *Hostis fugándus erit à dúcibus.*

ADVERTENCIAS.

Las primeras, y segundas personas, si deben ponerse en *Nomin.* se pueden callar; en los demas casos no.

DE *QUE.*

El *que* de *Infinitivo* se conoce, en que viene determinado de verbo, y el determinante hace regularmente Impersonal, ò Segunda de Act.

El verbo de la oracion de *que* se pondrà siempre en uno de los quatro tiempos de *Infinitivo* siguientes, guardando la regla que en ellos se dirà.

AL PRESENTE DE INFINITIVO.

Van el presente de indicativo, subjuntivo, y el preterito imperfecto de indicativo, y el ultimo romance del imperfecto de subjuntivo.

AL PRETERITO DE INFINITIVO.

Van los preteritos perfectos, y plusquam perfectos.

AL

AL FUTURO DE INFINITIVO.

Va el futuro imperfecto.

AL CIRCUMLOQUIO.

Van el futuro perfecto, y los dos primeros romances del imperfecto de subjuntivo.

Todas las personas en estas, y en las siguientes se ponen en *Acus.* excepto la que hace por Pas. que se pone en *Abl.* con *a*, l. *ab*.

DE *QUE*, Y *DE*.

Se conocen en que hablan de tiempos de *de*: su verbo se pone en uno de los tiempos de infinitivo siguientes segun la regla, que en ellos se dirà.

AL FUTURO DE INFINITIVO.

Van los presentes de indicativo, y subjuntivo, y el preterito imperfecto de indicativo, y el futuro imperfecto, y el ultimo romance del imperfecto de subjuntivo.

AL CIRCUMLOQUIO.

Van los preteritos perfectos, y plusquam perfectos, el futuro perfecto, y los dos primeros romances del imperfecto de subjuntivo: v. g. Creian, que las Fieras havian de despedazar à los Niños. *Credebâtur, feras carptúras esse púeros.* Pas. *Credebâtur, púeros carpéndos esse à feris.*

VIDEOR, VIDERIS.

Quando este verbo viene siendo determinante de dichas oraciones, se pone impersonalmente, y si trae consigo la persona, à quien le parece, se pone en *Dat.*: v. g. Me pareciò, *visum fuit mihi*.

CONCERTADAS.

Dichas oraciones pueden concertarse, quando su determinante, es *impersonal*. Conciertanse asi: en Act. se pone la que hace en *Nom.* con èl conciertan el determinante, y el determinado, y la que padece queda en Acus.

En Pas. se pone la que padece en *Nom.* con èl conciertan

ciertan el determinante, y determinado, y la que hace queda en *Abl.* con *a*, l. *ab*: v. g. Diràn, que vosotros haviais de haver leido las historias. *Dicètur, vos lectùros fuisse histórias.* Concertada. *Vos dicémini lectúri fuisse historias.* Pas. *Dicètur, historias legéndas fuisse à vobis.* Concertada. *Historiae dicéntur legéndae fuisse à vobis.*

DE RELATIVO.

El *que* de Relativo se conoce, en que viene despues de nombre; este se llama antecedente, y no sirve de cosa alguna en la oracion de Relativo; pero el *que* si. Se hacen por uno de estos quatro participios, segun se dirà.

AL PARTICIPIO DE PRESENTE.

Van el presente de indicativo, y subjuntivo, el pret. imperf. de indicat., y el ultimo romance del imperfecto de subjuntivo, y el primero del futuro de subjuntivo.

AL PARTICIPIO DE PRETERITO.

Van los preteritos perfectos, y plusquam perfectos.

AL PARTICIPIO DE FUTURO EN *RUS*.

Van los futuros, y los dos primeros romances del imperfecto de subjuntivo.

AL PARTICIPIO DE FUTURO EN *DUS*.

Van los que al en *rus*; pero hà de ser el *que* persona que padece.

QUANDO PUEDEN POR PARTICIPIO.

Para el participio de presente, y en *rus* hà de ser *el que* persona que hace: para el de preterito, y en *dus* persona, que padece.

PREPOSICIONES DEL ANTECEDENTE.

Contra, *contra*, en *Acus.* Por, *pro*, con, *cum*, sin, *sine*, en, *in*, en *Abl.* O, *o*, en *Vocat.*

MODO DE HACERLAS POR PARTICIPIO.

Se pone el antecedente en el caso, que señala, con el concierta el participio en genero, numero, y caso, y la otra perso-

persona que queda, si es que hace en *Abl.* con *a*, l. *ab*, y si es que padece en *Acus.*: v. g. Sin la libertad, que mereciò el cautivo. *Sine libertàte mèrità à Captivo.*

RESUELTAS.

Resolver un participio es hacer la oracion, que señala el romance. Se pone primero el antecedente, despues, *qui*, *quae*, *quod*, y el verbo en su tiempo, cuidando de que el *Nom.* preceda à el verbo: v. g. *Sine libertàte, quam captivus méruit.* Pas. *sine libertàte, quae mérita est à captivo.*

RELATIVO DE *DE*.

Se conocen, en que hablan de tiempos de *de*, se hacen por el en *rus*, y el en *dus*, à quienes corresponden todos los tiempos, como se dixo arriba: v. g. De la penitencia, que hà de justificar à los hombres. *Poeniténtiae, justificatùrae hómines.* Resulta. *Poeniténtiae, quae justificatùra est hómines.* Pas. *Poenitént iae, à qua hómines justificandi sunt.*

QUANDO NO TRAE ANTECEDENTE.

Se pone el participio en el mismo genero, numero, y caso, que señala el romance del *que*. Para resolver se pone à *ille*, *illa*, *illud*, en el mismo genero, caso, y numero, que señala el *que*, y si habla de *Vocat.* se pone en *Nom.* luego el *qui*, *quae*, *quod*, &c. O las, que quebrantan la ley. *O violantes legem.* *Resuelta. O illae, quae violant legem.* Pas. *O illae, à quibus lex violàtur.*

DE ESTANDO.

Si la *segunda* (que es, la que perfecciona su sentido) habla de *pres.* ò *futuro imperf.* se pone el verbo en *pres. de subjuntivo*, è *indicativo* con *cum*, *dum*, *ubi*, y si no habla de ellos en los *imperfectos*.

PARTICIPIO DE PRESENTE.

Se pone la que hace en el caso, que entra en la segunda, y sino entra en *Abl.* absoluto, con ella concierta el participio, y la que padece en *Acus.*

GERUNDIO.

Puede, quando la que hace sirve de *Nom.* en la segunda: Se pone la que hace en *Nom.* con (,) y el *Gerund.* si la oracion trae *Estando* en *Ac.* con *inter*; y sino, en *Abl.* y la que padece en *Ac.*

MODO DE VOLVER EL GERUNDIO por pas.

El *Ac.* se pone en el caso, que estaba el *Gerundio*, y con el concertara: v. g. Estando el Filosofo amando las riquezas, muriò. *Cum Philosophus amaret*, vel *amâbat divitias*. Participio. *Philosophus amans divitias*. Ger. *Philosophus*, *inter amándum divitias*. Pas. el gerund. *Philosophus*, *inter divitias amándas, mórtuus est.*

En la segunda suele venir uno de estos romances, *le*, *la*, *lo*, *les*, *las*, *los*, y son pers. que padece.

HAVIENDO.

Si la segunda habla de *pres.* ò *futuro imperf.* se pone el verbo en los *preter tos perfectos* con *cum*; y si no habla, en los *plusquam perfectos*.

PARTICIPIO DE PRETERITO.

La que padece se pone en el caso, que entra en la segunda, y si no entra, en *Abl.* absoluto, y la que hace en *Ab.* con *a*, vel *ab*: v. g. Haviendo Juan vendido la hacienda, fue comprada por mi. *Cum Joánnes vendidisset*, vel *vendíderat facultatem*. Part. *facultas vendita a Joánne*, *empta fuit à me.*

El romance *Leido*, *amado*, &c. hace oracion de *Haviendo* de pasiva.

POR.

Siguen los tiempos de *Estando* con *Quod.*

GERUNDIO.

Pueden, quando la que hace sirve de *Nom.* en la segunda: Se pone la que hace en *Nom.* con (,) y el *Gerund.* en *Abl.* con *pro*, o sin ella, y en *Ac.* con *ob*, vel *propter*.

POR HAVER.

Siguen los tiempos de *Haviendo* con *Quod.*

PARTICIPIO DE PRETERITO.

Pueden, quando la que padece no entra en caso alguno en la segunda. Se pone la que padece en *Abl.* con *pro*, ù sin ella, y en *Ac.* con *ob*, vel *propter*, con ella concierta el participio, y la que hace en *Ab.* con *a*, vel *ab.*

ESTANDO PARA, Y HAVIENDO *DE.*

Siguen el orden de *Estando*, pero se hacen por el en *rus* en Act. y en *dus* en pas. con el tiempo de *Sum*, *es.*

PARTICIPIO EN *RUS.*

Se hacen, quando la que hace entra en la segunda, poniendola en al caso, en que entra, con ella concierta el participio, y la que padece en *Acus.*

PARTICIPIO EN *DUS.*

Se hacen, quando la que padece entra en la segunda, poniendola en el caso, en que entra, con ella concierta el Participio, y la qu h ce en *Abl.* con *a*, vel *ab*: v.g. Estando tu para romper la tabla, la cortaste. *Cum tu rupturus esses*, l. *eras tabulam.* Par. *Tu rupturus tabulam.* Pas. *Cum tabula rumpenda esset*, l. *erat à te.* Part. *tabulam rumpendam à te, secuisti illam.*

HAVIENDO DE HAVER.

Se hacen como las antecedentes, solo que siguen los tiempos de *Haviendo.*

VERBOS DEPONENTES.

Tienen el romance activo, y el latin de pasiva, y no pueden sus oraciones de una voz à otra, sino en los tiempos en *rus*, y *gerundios.*

El *que* en sus oraciones de Relativo debe ser, que hace para todos los participios : excepto el en *dus.*

El participio de preterito en oraciones, como de *Haviendo*, concierta con la que hace : v. g. Haviendo tu juzgado al reo, mueres. *Cum tu ratus sis*, vel *fuisti reum.* Part. *tu ratus reum, moreris.* VER-

VERBOS PASIVOS.

Son, *Vápulo*, azotar, *Veneo*, vender, *Exulo*, desterrar, *Liceo*, poner en precio. Su romance puede ser de ambas voces; mas el latin de Activa.

La que padece en *Nom.* con ella concierta el verbo, y la que hace, en *Vápulo*, y *Veneo*, en *Abl.* con *a*, vel *ab*, y en los otros en *Ac.* con *per.*

En las oraciones de Relativo, debe ser el que persona, que padece, para que pueda por participio de *presente*, y en *rus.*

Los participios de dichos verbos en otros modos de oraciones concertarán con la que padece: v. g. Estando yo azotandote, llorè. *Cum tu vapuláres*, vel *vapulábas à me.* Part. *te vapulánte à me, Lácrymas dedi.*

POSSUM, TES.

Trae consigo un determinado, que hablarà de presente, ò preterito de infinitivo. Su latin es comun á ambas voces.

Tiene solo un participio, que es el de presente, por el qual siempre puede. Quando es el *que*, que hace, se hace asi por participio: se pone el antecedente, donde le corresponde, luego *possum* en su participio, el *infinitivo* en Act. y la que padece en *Acus.*

Quando el *que* es persona, q̃ padece, asi: el antecedente, luego *possum* en su participio, el *infinitivo* en pasiva, y si tiene tres terminaciones, concierta con el antecedente, y la que hace en *Abl.* con *a*, vel *ab.* Sin el pecado, que yo pueda haver cometido. *Sine peccáto poténte commissio esse à me.* Resuelta. *Sine peccáto, quod ego possim commisisse.* Pas. *Sine peccato, quod possit commissum esse à me.*

NON, Y POSSUM, TES.

Estas oraciones se conocen, en que traen el romance, *no poder dexar de.* Se hacen 1. como una ordinaria de *possum*, poniendole à cada verbo *non*: v. g. *Petrus non potest non amare Deum.*

2. Se repite el *Nom.* el *non*, y el *possam*, luego se pone *facere*, despues *quin*, vel *ut non*, el infinitivo en subjuntivo segun el orden de las de *Estando*, y luego el *Acus*: v.g. *Petrus non potest fácere quin*, vel *ut non amet Deum.*

POR PASIVA.

1. Se vuelve como una ordinaria de *possum*: v. g. *Deus non potest non amâri á Petro.*

2. *Possum* en tercera de singular, luego *fieri*, despues *quin*, vel *ut non*, colocando entre el *ut*, y el *non* el *Nom.*, y despues el infinitivo en subjuntivo: v. g. *Non potest fieri quin Deus*, vel *ut Deus non amêtur à Petro.*

DEL RECIPROCO.

Esta palabra *Se* tiene tres sentidos. El primero, quando es propio de la significacion del verbo: v. g. *Juan se alegra.* Segundo, quando es romance de pasiva: v. g. *Se dice.* Tercero, quando representa al mismo *Nom.*: v. g. *Diego se ama.*

En este ultimo sentido se hace asi. La que hace en *Nom.* con ella concierta el *verbo*, y el *sui*, *sibi*, *se* en *Acus.* Pas. el *Nom.* se queda, con el concierta el verbo, y el *sui*, *sibi*, *se* en *Abl.* con *a*, vel *ab*: v. g. *Dídacus amat se.* Pas. *Dídacus amàtur à se.*

Si al *sui*, *sibi*, *se* se llega adjetivo, este en Act. concierta con el *sui*, &c. y en Pas. con el *Nom.*

DE DIGNUS.

Suele este nombre traer despues de si un verbo, que habla de los tres primeros tiempos de infinitivo, y para hacerse por subjuntivo (estas, ù otras à este modo) se advierte, que quando hablan de *presente de infinitivo* se sigue el orden de las de *Estando*, y si habla de *preterito de infinitivo* el orden de las de *Haviendo*, y si habla de *futuro de infinitivo*, el de las de *Estando para.*

CON PRESENTE DE INFINITIVO DE PAS. sin persona que hace.

Puede por siete modos. Por su *pres. de infin.* por subjuntivo con *ut*, ò *qui, ae, d*, por *supino en u*, por el nombre substantivo, que sale del verbo, puesto en *Gen.*, y *Abl.* de singular. Por el verbal en *bilis*, y por el en *dus*, repitiendo *la parte ante*, y *sum*, se quita el *dignus*, y en su lugar se ponen los dichos: v. g. Yo soy digno de ser oido. *Ego sum dignus audiri*, vel *ut*, vel *qui audiar*, vel *auditu*, l. *auditiónis*, vel *auditióne*, vel *ego sum audibilis*, vel *audiéndus*.

CON PERSONA QUE HACE.

Se le quita el supino en *u*, y la que hace en *Abl.* con *a*, vel *ab*: excepto en el nombre substantivo, que se pone en *Gen.*, y en el verbal en *bilis* en *Dat.*

CON PRES. DE INFINITIVO DE ACT.

Hablando de este, ò de los otros dos en qualquiera voz, solo se hace por su tiempo de *infin.* y en subjunt. con *ut*, ò con *qui, ae, d.*

DE MOVIMIENTO.

Los verbos, que significan *Ir*, ò *venir*, traen despues de si un verbo, que habla de los tres primeros tiempos de infinit.

CON PRES. DE INFINITIVO DE ACT.

Puede por supino en *um*, *Acus.* de gerundio con *ad*, *Genit.* de gerundio con *causa*, vel *gratia*, ò *ergo* pospuesto, *Ablat.* con *pro*, *Acus.* con *ob*, vel *propter*, por participio de *presente*, y en *rus*, por subjuntivo con *ut*, con *quod*, y con *qui, ae, d*, y por su presente de infinitivo.

CON PRESENTE DE INFINIT. DE PAS. SIN persona que hace.

Por los mismos modos, quitandole el *supino*, y en lugar del en *rus*, se pone el en *dus*.

CON PERS. QUE HACE.

Se quitan los *gerundios*, y quedan los otros.

CON

CON PRET. DE INFINITIVO.

Por subjuntivo con *ut*, y *qui*, *ae*, *d*, y su tiempo.

CON FUTURO DE INFINITIVO.

Por el en *rus* en Act., y en *dus* en Pas., y los tres subjuntivos.

VERBOS DE QUIETUD.

Son aquellos, cuya significacion no necesita de movimiento para executarse. Se hacen por los mismos modos de las de *Movimiento*; solo que se les quita el *supino*; y el *infinitivo* no es muy usado.

DEL SUPINO EN *U*.

Quando despues de un adjetivo viniere un infinitivo con el romance *de*, puede este por su tiempo de infinitivo, por subj. con *ut*, y *qui*, *ae*, *d*, por supino en *u*. Por el verbal en *bilis*, y el en *dus*, sacando del adjetivo un adverbio, y en su lugar los dichos; puede tambien poniendo el adjetivo en la neutra del *Nom.* de sing. *Sum*, *es*, en tercera del sing. la parte ante en *Acus.* y el verbo en infinitivo.

V. g. El Sol es dificil de verse. *Sol est dificilis vidéri*, l. *ut*, vel *qui videàtur*, vel *visu*, vel *Sol est dificíliter visíbilis*, vel *vidëndus*, vel *dificile est Solem vidéri*.

EQUIVALENTES A ROMANCES LLANOS.

Estoy, *voy*, *ando*, *quedo amando*, y *no dexo de amar*, equivalen à este: *yo amo*

Estoy, *voy*, *ando*, *quedo amado*, y *no dexo de ser amado*, equivalen à este: *yo soy amado*.

DEL SUPLEMENTO.

Quando el verbo carece de la raiz, de que se forma el tiempo, se suple la oracion asi: Se pone *facio*, *is*, impersonalmente en pasiva en el tiempo, que debia estár el verbo de la oracion, y la oracion se hace como llana por subjuntivo con *ut*, y el verbo en el imperfecto de subjuntivo: v. g. Dicen, que tu deseaste la paz. *Dícitur factum fuisse*, *ut tu* *avé-*

avéres pacem. Pas. *dicitur factum fuisse, ut pax averêtur à te.*

Quando la oracion es de *De*, se suple por *sum*, *es*, del mismo modo: solo que para poner el verbo en subjuntivo se sigue el orden de las de *Estando*, y en pasiva no se suplen: v. g. Aquel havia de herir al Leon. *Futûrum erat, ut ille ferîret Leônem.* Pas. *Leo feriéndus erat ab illo.*

Sin este motivo puede suplirse con esta orden qualquiera oracion, por estar mas hermosa.

DE SIENDO.

Este romance, sin juntarse con el de otro verbo, hace perfectas de *sum*, *es*, de *Estando*, las quales ademas del *subjuntivo*, è *indicativo*, pueden a modo de participio asi: se pone la parte *ante*, y *post* en el caso, que aquella entra en la segunda, y sino entra en *Abl.* absoluto, ò con *sub*, sin poner *sum*, *es*: v. g. Siendo Lope niño, Carlos venciò. *Cum Lupus esset*, vel *erat puer*, á modo de participio. *Lupo púero*, vel *sub Lupo púero, Cárolus vicit.*

Junto con romance de otro verbo, se verà, si lo que significa el verbo de la de *Siendo*, y el de la *segunda*, se puede executar à un mismo tiempo, ù no: si se puede, serà de *Estando* de pasiva; sino, de *Haviendo* de pasiva, y se hara como dichas oraciones.

HAVIENDO.

Este romance sin el de otro verbo hace imperfectas de *sum*, *es*: v. g. Hay pan, *Est panis.*

CONOCIMIENTO DE TIEMPOS EN SIGNIficacion de haver.

INDICATIVO.

Presente. —————————————— *Hay.*
Preterito imperfecto. —————————— *Havia.*
Preterito perfecto. —————————— *Huvo, ò huvo havido.*
Preterito plusquam perfecto. ——————— *Havia havido.*
Futuro imperfecto. ——————————— *Havrà.*

Futu-

Futuro perfecto. ———————— *Havrà havido.*

SUBJUNTIVO.

Presente. ———————— *Haya, ò huviere.*

Preterito imperfecto. ———— *Huviera, havria, y huviese.*

Preterito perfecto. ———————— *Haya havido.*

Preterito plusquam perfecto. — *Huviera, havria, y huviese havido.*

Futuro. ———————— *Huviere, ò huviere havido.*

INFINITIVO.

Presente. ———————— *Havêr.*

Preterito. ———————— *Haver havido.*

Futuro. ———————— *Haver de haver.*

ADVERTENCIA.

Haviendo es oracion de *estando*. *Haviendo havido*, de *Haviendo*. *Haviendo de haver*, de *Haviendo de*. *Haviendo de haver havido*, de *Haviendo de haver*. *Por haver*, de *Por*. *Por haver havido*, de *Por haver.*

VERBOS DE VOLUNTAD.

Los verbos de Voluntad,...
Aprovechar, Convenir,.....
Licet, y de Permitir,.........
Ser justo, y necesidad,......
Si determinan con *que*.......
Pediràn infinitivo,............
Y con *ut* el subjuntivo,......
El que puede estar sin el....

V. g. Tu querias que todos celebràran tus obras. *Tu volebas omnes celebratúros fuisse ópera tua*, vel *ut omnes*, vel *omnes celebrárent ópera tua*.

SIN QUE.

Si la determinada no trae *que*, se harà como una de *Possum*, ò repitiendo el Acus. concertandolo con el determinado en participio de preterito: v. g. El Duque quiso desafiar al Conde. *Dux vóluit provocáre Cómitem*, vel *Cómitem provocátum.*

Se vuelve por Pas. repitiendo la que hace, y el *Volo, vis*, la que padece queda en *Acus.* con ella concierta el infinitivo.

nitivo, y se saca el *Abl.* de la persona asi: si el *Nom.* es *ego*, *à me*, si es *tu*, *à te*, si es *nos*, *à novis*, si es *vos*, *à vobis*, si es tercera *à se*: podrà tambien hacerse por subjuntivo por *ut*, ò sin el.

V. g. *Dux vóluit Cómitem provocári à se*, vel *ut Comes*, vel *Comes provocarétur à se*. El romance *quisiera*, se dice *velim*.

DE LICET POR DAR LICENCIA.

Quien dà en *Acus.* con *per*, à quien dà en *Dat.* para lo que, si es nombre en *Nom.*, y si es verbo en *infinitivo*, y *subjuntivo* con *ut* concertado con la persona, *à quien*, y el *Licet* concierta con *para lo que*: v. g. Maria diò licencia à su hijo para estudiar. *Per Mariam lícuit filio ejus studère*, vel *ut studêret.*

Todos los nombres, y verbos
De afectos de voluntad,......
Como son admiracion,......
Tristeza, gozo, y pesar......
Demás del infinitivo,........
Piden con *quod* subjuntivo,..
Y *quod*, ò *si* indicativo........

* * * * * *

Los verbos de preguntar,....
Mirar, decir, y saber,........
Inquirir, y conocer,..........
Y tambien los de dudar,.....
Con *si* piden subjuntivo,.....
Con *an*, *ne*, *utrum* regido....

Si son de *acontecer* infinitivo,
Y con *ut*, ò con *quod* el subjuntivo.

Quando la oracion de *que*,..
Hallare de subjuntivo,......
Fuera del modo ordinario,..
Puede con *ut* subjuntivo.....

ROMANCES.

CUYO, CUYOS, CUYA, CUYAS.

Se dice por el *Genit.* de *cuis*, vel *qui* del genero, y numero, q̄ tiene su antecedente; mas si pregunta, se dice *cujus*.

QUIEN.

Por este romance dan *quis*, vel *qui*, y para ponerlo en *Nom.* si se pregunta, ò duda, se dice, *quis*, y sino *qui*.

Suele consigo traer el romance *sino*, por el qual se pone *nisi*, y un substantivo, el qual se pone en el caso, que queda el *quis*, vel *qui*. ¿ Quièn harà esto, sino vosotros? ¿ *Quis hoc fáciet, nisi vos*? ¿

A.

Antes de que. ——— *Antequam, priusquam.*
Antes que. ——— *Antequam, priùsquam.*
Amas de que. ——— *Praeterquam quod.*
¿ Atrueque de que? ——— *Cur?*
Atrueque de que. ——— *Modo.*
¿ A fin de que? ——— *Quid? ut quid?*
Antes. ——— *Antea, ante, prius.*
Antes bien. ——— *Imo pótius, quinimo, quinpótius.*
Aun. ——— *Adhuc.*
Aun.... (ponderando) ——— *Vel, étiam.*
Aun.... (por aunque) ——— *Quamvis, etsi, quanquam, licet.*
Aun no. ——— *Nondum.*
Aun no.... (ponderando) ——— *Vel nec, nequidem.*
Al punto que. ——— *Ubi, statim ac.*
Al mismo tiempo que. ——— *Ubi, statim ac.*
¿ A què? ——— *Quid? ut quid?*

A que... (apostando) se hace por infinitivo, y se pone uno de estos determinantes: *Deponámus, Spondeamus.*

C.

Confiesote que...por subjuntivo con *esto*, ù sin el.
¿ Cómo? ——— *Quómodo? quo pacto?*
¿ Cómo? .. (por por què?) ——— *Cur, l. qua de causa?*
Como... (por con tal que) ——— *Dúmmodo.*
Como! ——— *Quam ut!*
Como... (asemejando) ——— *Ut, sicut, non áliter ac.*

Como

Como que.... (amenazando) ——— por subjuntivo.
¿Cómo què? ——— *Quid?*
Con que... (infiriendo) ——— *Ergo, ígitur, ideo.*
¿Con què? ——— *¿Qua ratiône?*
Con què... (por con tal que) ——— *Dúmmodo.*

D.

Demos que. ——— A subjuntivo con *esto*, ù sin el.
¿De què? ——— *Quid?*
¿De què modo? ——— *Quo modo, qua ratiône, quo pacto?*
Despues de que. ——— *Postquam, ut, ubi.*
Del modo que. ——— *Quemádmodum, non secus ac.*
De la manera que. ——— *Quemádmodum, non secus ac.*

E.

¿En orden à què? ——— *Quid, ut quid?*
Es posible que. ——— A subjuntivo con *esto*, ù sin el.

F.

Fuera de que. ——— *Praeterquam quód.*

H.

Hasta que. ——— *Donec.*

Y.

Yà que. ——— *Síquidem, quandóquidem.*

L.

¡Lo que! ——— *¡Quántum!*
Luego que. ——— *Ubi, statim ac.*
La primera vez que, &c...... *Cum*, y el adverbio numeral ordinal, que le corresponde.

M.

Mas que. ——— A subjuntivo con *esto*, ù sin el.
Mas que..... (comparando) ——— *Magis quam.*

N.

Nora buena que. ——— A subjuntivo con *esto*, ù sin el.
No hay para que. ——— *Non est cur.*

O.

Ojala. — *Utinam.*
O si. — *Utinam.*

P.

¿ Por què ? — ¿ *Cur*, vel *quare*?
Por que.. (con indicativo) — *Quòd, quia, quippe, quóniam.*
Por.que.... (con subjuntivo) — *Ut.*
¿ Por què no? – ¿ *Quidni* por subjunt. O *Cur non* por indicat.
Por que no.... (con indicativo) — *Quod non, non enim.*
Por que no.... (con subjuntivo. — *Ne.*
¿ Para què ? — ¿ *Quid? ut quid?*
Para que. — *Ut.*
Para que no. — *Ne.*
¿ Pues ? — ¿ *Numquid? ne* pospuesta ?
¿ Pues què? — ¿ *Quid ergo?*
Pues que.... (por yà que) — *Siquidem.*
Pues.... (respondiendo) — *Ita est, ita quidem.*
Pues.... (infiriendo) — *Ergo, ígitur.*
Por mas que. — *Quantúmvis.*
? Para quando? — ¿ *Ad quod tempus?*
Para quando. — *Ad tempus quo.*
Para quando.... (por quando) — *Cum*, vel *quando.*
¿ Por ventura? — ¿ *Numquid. ân, utrum, ne?* pospuesto.
Por ventura. — *Forte, fortasse, fórsitam, fortássis.*

Q.

¿ Què? — ¿ *Quid?*
¡ Que ! — ¡ *Qua*[illegible]!
Que.... (duplicado) — *Sive.*
Que.... (asemejando) — *Ac, atque, quàm.*
Quando. — *Quando, cum.*

S.

Sea asi que. — A subjuntivo con *esto*, ù sin el.
Supongamos que. — A subjuntivo con *esto*, ù sin el.
Sin que. — [illegible]

Sa-

Supuesto que. ———————— *Siquidem, quandóquidem, si.*
Si. ———————————————————— *Si.*
Sino. ———————————————————— *Nisi.*
Siendo asi que. ——————— *Quamvis, etsi, quamquám, licét.*

U.

Una vez que. ————————————— *Cum primùm.*
Una vez que.... (por yà que) ——————— *Siquidem.*

Los romances siguientes con presente de infinitivo siguen à las de *Estando*. Con preterito de infinitivo à las de *Haviendo*. Con futuro de infinitivo a las de *Estando para* con las particulas, que en cada uno se dirán.

A.

Al. ———————————————— *Cum, dum, ubi.*
Al mismo. ————————————— *Cum, dum, ubi.*
Ano. ————————————————————— *Nisi.*
Atrueque de.... (por à fin de) ——— Es de movimiento.
Atrueque de. ———————————— *Si modo, dúmmodo.*
Aunque. —————————— *Quamvis, etsi, quanquam, licet.*
Antes de. ——————————————— *Antequam, priúsquam.*
Amas de. ——————————————— *Praeterquamquód.*

C.

Con.... (por aun con) ——————— *Quamvis, etsi, &c.*
Con. ————————————————— *Cum, dum, ubi.*

D.

Despues de. ———————————— *Postquam, ut, ubi.*
De.... (por por haver) ————————. *Quod, quippe.*
De.... (por despues de) ———————— *Postquam, ut, ubi.*
De.... (significando el modo) —— —— *Cum, dum, ubi.*

E.

El..........*Quod.* ——————— ò por su tiempo de infinit.
El mismo. *Quod.* ——————— o por su tiempo de infinit.

En,

En, (por si) ———————— *Si, modo, dúmmodo.*
En.... (por despues de) ———— *Cum, postquam, ubi.*
En haviendo. ———— ———*Cum, postquam, ubi.*
En haviendo de. ———————— *Si, modo, dúmmodo.*
En, (significando la ocasion) ———— *Cum, dum.*
En lugar de amar. ———————— De Estando para.
En lugar de haver amado. —— De Haviendo de haver.

F.

Fuera de. ———————— *Praeterquamquod.*

H.

Hasta. ———————————— *Donec.*

S.

Sin............... Solo por subjuntivo con .... *Quin.*



PAR-

PARTE III.
SYNTAXIS.
TRATADO PRIMERO.
DE LA RECCION DE LA PARTES de la Oracion.
DEL SUBSTANTIVO.

R. I.

LOS Substantivos continuados, que tienden à un mismo fin, ò son explicativos del primero, aunque traigan conjuncion, ò los romances *de*, ò *por*, se ponen en un mismo caso: v. g. *Urbs Roma*, la Ciudad de Roma.

R. II.

Si traen conjuncion, podrà el segundo en *Abl.* con *cum*, y entonces irà el verbo à plural: v. g. Christo, y sus Discipulos predicaron el Evangelio. *Christus, et Discipuli*, vel *Christus cum Discipulis Evangelium praedicârunt.*

R. III.

Si el segundo es nombre de *Oficio* puede usarse del nombre, que significa aquello, con que se exerce, en *Ablat.* con *a*, vel *ab*, y en *Acus.* con *ad* en Plur.: v. g. *Joannnes à secretis*, vel *ad secrêta.* Juan Secretario.

R. IV.

Si el que trae *de*, denota sèr la cosa suya, se pone en *Gen.* ò adjetivado: v. g. *Porta Coeli*, vel *Coelestis.* Puerta del Cielo.

R. V.

R. V.

Quando con el nombre, que trae *de* alabamos, ò vituperamos, ò es parte, se pone en *Gen. Abl.* sin preposicion, ò concertado su adjetivo con la persona alabada, y el substantivo en *Abl.*: v. g. Cesar fuè Varón de grande ingenio. *Caesar fuit Vir praestántis ingénii*, vel *praestánti ingenio*, vel *praestans ingénio.*

R. VI.

Quando es de *Dignidad*, *Artes*, *Oficios*, *Patria*, *ò Carnes*, se adjetiva: v. g. *Epíscopus Cordubénsis.* Obispo de Córdoba.

R. VII.

Los Apellidos se ponen, como suenan, y en *Abl.* con *a*, vel *ab*, ò adjetivado: v. g. *Franciscus del Castillo*, vel *a*, *Castéllo*, vel *Castellânus.*

R. VIII.

Quando significa la materia, de que se trata, si viene despues de nombre, se pone en *Genit. Ab*. con *de*, ò *super*, y *Acus.* con *supra*, ò *in*: v. g. Tengo un libro de medicina. *Est mihi liber medicínae*, vel *de*, vel *super medicinâ*, l. *supra*, l. *in medicînam*. Quando viene despues de verbo, no puede en *Genitivo*, y lo mismo si trae los romances à cerca *de*, ò *sobre*.

R. IX.

Si significa la materia, de que està hecho, el que precede, se pone en *Abl.* con *ex*, ò sin ella, y adjetivado: v. g. *Lebes cupro*, *lex cupro*, vel *cúpreus*. Caldero de cobre.

DE LOS ADJETIVOS, QUE PIDEN GENIT.

R. I.

Quando al adjetivo de quantidad, ò à los pronombres *Hic*, &c. yà *quis* con sus compuestos se les llegáre substantivo, puede ponerse el adjetivo en la neutra del singular, y el substantivo en *Genit.*: v. g. *Aliqua poma* vel *áliquid pomórum*, algunas frutas.

Si el substantivo de *Plus, is*, fuere de singular, no puede

de mas que substantivado : v. g. *Plus ólei*, mas aceyte.

Quando es *Nullus* el adjetivo, se substantivarà por *Nil*, ò *Nihil*: *Nullum timôrem*, vel *nihil timôris*, Ningun miedo.

R. II.

Los que significan *Ciencia*, *Comunicacion*, *Abundancia*, y sus contrarios : v. g. *Reus audáciae*, culpado de atrevido.

Los acabados en *Ax*, *Ius*, *Idus*, *Osus*: v. g. *Avidus virtûtis*, aficionado à la virtud. *Aula non est capax hominis.* No cabe un hombre en la clase, vel *Aula non capit hominem.*

Los de *Memoria*, *Cuidado*, *Costumbre*, *Sufrimiento*: v. g. *Labôris insolens*, no acostumbrado al trabajo.

R. III.

Los de *Semejanza*, *Commûnis*, y *Próprius* quieren *Genit.* el qual lo mudan en *Dat.* El juego serà comun a los muchachos. *Ludus erit commûnis puerórum*, vel *púeris*, vel *púeri habeunt ludum commûnem.* *Suus* por cosa propia quiere *Dativo.*

Si por *Suus, a, um* dan alguno de los pronombres *Hic*, &c. se pondrà en *Genit.* del genero, y numero, que tiene la persona, de quien sea la cosa; advirtiendo, que con *Ille*, nos referimos al mas lexos, y con *Hic* al mas cercano : v. g. *Mater amat filios ejus*, ama la madre à sus hijos.

R. IV.

Los *Partivos*, *Numerales*, *Superlativos*, y *Comparativos* del nombre, que trae *De*, piden *Gen.* con *Ex número*, vel *multitudine*, ò sin el, *Abl.* con *E*, vel *Ex*, vel *De*; y si el caso es de plur. *Acus.* con *Inter*, y *Abl.* con *In* : v. g. Uno de los Soldados, *Unus militum*, vel *ex multitudine militum*, vel *ex milítibus*, vel *inter milites*, vel *in militibus.*

Siendo caso de estos *Ego*, ò *Tu*, quando se pongan en *Genit.* de plural, se usarà de la primera terminacion; si fueren caso de otro, se usarà de la segunda : v. g. *Major vestrum oblitus est nostri*, el mayor de vosotros se olvidò de nosotros.

Quando el Superlativo rige caso se revuelve por *Valdè*, ò *Máximè*, y su positivo; quando no lo rige, por los mismos, ò *Admodum, Per, Prae*, y el positivo: v. g. *Doctissimus*. Res. *Valde Doctus.*

El Comparativo siempre se resuelve por *Magis*, y el positivo: v. g. *Dóctior*. Res. *magis doctus.*

A ambos se les puede llegar el caso del positivo, ò un *Ablat.* de exceso: v. g. *Estis rudiores belli, et minimi natu*, sois los mas visoños en la guerra, y menores en edad.

R. V.

Quando el caso del numeral trae *Despues de* se pone en *Abl.* con *a*, vel *ab*, y *Acus.* con *post*: v. g. *Secúndus à Rege*, vel *post Regem*, el segundo despues del Rey.

R. VI.

Toda parte de la Oracion compuesta, ò derivada de otra pide los mismos casos, que su simple, ù origen: v. g. *Exiébas óbviam mihi*, saliasme à recibir. Y si es verbo, el de su preposicion.

R. VII.

Quando los Partícipios de presente, ò los de preterito tienen significacion de substantivos, piden *Genit.* del nombre que trae *De*: v. g. *Profúsus sui*, desperdiciador de su hacienda.

NUMERALES CARDINALES CUENTAN sin orden.

Unus, à, um. ——— Uno.	Novem. ——— 9.
Duo, ae, o. ——— 2.	Decem. ——— 10.
Tres, et tria. ——— 3.	Undecim. ——— 11.
Quatuor. ——— 4.	Duódecim. ——— 12.
Quinque. ——— 5.	Tredecim. ——— 13.
Sex. ——— 6.	Quatuórdecim. ——— 14.
Septem. ——— 7.	Qnindecim. ——— 15.
Octo. ——— 8.	Séxdecim. ——— 16.

Seg-

Septémdecim. — 17.
Octódecim, vel duo de viginti. — 18.
Novéndecim, vel unde viginti. — 19.
Viginti. — 20.
Triginta. — 30.
Quadraginta. — 40.
Quinquaginta. — 50.
Sexaginta. — 60.
Septuaginta. — 70.
Octoginta. — 80.
Nonaginta. — 90.
Centum. — 100.
Ducénti, ae, a. — 200.
Trecénti, ae, a. — 300.
Quatrigénti, ae, a. — 400.
Quingénti, ae, a. — 500.
Sexcénti, ae, a. — 600.
Septingénti, ae, a. — 700.
Octingénti, ae, a. — 800.
Nongénti, ae, a. — 900.
Mille. — 1000.

***

A *Mille* se juntan adverbios Cardinales, y à *Míllia* adjetivos Cardinales.

ADVERBIOS CARDINALES.

Semel. — Una vez.
Bis — 2.
Ter. — 3.
Quater. — 4.
Quínquies. — 5.
Séxies. — 6.
Sépties. — 7.
Octies. — 8.
Nóvies. — 9.
Décies. — 10.
Undécies. — 11.
Duodécies. — 12.
Terdécies. — 13.
Quatuordécies. — 14.
Quindecies. — 15.
Sedécies. — 16.
Septemdécies. — 17.
Octies, et décies, vel duo de vicies. — 18.
Nóvies, et décies, vel unde vícies. — 19.
Vícies. — 20.
Trícies. — 30.
Quadrágies. — 40.
Quinquagies — 50.
Sexágies. — 60.
Septuágies. — 70.
Octógies. — 80.
Nonágies. — 90.
Cénties. — 100.
Ducénties. — 200.
Trécenties. — 300.
Quadrigénties. — 400.
Quingénties. — 500.

Sexcénties. ——— 600.	Nongénties. ——— 900.
Septingénties. ——— 700.	Míllies. ——— 1000.
Octingénties. ——— 800.	Bis míllies. ——— 2000.

NUMERALES ORDINALES CUENTAN.
con Orden.

Primus,à,um .. El primero.	Quadragésimus. ——— 40.
Secúndus. ——— 2.	Quinquagésimus. ——— 50.
Tértius. ——— 3.	Sexagésimus. ——— 60.
Quartus. ——— 4.	Septuagésimus. ——— 70.
Quintus. ——— 5.	Octogésimus. ——— 80.
Sextus. ——— 6.	Nonagésimus. ——— 90.
Séptimus. ——— 7.	Centésimus. ——— 100.
Octâvus. ——— 8.	Ducentésimus. ——— 200.
Nonus. ——— 9.	Trecentésimus. ——— 300.
Décimus. ——— 10.	Quadrigentésimus. — 400.
Undécimus. ——— 11.	Quingentésimus. ——— 500.
Duodécimus. ——— 12.	Sexcentésimus. ——— 600.
Tredécimus, l. décimus tértius, &c. ——— 13.	Septingentésimus. ——— 700.
Vigésimus, vel vicésimus. ——— 20.	Octigentésimus. ——— 800.
Trigésimus, vel tricésimus. ——— 30.	Nongentésimus. ——— 900.
	Millesimus. ——— 1000.
	Bis millesimus. ——— 2000.
	Décies millésimus.. 10000.

De aqui se sigue añadiendo al *Millesimus* adverbios numerales cardinales. Estos forman los adverbios en O : v. g. *Primò*, La primera vez.

DISTRIBUTIBOS CUENTAN CON ORDEN,
y distribucion.

Singuli, ae, a, ... cada uno.	Quatérni. ——— 4.
Bini. ——— de dos en dos.	Quini. ——— 5.
Terni. ——— 3.	Seni. ——— 6.

Sep-

Septéni. —————— 7.	Sexagéni. —————— 60.
Octóni. —————— 8.	Septuagéni. —————— 70.
Noveni. —————— 9.	Octogéni, vel octingéni. —————— 80.
Deni. —————— 10.	Nonagéni. —————— 90.
Undéni. —————— 11.	Centéni. —————— 100.
Duodéni. —————— 12.	Ducenténi. —————— 200.
Tredéni. —————— 13.	Trecenténi. —————— 300.
Quatuordéni. —————— 14.	Quadrigenténi. —————— 400.
Quindéni. —————— 15.	Quingenténi —————— 500.
Sedeni. —————— 16.	Sexcenténi. —————— 600.
Septendéni. —————— 17.	Septingenténi. —————— 700.
Octodéni. —————— 18.	Octingenténi —————— 800.
Novendéni. —————— 19.	Nogenténi. —————— 900.
Vicéni. —————— 20.	Milléni. —————— 1000.
Tricéni. —————— 30.	Decies milléni. —— 10000.
Quadragéni. —————— 40.	Vicies milléni. —— 20000.
Quinquagéni. —————— 50.	

De aqui se sigue añadiendo al *Milleni* adverbios numerales cardinales. De estos, mudando la *i* en *árius*, se forman adjetivos, que denotan la edad: v. g. *Sexagenárius de 60. años.*

DE LOS ADJETIVOS QUE PIDEN DAT.

R. I.

Los que significan *Provecho*, *Commodidad*, *Placér*, *Gracia*, *Amistad*, *Fiaeldad*, *Favor*, *Igualdad*, *Vecindad*, *Parentesco*, y sus contrarios, y otros muchos de la persona, que trae *A*, ò *Para*: v. g. *Civis fidelis pátriae.* Ciudadano fiel à la patria.

Charus, *Invisus*, *Offensus*, y *Antiquus* lo piden de la que hace. *Aequális*, y *Par*, si denotan igualdad en edad, piden *Gen.* sino *Dat.*, y en lo que (si lo huviere) en *Abl.*: v. g. *Cicero fuit ferme aequalis Caésaris.* Cicerón fue quasi de la edad del Cesar.

R. II.

Los

Los compuestos de *Con*: v. g. *Contérminus Itáliae*, que alinda con Italia. Algunos lo mudan en *Abl.* con *cum*.

R. III.

Los que significan cosa *Apta*, *Inclinada*, *Util*, y *Acomodada*, piden *Dat.*, y *Acus.* con *Ad*: v. g. *Utilis multis rebus*, vel *ad multas res*, Util para mucho.

R. IV.

Los verbales en *Bilis* de la que hace. *Terribilis*, y *Affabilis* de la que padece. *Venerábilis*, *Penetrábilis*, y *Favorábilis* se construyen de ambos modos: v.g. *Pax est amábilis pópulo*, el pueblo debe amar la paz.

DE LOS ADJETIVOS QUE PIDEN ACUS.

R. I.

Los verbales en *Bundus*, *Exòsus*, *Peròsus*, *Pertaesus*, y los de Mensura; aunque estos lo mudan en *Abl.* sin preposicion: v. g. *Ignávus est exòsus litteras*, aborrece el floxo las letras, vel *litterae sunt exosae ignávo*.

DE LOS ADJETIVOS QUE PIDEN ABLAT.

R. I.

Los Adjetivos, cuyo caso trae *De*, *Con*, ò *Por*: v. g. *Rumóribus liber*, libre de chismes. Algunos lo mudan en *Genit.*: v. g. *Dignus honòris*, digno de honra.

R. II.

Los Adjetivos de *Diversidad Abl.* con *a*, vel *ab*: v. g. *Alius à te*, otro de ti. El caso de *Alius* puede res. con *Quàm*, ò *ac*.

R. III.

Los de *Origen*, ò *Descendencia* piden *Abl.* con *á*, l. *ab*, ò *E*, l. *ex*, l. *De*, ò sin ella. *Natus à Duce*, descendiente del Capitan. Quando *Natus* denota la edad pide *Acus.*: v. g. *Antónius est natus duódecim annos*, Antonio tiene, ò es de doce años.

R. IV.

Securus, *Nudus*, *Purus*, *Tutus*, *Liber*, *Orbus*, *Extórris*, *Exul*, *Vácuus*, *Inops* piden *Abl.* con *A*, l. *Ab*: v. g. *Extórris ab Insulis*, dester-

desterrado de la Isla. Todos lo pueden mudar en *Gen.* menos *Tutus*, *Extorris*, *Exul.*

R. V.

Opus subtantivo quiere *Genit.*, y *Opus* adjetivo *Ablat.* : v.g. Tengo necesidad de pan. *Est mihi opus panis*, vel *pano.*

R. VI.

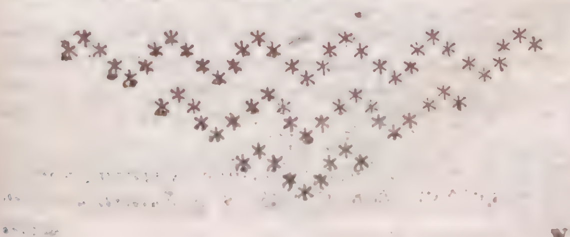
Quando el Comparativo trae el romance *Mas que*, se le entiende verbo à su caso ; y si este sirve de *Nom.*, ò *Acus.* al verbo, que se le entiende, se pone en *Abl.* con *Prae*, ò sin ella, y en *Acus.* con *Ante*, *praeter*, *super*, vel *supra*, y resuelto con *Quàm* en el caso, que sirve : v. g. Cicerón fue mas eloquente, que Craso. *Cicero fuit eloquêntior Crasso*, *prae Crasso*, *supra Crassum*, resuelto, *quàm Crassus.*

Sino le sirve de *Nom.* ni *Acus.* solo puede resuelto con *quàm* en el caso, que sirve : v. g. *Libentius férvio Deo*, *quam hominibus*, De mejor gana sirvo à Dios, que à los hombres.

Qui, *quae*, *quod*, y los *Negativos* no se resuelven.

Si algun Verbal fuere caso del Comparativo, además de los casos dichos, puede resolverse, haciendo la oracion, que el romance señala ; y si se le llega substantivo, este se pone en *Genit.*

V. g. Tu eres mas justo, que lo que yo decia. *Tu es Justior dicto mei*, vel *prae dicto*, vel *ante dictum. Res.*, *quàm dictum mei*, vel *quàm ego dicebam.*



VERBOS
DE LOS LLAMADOS NEUTROS.
DE NOMINATIVO.
R. I.

TOdo verbo Personal puede tener un *Nom. à parte post* perteneciente à el de *à parte ante*; y si fuere la oracion de *que*, *Acus.*: v. g. Apolo es Dios de las nueve Musas, *Novem Musârum Apôlo est Deus.Cupit me esse clementem*,quiere que yo sea piadoso.

DE GENITIVO.
R. I.

Los verbos de *Olvido*,*Memoria*, *Necesidad*, *Cuidado*: v.g.*Obliviscimur mortis*, olvidados estamos de la muerte. Los de *Olvido*, y *Memoria* lo mudan en *Acus.*

R. II.

Interest, y *Refert* quieren *Gen.* del nombre, que trae *A*; aunque si es inanimado, puede en *Acus.* con *ad*: v. g. *Regis interest recte fácere*, al Rey importa obrar bien.

Si à quien importa es A mi, se pone *Mea*, A ti,*Tua*, A nosotros *Nostra*, A vosotros *Vestra*, A aquel, ò A aquellos *Sua*. Si à estos posesivos se les llega substantivo, ò adjectivo, piden de el *Genit.*: v.g. A mì que soy Soldado importa el desvelo, *Mea militis solicitudo interest.*

Si se añade *Poco*, *Mas*,ò *Menos* &c.y dan *Magnus*, *Parvus*, *Tantus*, *Quantus*, *Permagnus*, y *Plus*, se pondràn en *Gen.* pero si dan otro, se pondrà como adverbio en la neutra del *Nom.*: v. g. *Multúm.*

Quando significa *Haver diferencia*,se pone lo que và en *Nom.* de quien à quien và en *Acus.* con *inter* con conjuncion: v. g. Mucho và de un sabio à un necio. *Plurimùm interest inter sapiéntem, et stultum.*

DE

DE DATIVO.

R. I.

Los de *Socorrer, Adular, Lisonjear, Favorecer, Convenir, obsequiar, obedecer, resistir, repugnar, servir, rendir*, y los de *estudio, provecho, daño, temor*, y los compuestos de *Sum*, (excepto *Possum*, que quiere *Ablat.*) : v. g. *Vereor tibi*, temo no te hagan mal. *Caveo mibi ab Antonio*, guardome de Antonio. *Tempera tibi*, moderate.

R. II.

Los compuestos de *Ad, Con, In, Inter, Ob, Prae, Sub*, los de *Acontecer*, ò *Suceder*, y los impersonales, sacando à *Attinet, Pertinet*, y *Spectat*, que quieren *Acus.* con *ad* : v. g. *Ad me attinet*, à mi me toca. *Confide mibi*, fia en mi. Pueden mudarlo algunos en el caso de su preposicion.

R. III.

Si *Licet*, *bat* determina à *Sum* à infinitivo, se pone la parte *post* en *Dat.*, y *Acus.* Si le determina otro, en *Acus.* : v. g. *Vobis non licet esse tam disertis*, vel *disertos*, no es licito à vosotros ser tan discretos.

DE ABLATIVO.

R. I.

Los de *Abundancia, Poderío, Peligro, Necesidad, Alegria, Sustentar, Desear, Gozar*, y otros, cuyo caso trae alguno de estos romances *Con, En, Por*: v. g. *Viribus fidebant*, fiaban en sus fuerzas. *Culpà vaco*, carezco de culpa.

CONSTRUCCIONES DE *SUM*.

R. I.

POR IMPORTAR.

Quando *Sum* significa *Importar*, ò *Pertenecer*, *lo que* es *Nom.* y a *quien Genit.* si es à mi, *Meum*, à ti, *Tuum*, à nosotros, *Nostrum*, à vosotros, *Vestrum*, y si es à aquel, ò à aquellos, *Suum*: v. g. *Meum est studère*, à mi me importa estudiar.

R. II.

POR ESTIMAR.

Quien en *Dat.*, y *Acus.* con *Apud*, *Lo que*, *Nom.* : v. g. *Militi*, vel *apud militem est magni equus*, en mucho estima el Soldado el Caballo.

R. III.

POR TENER.

Quien Dat., *Lo que Nom.* : v. g. *Est ovi lana*, tiene la Oveja lana. Lo mismo es con *Insum.*

R. IV.

POR CAUSAR.

Quien Nom. A quien, y *Lo que Dat.* : v. g. *Mors Christi ómnibus fuit tristitiae*, la muerte de Christo causò à todos tristeza.

R. V.

POR AMAR, ABORRECER, &c.

Lo que Nom. Quien, y el nombre de la significacion del verbo *Dat.* : v. g. *Hómini erat ódio peccàtum*, el hombre aborrecia el pecado.

R. VI.

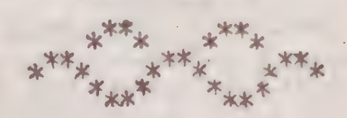
POR SERVIR.

Lo que Nomin. A quien Dativ. De *lo que Dativ.* y *Ablat.* sin preposicion : v. g. *Hoc tibi sit indicio*, sirvate esto de muestra.

¿ *Quid est mibi tecum* ? Què tengo yo que ver contigo?

Bene sit illi, Bien haya aquel.

¿ *Quid Joánni*, vel *Joánne*, vel *de Joánne esse futùrum judìcas* ? Què piensas que ha de ser de Juan ?



VER-

VERBOS.

ACTIVOS.

DE ACUSATIVO.

TOdo verbo Activo pide *Acus.* : v. g. *Vivo vitam álacrem*, vivo una vida alegre. *Conveniemus te*, iremos à hablarte. *Irascor tuam vicem.* Siento tu trabajo. *Stómachor omnia*, de todo me enfado. *Cavére periculum*, guardarse del peligro. *Cánere aliquem*, l. *laudes alicujus*, celebrar à alguno. *Doleo tuam vicem*, l. *tua vice*, duelome de tu trabajo.

DE GENIT. ADEMAS DEL ACUS.

R. I.

Los de *Acusar*, *absolver*, y *condenar*, quieren *Genit.* de delito, pecado, pena, ò castigo. El delito puede en *Ablat.* con *de*, y con los verbos *Absólvo*, *Libero*, *Alligo*, *Adstringo*, *Obstringo*, *Multo*, *Obligo*, en *Abl.* sin preposicion: v. g. Tu acusaste à Juan de atrevido. *Accusasti Joannem audaciae*, vel *de audacia*.

La pena con dichos verbos, y los de condenar puede en *Ablat.* sin preposicion: v. g. Los Judios condenaron à Jesus à muerte. *Judaei plexérunt cápite Jesum.* Si à este à muerte se le llega otro nombre, no se usarà de *caput*, sino de *mors* en *Ablat.*

R. II.

Los de *reprehender* piden *Acus.* de delito, y *Genit.* de persona. Mas si la persona es *à mi*, *à ti*, *à nosotros*, *à vosotros*, *à aquel*, ò *à aquellos*, pondremos los posesivos concertados con el delito en *Acus.* : v. g. *Increpámus ignorántiam tuam*, te reprehendemos de ignorante.

R. III.

Los verbos *Miseret*, *piget*, *poenitet*, *pudet*, *taedet*, piden *Ac.* de

de persona, y *Genit.* del nombre que trae *de*, y el verbo en tercera del singul. v. g. *Miseret Justum inopis*, el Justo tiene misericordia del pobre.

Resuelvese por *Hábeo*, ù *teneo* poniendo él cognato en *Nom.* , y quedan el *Acus.* , y *Genit.* : v. g. *Misericórdia inopis habet Justum.*

Si fuere de verbos de *voluntad*, se saca el *Acus*. de la persona : v. g. *Peccátor vult se poenitere culpárum suárum*, el pecador quiere arrepentirse de sus culpas.

DE DATIVO.

R. I.

Los de *Dàr*, *volver à dàr*, *encomendar*, *prometer*, *declarar*, *anteponer*, *posponer*, y muchos de *quitar* , y los compuestos de Ad, *in*, *ob*, *prae*, *sub*: v.g. *Pater mandat negótia filio*, el Padre encomienda los negocios al hijo. *Equos militibus providère*, proveer à los Soldados de Caballos.

R. II.

Los de *Atribuir* quieren *Dat.* de los nombres , que traen *à*: v. g. *Hoc amico furto magîster duxit* , esto atribuyò el Maestro à hurto al amigo.

PARTICIPAL EN *DUM*.

R. III.

La oracion del *Participal* se conoce , en que trae uno de estos romance, *Conviene*, *importa*, *debe està obligado*, *pertenece*, y *toca*, y por dichos romances no dan verbo. Su oracion se hace asi : la que hace en *Dat.* el verbo en participio de futuro en *dus* en la neutra terminacion , y *sum* en tercera de sing. , y luego el caso del verbo , y si este fuere *Dat.* se pone la que hace en *Ablat*. con *a* , vel *ab* ; y si fuere *Acus.* se puede poner en *Nom.* concertando con el el *Participal*, y *sum* : v. g. *Petèndum est tibi pacem*, vel *petènda est tibi pax*, tu debes pedir la paz.

DE

DE DOS ACUSATIVOS.

R. I.

Los de *Enseñar*, *Avisar*, *Preguntar*, *Encubrir*, y muchos de *pedir*: v. g. Las madres encubren à los maridos los vicios de sus hijos. *Matres celant viros vitia filiôrum*. Pas. *Viri celántur à mátribus vitia filiôrum*, vel *vítia filiôrum celântur à mátribus viris*.

DE ABLATIVO.

R. I.

Los de *Vestir*, *cargar*, *llenar*, *librar*, y sus contrarios, y muchos de *privar* del nombre, que trae *de*, piden *Ablat.* sin preposicion: v. g. *Onûsta incédis auro*, vas cargada de oro.

R. II.

Los de *Pedir*, *preguntar*, *quitar*, *apartar*, *abstener*, *recibir*, y *entender*, quieren *Acus.* de *lo que*, y *Ablat.* con *a*, vel *ab* de la persona *à quien*, ò *de quien*: aunque los de *entender* quieren mejor *Ablat.* con *e*, vel *ex*, vel *de*: v. g. Manlio echò à los Franceses de Campidólio: *Mánlius répulit Gallos à Capitólio*. *Víndica me ab hoste*, defiendeme de mi enemigo.

R. III.

La que hace por pasiva se pone en *Dativ.*, *Acus.* con *per*, *Ablat.* con *a*, vel *ab*, ò sin ella. Se cuidarà siempre de no ponerla en el caso, en que este el caso del verbo, por evitar Amfibologia.

CASOS COMUNES.

R. I.

El *Precio*, si es adjetivo se pone en *Genit.*, y *Ablat.* sin preposicion, y si es substantivo en *Ablat.* solo: v. g. *Máximi*, vel *máximo litteras apud viros doctos sunt*, en mucho estiman las letras los Doctos.

R. II.

Los verbos de *Estimar* quieren los *Genitivos*, *Nauci*, *Flocci*, *[illegible]*, *Teruntii*, *Nihili*, *Hujus*: v. g. En nada estimo el [illegible]. *Fili [illegible] facio*.

R. III.

R. III.

El *Tiempo, Medida, Distancia, y peso*, se ponen en *Abl.* con *in*, ò sin ella, y en *Acus.* con *per, ad, in*, ò sin ella. Quando la oracion es de la *medida*, ò *peso*, puede hacerse la oracion, que señala el romance: v. g. Bebì dos arrobas de agua, *Bibi aquam in duas ámphoras*, vel *bibi duas ámphoras aquae. Ad duo millia passuum*, dos mil pasos. *Nocte dieque*, de noche, y de dia.

R. IV.

El nombre de la respuesta, se pone en el caso, en que està el de la pregunta: ¿*Quem quaeritis*? *Jesum Nazarenum* ¿ A quièn buscais ? A Jesus Nazareno.

R. V.

El *Instrumento*, y *modo*, traen el romance *con*, y se ponen en *Ablat.* con *cum*, ò sin ella, si el *Modo* trae *de*, en *Acus.* con *in*: v. g. Pedro diò à Diego siete estocadas, *Petrus percússit sépties Didacum gládio. In hunc modum loquútus est*, hablò asi.

El *Exceso* trae *en*, y se pone en *Ablat.* con *in*, ò sin ella. La *Causa* trae *por*, y se pone en *Ablat.* con *pro*, ù sin ella, y en *Acus.* con *ob*, vel *propter*. Si la causa trae *de*, se pone en *Abl.* con *prae*: v. g. *Prae moerôre loqui nequeo*, de pena no puedo hablar.



AD-

ADVERBIOS

DE LUGAR.

UBI.

Donde, ò en donde con quietud.

SU caso, si es propio, y se declina por el singular de la primera, ò segunda declinacion se pone en *Genit.*, y sino en *Abl.* sin preposicion: v. g. *Fuistis Romae, cum ego Neápoli.* Estuvisteis en Roma, quando yo en Napoles.

Los propios de mayores lugares, y los apelativos en *Abl.* con *in. Rus, ris,* siempre *Ruri*, vel *rure. Humus, Bellum, Militia, Domus, Terra, y Toga,* en *Genit.* pero si se les llega otro nombre en *Abl.* con *In*; aunque *Domus* queda en *Gen.* con los posesivos, y *Aliênus.*

Los de hombres, ò mugeres en *Acus.* con *Apud*, y *Abl.* con *Cum*: v. g. *Apud Cónsulem somnum cepit,* durmiò en casa del Consul.

ADVERBIOS DE UBI.

Hic. ——— *Aqui.*
Istic. ——— *Ai.*
Illic. ——— *Alli.*
Ibi, Inibi, Ibìdem. — *En el mismo lugar.*
Alibi. ——— *En otro lugar.*
Alicubi. — *En alguna parte.*
Ubique. —— *Donde quiera.*
Utróbique.. *En ambas partes.*
Ubilibet, Ubìvis, Ubicúmque. —— *Donde quiera que.*

Passim. ——— *A cada paso.*
Vulgò... *Por ai donde quiera.*
Intus. ——— *Dentro.*
Foris. ——— *Fuera.*
Nusquam. —— *En ninguna parte.*
Longè, Péregre. —— *Lexos.*
Suprà. ——— *Arriba.*
Subtus, Subter. —— *Debaxo.*
Infrà ——— *Abaxo.*
Antè. ——— *Delante.*

Post.

Póst. —— *Despues.*	Circà. —— *Cerca.*
Extrà. —— *Fuera.*	

UNDE.

DE DONDE CON MOVIMIENTO.

Su caso en *Abl.* con *a*, vel *ab*, *e*, vel *ex*, vel *de*, ò sin ella. Los de hombres, ò mugeres, en *Abl.* con *a*, vel *ab*: v. g. *Vénio ab urbe*, vengo de la Ciudad.

ADVERBIOS DE UNDE.

Hinc. —— *De donde yo estoy.*	Utrinque. —— De *ambas partes.*
Istinc. —— *De donde tu estàs.*	Eminus. —— *De lexos.*
Illinc. —— *De donde aquel està.*	Cóminus. —— *De cerca.*
Indidem.... *Del mismo lugar.*	Supérnè. —— *De arriba.*
Aliúnde. —— *De otro lugar.*	Infernè. —— *De abaxo.*
Undique. —— *De todas partes.*	Péregre. —— *De lexos.*
Inde. —— *De alli.*	Intús. —— *De dentro.*
Undélibet, undevis, undecúmque. —— *De donde quiera.*	Foris. —— *De fuera.*

QUO.

A DONDE, O EN DONDE CON MOVIMIENTO.

Su caso en *Acus.* con *ad*, ò *in*, ò sin ella. Los de hombres, y mugeres en *Acus.* con *ad*. Con *Peto*, y *Repeto*, se hace una primera de Activa: v. g. *Hispalim téndimus*, à Sevilla marchamos.

Los Apelativos de *Quo*, y *Unde* estàn mejor con la preposicion.

ADVERBIOS DE QUO.

Huc. —— *Acà.*	Utrôque. *A entrambas partes.*
Istuc. —— *Allà.*	Neutrò. —— *Ni à una, ni à otra parte.*
Illuc. —— *Allà.*	Nusquam... *A ninguna parte.*
Eò, illò. —— *A aquel lugar.*	Quoquò, Quocûmque, Quovis, Quólibet... *A qualquiera parte.*
Eódem. —— *Al mismo lugar.*	
Aliquò. —— *A alguna parte.*	
Aliò. —— *A otra parte.*	

Intrò

Intrò. ——— *à dentro.*	Peregrè, Longè. —— *Lexos.*
Foras. ——— *à fuera.*	

******

QUA.

POR DONDE CON MOVIMIENTO.

Su caso se pone en *Acus.* con *Per*, y *Abl.* sin preposicion. Los de hombres, ò mugeres en *Acus.* con *Per*: v. g. *Gadibus*, vel *per Gadis iter fecit Praeses.* Por Cadiz pasò el Presidente.

ADVERBIOS DE QUA.

Hác. ——— *Por aquí.*	Quálibet. ——— *Por donde quiera.*
Istac. ——— *Por ahì.*	Quacúmque. —— *Por donde quiera que.*
Illac. ——— *Por allà.*	
Aliquá. — *Por alguna parte*	

QUORSUM.

HAZIA A DONDE CON MOVIMIENTO.

Su caso en *Acus.* con *versus* pospuesto: v. g. *Granatam versus*, hacia Granada.

ADVERBIOS DE QUORSUM.

Horsum. — *Hazia donde yo estoy.*	Sinistrórsum, l. Laevórsum. *Hazia mano izquierda.*
Istórsum. — *Hazia donde tu estàs.*	Prorsum. — *Hazia adelante.*
Illórsum. —— *Hazia donde aquel està.*	Rursus. ——— *Hazia atràs.*
Aliórsum. — *Hazia otro lugar.*	Introrsum, vel Intrórsus. *Hazia dentro.*
Sursum. ——— *Hazia arriba.*	Retrórsum, vel Retrórsus. *Hazia atràs.*
Deorsum. —— *Hazia abaxo.*	Quoquoversum, l. quoquoversus. —— *Hacia qualquiera parte.*
Dextrórsum. — *Hazia mano derecha.*	

QUO USQUE.

HASTA A DONDE CON MOVIMIENTO.

Su caso se pone con *Usque* pospuesto en *Acus.* ó con *Usque ad*,

ad, ò *Usque in* antepuesto, ò poniendo primero el *Ad*, ò el *In*, y luego el *Acus.*, y luego el *Usque*: v. g. *Agrum usque*, hasta el campo. Los adverbios de este son los de *Quò* añadiendoles *Usque*: v. g. *Hucùsque*, hasta aqui.

R. I.

DE NOMINATIVO.

En, y *Ecce*, que significan *Ves aqui*, quieren *Nom.* y, *Acus.* : v. g. *Ecce homo*, veis à quì à el hombre.

R. I.

DE GENITIVO.

Satis, *Abúndè*, *Affatim*, *Parúm*, *Instar*, *Huc*, *Eò*, *Quò*, *Tunc*, *Ubique*, y *Ergo* (quando significa *por causa*): v. g. *Cómitis ergo vapulávi*, Por causa del compañero me azotaron.

R. II.

Prídie, y *Postrídie* quieren *Genit.*, y *Acus.*: v. g. *Pridie nonas*, vel *nonârum*, Un dia antes de las nonas.

R. I.

DE ACUSATIVO.

Própius, y *Próximè* quieren *Acus.* con *Ad*, ò sin ella; v. g. *Própius mare*, cerca del mar.

R. I.

DE LAS INTERJECCIONES.

Oh, *Heu*, *Proh*, *O* quieren *Nom. Acus.*, y *Vocat.*: v. g. ¡ *Proh Deum immortálem* ! O Dios immortal !

R. II.

Hei, y *Vae*, quieren *Dat.*: v. g. ¡ *Vae tibi* ¡! ay de tì !



DE

DE LAS PREPOSICIONES.

DE LAS DE ACUSATIVO.

1. AD... *A, ò para* ... Ad festum diem apparâtur domus, *aliñase la casa para la fiesta.* Ad hoc exémplum scribe, *sacame un traslado de esto.* Hómines ad quíndecim, *eran cerca de quince.* Ad dictam diem sólvere, *pagar al plazo señalado.*

2. Apud... *Cerca de lugar, ò potestad.* Apud me nec coenâbis, nec vives quidquam, ne delinges, *conmigo no hay que tratar mas mientras vivieres.* Apud Cicerônem id légitur, *eso lo dice Ciceron.* Apud se est, *està muy en si.* Apud Gallos mos est, *acostumbran los Franceses:*

3. Ante... *Antes, ò delante.* Ante pedes, ante óculos vestros, *aqui Señores, en vuestra presencia.* Ante me illum díligo, *quierelo mas que à mi.* Ante domum, *delante, ò enfrente de casa.*

4. Advérsus, vel Advérsum... *Contra, ò enfrente.* Advérsus me dicit, *contra mi habla.* Advérsum áliquem téndere, *ir, ò encontrarse con otro.* Adhibe reveréntiam advérsus Deum, *respeta à Dios.*

5. Cis... *Mas acà, ò de esta parte de.* Cis Tagum, *mas acà del Tajo.* Cis natúrae leges, *fuera de las leyes de naturaleza.* Cis paucos dies, *dentro de pocos dias.*

6. Citra... *Mas acà, ò de esta parte de.* Citra templum, *de parte de afuera antes del templo.* Citra púlveris jactum, *sin trabajo.* Citra invidiam, *sin embidia.* Citra Senátus auctoritatem, *sin autoridad del Senado.* 7. Cir-

7. Círciter... *Cerca, poco mas, ò menos.* Nos círciter kalén-das Június érimus Matríti, *estarémos en Madrid cerca del primer dia de Junio.*

8. Circa... *Junto, ò cerca.* Domus mea circa forum est, *cerca de la plaza vivo.* Vir circa decem lustra, *Hombre de quan cinquenta años.* Varia circa haec ópinio, *en esto hay varios pareceres.*

9. Circum... *Al rededor.* Circum templum pompa procê-dit, *anda la procesion al rededor de la Iglesia.* Circum circa cuncta prospícere, *mirar por todos los lados.*

10. Contra... *Contra, ò enfrente.* Contra me est haec res, *esto es en mi daño.* Contra te ſtat, *se pone enfrente de ti.*

11. Erga... *Para, ò contra.* Affécti erga amicos ſimus, *sea-mos amigos de nuestros amigos.*

12. Extra... *Fuera de lugar.* Extra culpam esse, *no tener culpa.* Extra turbam cólloqui, *hablar à parte.* Extra lápi-dem, aut teli jactum, *un poco mas que tiro de piedra, ò lanza.*

13. Intra... *Dentro de lugar, ò tiempo.* Intra cubículum, *den-tro del aposento.* Intra vigínti dies, *dentro de veinte dias.* Esto intra fortúnam tuam, *contentate con tu suerte.* Intra modum, *con moderacion.*

14. Inter... *Entre, enmedio.* Inter manus, *entre las manos.* Inter agéndum, *mientras es o haces.* Inter initia principá-tus, *quando comenzaba à [illegible]rar.* Inter ſe fabulantur, *ha-blan à solas.* Inter moras, *mientras se detienen.*

15. Infra... *Abax.* Infra est, *abaxo está.* Infra ſe omnes [illegible], *tiene por superior à todos.* Multa infra, *mucho mas [illegible].*

16. Juxta... *Junto, ò segun.* Juxta te ſum, *junto à ti estoy.* Juxta ac ſi meus esset frater, *como [illegible].* Qui juxta ſunt, *los mas [illegible], [illegible].*

17. Ob... *Por, delante.* Ob óc[illegible] [illegible] [illegible]

irarse ante los ojos la muerte. Ob Romam, *à vista de Roma.* Ob nullam nóxiam. *sin culpa.*

18. Penes... *En poder de.* Consístunt ómnia penes unum, *todo lo manda uno.* Penes Auctóres sit fides, *conforme en el autor, se dè credito al caso.* Penes Pompejum judicium hujus rei sit. *Dexese esto al parecer de Pompeyo.*

19. Per... *Por.* Per multas aetátes, et saecula, *por largo tiempo.* Per dies octo facti sunt ludi, *ocho dias duraron las fiestas.* Per vinum exortum dissídium, *el vino armò la pendencia.* Per valetúdinem non veni, *por mis achaques no fui.* Per idem tempus, *durante tal tiempo.*

20. Ponè... *Detràs.* Ponè nos recêde, *ven tràs mi.*

21. Post... *Despues, ó detràs.* Paucos post dies redîbo, *volverè dentro de pocos dias.* Post tempus venis, *tarde vienes.* Post ómnia, *tràs de todo esto.* Post mundum cónditum, *desde que hay mundo.* Inítio, et post, *al principio, y al fin.*

22. Praeter... *Fuera de.* Praeter moenia fluit amnis, *pasa el rio fuera de los muros.* Praeter urbem, *fuera de la Ciudad.*

23. Prope... *Cerca.* Prope me hábitat, *vive junto à mi.* Prope adest, *cerca està de aqui.* Prope est, ut, *poco faltò que.* Praeter opinionem, *sin pensarlo.* Praeter oculos, *delante de los ojos.*

24. Propter... *Por.* Propter tuum in me amôrem, *por el amor, que me tienes.* Propter est ea domus, *cerca està esa casa.* Propter aedem Virginis, *junto al templo de Nuestra Señora.*

25. Secùndùm... *Cerca segun, despues* ¿Quae gens est illa secúndum flumen? *Què gente es la que està junto, ù à la ribera del rio?* Secúndum arbítrium tuum, *conforme os pareciere.* Secúndum redivit, *volviò otra vez.*

26. Subtus... *Debaxo.* Subtus muros, *debaxo de los muros.*

27. Secus... *Cerca.* Secus decursus aquárum serúntur sálices;

ces, *plantanse los Sauces junto à las corrientes de la agua.* Non ſecus ac, *no de otra suerte que.*

28. Supra... *Sobre, encima.* Supra nubem árdea volat, *sobre las nubes vuela la garza.* Supra est, *arriba està.* Supra me est, *mas es que yo.*

29. Trans... *De la otra parte de.* Trans Baetim, *de la otra parte de Guadalquivir.*

30. Versus... *Azia.* Tolêtum versus castra movit, *marchò con su gente azia Toledo.*

31. Ultra... *Fuera de, de la otra parte.* Ultra haec, quae diximus, *fuera de lo que hemos dicho.* Ultra pueriles annos, *yà pasa de niño.* Ultra meam villam, *mas allà de mi granja.*

DE LAS DE ABLATIVO.

1. 2. A... Ab A. Secrétis, *Secretario.* A mea est ſenténtîâ, *es de mi parecer.* A coena véniam, *iré en cenando.* Ab urbe cónditâ, *desde que se fundò Roma.* A Sole dóleo, *haceme mal el Sol.* Ab illo accípies, *de él lo sabràs.* A Púero, Ab incunábulis, *desde Niño, desde su niñez.* A prima usque ad ſecúndam, *de la una à las dos.*

3. Abs... Abs re nequid ores, *no me pidas, lo qué no puedo, ni debo hacer.*

4. Absque... *Sin.* Absque te ſi esset, ego púerum tectum habêrem, *sino fuera por ti, no se perdiera el muchacho.*

5. Cum... *Con.* Cum dilúculo ábiit, *saliò al amanecer.* Cum vestra bona vénia, *con vuestra buena licencia.* Cum máximè illum amábat, *muchisimo lo queria.*

6. Coram... *Delante, ò en presencia de.* Coram Senátu, *delante del Senado.* Coram disputábimus, *disputaremos cara à cara.*

7. Clam... *A escondidas.* Haec clam me ómnia, *no supe palabra.*

8. De.

8. De... *De.* De patre hoc audívi, *supe de tu padre esto.* De exémplò altérius vívere, *vivir como otro.*

9. 10. E. Ex. Ex Platónis senténtia, *segun siente Platon.* E vestígio, *al punto, de prisa.* E re nata, *conforme la ocasion lo ofrezca.*

11. Prae... Prae lacrymis éloqui non pòterat, *de llanto no podia hablar.* Prae mánibus est liber, *a mano tengo el libro.*

12. Pro... *Por, en lugar de, segun.* Satis pro império, *basta yà de mandar.* Pro túrribus adstant, *estàn defendiendo las torres.* Pro dignitàte, *segun lo merece.*

13. Procul... *Lexos de.* Procul à lítteris, *muy ageno de letras.* Procul hinc, *andad de ai, apartaos lexos.*

14. Palam... *En presencia, à las claras.* Palam hoc est, *es certissimo.* Palam populo, *delante del pueblo.* Palam de illo factum est, *acabaron con el, matáronle, ò murióse.*

15. Sine... *Sin.* Sine cápite fabula, *cosa sin fundamento.* Sine córtice nare, *valerse por su pico.*

16. Tenus... *Hasta,* pide *Genit.* de plur., y *Abl.* de singul. Cápulo tenus àbdidit ensem, *metiola espada hasta el puño.* Crurum tenus, *hasta las rodillas.*

LAS QUATRO COMUNES.

In.. *En,* quiere *Abl.* quando denota *quietud,* ò significa *Entre,* ò hacer algo en lugar determinado; fuera de estas ocasiones quiere *Acus.* In diem ábiit, *se fue por un dia.* In dies, In horas, *cada dia, y cada hora.* In fácili, *en la uña.* In duos dies cómmoda mihi librum, *prestame el libro por dos dias.*

Sub... *Debaxo.* Quando se pone por las preposiciones, *Circiter, Per, Post,* y quando trae el romance *al,* ò significa *poco antes,* y con verbos de movimiento quiere *Acus.* Y en las demás ocasiones *Ablativo.* Sub diò, al *Sereno.* Sub nocte, *de noche.* Sub idem tempus, *por ese mismo tiempo.* Sub lucis ortum, *al amanecer.*

Super... *Sobre*, quando es materia de que se trata, y tal vez con verbos de quietud, pide *Ablat.* en las demas ocasiones *Acus.* Super viridi fronde quiéscere, *dormir a la sombra, ò sobre lo verde del campo.* Super hoc loquêmur, *hablarémos de esto.*

Subter... *Debaxo*, quiere las mas veces *Acus.*

NOTA.

Que la Persona por medio, ò mano de quien se hace algo se pone en *Acusat.* con *Per*: v. g. *Per Magistrum hoc acquisivi.* Por medio del Maestro adquiri esto.



TRATADO II.
SYNTAXIS FIGURADA.

DE LOS VICIOS DE LA ORACION.

BArbarismo es, quando la diccion es totalmente barbara, ò si es latina, padece el vicio en la escritura, ò pronunciacion: v. g. *Boo*, por *Volo*.

Solecismo es, quando se falta al regimen debido de la oracion, como *Generos, numeros, personas, y casos*: v. g. *Nox ater*, por *atra*. Salvanse por figuras algunos modos de hablar selectos.

ENALAGE.

Se comete, quando se pone una parte de la oracion por otra: v. g. *Vivere*, por *vita*; ò la preposicion se hace adverbio: v. g. *Longo tempore post*: Conocese en que no rige caso.

O quando se pone un caso por otro: v. g. *Haeret pede pes*. *Pede* està por *pedi*; en este modo se llama *Antiptosis*. O un genero por otro: v. g. *Et mammae putres* [illegible], *quales ubera*. *Quales* por *qualia*.

O un modo por otro: v. g. *Valebis*, por *Vale*. O un tiempo por otro: v. g. *Non ego hoc ferrem*, [illegible] *Ferrem*, por *tulissem*. O una persona por otra: v. g. [illegible] *aquae omnes, quae super caelos sunt*, *Domino*. [illegible]

ECLIPSIS.

Quando, lo que le falta à la oracion se suple totalmente de afuera de la clausula: v. g. *Ah! ne te frigora laedant.* A *ah* se le suple *cave.*

ZEUMA.

Quando, lo que le falta à la oracion, se suple de lo immediato sin variarle: v. g. *Tutàtur favor Euryalum, lacrymaeque decórae.* À *lácrymae* se le suple *tutántur* Euryalum.

SYLEPSIS.

Quando, supliendo de lo immediato, mudamos algo, como *genero, numero,* &c.: v. g. *Utinam aut hic surdus, aut haec muta facta sit.*

Tambien se comete, quando se concierta, con lo que se concibe, y no con lo que se pronuncia: v. g. *Cápita conjurationis virgis caesi.* Concibiò eran hombres, y por eso lo puso masculino. *Ergo pro se quisque precári coepère.* Concibiò eran muchos los que pidieron, y por eso puso el verbo en plur.



TRATADO III.

DE LAS KALENDAS, NONAS, è Idus.

EL año trae 365. dias, y casi seis horas, de las que cada quatro años resulta un dia, que se llama *Intercalar*, el qual se añade à Febrero, y el año entonces se llama

Bix-

Bissiesto. Consta de doce meses: *Enero*, *Febrero*, *Marzo*, *Abril*, *Mayo*, *Junio*, *Julio*, *Agosto*, *Septiembre*, *Octubre*, *Noviembre*, *y Diciembre.* Por la copla siguiente se sabe quantos dias trae cada mes.

Treinta dias trae *Noviembre*,
Abril, *Septiembre*, y *Junio*,
Mas *Febrero* veinte, y ocho,
Y los demás treinta, y uno.

Tenian los Romanos tres fiestas cada mes llamadas *Calendas*, *Nonas*, è *Idus.* Las *Kalendas* eran el primer dia del mes, el qual se dice en latin *Kalendis*, como las Nonas, *Nonis*, y los Idus, *Idibus*, y el dia antes de dichas fiestas se decia *pridie*, y el de despues *postridie*, aunque este se puede hacer por cuenta. Para saber à quantos eran las *Nonas*, è *Idus* sirve la copla siguiente.

Marzo, *Mayo*, *Julio*, *Octubre*
Tienen las *Nonas* à siete,
Los *Idus* tienen à quince,
Los demás à cinco, à trece.

Los demás dias fuera de los nueve señalados se hacen por cuenta asi: contando desde el dia, que preguntan hasta la primera fiesta, que le siga, y à estos dias, que van en las *Nonas*, è *Idus* se les añade un dia, y en las *Kalendas* dos, y estos dias, que resultan, se dicen por un numeral ordinal en *Ablativo* de singular, y el mes en *Genitivo.*

En las *Nonas*, è *Idus* se pone el mes, que dice el romance, mas en las *Kalendas*, el que sigue: v. g. *A diez de Agosto*, dirè, de diez á trece van tres, y uno, que se le añade son quatro, *Quarto Idus Augusti.* Quando *Febrero* trae veinte, y nueve dias, el veinte, y cinco se dice *Bissesto Kalendas Martias.*

MODO DE DESHACERLAS.

Del mismo modo, que se hacen, se deshacen; pero en las

S.2 *Kalen-*

Kalendas se cuentan los dias, y se romancea en el mes antecedente: v. g. *Octávo Kaléndas Decêmbris*, dirè de ocho à treinta, van veinte, y dos; y dos que se le añaden, son veinte, y quatro, con que viene á salir à veinte, y quatro de *Noviembre.*

OTRO MODO.

A el dia, que preguntan, le quito tanto, quanto se le añadiò para hacerlas, y estos, que quedan rebaxados del dia de *Nonas*, *Idus*, ò *Kalendas*, segun por donde estuviere hecho, y lo que queda, es el dia, en que debe romancearse: v. g. *Octávo Kaléndas Decêmbris*: dirè, quien de ocho quita dos, quedan seis, quien de treinta quita seis, quedan en 24, que es el dia, que le corresponde.



TA-

TABLA DE LAS KALENDAS, NONAS, E IDUS.

	En. Ag. Dec.	Mar. Maj. Jul. Oct.	Abr. Jun. Sep. Nov.	Feb. con 29.
1	Caléndis....	Caléndis....	Caléndis....	Caléndis....
2	4 Nonas.....	6 Nonas....	4 Nonas.....	4 Nonas.....
3	3 Nonas.....	5 Nonas....	3 Nonas.....	3 Nonas.....
4	Prídie Non..	4 Nonas....	Prídie Non.	Prídie Non.
5	Nonís........	3 Nonas....	Nonís......	Nonis.......
6	8 Idus.......	Prídie Non.	8 Idus.......	8 Idus.......
7	7 Idus.......	Nonis.......	7 Idus.......	7 Idus.......
8	6 Idus.......	8 Idus.......	6 Idus.......	6 Idus.......
9	5 Idus.......	7 Idus.......	5 Idus.......	5 Idus.......
10	4 Idus.......	6 Idus.......	4 Idus.......	4 Idus.......
11	3 Idus.......	5 Idus.......	3 Idus.......	3 Idus.......
12	Prídie Idus.	4 Idus......	Prídie Idus.	Prídie Idus.
13	Idíbus.......	3 Idus.......	Idibus.......	Idibus.......
14	19 Calénd..	Prídie Idus.	18 Calénd..	16 Calénd..
15	18 Calénd..	Idibus.......	17 Calénd..	15 Calénd..
16	17 Calénd..	17 Calénd..	16 Calénd..	14 Calénd..
17	16 Calénd..	16 Calénd..	15 Calénd..	13 Calénd..
18	15 Calénd..	15 Calénd..	14 Calénd..	12 Calénd..
19	14 Calend..	14 Calénd..	13 Calénd..	11 Calend..
20	13 Calénd..	13 Calénd..	12 Calénd..	10 Calend..
21	12 Calénd..	12 Calénd..	11 Calénd..	9 Caléndas.
22	11 Calénd..	11 Calénd..	10 Calend..	8 Caléndas.
23	10 Calénd..	10 Calénd..	9 Caléndas.	7 Caléndas.
24	9 Caléndas.	9 Calendas.	8 Calendas.	6 Caléndas.
25	8 Caléndas.	8 Calendas.	7 Caléndas.	Bisexto Cal.
26	7 Caléndas.	7 Caléndas.	6 Caléndas.	5 Caléndas.
27	6 Caléndas.	6 Caléndas.	5 Caléndas.	4 Caléndas.
28	5 Calendas.	5 Calendas.	4 Calendas.	3 Calendas.
29	4 Caléndas.	4 Calendas.	3 Caléndas.	Prídie Cal.
30	3 Caléndas.	3 Caléndas.	Prídie Cal..	
31	Prídie Cal..	Prídie Cal..		

DE

DE LOS NUMEROS ROMANOS ANTIGUOS.

I.	1.	Uno.
V.	5.	Cinco.
X.	10.	Diez.
L.	50.	Cincuenta.
C.	100.	Ciento.
IↃ.	500.	Quinientos.
CIↃ.	1000.	Mil.
IↃↃ.	5000.	Cinco mil.
CCIↃↃ.	10000.	Diez mil.
IↃↃↃ.	50000.	Cinquenta mil.
CCCIↃↃↃ.	100000.	Cien mil.
IↃↃↃↃ.	500000.	Quinientos mil.
CCCCIↃↃↃↃ.	1000000.	Diez vezes cien mil



NUMEROS ROMANOS MODERNOS.

I.	1.	Uno.
V.	5.	Cinco.
X.	10.	Diez.
L.	50.	Cinquenta.
C.	100.	Ciento.
D.	500.	Quinientos.
M.	1000.	Mil.

ADVERTENCIA.

EL numero menor puesto despues de el mayor le añado à este, quanto aquel vale ; pero puesto antes , le quita

quita quanto èl vale : v. g. una X, y una I valen once; mas una I, y una X valen nueve. Una D, y una C valen seiscientos, mas una C, y una D valen quatrocientos.

DEL MODO DE DECIR EN LATIN LOS DIAS de la Semana.

***********	Segun lo Forense.	Segun lo Eclesiast.
Domingo.	Dies Solis.	Dominica.
Lunes.	Dies Lunae.	Féria secúnda.
Martes.	Dies Martis.	Féria tértia.
Miercoles.	Dies Mercúrii.	Féria quarta.
Jueves.	Dies Jovis.	Féria quinta.
Viernes.	Dies Véneris.	Féria sexta.
Sabado.	Dies Satúrni.	Sábbato.

ADVERTENCIA.

El *Lustro*, à quien los Griegos llaman *Olympiada*, es el espacio de *cinco años*, y el *siglo* el espacio de *cien años*.
El Estadio consta de 625. pies.
La Milla de mil pies. Cada tres millas hacen una legua.

TRATADO IV.

DE LA CONSTRUCCION.

DE LAS COMAS.

LAS COMAS SON SEIS.

1. Coma por Vocativo.
2. Coma por Distintos.
3. Coma por Participio.
4. Coma porque Pasa á baxo.

5. Coma

5. Coma porque Cierra la interpuesta.

6. Coma porque Hace Oracion.

CONOCIMIENTO DE LAS COMAS.

De la coma por Vocativo.

EL Vocativo puede venir de quatro maneras: A el principio de la oracion con coma: v. g. *Frátres, sobrii estôte.* En medio de la oracion entre comas: v. g. *Charitátem, charissimi, dilígite.*

En medio de la oracion sin coma; conocese entonces, en que el verbo está en segunda persona, y si no lo está, no concierta con èl, ni es tampoco *Nom.* à parte post.: v. g. *Hoc unum dilectissimi vos admóneo.*

Al fin de la oracion entre comas: v. g. *Ad pietatis ópera vos exhórtor, amici, ut ex mútuis meis dignóscere verbis potéstis.* Mas entonces la que està antes del *Vocat.* sera por Vocativo, y la que está despues de el, serà por Participio, ù porque hace oracion.

DE LA COMA POR DISTINTOS.

La coma *por Distintos* es, la que està entre continuados, ò antes de conjuncion, con tal que la coma, que esta antes de la conjuncion, y la de la conjuncion compongan sola una oracion: v. g. *Petrus, et Joannes ad suppositum accedébant,*

DE LA COMA POR PARTICIPIO.

La coma *por Participio* es, donde hay un participio, con tal que no haya verbo en tiempo: v. g. *Lectis à vobis codicibus.*

DE LA COMA PORQUE PASA A BAXO.

La coma *Porque pasa à baxo* es, donde hay parte, ò partes de la oracion suspensas, que ni alli tienen verbo, ni se les entiende, y tienen su complemento abaxo: v. g. *Ex epístolis, quas ad te míseram, percipies.*

No se puede pasar a oracion, que tenga *Relativo, qui, quae, quod, Particula, ò Conjuncion.*

DE

DE LA COMA POR QUE CIERRA LA Interpuesta.

Es la que està antes immediata à la coma à donde se pasa.

DE LA COMA POR QUE HACE ORACION.

La coma *Porque hace oracion* es, donde hay una Oracion, yà sea perfecta, yà imperfecta: v. g. *Omnia praetereunt, praeter amàre Deum.*

¿EN QUè COMA SE PUEDE PARAR A construir?

Solamente en la coma *Porque hace Oracion*, y en la de *Participio.*

ADVERTENCIAS.

LA Conjuncion junta cosa, que està en su coma, con cosa, que està en la coma de antes, con tal que sean semejantes. Y asi, si la que està antes, tiene particula, à la suya se le entiende.

La concordancia *De Substantivo, y adjetivo* siempre se junta, pero si cada uno rige su caso, se entrarà primero el Substantivo, y su caso, y despues el Adjetivo, y su caso.

Si huviere muchos Adjetivos, y solo un substantivo, con quien concierten, se juntarà el substantivo con el primer adjetivo; pero si el substantivo rige caso, se juntarà con el ultimo.

Si huviere muchos Substantivos, con los quales deba concertar un solo adjetivo, se juntarà este con el primero: pero si el Adjetivo rige caso, se juntarà con el ultimo.

En haviendo Continuados, ò partes de la oracion semejantes con conjuncion, en entrando el primero, siguen los demás.

Si huviere muchos Adverbios continuados, se juntan todos, y solo al ultimo se le dà *mente*: v. g. *Prudènter, justè, ac sanctè*, prudente, justa, y santamente.

La concordancia *De Nominativo, y verbo* unas veces se junta, y otras se separa, segun el mejor sentido.

La *De Relativo, y antecedente* siempre se separa; excepto quando alguno de los pronombres primitivos, ù *Omnis, et omne* son sus antecedentes.

Tres romances se le pueden dàr à *Quí, quae, quod.* Quando no tiene antecedente, se le dà el romance *el que, la que, lo que.* Quando tiene antecedente, y està retirado *el qual, la qual, lo qual.* Quando el antecedente està immediato, ù pregunta, *quien,* ò *que.*

Si el antecedente es *Omnis, et omne,* se le dà el romance *el que, la que, lo que.*

Quando el antecedente està en la Oracion de relativo, se le dà el romance *el qual, la qual, lo qual*: v. g. *Quae óratio línea erat margaritârum,* la qual oracion era sarta de perlas.

El adverbio *Néquidem* siempre se halla separado; pero se junta para construir. Significa *Aun no.*

COLOCACION PARA LA CONSTRUCCION.

Vocativo, particula, ò conjuncion, (aunque estè pospuesta) nominativo, verbo, adverbio, acusativo, el caso del verbo, y lo demás segun el mejor sentido.

Todo caso regido de otra parte de la oracion se entra despues de quien lo rige.

Quando el *Vocat.* està en medio de la oracion, suele construirse en el mismo sitio, que se halla: v. g. *Satis vobis constant, fratres mei, impendéntia perícula,* bien sabeis, hermanos mios, los peligros, que amenazan.

La Negacion al verbo. El *Negativo* se entra al principio, y si no puede entrar, se le dà la negacion al verbo, y el negativo se romancea como afirmativo.

Scilicet, Vidélicet, y *Nempe* se entran al principio, y significan; *Es à saber,* ò *conviene à saber.*

La

La coma de *Inquam*, ò *Ajo*, *is*, se entra à el principio, antes de la coma, despues de quien está. El tiempo se entra al principio, sino lo impide otra regla.

El *ablativo absoluto* se entra tambien antes del *Nomin.*: v. g. *Licinio Imperatòre*, siendo Licinio Emperador, ò en tiempo de Licinio Emperador. Las palabras monosylabas: v. g. *Que*, *et* no se entran solas.

Si alguno de los pronombres fuere caso del verbo, se juntarà con el; mas si fuere antecedente de relativo, se dexarà para immediato à el.

Quando alguno de los pronombres fuere *Genit.* regido de substantivo, se juntarà con èl, y se le darà el romance de *suus*, *a*, *um*; mas si fuere antecedente de relativo, se saparará del substantivo, y se romanceará con su significado en *Genit.*

Toda preposicion se junta con su caso. Quando se halla algun *Genit.* con preposicion, sera esta del substantivo, de quien se rige el *Genit.*

Quando se halla algun *Genit.* y muchos substantivos, y hay duda, de quien se rige, se dice, que del substantivo, que està despues de el.

La *Segunda de Pasiva* hace mejor sentido, construyendo primero el verbo, y luego el *Nomin.*

MODO DE CONSTRUIR ALGUNAS ORACIONES.

ORACION DE QUE.

El determinante, la que hace, y aunque estè en *Nomin.* se le dá *que*, y el verbo de infinitivo se romancea en el tiempo, que le corresponde, segun se dixo en dichas oraciones, y despues seguirà segun la regla general.

Quando *Nego*, *as* determina oracion de *que*, el significa *decir*, y al determinado se le dá la negacion: v. g. *Negat se hoc dicturum*, dice que no lo dirà.

Quando á *Fio*, *fis* se le sigue *ut* significa *acontecer*: v. g. *Factum est ut*, &c. sucedio, que, &c.

ORA-

ORACION DE RELATIVO.

Si està hecha por participio, se entrarà por èl, y luego segun lo explicado. Si està resuelta, por el *qui, ae, d*, y si este queda en *Nom.* seguirà el verbo; pero sino lo està, se entrarà el *Nomin.*, y luego el verbo.

ORACION DE ESTANDO.

Si el *Nom.* no tiene continuados, ni rige caso, se entrarán juntos el *Nom.*, y verbo, y luego segun las reglas dadas; pero si tiene continuados, ò rige caso, se entrarán la particula, y el verbo juntos, y al fin de la oracion el *Nom.* con sus continuados, ò caso, que rija.

Si està por participio, se entrarà por él, junto con el substantivo, con quien concierta, y luego segun se hà dicho.

De este mismo modo se construyen las de *Haviendo, por, por haver, estando para, haviendo de haver*, y sus equivalentes.

DE LA COMA POR QUE PASA A BAXO.

Si lo que pasa à baxo es cosa, que se debe construir antes de el verbo, se construiran las comas, segun estàn colocadas: *Et Petrus, qui futûrus erat scholasticôrum exémplum, à via bona defléxit.* Y Pedro, que havia de ser el dechado de los Estudiantes, se apartò del buen camino.

Mas si en la coma, que pasa, hay cosa, que se deba construir despues de el verbo, se construirân primero, la que pasa, y á donde pasa, y despues las interpuestas: v. g. *Recte lectiônem, quam didícimus, explicúmus*, bien hemos explicado la leccion, que aprendimos.

Si huviere dos comas, que pasen, la primera pasa à la ultima, y la segunda à la primera, y se construiran del mismo modo.

SIGNIFICACION DE LOS ADVERBIOS, Y PARTIculas mas comunes.

Sed siempre significa *mas*; pero si el sentido viene negando, significa *sino*. *Nisi* junto con nombre significa *sino*, y con verbo *à no*, y casi siempre và à infinitivo: v. g. *Nisi hoc faciàtis*, à no hacer esto. Lo mismo *Ni*.

Quando *Tunc*, ò *Et* estan repetidos, el primero significa *Lo uno*, y el segundo *lo otro*, ù el primero *asi*, y el segundo *como*: v. g. *Et milites, et duces jussit occidi*, mandò, que matasen asi à los Soldados, como à los Capitanes. Tambien significa *yà*, y el *Et* pospuesto *tambien*.

Modò repetido, el primero significa *Unas veces*, y el segundo *otras*, ò ambos *yà*. *Alter*, y *Alius* repetidos, el primero significa *uno*, el segundo *otro*.

Unde quando se refiere à nombre de lugar, significa *de donde*, y sino se refiere, *por lo qual*.

Quando à *Tam* sigue *quàm*, el *tam* significa *tan*, ò *tanto*, y el *Quàm como*.

Cùm quando està acentuado es particula, y quando no preposicion: esto es haviendo duda.

El *Ut* quando tiene el verbo en subjuntivo, y significa el fin, para que se hà hecho algo, se junta con el verbo, y se romancea en *Dat.* de Gerundio: v. g. *Ut explicáres evangèlia, venìsti*, veniste para explicar los evangelios.

El *Ut* despues de *Ita*, ò *sic*, teniendo el verbo en subjuntivo, significa *que*, y el verbo se romancea en indicativo, y entonces el *ita*, y *sic* significan *de tal suerte*: v. g. *Ita scripsit, ut òmnibus fùerit admiratiòni*, de tal suerte escribiò, que causò à todos admiracion.

Si està el verbo en indicativo, significa *asi*, y el *Ut*, *como*.

Tam, *Ita*, y *Adeo* se suelen juntar con adjetivos, ò adverbios, y entonces significan *tan*: v. g. *Fuit àdeo càllida, ut*, &c. fue tan astuta, que, &c.

Lo

Lo mismo sucede à el *ut* despues de los romances *tal, tan, tánto*: v. g. *Tantûmque doiôrem áfferunt, ut amicis indigeam*, y me cuesta tanto dolor, que necesito de mis amigos.

Quando à *Is, ae, id*, se le sigue *ut* con subjuntivo, significa *tal*, ò *tanto*: v. g. *Ea erat multitûdo, ut penè suffocaréntur*, era tanta la gente, que casi se ahogaban.

Quoad me: Por lo que à mi hace, ò toca. *Quoad*, hasta que. *Ad haec*, además de esto. *Sub haec*, entonces, despues de esto. *Ast*, mas, ciertamente. *Tamen, Attamen*, no obstante, con todo eso. *At*, mas. *Etiam*, tambien, aun. *Circum*, de un lado, y de otro. *Ultro, Citrôque*, voluntariamente.

Contrà, al contrario, por el contrario. *Cùm*, quando. *Cùm, Tunc*, no solo, sino. *Dum*, mientras que, hasta que. *Quátenus*, por quanto. *Eátenus*, mientras que. *Tunc témporis*, entonces. *Id genus multa*, muchas cosas a este modo. *Non multo post*, poco despues. *Proptéreà*, por tanto, por esto. *Praetéreà*, además de esto, fuera de esto.

Ergo, Igitur, esto supuesto, pues. *Etiamsi*, aunque. *Extémpore, Súbitò*, de repente. *Haud quaquam, Nequàquam, Mínimè*, de ninguna manera. *Haud áliter*, no de otra suerte. *Jampridem*, yà tiempo hà. *Dudum*, rato hà. *Item*, mas, tambien. *Haud*, no; pero junto con Ablat. significa *sin*: v. g. *Haud morâ*, sin tardanza.

Aliquàndo, en algun tiempo. *Nec*, ni. *Nec non*, mas tambien. *Necdum, Nondum*, aun no. *Post hac, Inpósterum, Ultérius*, en adelante, de aqui adelante. *Porro, Dénique, ad Extrêmum*, finalmente, al fin, ultimamente. *Proinde*, por tanto. *Propémodùm, Feré, Fermé*, casi. *Sané, Utique, Profectò, Certé*, ciertamente. *Perínde, ac si*, como si. *Quamòbrem, Quaprôpter, Quare*, por lo qual. *Quippe qui*, como que. *Quin, y etiam*, mas tambien.

Secus, al contrario. *Fórsitam, Forte, Fortássis*, quizà, acaso.

acaso. ¿ *Ne*, por ventura? *Ne*, no, No sea que, para que no, porque no. *Ac si*, como si. *Póstea*, *Póst*, *Póstmodum*, *Mox*, despues. *Ante hac*, antes de ahora. *Confêstim*, *Statim*, luego al punto. *Jam tunc*, *Tum enim*, desde entonces. *Etiam nun.*, aun hasta ahora. *Idcirco*, *Ideo*, por esto. *In praesens*, *impraesentiárum*, de, ò al presente.

Aliquómodò, *Aliquaratiône*, en alguna manera. *Usquam*, *Uspiam*, en algun lugar. *Frustrà*, en valde, en vano. *Impensé*, *Magnóperé*, *Majôrem in modum*, encarecidamente. *Consúltò*, *cogitátò*, de pensado, deliveradamente. *Dénuò*, *Rursus*, de nuevo, segunda vez. *Brevi*, *Paulò póst*, dentro de poco. *Propédiem*, *Brevi*, de hoy à mañana.

Insuper, *Praeter haec*, además de esto. *Aliúsmodo*, *Aliter*, *Aliómodò*, de otra manera, ò suerte. *Acérbè*, *Insúlsé*, desabridamente. *Aliás*, para otro tiempo, de otra manera. *Petulânter*, *Procáciter*, *Impudénter*, descarada, desvergonzadamente. *Haud ita pridem*, no ha muchos dias. *Intérdiu*, *Per diem*, de dia, ò entre dia.

Foelíciter, *Fortunáté*, *Pròsperé*, dichosamente. *Promíscué*, *Indistinctè*, sin diferencia. *Non multo secus*, con poca diferencia. *Vix*, à penas, con dificultad. *Méritò*, *Jure*, con razon, dignamente. *Cito*, *celeriter*, presto, prontamente. *Distinctè*, *Dilúcide*, *Enodáté*, *Manifésté*, *Perspicué*, *Clare*, claramente, con claridad. *Belié*, *Festivé*, *Lépidé*, graciosamente, con donaire, con gracia.

Insimul, a una, aun tiempo. *Itaque*, y asi. *Léviter*, de paso, à la ligera. *Lauté*, lindamente, con explendidez, y, magnificencia. *Intempestive*, a mal tiempo. *Interea*, *Interim*, entretanto, en este intermedio. *Saltem*, a lo menos.

Intérdum, algunas veces, à las veces, tal vez. *Máximé*, mayormente, principalmente. *In primis*, en primer lugar, ante todas cosas. *Nam*, porque, à la verdad. *Namque*, porque, pero. *Nequándo*, no sea que en algun tiempo. ¿ *Nonne*, Por ventura no, a caso no.? *Nunc*,

Nunc, ahora, al presente. *Nuper*, poco hà. *Parúmper* por poco tiempo. *Paulàtim*, poco, à poco. *Raró*, pocas, ò raras veces. *Pénitus*, *Omninó*, de todo punto, del todo. *Quasi*, como si. *Sin vero*, pero si. *Quidem*, *Equidem*, de verdad, ciertamente. *Quo dignius*, para que mas dignamente.

Quocírca, por lo qual. *Quotídie*, todos los dias. *Quomodocúmque*, de qualquiera manera, salga, como saliere. *Quóties*, quantas veces. *Quotiescúmque*, *Tóties Quóties*, todas las veces que. *Quodam modo*, en cierta manera. *Paúlulum*, poquitico. *Tamquam*, como.



QUARTA PARTE.
PROSODIA.

TRATADO PRIMERO.
DE LA CANTIDAD DE LAS SYLABAS.
ADVERTENCIA.

LA *X*, *Z*, y *J* (quando esta está entre dos vocales por naturaleza) son dobles, aunque en *Rejicio* lo es, siendo por composicion el estàr entre ellas: v. g. *Dixi*, *Gaza*, *Troja*

La *L*, y *R* heridas de las mudas, ò de la *F*, se hacen liquidas. Tambien la *M*, y la *N*; mas solo en dicciones Griegas: v. g. *Cygnus*.

La *U*, despues de *Q*, siempre es liquida: Despues de *S* lo es, si en la primera positura de la diccion se le sigue

a, ò

a, ò *e*, y si en este sitio no se les siguen, permanece vocal, aunque despues se le siga: v. g. *Sua, Suavis.*

Despues de *G* es liquida, siempre que se le siga otra vocal, con tal que no sea *u*: v. g. *Sanguis*, *Ambiguus.* Mas en *Arguo*, *is*, y sus compuestos, y los preteritos en *gui* de la segunda es vocal.

Quando la *I*, y la *V* hieren à la vocal siguiente son consonantes sencillas.

Tres son las cantidades de las Sylabas, *Larga*, que gasta dos tiempos en pronunciarse, *Breve*, que gasta un tiempo, è *Indiferente*, que puede gastar uno, ù dos: v. g. *Amâre*, *Légere*, *Cathèdra*, ò *Cáthedra.*

PRIMER PRECEPTO.

DE DIPTONGOS.

1. Syllaba, quam ſcribis Diphthongo, longa notetur.

II. DE VOCAL ANTE VOCAL.

2. Vocalem rapuere, alia ſubeunte, Latini.
3. Tenditur *E* quintae casus, qui exsistit in *Ei.*
Res tamen, atque *Fides*, et *Spes* rapiuntur ibidem.
4. *I* nisi ſuccedat, recipit duo tempora *Fio.*
5. Est *ius* longum genitivi; in versibus anceps.
Corripit *Alterius*; *Solius* tendit *Alius.*
Eheu longa datur; recte variabitur *Ohe.*
Protrahe *Pompei*, et *Cai*, ſimilesque vocandi,
6. Et primae diphthongum, dum hoc ſolvatur in *ai.*
7. In Graecis longa est; ſed versu creditur anceps.

III. DE LA VOCAL ANTE DOS CONSONANTES.

8. Produc vocalem, cui post ſe consona duplex,
9. Binave ſit: 10. verbis licet haec disjuncta duobus.

V IV.

---

1. *Musae.* 2. *Deus.* 3. *Diei.* 4. *Fiam.* 5. *Unius.* 6. *Aurai.* 7. *Maria.* 8. *Dixi.* 9. *Amans.* 10. *Ne. petit.*

IV. DE LA VOCAL,

à quien siguen Muda, y Liquida.

1. Syllaba, si brevis est natura, et Muta sequatur
Cum Liquida, versu communis lege manebit.

V. DE LOS PRETERITOS.

2. Preteriti sit longa prior, cui syllaba duplex:
Sto, Do, Scindo, Fero rapiunt, *Bibo, Findoque, Sisto.*
Quod si praeteriti 3. geminetur syllaba prima.
Utraque corripitur, 4. nisi duplex consona tardet.
Caedo 5. *Cecidit* habet, cui junges *Pedo pepedi.*

VI. DE LOS SUPINOS.

6. Longa supina manent disyllaba sede priore.
Ast 7. *Eo*, cum *Cieo*, *Sero* junge; *Reorque*, *Linoque*,
Tum *Queo*, 8. et Orta *Ruo*, *Sino*, *Do* rapuere priores.
Agnitus agnosco, Cognosco cognitus effert.
Communem *Statum* primam servare videtur:
Inde 9. *Stitum* breviat soboles, extendit in *atum*:
Inde 10. *Status* curtat, *Staturus* porrigit usus.
11. Longa supina damus polysyllaba semper in *utum*.
12. Quaeque cadunt ex *vi* polysyllaba nectimus illis.
13. Si per *ui* variant, et *itum* breviabis eandem.

VII. DE LOS DERIVADOS.

14. Derivata sua sumpsere ab origine normam.
15. Plurima non sumunt, haec Vates, ususque docebunt.

VIII.

---

1. *Petrus.* 2. *Movi.* 3. *Didici.* 4. *Spopondi.* 5. *Cecidi*, y *Pepédi* tienen la primera breve, y la segunda larga. 6. *Letum* Nota: *Futum* supino antiguo de *Sum* tiene la *u* breve. 7. *Ambîtum*, y *Ambîtus, a, um* tienen la i larga. Y *Ambitio, nis*, y *Ambitus, us* la tienen breve. 8. *Obrutum.* 9. *Praestitum*, *Praestâtum.* 10. *Státio*, tiene la *a* breve. 11. *Solútum.* 12. *Amâtum.* 13. *Hábitum.* 14. *Amor*, *is.* 15. *Lucèrna*, tiene la *u* breve, siendo asi, que su origen *Luceo* la tiene larga.

VIII. DE LA COMPOSICION.

1. Legem ſimplicium retinent composta ſuorum,
2. Vocalem licet, aut Diphthongum ſyllaba mutet.
Esto breves *Nihilum* cum *Dejero*, *Pejero* ſemper,
Et *Dicus*, 3. *Innuba*, *Pronuba*, misce *Semisopitus*.
Longum *Imbecillus*, variant *Connubia* Vates.

IX. DE LA PREPOSICION EN COMPOSICION.

4. Praepositiva autem componens pars erit intra,
Quanta fuit prius; 5. ex dictis ſi nulla resistit.
6. *E*, *De*, *Prae*, *Se*, *Di* componens non breviabis;
7. Sed *Prae* vocali dabitur, correpta ſequente.
In *Dirimo* brevis esto prior, comes esto *Disertus*.
8. Est *Re* breve, at *Refert* communem carmine ſervat.
9. *A* cum 10. *Pro* Latio tendes; ſed contrahe Graecum.
Excipe, quae *Fundus*, *Fugio*, *Neptisque*, *Neposque*,
Et *Festus*, *Fari*, *Fateor*, *Fanumque* crearunt.
Huc *Profugus* ſpectat, *Proficiscor*, junge *Protervus*,
Atque *Propago* genus, *Properare*, *Procella*, *Profecto*.
Procuro commune datur, *Propino*, *Profundo*,
Cumque *Propello*, *Propago*, *Proserpina*, tumque *Protulit*.

X. DE LA COMPOSICION NO SIENDO preposicion.

11. *A* tende extremum composti in parte priori.

 E bre-

1. *Relego.* 2. *Collige.* 3. Los nombres compuestos acabados en *dicus*: v. g. *Maledicus*. 4. *Adamo.* 5. *Addo.* 6. *Edo*, *Dedo*, *Praedico*, *Separo*, *Dirimero*. 7. *Praehibeo*. 8. *Revoco*. 9. 10. *Pro*, y *A* componen dicciones Latinas, quando componen verbos: v. g. *Promitto*, *Amitto*, y Griega, quando componen nombres: v. g. *Adyta*, *orum*, *Prologu*. 11. Esta regla habla de las dicciones Latinas: v. g. *Quare*, aunque en estas, si es nombre compuesto, y la primera parte, es declinable, en el ab. es largo, y en los demas casos breve: v. g.

E brevis effertur claudens extrema priorem
Compositi partem, veluti *Stupefacta*, *Nefandus*.
Nequidquam produc, *Nequando*, 1. *Venefica*, *Nequam*,
Nequitia, et *Nequis*, comitante *Videlicet*, adde
Necubi, *Nequaquam*. Varium 2. *Liquefio* feratur.
I quoque corripitur, seu Graecum, sive Latinum,
Omnipotens veluti, et *Polydorus*: Protrahe *Siquis*,
3. *Vi[illegible]ra*, tum *Bigae*, *Tibicen*, *Ubique*, *Quadrigae*,
4. *Bimus* cum *[illegible]*, et *Ubilibet*, *Ilicet* atque:
Illis *Nimirum*, *Trinacria* jungito, et 5. *Idem*
Masculeum necnon, et *Ubibis*, *Scilicet*, adde
Siquando, atque *Mehercules* 6. comitatur *Ibidem*.
Produc (*Quatriduo* dempto) composta 7. *Diei*.
8. *I* quoque non fixum tendes: *Ubicumque* sit anceps:
9. *Omicron* in Graecis semper brevis, *Omega* longa.
Sed tamen 10. *O* Latium semper producitur. Inde
Excipe 11. *Quandoquidem*, atque *Hodie* cum *Bardocucullo*,
Et *Quoque* cum *Duodeni*, natum 12. *Contro* que, *Lentus*.
U, si 13 Compositi pars est prior, effice curtam.

CONOCIMIENTO DEL INCREMENTO.

Para

Eadem, *eádem*. En dicciones Griegas es breve: v. g. *Exámetrum*.

1. Todos los compuestos de *Vene*, con *v*, *Veneficus*. 2. Lleganse *[illegible]*, y los compuestos de *Facio*, *Benefacio*. 3. Hallanse largos *Matricida*, *Sacrificium*, *Architectus*, y *Lucrifacio*. 4. *Trimus*, *Quadrimus*. 5. *Idem* en la terminacion neutra tiene la *i* breve. 6. *Ibidem* tiene la *i* larga. 7. *Meridies*. 8. *Quicúmque*. 9. De Omicron *Theóphila*, de Omega *[illegible]*. 10. *Introdúco*. 11. Llegase por breve *Sacrosanctus*. Aqui se habla de *quoque* conjuncion. 12. Los compuestos de *Contro*, *Controversia*, y los de *Lentus*, *Sanguinolentus*. 13. *Cornúpeta*

Para regular el *Incremento* se compara el caso, que nos echan, con el *Nom.* de sing., y en quantas sylabas a este le exceda, otros tantos incrementos tiene, comenzando estos desde aquella sylaba, que iguala con la ultima del *Nom.*: advirtiendo que la ultima nunca es *Incremento*: v. g. *Itineris* tiene dos incrementos, que son el *ti*, y el *ne*, porque excede en dos sylabas al *Nomin. Iter.*

DE LA SEGUNDA.

1. Omne ſecundae corripit, hocque tetendit *Iberi*.

DE LA TERCERA.

A.

Nomen 2. in *A* crescens, quod flectit tertia, produc.
Mascula correptis 3. *Al*, et *Ar* finita dabuntur,
Ut *Lar*, *Sal*, *Hepar* junges cum *Nectare*, *Bacchar*,
Cum *Vade Mas*, et *Anas*, cum natis 4. *Parque*, *Jubarque*.
5. *As*, et *A* Graecorum, ceu *Lampas*, *Stemma*, *Poema*.
6. S quoque finitum, cui consona ponitur ante.
Et *Dropax*, *Antrax*, *Atrax*, cum *Smilace Climax*,
His *Arctacem*, *Panacem*, *Colacem*, *Styracemque*, *Facemque*,
Atque *Abacem*, *Coracem*, *Phylacem* 7. compostaque nectes.

E.

8. *E* Breve fit crescens: patrius tendatur in 9. *Enis*.
Ver, et *Iber*, *Locuples*, *Haeres*, *Mercesque*, *Quiesque*,
Lex, *Halec*, *Haalex*, *Seps*, *Plebs*, *Rex*, jungito *Vervex*.
10. *El* peregrina *eiis* junges: his adjice 11. Graeca
Er, aut *Es* finita; *Aether* rapiantur, et *Aer*.

I.

I ra-

---

1. *Púeri.* 2. *Pietátis.* 3. *Annibal*, *is*, *Caesar*, *is*. 4. *Compar*, *is*. 5. Los Griegos en *as* se conocen en que tienen el *Genit.* en *ados*, los en *a* en *atis*. *Lámpadis*, *Stémmatis*. 6. *Arabs*, *is*. 7. *Ebenorax*, *cis*. *er* [illegible], *cis*. 8. *Caeser*, *is*. 9. *Splen*, *is*. 10. *Raphael*, *is*. 11. *Crater*, *is*, *Magnes*, *tis*.

I rapitur, velut *Ordo Clamys*; sed patrius 1. *inis*
Tenditur in Graecis: *Vivex* producito, *Samnis*,
Glis quoque, *Dis*, *Neüs*, *Lis*, *Gryps*, quibus adde *Quiritem*.
2. *Ix*, aut *Yx* patrium producere gaudet in *icis*.
I breve servarunt *Hystrix*, cum *Fornicel'arix*,
Convexendixque, *Cilix*, *Choenix*, *Nutrixque*, *Calixque*,
Atque *Caiyx* Danaum nectes, *Ericemque*, *Vicemque*,
Sardonichi sociatur *Onix*, *Pix* haeret utrique,
Et *Salicis*, *Filices*, *Laricis*; sit *Bebricis* anceps.
Sed brevibus junges in 3. *Gis* cum patrius exit:
Coccix Coccigis, *Mastix Mastigis* amabit.

O.

Nomen in O crescens produc, ceu *Cardor*, *Arator*,
4. *Omega* producit, breviabunt *Omicron* aptè;
Sed variant *Briton*, *Sidon*, quibus addito *Orion*.
5. Graecorum rapiatur *Oris*, neutrumque 6. Latinum.
Adjectiva gradus 7. medii producito semper.
Oris ab *os* produc: brevibus *Memor*, *Arbor* adhaerent,
Et *Lepus*, et *Pus* 8. compostum, *Bos*, *Compos*, et *Impos*,
Corripe *Cappadocem* cum *Praecone*: jungito nomen
S quoque finitum, si consona forte praeibit;
Ut *Scrobs*. At *Cyclops*, *Cercops* tendantur et *Hydrops*,
Europs, *Scops*, *Conops*, junges queis rite *Miopem*.

U.

9. U brevis augetur, sed in *Uris*, et *Udis*, et *Utis* 10.
Ex *Us*, *Fur*, *Pollux*, *Lux*, *Frux* producta sonabunt;
Intercus, *Ligus*, atque *Pecus* rapiantur ibidem.

DEE

---

1. Los Griegos se conocen, en que hacen el Nominativo en in. *Delphin*, *nis*. 2. *Phoenix*, *cis*. 3. *Perdix*, *gis*. 4. De Omega *Agon*, *nis*, de Omicron *Canon*, *nis*. 5. *Hector*, *ris*. 6. *Tempus*, *ris*. 7. *Melioris*. 8. *Lagopus*, *odis*. 9. *Praesul*, *lis*. 10. *Telluris*, *Paludis*, *Virtutis*.

DEL INCREMENTO DE PLURAL.

Este se regula por el *Nomin.* de Plur. en la misma forma, que el Incremento del singular. Advierto que el incremento de singular se halla siempre en plur.

1. *I, U* corripitur. : 2. *A, E, O* pluralia produc.

DEL INCREMENTO DE VERBO.

Para conocer el *Incremento* del verbo, se compara la persona, que preguntan, con la segunda persona del presente de Indicativo de Activa del numero singular, y en quantas sylabas le exceda, tantos incrementos tiene. Advirtiendo, que la ultima nunca es incremento. Para regularlo en el verbo Deponente se le finge voz Activa.

A.

Ponitur 3. *A* longum, dum crescit : 4. Contrahe primum
Crementum verbi *Do, das* cum pignore 5. primae.

E.

6. *E* quoque producunt verba crescentia; verum
Id rapiunt ante 7. *R* ternae duo tempora prima.
Sit brevis *E*, quando 8. *Ram, Rim, Ro* adjecta sequantur.
9. *Reris, Rere* dabis longis : 10. *Beris*, et *Bere* curtis.
Contrahit interdum 11. *Steterunt, Dederuntque* Poeta.

I.

---

1. *Sermónibus*, Pórtubus 2. *Musárum*, *Diérum*, *Omnibórum*. 3. *Amâtis*. 4. *Datis*. 5. *Circumdatis* : si huviere dos incrementos de *a* será el segundo largo. 6. *Legêtis*. 7. En estos quatro tiempos *Presente de Indicativo*, *Presente de Imperativo*, *Preterito imperfecto de subjuntivo*, y *Presente de Infinitivo* en los verbos de la tercera conjugacion es breve el primer incremento de *e* : v. g. *Legere*. 8. *Légeram*, *Légerim*, *Legero*. 9. *Amarêris*, vel *Amarêre*. 10. *Docéberis*, vel *Docébere*. 11. *Steterunt*, y *Dederunt* tienen la segunda indiferente.

I.

Corripit 1. *I* crescens verbum; ſed 2. protrahe quartae
Primum crementum. Semper producitur 3. *ivi.*
Praeteriti breviatur 4 *imus* penultima ſemper.
5. *Nolito* addatur longis : huic junge *Velimus,*
Et *Simus* pariter, ſoboles quod tota ſequetur.
6. *Ri* ex *Ro* incertum, nobis longum, versibus anceps.

O. U.

7. *O* crescens produc, 8. *U* vero corripe ſemper.
9. *U* ſit in extremo penultima longa futuro.

---

1. *Amábitis.* 2. *Audîtis.* Si huviere dos, el segundo es breve: v. g. *Audímini.* 3. Petívi. 4. *Docúimus.* 5. Llegase el incremento en *I* del presente de subjuntivo de los compuestos de *Volo*, y *Sum*: v. g. *Malîmus*, Possîmus. 6. Aqui se habla del *Ri*, que es incremento en los tiempos en *Ro*, y en *Rim*: v. g. *Legerîtis.* 7. *Estôte.* 8. *Nólumus*, Pósumus. 9. *Doctûrus*, Petitûrus.



DE LAS ULTIMAS

SYLABAS.

A.

A in fine longa est, ut *Ama.* Excipe brevia *Eja*, *Ita*, *Póstea*, *Quia*, et omnes casus in *a*, ut *Tempora* : longi autem ſunt Ablativi Latini, Vocativîque Graeci, ut *Musa*, *Aenea.*

E.

E.

E in fine brevis est, ut *Cápere*. Excipe longa *Me*, *Te*, *Se*, et *Ne* pro *Non*, casusque primae, et quintae declinationis, ut *Epitome*, *Die*, *Re*, et utriúsque compósita, ut *Quare*, *Hódie*. Longa étiam sunt *Fame*, *Cete*, *Tempe*, *Fere*, *Ferme*, *Obe*, et advérbia ab adjectívis profécta, ut *Justè*, *Clarè*. Excipe brévia *Benè*, et *Malè*.

Produc étiam secúndam persónam imperatívi actívae vocis secúndae conjugatiónis, ut *Doce*. *Cave*, et *Vale* habent commûnem.

I.

I in fine longa est, ut *Legi*. Brévia autem sunt *Nisi*, *Quasi*, Graecorúmque casus in *I*, vel *Y*, ut *Lámpadi*, *Moly*. Excipe commúnia *Mihi*, *Tibi*, *Sibi*, *Ibi*, *Ubi*, et *Cui*, cum dissyllabum est.

O.

O in fine anceps est, ut *Lego*. Excipe longa monosyllaba, ut *Do*, atque Datívos, et Ablatívos, ut *Tempiò*, et advérbia a nominibus nata, ut *Quantò*. Longa étiam sunt *Adeò*, *Ideò*, et *Ergo*, pro *Causa*. Excipe brévia *Citò*, *Imò*, *Modò*, *Dúmmodò*, *Postmodò*, *Quomodò*, atque *Scio*, *Néscio*, *Duo*. Sunt étiam longa Graeca scripta *Omega*, ut *Andrógeo*. Advérbium *Serò*, et conjúnctio *Verò* últimam habent commúnem.

U.

U in fine longa est, ut *Genu*.

DE LAS VOCALES ANTES DE CONSONANTE.

B, D, T, L, M, in fine corripiúntur, ut *Ab*, *Ad*, *At*, *Circum*, *Nihil*. Excipe longa *Sal*, *Sol*, *Nil*.

R in fine corrípitur, ut *Doceor*. Excipe longa *Cur*, *Far*, *Fur*, *Iber*, *Lar*, *Nar*, *Ver*, *Par* cum compósitis, ut *Impar*: et Graeca, quorum Genitívus exit in *eris*, ut *Aer*, *Aëris*; *Céltiber* est anceps.

C finita longa ſunt, ut *Hóc*. Excipe brévia *Donec*, *Nec*, *Fac*. *Hic* pronòmen est anceps.

N in fine longa est, ut *Non*. Excipe brévia *An*, *In*, *Forsan*, *Fórsitan*, *Tamen*, *Attamen*, *Viden*, nominâque finita in *En*, quorum Genitìvus éxeat in *inis*, ut *Flumen*, *inis*. Sunt étiam brévia nómina in *On* ſecúndae declinatiònis, ut *Pélion*, et Accusativi, quorum Nominatìvus hábeat últimam brevem, ut *Thetim*.

AS.

As in fine longa est, ut *Legas*. Excipe brevia Graeca in *As*, quorum Genitìvus exit in *adis*, ut *Pallas*, *adis*, et Accusativos plurâlis número tértiae declinatiònis, ut *Troas*.

ES.

Es in fine longa est, ut *Audies*. Excipe brévia *Es* à *Sum* cum compósitis, ut *Potes*, et neutra Graeca cum nominatívis, vocativisque eôrum, ut *Cacoëthes*, *Lámpades*. Sunt étiam brévia nómina in *Es* increméntum breve habentia, ut *Trames*, *itis*. Excipe longa *Aries*, *Abies*, *Páries*, *Ceres*, *Pes*, et compósita, ut *Circumpes*.

IS, ò YS.

Is, aut *Ys* in fine brevis est, ut *Sermônis*, *Itys*. Excipe longa casus in *Is* plurális número, ut *Templis*: item *Gris*, *Vis*, vel nomen, vel verbum, cujúsque compósita, ut *Quamvis*, *Nonvis*, ſecundasque persónas *Sis*, et *Velis* cum compósitis, ut *Nolis*, *Adsis*. Longa étiam ſunt nómina in *is*, quorum Genitìvus exit in *Inis*, *Entis*, *Itis*, penúltima longa, ut *Sálamis*, *minis*, *Simois*, *entis*, *Samnis*, *itis*: et ſecûnda persòna préséntis indicativi activae vocis quártae conjugationis, ut *Audis*.

OS.

Os in fine longa est, ut *Dóminos*. Córripe *Os*, *ossis*, *Compos*, et *Impos*, et Graeca tam neutra, quàm, quae ex *Os* transeunt in *us*, ut *Chaos*, *Arctos*: et Genitivos in *Os*, ut *Arcados*.

US.

US.

Us in fine brevis est, ut *Pectus*. Excipe longa monosyllaba, ut *Sus*, nomináque increméntum longum habéntia, ut *Salus*, *utis*, & casus quartae declinatiònis, praeter Nominativum, & Vocativum singulàris, Datîvum, & Ablatîvum plurâlis, qui breves sunt; quaeque fáciunt Genitívum in *Untis*, ut *Opus*, *Opúntis*, et quae *ex Pus*, *Podos* componuntur, ut *Tripus*. Sunt etiam longa contracta ex *Ous*, ut *Pantus*, et fémenina in *O*, quorum Genitivus désinit in *Us*, ut *Dido*, *Didus*, nomenque Sacrosanctum *JESUS*.

TRATADO II.

DE LOS PIES, VERSOS, Y SU mensura.

¿QUè ES VERSO?

VERSO es una, ò mas oraciones consecutivas, que constan de determinado genero, numero, y orden, de Pies.

¿QUè ES PIE?

Pie es una parte del Verso, la qual consta de determinada cantidad, genero, numero, y orden de Sylabas.

Varios son los pies, de que consta el Verso. Hay Pies de dos sylabas, de tres, de quatro, y de cinco, aunque este mas conduce a la Oracion, que à la Poësia.

PIES DE DOS SYLABAS.

Spondéus, constat ex duâbus syllabis longis, ut *Possunt*.
Pyrrichius, ex duâbus brevibus, ut *Ruit*.
Choréus, sive *Trochaeus*, ex longa, et brevi, ut *Annus*.
Jambus, ex brevi, et longa, ut *Dei*.

PIES DE TRES SYLABAS.

Molôsus, constat ex tribus longis, ut *Tundèbant.*
Tribrachys, ex tribus brévibus, ut *Légere.*
Dáctylus, ex longa, et duâbus brévibus, ut *Córporis.*
Anapaestus, ex duábus brévibus, et longâ, ut *Féterent.*
Bacchîus, ex brevi, et duâbus longis, ut *Docébant.*
Antibachîus, ex duâbus longis, et brevi, ut *Singúltit.*
Créticus, sive *Amphimacer*, ex longa, brevi, et longa, ut *Déterent.*
Amphybrachis, ex brevi, longa, et brevi, ut *Amâbat.*

PIES DE QUATRO SYLABAS.

Dispondêus, constat ex quátuor longis, ut *Perpendébant.*
Proceleusmáticus, ex quátuor brévibus, ut *Abiete.*
Dichorêus, ex longa, brevi, longa, et brevi, ut *Attinêre.*
Dijámbus, ex brevi, longa, brevi, et longa, ut *Renunciant.*
Choriámbus, ex longa, duâbus brévibus, et longa, ut *Mobilitas.*
Antipâstus, ex brevi, duâbus longis, et brevi, ut *Amavêre.*
Jónicus à majôre, ex duâbus longis, et duábus brevibus, ut *Decérnimus.*
Jónicus à minôre, ex duâbus brévibus, et duâbus longis, ut *Capiêbant.*

DE EL VERSO.

PRIMERA ESPECIE.

EXAMETRO.

Consta de seis pies, de los quales el quinto siempre es *Dactylo*, y el sexto *Spondéo*, y los quatro primeros, ò todos *Dactylos*, ò todos *Spondeos*, ò mixtos: v. g.

O lux-Dar-dani-ae, spes-ò fi-dissima-Teucrum.

Advierto, que el quinto puede ser *Spondéo*, lo qual se hace para mostrar la gravedad, y magnitud de alguna cosa, ò alguna tristeza, ò pesar: v. g.

Invi-tum qui-servat i-dem facit-occi-denti,

Miltae

Midese el *Exametro* tambien por Cesuras, que son las quatro siguientes.

PENTHEMIMERIS.

Esta se hace, quando à la diccion, en que se cortò el segundo pie, le sobra una sylaba: v. g.

Parve nec-invide-o.

TROCHAICA.

Quando à la diccion, en que se cortò el segundo pie, sobran dos sylabas, de las quales la primera es larga, y la segunda breve: v. g.

Formo-sam reso-nare.

HEPTEMIMERIS.

Quando à la diccion, en que se cortò el tercero pie, le sobra una sylaba: v. g.

Quid tamen-hoc re-fert viti-o.

BUCOLICA.

Quando à la *Heptemimeris* sigue una diccion de dos sylabas breves: v. g.

Nec quod-nos u-ris, mi-dum facis.

SEGUNDA ESPECIE.

Pentametro.

Consta de dos pies *Dactylos*. ò *Spondeos*, puros, ò mixtos, una cesura, ò semi-pie, dos *Dactylos*, y otra cesura. v. g.

Hei mihi-quod do-mi-no-non licet-ire tu-o.

DE OTRO MODO.

Los dos primeros pies quedan, como estaban, luego un *Spondeo*, y despues dos *Anapestos*: v. g.

Non pati-tur vi-res lan-guor habe-re suas.

ADVERTENCIA.

Qualquiera sylaba, por razon de *Cesura*, aunque sea breve, pasa à ser larga; y la ultima del Verso es Indiferente.

Quolibet in versu datur anceps ultima semper.

TER-

TERCERA ESPECIE.

Del Dimetro Jambico.

Consta de quatro pies, los quales todos pueden ser *Jambos*, aunque el primero, y tercero pueden ser *Spondeos*, y el primero tal vez *Anapesto*: v. g.

Stropha. Primo-die-quo Tri-nitas
Bea-ta mun-dum con-didit,
Vel quo-resur-gens Con-ditor,
Nors mor-te vic-ta li-berat.

QUARTA ESPECIE.

Del Senario Jambico.

Consta de seis pies, los quales todos pueden ser *Jambos*, aunque el primero, tercero, y quinto pueden ser *Spondeos*, y el primero tal vez *Anapesto*: v. g.

Stropha. Quodcum-quin or-be ne-xibus-revin-xeris,
Erit-revinc-tum Pe-trin ar-ce ſy-derum,
Et quod-resol-vit hic-potes-tas tra-dita
Erit-ſolu-tum coe-linal-to ver-tice,
In fi-ne mun-di ju-dica-bis ſae-culum.

De esta especie contiene el Breviario los Hymnos siguientes.

Beate Pastor Petre clemens áccipe. ——— *à 8. de Enero.*
Egrégie Doctor Paule mores instrue. ——— *à 15. de Enero.*
Decóra lux aeternitatis auream. ——— *à 29. de Junio.*
Opes decúsque régium reliqueras. ——— *à 8. de Julio.*
Miris modis repentè liber férrea. ——— *à 1. de Agosto.*

QUINTA ESPECIE.

Del Trochaico.

Consta de siete pies, y una cesura, los quales todos pueden ser *Trocheos*, aunque el segundo, quarto, y sexto pueden ser *Spondeos*: v. g.

Pange-lingua-glori-osi-laure-am cer-tami-nis,
Et ſu-per cru-cis tro-pheo-dic tri-umphum-nobi lem.

Q ... ll

Quali-ter Re-demptor-orbis-immo-latus-vice-rit.

De esta especie contiene seis Hymnos el Breviario.

Lustra ſex, qui jam peregit tempus implens corporis.	*Dom. in Paſſi.*
Scripta ſunt Coelo duorum Martyrum vocabula.	*Estos tres de S.*
Forte tunc atrox ſecundos Israëlis posteros.	*Hemeterio, y Celedonio en*
Illa laus occulta non est, nec ſenescit tempore.	*los Santos de España.*
Ecce Justus, Ecce Pastor ambo juncti ſanguine.	*De San Justo, y Pastor.* Ib.

SEXTA ESPECIE.

Del Saphico, y Adonico.

Los tres primeros renglones de cada Stropha con *Saphicos*, y el quarto *Adonico.* El *Saphico* consta de un *Choreo*, un *Spondeo*, un *Dactylo*, y dos *Choreos.* El *Adonico* consta de un *Dactylo*, y un *Spondeo*: v. g.

Nocte-ſurgen-tes vigi-lemus-omnes,
Semper-in psal-mis medi-temur,-atque
Voce-concor-di Domi-no ca-namus
Dulciter-Hymnos.

De esta especie tiene el Breviario 15. Hymnos, que son:

Ecce jam noctis tenuátur umbra. ——— *Dom. ad laud.*
Coelitum Joseph decus, atque nostrae. — *à 19. de Marzo.*
Iste, quem laeti cólimus fidéles. ——— *à 19. de Marzo.*
Ut queant laxis resonáre fibris. ——— *à 24. de Junio.*
Antra deserti téneris ſub annis. ——— *à 24. de Junio.*
O nimis foelix, meritîque celsi. ——— *à 24. de Junio.*
Iste Confêssor Dómini coléntes. —— *Com. de Confessores.*
Virginis proles, opiféxque matris. —— *Comun de Virgen.*
Hujus orátu Deus alme nobis. ——— *Com. de no Virgen.*
Christe Sanctórum decus Angelòrum. — *à 24. de Octubre.*
Infrémit Praetor, rabiéque frendet. — *à 10. de Diziembre*

Lan-

Lámpades postrémò Virgini ligatae. ——— *en los Santos*
Virginis laudes cánimus pudicae. ———— *de España.*
Sacra victórum monuménta fratrum. —— *à 6. de Agosto.*
Ibid.

SEPTIMA ESPECIE.

Del Asclepiadeo, y Glyconico.

El *Asclepiadeo* tiene dos mensuras. La 1. consta de un *Spondeo*, dos *Choriambos*, y un *Pirrichio*. La 2. de un *Spondeo*, un *Dactylo*, una cesura, y *dos Dactylos*. El *Glionico* consta de un *Spondeo*, y dos *Dactylos*. Los tres primeros versos de la *Stropha* son *Asclepiadeos*, y el quarto *Gliconico*: v. g.

Marti-nae celebri-plaudite no-mini,
Cives-Romulei-plaudite glo-riae,
Insig-nem meritis-dicite Vir-ginem,
Christi-dicite-Martyrem.

DE OTRO MODO.

Marti-nae cele-bri-plaudite-nomini,
Cives-Romule-i-plaudite-gloriae,
Insig-nem meri-tis-dicite-Virginem.

De esta especie hay siete hymnos en el Breviario.
Non illam crucians ungula, non ferae. — *à 30. de Enero.*
Tu natale ſolum protege, tu bonae. —— *à 30. de Enero.*
Te Joseph celebrent agmina coelitum. — *à 19. de Marzo.*
In nobis medium ſurgite própere.
Custodes hominum psalimus Angelos. — *à 2. de Octubre.*
Sanctorum meritis inclita gaudia. ——— *Comun de Mart.*

OCTAVA ESPECIE.

Del Asclepiadeo, Ferecracio, Glyconico.

Cada *Stropha* consta de quatro versos, los dos primeros son *Asclepiadeos*, cuya mensura queda explicada, el tercero *Ferecracio*, que consta de un *Spondeo*, un *Dactylo* y un *Spondeo*. El quarto es *Gliconico*, que tambien queda explicado. Midense asi.

Rega-

Rega-li solio-fortis Ibe-riae
Hermen-gilde jubar-gloria Mar-tyrum.

DE OTRO MODO.

Rega-li soli-o-fortis I-beriae,
Hermen-gilde ju-bar-gloria-Martyrum.
Christi-quos amor-almis
Coeli-coetibus-inserit.

De esta especie hay solo este, y *Nullis te genitor blanditiis trabit à* 13. de Abril.

NOVENA ESPECIE.

Del Senario Jambico, Archiloquio, y Dimetro Jambico.

Cada *Strophа* tiene tres versos. El primero es *Senario Jambico*, que yà queda explicado. El segundo *Archiloquio*, el qual consta de dos *Dáctylos*, y una *cesura*. El tercero es *Dimetro Jambico*, que tambien queda explicado. De esta especie hay solo el siguiente, que està *à* 8. *de Julio*. Se mide asi.

Doma-re cor-dis im-petus-Eli-sabeth,
Fortis i-nopsque De-o
Servi-re reg-no prae-tulit.

APENDIX.

Algunos Hymnos contiene el Brevieario, cuya composicion es *Rythmica*, ajustados à consonancia, ò asonancia; mas no a determinado genero, numero, y orden de pies, los quales son los siguientes.

Pange lingua gloriosi corporis mysterium. *Fest. del Corpus.*
Sacris solemniis juncta sint gaudia.— *En la fest. del Corpus.*
Verbum supernum prodiens. ——— *En la fest. del Corpus.*
Jesu dulcis memoria. ——— *Del dulce nombre de Jesus.*
Jesu Rex admirabilis. — ——— *Del dulce nombre de Jesus.*
Jesu decus Angelicum. ——— *Del dulce nombre de Jesus.*
Lauda fidelis concio. ——— *De la Corona del Señor.*
Aeterno Regi gloriae. ——— *De la corona del Señor.*

Ave maris ſtella. ———————— *Del Officium parvum.*
Stabat Mater dolorosa. ——— *Del Officium Septem dolorum.*
Alma Redemptoris Mater es Exametro.

DE LAS FIGURAS DEL VERSO.

SYNALEPHA.

Se comete, quando una diccion acaba en vocal, y la siguiente comienza con vocal, y entonces se come la primera: v. g.

Conticu-erom-nes in-tenti-quora te-nebant.

ECTHLIPSIS.

Se comete, quando una diccion acaba en *M*, y la siguiente comienza con vocal, se comen la *m*, y la vocal precedente: v. g.

Gratopus-Agrico-lis. At-nunc ho-rrentia-Martis.

DIASTOLE.

Se comete, quando la *I*, ò la *U* vocales se hacen consonantes: v. g.

Genva la-vant vas-tos quatit-aeger a-nhelitus-artus.

DIERESIS.

Se comete, quando la *I*, y la *V* consonantes se hacen vocales: v. g.

Ne-teme-rin medi-is-dissolu-antur a-quis.

SYNERESIS.

Se comete, quando haviendo juntas dos vocales, hacen de ellas sola una sylaba los Poetas: v. g.

Seu len-to fue-rint al-vearia vimine-texta.

DE OTRAS FIGURAS PARA AñADIR, QUITAR, mudar, invertir letras.

PARAGOGE.

Se comete, quando à la ultima sylaba de la diccion se le añade algo: v. g. *Amárier*, por *Amári.*

SYNCOPE.

Se comete, quando en medio de la diccion se quita algu-

na letra, ò sylaba: v. g. *Optástis*, por *optavìstis*, *Periclis*, por *perículis*.

APOCOPE.

Se comete, quando á la diccion se le quita en el fin alguna letra, ò sylaba: v. g. *Oti*, por *otii*.

ANTITHESIS.

Se comete, quando se muda alguna letra: v. g. *Olli*, por *illi*.

METATHESIS.

Se comete, quando se invierten las letras: v. g. *Tymbre*, por *Tymber*.

DE EL USO DE EL ACENTO.

El Acento *Agudo* se pone en la penultima, y antepenultima. El *Grave* en la ultima. El *Circumflexo* en la penultima, y en los *Ablativos* en la ultima.

Se usa de el *Circumflexo* en la penultima, quando esta fuere larga, no siguiendole dos consonantes, con tal que sea la ultima breve: v. g. *Amîcus*, *Amâtus*; y en no ocurriendo estas condiciones se pondrà *Agudo*: v. g. *Románnos*. En siendo la penultima breve, se pone en la antepenultima *Agudo*; v. g. *Pópulos*.

FINIS.

MODOS
PARA FACILITAR EL HABLAR EN Latin.

BUen dia te dè Dios. *Foelix tibi sit hic dies. Foèlicem tibì hunc diem exôpto. Hanc lucem albo lapillo númeres.*
Yà amanece. *Dies adventat. Dies áppetit. Lucèscit.*
Dos dias antes le despidieron. *Biduo ante dimissus est.*
Yà es medio dia. *Iam médium phoebus exárat olympum.*
Buena noche te dè Dios. *Foelix tibi sit haec nox. Foelicem tibi hanc noctem exópto. Nihil tibi advêrsum contingat.*
Yà anochece. *Advesperàscit. Nox imminet. Nox ingruit.*
Dios te guarde. *Salvêre te júbeo. Salve.*
¿Cómo vienes? *Sospes ne redis? Salvus ne venis?*
Bueno para servirte. *Perofìciósè obséquium tibi praestâre cúpiens.*
Vivas muchos años. *Cornîcem vivéndo superes. Nestóreos annos agas.*
¿Donde estàs? *Ubi es?* En el patio. *In átrio.*
Seas bien venido. *Mihi de tuo grátulor advéntu. Optâtus ádvenis.*
¿De donde vienes? *Unde venis?* Del campo. *Ab agro.*
Huelgome que vengas bueno. *Salvum te venîsse gaudeo.*
¿Cómo estás? *Es ne sospes?*
Bien malo estoy. *Sanè gravi morbo labôro.*
Mejor estoy. *Mélius me habeo. A morbo convàluì.*
Estoy bueno. *Benè me hábeo.*
A Dios.... (*quién se vá.*) ———————— *Vale.*
A Dios. *Abeas foelix. Fortunàtus eas. Prósperè sendas.*

Ven

Ven acà. —————————— *Huc ades.*
Servidor de Vmd. *Tui semper quidem observantissimus. Tibi additissimus.*
A Dios, y veamonos. *Vale, sed ut brevi rédeas.*
¿ A donde vàs ? *Quò is ?* A tu casa. *Ad te.*
Hasta el medio dia. *Ad meridiem.*
Hasta la noche. *Usque ad lucis occàsum.*
Hasta mañana. *In cràstinum diem usque.*
Si Dios quiere. *Deo duce. Deo aúspice.*
Siendo Dios servido. *Deo annuénte, Divíno aspirànte númine.*
Que no sea mas que lo que deseas. *Optátis tuis cuncta respondeant.*
Amigo hasta la muerte. *Usque ad aras te comitàbor. Obitum usque.*
Te deseo salud. *Salutem tibi precor.*
Quando estè mas despacio te escribirè mas largo. *Plura otiòsus.*
Voime à acostar. *Cúbitum eo.*
Voime à dormir. *Captùrus peto somnos.*
Al amanecer. *Primo Eoo. Telis auróraе fugátis. Tèrtio Gallicinio.*
Al anochecer. *Sub crepúsculum. Sub tenebrárum ortum.*
Esto le quadra.. *Hoc convenit in illum.*
Una legua de aquì te espero. A *tribus míllibus te expècto.*
Bien està. —————————— *Bene est.*
Bien puedes. —————————— *Licet.*
Bien dices. —————————— *Optimè júdicas.*
A tras, y adelante. —————— A *tergo, et áfronte.*
Buen provecho te haga. —————— *Prosit.*
Dalo por dicho. —————————— *Dictum puta.*
Acaba ya. —————————— *Age, Age jam.*
Acaba de salir. —————— *Egrédere aliquando.*
A cabo de rato vino. *Venit tandem aliquàndo. Post longam expectatiónem.*
Acer-

Acertaste. Diste en ello. ——————— *Rem acu tetigisti.*
Desmentir à alguno. ——— *Mendácium alicui exprobrâre.*
En el principio. ————— *In cápite. In limine. In egréssu.*
Al principio del año. ————————— *Anno ineúnte.*
Eres desvergonzado. *Pudòris repágula perfregisti. Es fronte fricáta.*
Romper batalla con alguno. *Confligere cum áliquo.*
Eres hombre de dos caras. *Es in sermône Protêus.*
Es astuto. *Pelle vulpina útitur, Alter est Ulysses.*
Antonio es mi amigo. *António familiáriter utor.*
Temo no me hagas mal. *Mihi abs te tímeo.*
Tratame bien mi padre. *De me bene cónsulit pater.*
Animate. ————————————— *Te ipsum éxcita.*
Vos me animasteis á esto. *Cunctánti mihi calcar addidisti.*
Tened buen animo. ——— ————— *Adêste ánimis.*
Eso si, tened buen animo. *Macte ánimo estôte.*
No pierdas el animo. *Ne te ánimo frangi patiàris.*
Mal haveis andado en esto. *Pérperàm rem gesisti.*
Anda tras matarme. *Ad necem me quaerit.*
No hay quien quiera andar con tigo. *Omnes tuae consuetudinis contágium vitant.*
Aneganse los campos. *Agri alluviône inundántur.*
A esto se añade que, &c. *Huc accédit, quod, &c.*
A otra puerta, que esta no se abre. *Aliam éxcute quercum.*
No tengo con que abrigarme. *Non hábeo, quo frigoris vim propéllam.*
Al primer encuentro. *Primo congréssu.*
Por abreviar. *In summa ¿ Quid multa ? Denique.*
Aburrido se fuè por ese mundo. *Ab omni spe destitûtus incértam est viam sequûtus.*
Abrochar el vestido. *Uncínulis vestem adstringere.*
Echate à baxo. *Mitte te deórsum.*
No danza à compás. *Non saltat ad númerum.*

Se abochornò. *Aesta confectus est.*
No me dà pena eso. *Ea de re non laboro.*
Aplicarse al estudio. *Animum ad studia referre. In litterarum studia incúmbere.*
Ponerse en camino. *Dare se in viam.*
Prender á alguno. *Inclúdere áliquem cárcere.*
Canonizar à alguno. *Referre áliquem in númerum Divórum.*
Escribir en borrador. *Referre in adversária.*
Dios lo sabe todo. *Mens Divîna de ómnibus audit.*
Apedrearse unos à otros. *Lapídibus se mútuò pétere.*
A pique estuvo de perderse. *Mínimum ábfuit, quin periret.*
Todo lo nuevo place. *Gratíssima quaeque nupérrima.*
Apolillarse. ——————————— *Tineis éxedi.*
Apostar con alguno. *Provocâre áliquem sponsióne.*
Apostarselas puedo à qualquiera. *Cum praestantíssimis est conferéndus.*
Apretado se halla. ——————— *Haeret in angústiis.*
Fue aprobado por voto de todos. *Omnium suffrágia tulit.*
Vino a proposito. ——————— *Opportúnè se óbtulit.*
Arrasaronsele los ojos de agua. *Obortae sunt illi lacrymae.*
A noche, y ante noche. *Próximá, et superiòre nocte.*
Fue à apearse à casa de su amigo. *Ad amîcum divértit.*
Me acuerdo de la muerte. *Mortis memória me tenet,* vel *Cogitatio mortis mihi subit.*
Tengo calentura, *Febri corrípior.*
No me obliga esta ley. *Hac lege non téneor.*
Sentar plaza de soldado. *Dare nómina.*
Ponerse en lista. *Profitéri nómina apud áliquem.*
Mucho siento apartarme de ti. *Aegre ab te divéllor.*
Apalear à uno. *Fuste áliquem contúndere.*
No me dà gana. *Non libet. Non placet.*
Es aniñado. ——————————— *Pueríliter ineptus.*
Volver à el asunto. *Redire ad rem.*

No lo permita Dios. ——————————— *Abiit.*
Es cobarde. ——————————— *Ante tubam trépidat.*
Es gran pintor. ——————————— *Alter est Appéles.*
Es gran musico. ——————————— *Alter est Arion.*
Es gran Gramatico. ——————————— *Alter est Nebrîxa.*
Es gran Retorico. ——————————— *Alter est Cicero.*
Es mozo. ——————————— *Aetàtis flore versàtur.*
Es viejo. *Témpora ejus cygnéas pennas imitántur.*
Ya soy viejo. *Jam mea cygnéas imitântur témpora plumas.*
Es sobervio. ——————————— *Supérbia tumet.*
Està sobornado. ——————————— *Bovem in lingua habet.*
Està atascado. ——————————— *Haeret.*
Hace calor. ——————————— *Tórridus áestuat aër.*
Se hace de rogar. ——————————— *Précibus indiget.*
Echar roncas. ——————————— *Projícere ampúlas.*
No se me da nada de ti. ——————————— *Flocci te réputo.*
No se hace justicia. ——————————— *Jus à foro abest*
Yà me hè enmendado. ——————————— *Alius sum, ac eram.*
Una vez mas que otra. ——————————— *Tandem, tandem.*
Es cosa de grande importancia. ——————— *Operae prétium est.*
Embarcarse. *Sólvere portu*, vel *navem.*
Desembarcar. *Ejicere se ex navi in terram.*
Ponerse à riesgo. *Subîre áleam.*
Hacer almoneda. *Subjicere hastae alicújus bona.*
Yo deseo. *Cupido incessit mihi. Fert ánimus.*
Piensa alguno. *Fert opínio alicújus.*
Morir. *Agere ánimam. Efflare spíritum. Commutàre vitam cum morte.*
Honrar, y respetar à alguno. *Habere aliquem in honore.*
Vivir *Agere vitam. Exigere aevum. Vesci aura.*
Quiero decirte dos palabras. *Volo te verbis paucis.*
Navegar à remo, y vela. *Uti remo, et aura.*
Doite las quexas de esto. *Expostulo tecum de hoc.*

Nos

Nos acercamos à el riesgo. *Ad discrimen ádsumus.*
Esto no cae en hombre prudente. *Hac non cadit in prudentem.*
Perdimos el pleyto. ——————— *Causâ cecidimus.*
Cesár de estudiar. ——————— *Vacare à litteris.*
Temo no te venga mal. *Timeo*, vel *metuo tibi malum.*
Temo no me hagas mal. *Timeo te*, vel *mihi abs te.*
Concuerdo con Juan en la muerte. *Convenio Joanni*, vel *cum Joanne de morte*, lel *mors convenit mibi cum Joanne*, vel *inter me, et Joannem.*
¿ Quièn me amenaza con azotes ? *A quo mihi verbera impendent?*
Asegurote la vida. *Praesto tibi periculum vitae.*
Aguotese el viage con la muerte. *Mors intercessit tibi itinere.*
A mi me alcanzò la desgracia. *Casus in me redundavit.*
Procura los premios. *Ad praemia nititur.*
Me pones demanda del hurto. *Agis mecum furti*, l. *de furto.*
Disteis parte al Maestro del trabajo. *Laborem*, l. *de labore ad Magistrum retulistis.*
Me hice Discipulo de Pedro. *Tradidì me in disciplinam Petri.*
Dexar la dignidad. *Abdicare se dignitate.*
No caben tantos hombres en la Iglesia. *Ecclesia non capit tot homines.*
Ordenarse de orden sacro. *Sacris initiari.*
Yo me acuerdo de algo. *Aliquid venit mibi in mentem.*
Echar algo en olvido. *Dare áliquid lethëis aquis.*
Hacer las exequias à alguno. *Sólvere justa fúneri.*
Enterrar á alguno. *Efferre áliquem fúnere.*
Ahorcarse. *Consúmere se suspendio.*
Resucitar à alguno. *Revocâre áliquem ex morte ad vitam.*
Matarse. *Convertere in se manus violéntas.*
Matar à alguno. *Míttere áliquem neci. Detrúdere sub tártara. Dejicere áliquem letho.*

Echar-

Echarse à dormir. *Dare lúmina somno.*
Yo duermo. *Quies blanda óbrepit océllis meis. Somnus me habet.*
Sangrar. *Demittere sánguinem. Pertúndere venam.*
Llorar. *Demíttere lacrymas. Edere ploràtum.*
Quexarse. *Jácere querélas. Rúmpere péctore quaestus.*
Hablar. *Edere verba. Fácere verba. Dare ore sonos.*
Callar. *Párcere voci. Rúmpere sermónem.*
Escribir. *Dúcere litteras digitis. Fácere litteras.*
Componer versos. *Cógere verba in pedes suos.*
Traducir palabra por palabra. *Rédere verbum verbo.*
Oir, ò escuchar. *Adstàre arréctis aúribus.*
Huir, ò retirarse. *Dare se in pedes. Nudàre terga fugae.*
Darse prisa. *Rúmpere moras. Tóllere moram.*
Detener el paso. *Prémere vestígia. Sustinère gradum.*
Volar. *Téndere iter pennis. Pétere aëthera pennis.*
Navegar. *Fácere vela. Tentàre Tethym rátibus.*
Arar. *Incúmbere arátris. Vértere glebas vómere.*
Sembrar. *Suppónere semen tellúri. Crédere semina sulcis.*
Comenzar. *Cápere exórdium. Fácere initium.*
Acabar. *Absólvere circulum. Dare finem alicui rei.*
En tal estado està el negocio. *Ita se res habet.*
Caer en desgracia de alguno. *Offendere gráviter apud áliquem.*
En esto se encierra todo. *Haec est totíus rei summa.*
¿ Que lindo encuentro. ? *Peropportúné in te incido.*
A los primeros encuentros. *Primo conflictu.*
¿ Dè quando acà ? *Ex quo témpore ?*
¿ De què te alteras ? A esto te obligaste ¿ *Quid est quod excandéscis ? in haec verba jurasti.*
Tienente en menos, quanto mas presumes. *Nimis tibi derogas, tibi dum arrogas.*
Castigar à alguno. *Animadvertere in áliquem.*
Desagua el rio en la mar. *Flúvius mari illábitur, In mare influit.*

Juan

Juan es mi amigo. *Joanni intercedit amicitia mecum.*
Aun no me hè desayunado. *Nihildum cibi gustavi.*
Descalabrar à alguno. *Caput alicui léviter contúndere, l. percútere.*
Con tigo descanso. *In tuis óculis conquiêsco.*
Para descargo de mi conciencia, digo que, &c. *Salûtis, et consciéntiae meae causâ testor, &c.*
No son todos los dias unos. *Ipsa dies quandôque parens, quandôque novérca.*
¿ Què es esto Dios? *Bone Deus! Proh Deus immortâlis! Proh sancte Deus! quid hec est.*
En la mayor fuerza del dolor. *Inter acerbissimos dolôris morsus.*
Yo sè esto. *Hoc me non fallit, non fugit, non praéterit, non latet.*
A esto te respondo. *Ad hoc tibi respondeo.*
Yo no sè esto. *Hoc me fallit, praéterit, latet.*
Esto te encargo no mas. *Háctenus tibi mando.*
La leña se enciende. *Ignem cóncipit lignum.*
Todas mis cosas estàn para servirte. *Omnia mea patent tibi.*
Natiône Hispánus, pátria Cordubénsis, professiône Philosophus.
Español, Córdobes, y Filosopho.
Operae praetium est. No hay mas que vèr.

FINIS.

Mariano Josè Albito Fauxo Clerigo

ERRATAS.

DICE:	LEE.
Fol. 19. linea 30. Dominat.	Dativo.
Fol. 20. lin. 5. Domin.	Dativo.
Fol. 22. lin. 31. Dom.	Dativo.
Fol. 29. lin. 29. Lapis, id s,	idis.
Fol. 33. lin. 22. Samo.	Sumo.
Fol. 45. lin. 21. antes de ella	SUBJUNTIVO.
Fol. 48. lin. 4. Apuellos.	Aquellos.
Fol. 56. lin. 2. Hayomos.	Hayamos.
Fol. 61. lin. 19. Abjetivos.	Adjetivos.
Fol. 68. lin. 24. estent.	essent.
Fol. 69. lin. 18. Ddt.	Dat.
Fol. 83. lin. 2. INFINITIVO.	INDICATIVO.
Fol. 83. lin. 8. Preterito perfecto.	Preterit. imperf.
Fol. 87. lin. 26. presense.	presente.
Fol. 88. lin. 21. ſi, sum.	ſi, tum.
Fol. 88. lin. 23. , l. Connixi.	l. Connivi.
Fol. 88. lin. 30. favococer.	favorecer.
Fol. 89. lin. 14. notum.	nitum.
Fol. 96. lin. 17. Goram.	Coram.
Fol. 97. lin. 12. De nceps.	Deinceps.
Fol. 97. lin. 23. de otra suertes.	de ambas.
Fol. 107. lin. 14. nombre de substantivo	nombre substantivo.
Fol. 107. lin. 15. y en verbal.	y en el verbal.
Fol. 115. lin. 25. Despus de.	Despues de.
Fol. 140. lin. 15. A .... A. Ab	A. Ab... A.
Fol. 146. lin. 13. quedan en veinte.	en veinte y quatro
Fol. 151. lin. 26. por	pero.
Fol. 152. lin. 5. su.	sus.
Fol. 156. lin. 30. Cortè.	Certè.

Arte misa

1 Antonio soy por la gracia
2 De Dios todo poderoso
3
4
5
6
7
8 A

Año de 1796

Antonio es mi propio nombre
y mi apellido Gonsales
Gonsales mi apellido es
Martinos luego despues
Para ser perfecto hombre
Tambien quiero decir pues
que tanbien soy Gonsal
y juntamente abien
con colorin y mochuelo
Al Banquete de Antoñuelo
estos mis dichos todos son

